# MEMORIA

QUE EL

## MINISTRO DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO

# DE GUERRA

PRESENTA

## AL CONGRESO NACIONAL

## DE 1869.

**SANTIAGO DE CHILE.**

IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, NÚM. 46.

— 1869 —

Tengo el honor de informar al Congreso del estado en que se encuentran los negocios públicos que corren a cargo del Ministerio de la Guerra.

## Baja frontera.

Las operaciones que han tenido lugar en la baja frontera son de mucha importancia. Ellas contribuirán poderosamente a la pacificacion de esa parte de nuestro territorio i harán que nuestras leyes sean conocidas i respetadas en lugares donde su accion era de ningun valor hasta hace poco.

Aunque el establecimiento de las plazas de Lebu, Quidico i Tolten nos habia procurado la posesion real de la costa de Arauco, la influencia que debian ejercer esos establecimientos para el desarrollo de la industria en los campos comprendidos entre Lebu, Imperial, Cordillera de Nahuelvuta i el mar, era de poco valor por la facilidad que tenian las tribus que los habitan para comunicar con las del valle central, atravesando las cordilleras intermedias. Por estos motivos i por el propósito que tiene el Gobierno de ir estendiendo poco a poco nuestro dominio en el territorio indíjena, se decidió la fundacion de una plaza militar

en la antigua posesion de Cañete, o en el punto de sus inmediaciones que pareciese mas conveniente.

En consecuencia de esa decision, se dieron al comandante en jefe del ejército de operaciones en la costa de Arauco las instrucciones del caso.

En ellas se le prevenia que el punto que se elijiese para el nuevo establecimiento debia llenar, en cuanto fuese posible, las siguientes condiciones:

Facilidad para vijilar los pasos de la cordillera que permiten una comunicacion mas espedita a las tribus de la costa con las de los llanos, debiendo inutilizarse los caminos que no pudiesen ser bien guardados;

Que la plaza militar que se trataba de fundar, se encontrase a la menor distancia posible de Puren, donde debia establecerse otra plaza que quedaria protejida por la de Angol i por la de Cañete;

Que consultase las condiciones necesarias para el asiento de una poblacion que con facilidad llegase a ser en poco tiempo la capital de una provincia;

Que el nuevo establecimiento tuviese fácil comunicacion con las plazas de Lebu, Quidico i Angol;

I finalmente, que su posicion ofreciera seguridad a la guarnicion militar i a la poblacion que se habia de formar bajo su amparo.

Para la ejecucion de esas obras i para atender a la seguridad del departamento de Arauco i cubrir las guarniciones de Lebu i Quidico, se puso a disposicion del citado jefe el batallon 7.° de línea i una compañía de artillería.

Con esa fuerza debia atenderse a las diversas construcciones de fortalezas, cuarteles, puentes i caminos, concediendo a los que se empleasen en esas obras una moderada gratificacion.

Como era de presumir que las tribus del Imperial, Boroa, Maquegua, Villa-Rica i otras del sur del Cautin es-

tuviesen unidas con las arribanas o Muluches i que tratasen de invadir la provincia de Valdivia, se previno al jefe de operaciones que estuviese en frecuente comunicacion con el Intendente de esa provincia para atender a su seguridad.

Esa misma prevision i el propósito de evitar que los indios atacados por el norte i por la costa hiciesen víctimas de sus irrupciones a los campos i poblaciones de la provincia de Valdivia, que tenia del todo desguarnecida su frontera, indujo al Gobierno a pensar en los medios de amparar a esta provincia, que no podia ser protejida por el ejército de línea que era mui insuficiente para este objeto. A fin de proveer a tan premiosa necesidad, se determinó la reorganizacion de la milicia cívica de los diversos puntos de Valdivia, habiéndose enviado oficiales del ejército para que disciplinasen los distintos cuerpos de infantería i caballería, hasta ponerlos en buen estado de servicio i en posibilidad de proveer a la defensa de la provincia en el caso probable de un ataque de los indios.

El 12 de noviembre último el jefe espedicionario ocupó de un modo permanente un lugar situado a inmediaciones del fuerte Tucapel i de las ruinas de la antigua ciudad de Cañete, procediendo inmediatamente a construir un fuerte i a delinear una poblacion.

La nueva plaza de Cañete está situada a 50 kilómetros mas o ménos al E. de Lebu, i en el centro de las reducciones mas numerosas de los indios de la costa, lo que permitirá a la guarnicion tener una vijilancia constante sobre ellos, pudiendo repeler i castigar cualquier movimiento que intentaren.

El recinto del fuerte está protejido por 440 metros de fosos que tienen 9 metros de ancho i 4 de profundidad. En las inmediaciones del fuerte se ha trabajado tambien otro

foso que mide 650 metros de largo, 5 de ancho i 4 de profundidad. Este foso tiene por objeto cerrar un paso estrecho i único que conduce a la plaza.

El cuartel del fuerte es un edificio que ofrece bastante comodidad a la guarnicion. Consiste en un cuadrado que mide 216 metros, teniendo 8 de ancho. Está construido con buen material i rodeado el patio interior i los lados sur i poniente en el exterior, por corredores de 3 metros de ancho. Se ha trabajado tambien una casa de pólvora i un edificio pajizo de 134 metros de largo que sirve para bodega i otros usos.

La ventajosa situacion que ocupa la plaza de Cañete ha sido causa de que en corto tiempo cuente con mas de mil pobladores, entre los que se han repartido gratuitamente 200 sitios para edificar. El empeño que se nota en los individuos que quieren avecindarse en esa localidad i el mayor número de comerciantes que concurren de dia en dia, prometen a la nueva poblacion un pronto desarrollo.

A fines del año anterior los indios rebeldes asaltaron las posesiones de varios caciques que constantemente han permanecido fieles en su obediencia al Gobierno de la República. Los agredidos se presentaron al jefe del ejército de operaciones en la costa de Arauco, haciéndole ver que los males que sufrian no tenian otro oríjen sino su fidelidad al Gobierno i la resistencia que habian opuesto para entrar en un alzamiento jeneral. En consecuencia acudian a él para que los protejiese contra sus enemigos.

El jefe de operaciones les ofreció un pronto auxilio a fin de que arrojasen a los indios enemigos. Para esto les pidió que contribuyesen con un número de auxiliares, i vencida la resistencia que manifestaban algunos caciques para combatir contra los de su raza, se organizó una pequeña division compuesta de 250 infantes del 7.° de línea, 2 piezas de artillería de montaña, 50 cívicos de caballería i 200 indios,

Esta fuerza, despues de haber restablecido en sus posesiones a los caciques amigos, cumpliendo su jefe con las instrucciones que habia recibido, tomó posesion del lugar donde se ha establecido la plaza de Puren.

La presencia de un puesto militar en este punto, es de grande auxilio para la seguridad de la línea del Malleco i del departamento de Arauco.

El recinto del fuerte de Puren está rodeado por 204 metros de fosos. El cuartel es un edificio de 68 metros de largo por 6 de ancho.

La ventajosa situacion de esta plaza á 70 kilómetros a vanguardia de la línea del Malleco, en medio de las posesiones de las tribus abajinas i a corta distancia de las arribanas o Muluches, ha permitido a su guarnicion operar con frecuencia contra los rebeldes, causándoles bajas en sus fuerzas, tomándoles familias cautivas, privándolos de sus ganados i agotándoles sus recursos, en castigo de los males inferidos por ellos a las poblaciones de la alta frontera,

En la cordillera de Nahuelvuta se han ocupado los puntos denominados Cayucapil i Contulmo, afin de incomunicar las tribus de la costa con las del valle central. Los destacamentos allí establecidos protejen las comunicaciones de la plaza de Cañete con las de Angol i Puren.

Para el servicio de las plazas militares i para fomentar el desarrollo de las nuevas poblaciones, el jefe de la baja-frontera se ha ocupado con preferencia de dotarlas de fáciles vías de comunicacion. Las obras que con ese objeto se han ejecutado en mui poco tiempo, creo que no pasarán desapercibidas del Congreso.

Se han construido puentes sobre los rios Lebu, Tucapel i Leiva. El primero, que tiene mas de 250 metros de largo, estará terminado en dos meses mas. Este puente tendrá levadiza la parte que corresponde al canal principal, para

que las embarcaciones puedan pasar con facilidad. El segundo tiene 46 metros de largo i 4 de ancho, i el tercero mide 52 metros de largo por 5.50 de ancho. Ambos estan terminados.

En el camino que conduce de Lebu a Cañete se han construido nueve puentes que comprenden 135 metros de largo por 4 de ancho.

En el camino real que une a Arauco con Cañete, i no léjos de esta última plaza, se han construido tres puentes sobre los rios Curanilahue, Tronzal i Pilpileo, midiendo todos 75 metros de largo.

En el camino público entre Lebu i Arauco i en tres esteros que corren a inmediaciones del primero de estos puntos se han trabajado 40 metros de puentes.

Finalmente, en la carretera que va de Cañete a Lanalhue se han construido tres puentes que miden por junto 84 metros de largo.

No son de menor importancia los trabajos que se han ejecutado en los caminos, a fin deque puedan ser traficados por carretas.

Para comunicar a Lebu con Cañete i Puren se han trabajado 170 kilómetros de caminos, de los que la mayor parte se han abierto por primera vez, habiéndose ensanchado o reparado los demas. El mas importante es el que atraviesa la cordillera de Nahuelvuta i comunica la costa con el valle central. Todos son carreteros i casi en su totalidad pueden ser recorridos en carruaje.

La laguna de Lanalhue se halla surcada por varias embarcaciones que facilitan el tráfico entre Cañete i Puren. En su embarcadero se ha construido un edificio que sirve de bodega.

Para la defensa de las diversas obras que se han cons-

truido, se han trabajado 1,544 metros de fosos, que en su mayor parte tienen 5 metros de ancho i 4 de profundidad. En el camino que va de Cañete a Angol i en la falda de la cordillera de Nahuelvuta, se ha trabajado uno de 100 metros de largo, que tiene por objeto cortar el paso a las tribus que intentasen salir por ese camino.

La mayor parte de las obras que dejo enumeradas han sido ejecutadas por la tropa de línea i la fuerza cívica que ha estado en servicio. Los vecinos de los puntos donde se emprendian los trabajos han cooperado a ellos con oportunos auxilios.

La tranquilidad de que ha gozado desde su fundacion la plaza de Tolten, ha hecho que su poblacion haya ido aumentado con rapidez. A ella han afluido gran número de comerciantes que mantienen constantes relaciones con las tribus situadas al sur del Imperial. Los indíjenas van con frecuencia a Tolten, siendo el jefe de la plaza la autoridad que elijen para que falle en las cuestiones que entre ellos se suscitan.

En este punto se han ejecutado tambien importantes trabajos para dar mayor seguridad a la plaza i mas facilidad al comercio, mejorando notablemente las vías de comunicacion.

Si se tiene en vista la inseguridad i alarma que reinaban en el invierno anterior en los departamentos de Arauco i Lebu, por la union de las tribus de la costa con las demas del territorio indíjena, afin de llevar adelante el plan de una sublevacion jeneral, i se compara con la situacion presente, el Congreso verá que han sido mui eficaces las medidas tomadas por el Gobierno para contener a los rebeldes i restablecer la confianza en las poblaciones civilizadas. Esas re-

soluciones nos han permitido al mismo tiempo avanzar notablemente nuestras plazas de frontera, sometiendo a las autoridades legales una numerosa poblacion indíjena. La mayor parte de las tribus abajinas se encuentran tambien en este caso, pues la guarnicion de Puren, situada en el centro de ellas, las obliga a mantenerse en quietud, presentándose con frecuencia al jefe del ejército de la costa muchos caciques que ántes de esa ocupacion nos eran hostiles.

El grado de seguridad i confianza que reina en los departamentos mencionados, puede estimarse por el empeño que toman individuos industriosos para avecindarse en lugares donde hasta hace poco era peligroso avanzar.

Los partes oficiales que acompañan a esta Memoria, dan a conocer las principales operaciones que ha podido llevar a cabo el reducido ejército de esta parte de la frontera, sin desatender los diversos trabajos que ha sido preciso activar, ántes de la estacion de las lluvias, para la defensa de los puntos ocupados i para la comodidad de la tropa.

## Alta frontera.

El estado de defensa en que se encontraba la línea del Malleco a mediados del año anterior, si bien era un obstáculo para que los indios no amenazasen de un modo sério a las nuevas poblaciones, no lo era para que pudiesen presentarse en partidas mas o ménos numerosas i para que cometiesen algunos asesinatos en personas que vivian en una imprudente confianza.

En efecto, la línea del Malleco presentaba fáciles pasos a los indios, pudiendo burlar la vijilancia de nuestras tropas que tenian que permanecer en los fuertes para defenderlos i sin que, por su escaso número, se pudiesen distraer los soldados necesarios para cubrir los diferentes puntos

por donde impunemente podian salvarlos, protejidos por la distancia que media entre los fuertes i por las ondulaciones del terreno que no permiten tender la vista sino a una pequeña distancia.

Desde entónces se ha trabajado incesantemente en las obras de fortificacion, cabando nuevos fosos, ensanchando los que habia de antemano i reparando los cuarteles, o construyéndolos en los fuertes que no contaban con esos edificios. Tambien ha sido necesario terminar trabajos que, dados a contratistas, habian quedado sin concluirse por haber faltado a sus compromisos esos empresarios. Para alijerar las obras en construccion se han establecido varias labranzas de maderas, que corren a cargo de oficiales del cuerpo de Injenieros.

Como acabo de decir, uno de los motivos que contribuye poderosamente a la debilidad de la línea del Malleco, es la distancia que hai entre los fuertes. Para correjir este inconveniente se habia principiado a trabajar un ancho foso que partiendo de Chiguaihue debia terminar en Angol. Pero esta obra hubo de abandonarse porque se vió que el trayecto, que debia recorrer, era formado en su mayor parte por piedra viva, lo que habria retardado infinitamente su conclusion i ocasionado un fuerte gasto. No por este contratiempo, la parte que se trabajó i que mide 2,117 metros 60 centímetros, ha sido una obra inútil; siempre será una defensa en ese lugar i contribuirá a la seguridad del pequeño pueblo que se forme en Chiguaihue.

En defecto de ese sistema de defensa, se ha adoptado el de construir torres, que se colocarán en los puntos intermedios de los fuertes que dejen un claro considerable entre sí. Estas pequeñas fortalezas constarán de dos cuerpos: el 1.° tendrá 4 metros 50 centímetros de altura, i 3 metros el 2.° Este segundo cuerpo, que servirá de alojamiento a la tropa, tendrá un balcon volado para el servicio de la infantería i

estará coronado por una plataforma que sostendrá una pieza de a 24 jiratoria al centro. La primera de estas torres se ha construido entre los fuertes Lolenco i Chiguaihue. Ultimamente, este Ministerio ha remitido un modelo para esta clase de fortificaciones en que se simplifica la obra, disminuyendo considerablemente los gastos de construccion.

A la mayor seguridad de esta frontera contribuirán tambien los cierros que deben hacer en sus respectivas hijuelas, los muchos colonos que con empeño han solicitado se les dé posesion de ellas. El interes con que se piden estas hijuelas, manifiesta la confianza que se ha establecido entre los pobladores de ultra Bio-Bio.

Mi antecesor, en su Memoria del año pasado, tuvo ocasion de hacer notar al Congreso el estado de rebelion en que se encontraban los indíjenas i el resultado de varias espediciones que se internaron en el territorio araucano, con el fin de castigar las depredaciones cometidas por los indios rebeldes.

Durante los meses comprendidos entre junio i octubre últimos, los indios continuaron siempre en pequeñas partidas sus actos de pillaje, introduciendo por esos medios la inquietud i la alarma en las poblaciones fronterizas.

En esas correrías los indios se sentian alentados por la imposibilidad en que se encontraban nuestras tropas para atacarlos en distintos puntos a la vez. Sin embargo, siempre que se les pudo dar alcance tuvieron que volver la espalda abandonando las presas que llevaban. Así sucedió en un encuentro habido en el Tigueral, donde una compañía del batallon cívico de Nacimiento puso en fuga en pocos momentos, a una partida considerable que habia avanzado hasta ese punto. Iguales reveses esperimentaron en dos o tres ocasiones mas, en que pudieron ser alcanzados por algunas pequeñas fuerzas del ejército.

El 19 de noviembre último a las 2 horas A. M. los fuertes Collipulli, Perasco i Curaco fueron atacados por los indios, que validos de la oscuridad de la noche, habian pasado el Malleco en gran número.

La resistencia que encontraron los asaltantes en las guarniciones que defendian los fuertes, fué tal como debia esperarse del valor i disciplina de nuestros soldados. Los indios confiados en su número prolongaron el ataque por algunas horas, sin obtener otro resultado que las numerosas bajas que sufrieron, emprendiendo la fuga tan pronto como divisaron los refuerzos que se enviaron oportunamente desde Chiguailue i siendo perseguidos hasta que repasaron el rio.

Aquí debo hacer notar la heróica defensa hecha por el fuerte Curaco, que por su posicion aislada i su corta guarnicion, que solo se componia de 45 hombres, fué al que mas cargaron los enemigos. Esta pequeña guarnicion estaba bajo las órdenes del subteniente del batallon 3.° de línea don Tristan Plaza. Las pérdidas por nuestra parte consistieron en siete soldados del rejimiento de Granaderos, que sucumbieron abrumados por el número de enemigos que los envolvió.

No escarmentados los rebeldes con este fracaso, aparecieron de nuevo en grandes masas, el 5 de enero del corriente año, arrastrando consigo algunos cautivos i un gran botin de animales que habian pillado en los campos comprendidos entre los rios Renaico i Malleco.

Tan pronto como esta ocurrencia llegó a noticia del Jeneral en Jefe del ejército, se puso éste en camino hácia el punto por donde se suponia que los indios debian pasar el Malleco para internarse en su territorio. En los primeros momentos salió de Angol la fuerza de que se pudo disponer, i el Jeneral, en su marcha, formó una pequeña division de 150 hombres de las armas de caballería e infante-

tía, despues de haber dejado fuerzas escalonadas en los diversos pasos por donde debia suponerse que el enemigo verificase su retirada. Con esta pequeña fuerza avistó al enemigo que, segun las noticias recibidas, no pasaba de cien hombres. Pero llegado cerca de ellos, se vió que se habia sufrido una equivocacion al computar su número, pues los indios se presentaron en numerosos pelotones hasta formar un grueso de 1,500 lanzas. La pequeña division, apesar de su gran inferioridad, no vaciló en atacar al enemigo, alentada por la voz i el ejemplo de su jefe. Se travó el combate en una loma a inmediaciones del cerro Hualehuaico, i supliendo al número la disciplina i el valor, el enemigo tuvo que retirarse desordenadamente abandonando algunos de los cautivos i la mayor parte del botin que habia reunido. En su fuga, al pasar el Malleco, fué atacado por la fuerza que allí se habia apostado con ese objeto i por la pequeña division que despues de batirlos los perseguia con teson, obligándolos a dejar el resto de su presa. En el lugar del combate quedaron 25 cadáveres de los rebeldes, teniendo que lamentar por nuestra parte la muerte de cuatro soldados.

Igual feliz resultado alcanzaron nuestras armas en el ataque de sorpresa que trajeron los bárbaros al frente de Angol en el dia 28 del mismo mes de enero. Una fuerza del rejimiento de Granaderos, que salió oportunamente del fuerte de Huequen, dió a los indios una brillante carga a sable, tomándolos por el flanco i obligándolos a ponerse en precipitada fuga, despues de haber abandonado su presa i dejando en el campo mas de veinte muertos.

Miéntras tanto, se daba cumplimiento a la lei de 21 de agosto del año próximo pasado, procediéndose al aumento de la fuerza del ejército, que en la alta frontera habia recibido ya el refuerzo de un batallon de infantería i de un escuadron de Cazadores, sacados de la guarnicion de esta

capital. Sensible ha sido que el ejército no haya podido aumentar su fuerza hasta el número de plazas que designó la lei citada, pues si los cuerpos hubiesen completado sus dotaciones, los resultados de esa medida, que no se dejaron esperar, habrian sido mas satisfactorios aun. Sin embargo, ese vacío se llenó en parte, llamando al servicio a varios cuerpos de la Guardia Nacional.

Los sucesos de que he dado cuenta i las frecuentes correrías de los indios, habian introducido el pánico entre los pobladores de esos campos, de tal modo, que como ántes he dicho, nos habia sido imposible sacar de las respectivas guarniciones, a cuyo amparo se habian acojido los habitantes, el número necesario de soldados para oponerlos a las multiplicadas salidas de los rebeldes. Hasta entónces habíamos estado obligados a permanecer, en cierto modo, a la defensiva. Llegada la estacion conveniente para movilizar las tropas i aumentado su número, era llegado el momento en que, dejando en la línea de frontera las fuerzas suficientes para su resguardo, debíamos presentarnos como ofensores, penetrando hasta el interior de las posesiones de los indios rebeldes, a fin de hacerles sentir el peso de nuestras armas.

Desde mediados de diciembre último hasta mayo del corriente año, han partido de la línea del Malleco no ménos de trece espediciones, que han batido en todas direcciones el territorio araucano hasta llegar al sur del rio Quepe, internándose hasta la misma cordillera de los Andes por el Oriente.

Estas espediciones se han llevado a cabo sin que por nuestra parte tengamos que lamentar muchas pérdidas. Los indios nunca se presentaron a su vista i en actitud hostil, en gran número; solo se dejaron ver en pequeñas partidas que se dispersaban con los primeros tiros que se les dirijia. Hicieron resistencia en el paso del Cautin, del Muco i del Quepe, apoyándose en parapetos que tenian preparados con

ese objeto, pero esa resistencia cedió pronto al empuje de nuestros soldados.

Estas frecuentes espediciones nos han dado resultados inapreciables. Desde luego, tenemos un conocimiento exacto de casi todo el territorio araucano, i en adelante podremos penetrar en él sin llevar una marcha incierta.

La espedicion que se internó bajo las órdenes del Jeneral en Jefe del ejército de la frontera, nos ha dado a conocer en toda su estension vasto el territorio que lleva el nombre de valle central.

La atrevida incursion que verificó por Mulchen el Comandante Búlnes hasta llegar a Nihualhue, recorriendo los valles de Beuben, Colo, Ninico i Trucura i las cordilleras de Huechagüe i Utrin, nos pone en posesion de interesantes datos sobre rejiones desconocidas hasta ahora.

No son ménos reales los buenos efectos que han producido estas escursiones para la tranquilidad de la alta frontera. Desde que entraron al interior las prmeras espediciones, los indios fueron retirándose al sur del Cautin, sin que hasta la fecha se hayan atrevido a amenazar la línea de frontera.

Las divisiones espedicionarias han atrevesado las propiedades de los indios amigos, sin inferirles perjuicios de ninguna clase. Con las propiedades de los rebeldes no se podia guardar esa consideracion, desde que se llevaba el propósito de castigar i escarmentar a sus dueños. Nuestras fuerzas, que habian hecho cierto número de prisioneros, se vieron en la dura necesidad de destruir las habitaciones de los rebeldes, arrasando sus sembrados i apoderándose de sus ganados, en justas represalias de los males que ellos habian inferido a los habitantes de la frontera. Ni se habria podido hacer uso de otro medio para castigar a un enemigo que no se presentaba al frente de nuestras tropas

i que no peleaba en buena guerra. Conocedor del terreno que pisa i valido de la lijereza de su caballo, la guerra del indio consiste en la sorpresa i en la asechanza, volviendo la espalda e internándose en la montaña, si ve a su frente una fuerza respetable. Siendo esto así, la guerra no podia hacerse de otro modo a un enemigo que era imposible alcanzar. Tal como se ha hecho, sus resultados, lo repito, son por demas satisfactorios. La tranquilidad de que en el dia gozan los pobladores de la frontera es una prueba de ello. La guerra que hemos llevado a los rebeldes, penetrando en su territorio i en todo sentido, les ha demostrado que son impotentes para resistirnos. La espedicion a ultra-Cautin les ha dado a conocer con asombro, que ese rio no era un obstáculo para que siguiéramos adelante. La espedicion del Comandante Búlnes por las montañas de Mulchen, donde la division espedicionaria tuvo que abrirse camino con el filo del hacha, les ha enseñado que la constancia de nuestros soldados vence todas las dificultades.

En vista, pues, de estos hechos i de la distancia considerable i desprovista de todo recurso, que los rebeldes tendrían que atravesar para volver a la línea del Malleco, cuyas fortificaciones se sigue aumentando, no creo aventurado esperar que en adelante no se repetirán las alarmas que se han sucedido en el invierno anterior, pudiendo las poblaciones fronterizas continuar sin temor en su desarrollo natural.

El cuadro siguiente manifiesta la fuerza que guarnece la alta frontera i el modo como está distribuida en los distintos fuertes.

| | ARTILLERIA. | INFANTERÍA. | CABALLERÍA | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|
| Angol | 97 | 316 | 150 | 563 |
| Huequen | 10 | 30 | 28 | 68 |
| Cancura | 12 | 30 | ---- | 42 |
| Lolenco | 8 | 30 | ---- | 38 |
| Chiguaihue | 30 | 473 | ---- | 503 |
| Mariluan | 6 | 30 | ---- | 36 |
| Collipulli | 18 | 259 | ---- | 277 |
| Peralco | 8 | 55 | ---- | 63 |
| Curaco | 8 | 67 | ---- | 75 |
| Mulchen | ---- | 42 | 205 | 247 |
| Negrete | ---- | 40 | ---- | 40 |
| Nacimiento | ---- | ---- | 140 | 140 |
| Tigueral | ---- | 29 | ---- | 29 |
| Rucapillan | ---- | 29 | ---- | 29 |
| Division ambulante | 15 | 125 | 170 | 310 |
| Totales | 212 | 1555 | 693 | 2460 |

Los partes oficiales que se acompañan entre los documentos, dan a conocer la marcha que han llevado las divisiones que se han internado en el territorio araucano. Para mejor intelijencia, puede consultarse tambien el plano que se adjunta.

Como he podido apreciar de cerca los importantes servicios que en esta guerra ha prestado el ejército de la frontera i la mayor parte de los cuerpos de la Guardia Nacional de la provincia de Arauco, miro como un deber recomendar a la consideracion del Congreso a esos buenos servidores del país.

## Plan de operaciones para la próxima campaña.

Habiendo ya dado cuenta de los trabajos hechos en las fronteras del territorio araucano i de las operaciones militares practicadas en su interior, réstame en esta materia espresar al Congreso mi opinion acerca del plan que debe seguirse para alcanzar la completa sumision de sus salvaje habitantes al yugo de nuestras leyes i la incorporacion efectiva al territorio de la República de las vastas i ricas comarcas que ellos habitan. Mis convicciones en este particular, no solo son el fruto de mi propia esperiencia i de los conocimientos prácticos que he podido adquirir con mi presencia en la campaña última, sino que tambien se encuentran fundadas en la respetable opinion de los distinguidos jefes que están consagrados a estas tareas, a la vez que les sirve de base la historia de nuestras guerras con los indíjenas desde la conquista hasta nuestros dias.

El araucano ha sido siempre altivo, indómito i rebelde a la civilizacion, cuyos beneficios se ha resistido constantemente a aceptar. Ni las misiones, ni el frecuente e íntimo contacto con los hombres civilizados, ni los beneficios del comercio, ni el imperio de las armas, han logrado hasta aquí ejercer una influencia saludable en esa naturaleza bárbara i obstinada. Celoso de su independencia, que mantiene i favorece sus hábitos de rapiña i de pillaje que constituyen principalmente sus medios de vivir, no se conformará jamas con cualquier adelantamiento que nos obligue a hacer en las fronteras la necesidad de amparar las personas i los intereses de nuestros conciudadanos. Suspicaz e insidioso, no cesa de espiar todo momento de descuido i cualquiera oportunidad que se le presente, para dar sus asaltos alevosos, arrebatando las propiedades de nuestros compatriotas fronterizos, sus mujeres i sus hijos.

Si se suspendieran las operaciones militares que hemos emprendido en el territorio indíjena, es seguro que los salvajes volverian con nuevos brios a hostilizarnos, tan pronto como se repusiesen de las graves pérdidas que en la última campaña les hemos ocasionado i que los han reducido por el momento a la impotencia de dañarnos. Para evitar en parte los inmensos e incalculables males que por semejante causa nos ocasionarian, nos veríamos en la necesidad de mantener constantemente en la frontera fuerzas del ejército bastante poderosas, a fin de repeler sus ataques, manteniéndose siempre a la defensiva i en una situacion desventajosa que seria tambien vergonzosa para la República. Porque el Congreso i el pais deben abrigar la firme persuasion de que los indíjenas rebeldes están mui distantes de la sumision, i de que nos dejarán jamas en tranquilidad miéntras tengan medios de hostilizarnos. El duro escarmiento que en la última campaña han esperimentado los ha colocado en la imposibilidad de continuar en su vida ordinaria de depredaciones i salteos, por cuanto les ha arrebatado los medios de proseguir por el momento en su perpetracion; pero es seguro que darán nuevo pábulo a sus feroces i sanguinarios instintos, tan pronto como logren rehacerse algun tanto de las pérdidas sufridas.

En presencia de estas verdades indisputables, ¿puede convenir al pais dejar en suspenso las operaciones militares de la frontera, que deben conducirnos, mas tarde o mas temprano, a la completa i pacífica posesion de todo el territorio araucano? ¿Puede convenirle el sostenimiento perpétuo de un ejército de línea destinado a vejetar sin gloria en defensa de las personas e intereses de nuestros conciudadanos de la frontera, ejército que será siempre un censo oneroso para sus rentas? ¿Puede tolerarse por mas tiempo que exista, dentro del territorio de la República, ese nido de la barbárie, ese asilo del crímen que sirve de sagrado a

nuestros mas famosos i terribles facinerosos, i que de ese centro nazca una amenaza siempre suspendida sobre los altos intereses de nuestra civilizacion? Todo, desde las mas elevadas consideraciones de humanidad, hasta los motivos de interes i conveniencia, nos impulsa con imperio a la final i mas pronta terminacion del viejo problema de Arauco.

Nada seria mas sencillo que la resolucion de ese problema, si el Gobierno pudiera disponer de una fuerza efectiva de seis mil hombres i de un millon de pesos por año. Con estos elementos se prodria asegurar el resultado de la definitiva ocupacion de todo el territorio en dos o tres años, que bastarian para establecernos en él con la mayor tranquilidad, afianzándola para lo sucesivo por medio de la separacion de toda la raza araucana, que podia ser arrancada de su asilo para venir a utilizar su fuerza en el centro i norte de la República, vivificando nuestras ricas industrias que tambien sabrian utilizarla.

Pero, ya que el estado de nuestras rentas no permite llevar adelante una empresa de éxito tan seguro i provechoso, debemos no desmayar en la prosecucion del plan de ocupacion progresiva que vamos siguiendo con tan felices resultados; porque, si suspendiéramos su ejecucion, someteríamos a una pérdida segura las inmensas ventajas que hemos conquistado en estos últimos años, tendríamos que retroceder al estado de treinta años atras, cediendo el campo a la barbárie, i habríamos de esperimentar sacrificios i males tan dolorosos, que jamas podríamos lamentar como era debido. Asegurado el absoluto dominio de toda la costa araucana, establecida nuestra línea avanzada del Malleco i en posesion del importante valle de Puren, se encuentran mui indicadas las obras que han de ser el resultado de la próxima campaña.

Nuestra frontera sur, hasta el dia tan indefinida e imperfecta, debe avanzarse hasta ocupar la importantísima posi-

cion que en otro tiempo fué la antigua ciudad de Villa-Rica. Tomando este punto de apoyo i de partida, debemos establecer aquella frontera en la ribera sur del Tolten, fortificando los puntos estratéjicos mas importantes i siguiendo el curso de dicho rio hasta unir la línea con nuestras posiciones de la costa.

Por nuestras fronteras norte i poniente, teniendo por apoyo inmediato la plaza de Puren i contando tambien con los recursos de Cañete i de toda la línea del Malleco, debemos en la próxima campaña tomar posesion de la Imperial i ocupar a Nahuelco i Lumaco, posiciones importantísimas internadas en el corazon del valle central, con lo cual recibirá un golpe irreparable el poderío salvaje.

Al mismo tiempo que se ejecuten los enunciados trabajos i otras obras de reparacion i perfeccion en nuestras líneas, es indispensable continuar obrando en el interior del territorio indíjena con espediciones repetidas que lo recorran en todas direcciones en persecusion de los indios rebeldes, a quienes es preciso reducir a una impotencia absoluta de dañarnos, como tambien hacerles mas sensible el castigo i el escarmiento por sus crímenes.

Reducido de esta manera el salvaje a un círculo que cada dia se va estrechando mas i mas, i constantemente perseguido en sus guaridas, no solo se verá en la imposibilidad de continuar en su vida de depredaciones, sino que se encontrará en último resultado en la necesidad de someterse i recibir las condiciones que le impongamos.

Es verdad que ya los araucanos rebeldes principian a hablar de paz; pero el Gobierno no fia absolutamente en sus palabras, atendiendo a su carácter falso, que les hace servirse de toda clase de ardides para distraer nuestra atencion, miéntras disponen sus recursos para dar un golpe inesperado i aleve. Sin embargo, el Congreso puede confiar en que el Gobierno dirije estos negocios con toda

la prudencia que su gravedad demanda, i en que no dejaría jamas pasar la oportunidad de terminarlos de una manera pacífica i evitando los inmensos sacrificios que siempre impone una guerra, si se presentase cualquier arbitrio para alcanzarlo. Si tal posibilidad llegase a presentarse, ya solo habria que pensar en garantías para lo futuro, que deberian buscarse en las condiciones que se habrian de imponer a los indios, hasta lograr el objeto de alejar todo motivo de temores i de alarmas para el porvenir.

A fin de que el Congreso se forme una idea de cuáles serían, mas o ménos, las condiciones de un arreglo con los indíjenas rebeldes, me permitiré enunciárselas en los mismos términos en que las esponia, hace poco mas de dos meses, en una carta dirijida al Reverendo Padre Estanislao María Leonetti, a quien aquellos habian dirijido palabras de paz.

Son las siguientes:

1.ª Cada cacique deberia entregar en rehenes i como garantía de su fidelidad, dos de sus hijos que se traerian a la capital, donde el Gobierno cuidaria de su subsistencia i educacion;

2.ª Entrega de lanzas i toda clase de armas;

3.ª Entrega de los animales cabalgares, abonándose su valor, pudiéndose dejar a cada cacique un número reducido de caballos para su servicio, i quedando prohibida la crianza de ellos en el interior del territorio araucano por cierto número de años;

4.ª Inmediata entrega de todos los cautivos nacionales i extranjeros que haya en su poder;

5.ª Entrega tambien inmediata de todos los criminales asilados en el territorio, i prohibicion de ir a residir o de penetar en él a todo hombre que no lleve permiso especial o pasaporte del Intendente de la porvincia o del jefe militar de la frontera;

6.ª El Gobierno nombraria comisarios especiales que desempeñarian las funciones de jueces de paz para dirimir las cuestiones entre los mismos araucanos, o entre ellos i los españoles; comisarios que tendrian tambien el deber de vijilar la conducta de los indíjenas respecto al cumplimiento de sus compromisos i de dar cuenta a las autoridades respectivas. Si los araucanos tuvieran quejas contra los comisarios, cuya autoridad deben respetar, las elevarian respetuosamente al Gobernador o Intendente;

7.ª Los indios que cometiesen algun delito i que fuesen requeridos por las autoridades competentes, serian puestos inmediatamente a la disposicion de éstas, para ser juzgados con arreglo a las leyes del Estado;

8.ª El Gobierno se reservaria el derecho de fundar poblaciones i establecer fuertes en los puntos del territorio donde lo estime conveniente, comprando los terrenos que necesite para estos objetos a tasacion de peritos, si pertenecieren a algun indio o reduccion de indios:

9.ª Solo el Estado podrá comprar los terrenos que los indios quieran enajenar, siendo nulos los contratos de ventas, hipotecas o anticresis, que celebrasen con cualquier particular;

10.ª Sometiéndose los indios a semejantes condiciones, dejarian desde luego de ser hostilizados por las fuerzas del Estado, obtendrian un ámplio i jeneroso perdon por sus crímenes anteriores i quedarian bajo el amparo i proteccion de las leyes i autoridades del pais, ellos, sus familias i propiedades.

Si algunas de las precedentes condiciones pueden parecer duras a primera vista, no debe olvidarse que no tratamos con una sociedad de hombres civilizados e independientes, sino con bárbaros que habitan una parte integrante del territorio de la República i que deben estar sometidos al imperio de sus leyes. Con los araucanos no puede

Chile celebrar tratados de paz, porque esto seria una mengua para su dignidad i para sus fueros. Solo debe exijirles e imponerles la sumision i la obediencia, porque así lo demanda nuestra Constitucion i la salud del Estado.

Por lo demas, las condiciones espresadas no pueden ser inflexibles, porque son susceptibles de modificarse i de sufrir las alteraciones que pudieran aconsejar las circunstancias i los dictados de la prudencia.

## Ejército.

Autorizado el Gobierno por la lei de 21 de agosto del año próximo pasado, para aumentar con 1,500 hombres mas la fuerza de 3,705 plazas de que constaba el éjercito permanente i para invertir la cantidad de 500,000 pesos en el sostenimiento de ese aumento i en las obras militares que se emprendiesen en la frontera i en el territorio araucano, se dictaron las resoluciones de 25 del mismo mes, aumentando a 636 plazas las fuerzas de los batallones Buin 1.° de línea, 2.°, 3.°, 4.° i 7.°, debiendo constar cada compañía de 106 hombres. El rejimiento de Cazadores a caballo debia aumentar su fuerza con un escuadron. El 29 del referido mes se dispuso que los cuerpos de infantería tuviesen cuatro individuos mas, que formarian su plana mayor.

Fijada así la fuerza del ejército, deberia ésta componerse de la manera siguiente:

| | |
|---|---|
| Rejimiento de Artillería | 804 plazas |
| Batallon Buin 1.° de línea | 640 — |
| — 2.° de línea | 640 — |
| — 3.° de línea | 640 — |
| — 4.° de línea | 640 — |
| — 7.° de línea | 640 — |
| Brigada de Tolten | 302 — |
| Rejimiento de Cazadores a caballo | 426 — |
| — — Granaderos — | 286 — |
| Total | 5,018 plazas |

Del estado jeneral de las fuerzas, que se acompaña entre los documentos, resulta que la tropa de que consta actualmente el ejército, es la que sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Rejimiento de Artillería | 642 | plazas. |
| Batallon Buin 1.° de línea | 569 | — |
| — 2.° de línea | 555 | — |
| — 3.° de línea | 509 | — |
| — 4.° de línea | 516 | — |
| — 7.° de línea | 568 | — |
| Brigada de Tolten | 299 | — |
| Rejimiento de Cazadores a caballo | 352 | — |
| — — Granaderos — | 280 | — |
| Total | 4,290 | plazas. |

Comparados estos dos estados, resulta que la fuerza que falta a cada cuerpo para completar la dotacion que les asignaron los decretos citados, es la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Rejimiento de Artillería | 162 | plazas. |
| Batallon Buin 1.° de línea | 71 | — |
| — 2.° de línea | 85 | — |
| — 3.° de línea | 131 | — |
| — 4.° de línea | 124 | — |
| — 7.° de línea | 72 | — |
| Brigada de Tolten | 3 | — |
| Rejimiento de Cazadores a caballo | 74 | — |
| — — Granaderos — | 6 | — |
| Total | 728 | plazas. |

Por consiguiente, faltando 728 plazas para completar la dotacion que fijó el Congreso, se ve que solo se han conseguido como voluntarios o enganchados 772 hombres. Esto se esplica, recordando que nunca es posible tener completas las dotaciones de los cuerpos, a causa de la desercion i del licenciamento de la tropa que ha cumplido su empeño. A estos motivos, conocidos ya del Congreso, debe agregarse la extraccion de trabajadores que se ha hecho en los últimos años para obras emprendidas fuera del pais. Tambien debe tenerse presente, que los importantes trabajos que se ejecutan en el norte de la República, dan ocupacion a un

crecido número de individuos que con frecuencia se enrolan en ellos, alhagados por el subido jornal que se les paga. Estas dificultades aumentarán indudablemente, así que se dé principio a la obra del ferrocarril de Talcahuano.

### Distribucion de la Fuerza.

El ejército se encuentra distribuido de este modo:

Rejimiento de Artillería.—En Santiago, la plana mayor i la 1.ª compañía de la 4.ª batería. La 1.ª compañía de la 1.ª batería i la 2.ª de la 3.ª en los fuertes de la línea del Malleco. La 1.ª de la 2.ª en Angol. La 2.ª de la 1.ª en Tolten. La 2.ª de la 2.ª en Cañete. La 1.ª de la 3.ª en Valparaiso; i la 2.ª de la 4.ª en Valdivia.

Batallon Buin 1.° de línea, en Santiago.

Batallon 2.° de línea, en Chiguaihue,

Batallon 3.° de línea, en Collipulli, Peralco, Curaco i Mulchen.

Batallon 4.° de línea, en Angol.

Batallon 7.° de línea, en Cañete, Puren i Quidico.

Brigada de Tolten, en Tolten, Queuli, Boldos i Collico.

Rejimiento de Cazadores a caballo.—En Santiago la plana mayor i el 2.° escuadron. En Angol el 1.er escuadron i la 1.ª compañía del 3.°; i en Huequen la 2.ª del 3.°.

Rejimiento de Granaderos a caballo, en Mulchen.

Por la prolija relacion que acabo de hacer, el Congreso puede hacerse cargo con toda presicion, tanto de la fuerza del ejército representada por los distintos cuerpos, como de los puntos en que éstos prestan sus servicios.

Este Ministerio no descuida la adopcion de medidas que puedan contribuir a que el ejército conserve la moralidad i el espíritu de que ha dado ejemplo hasta ahora. Actualmente dos de sus jefes investidos del carácter de

Inspectores delegados, se ocupan en revistar a todos los cuerpos que guarnecen las dos fronteras. En esta capital se ha pasado igual revista al batallon Buin 1.° de línea.

Con motivo de las frecuentes espediciones que ha sido preciso llevar al interior de la araucanía, el ejército ha tenido una ocasion mas para poner de manifiesto la constancia i disciplina de que se encuentra animado. El Gobierno, estimando los importantes servicios que presta al pais, ha tratado de atender a sus necesidades en cuanto lo permiten los medios de que puede disponer.

Habiéndose recibido las 12,000 carabinas Minié, que durante muchos meses estuvieron detenidas en Rio-Janeiro, se procedió a armar con ellas a los cuerpos del ejército.

El Ministerio confía en que no pasará mucho tiempo sin que tengamos a nuestra disposicion un armamento conforme a los últimos sistemas.

Al tratar del ejército, debo llamar la atencion del Congreso a la situacion que en el dia cabe al soldado.

La mayor parte del ejército se encuentra comprometido en los trabajos que se han ejecutado i que se prosiguen en la alta i baja frontera. El servicio de todo jénero i por demas pesado que tiene que hacer el soldado en esos lugares, donde con frecuencia tiene que abandonar el instrumento con que trabaja en las obras de fortificaciones, para tomar el fusil i batirse con el enemigo; el subido precio que ahí alcanzan los artículos mas necesarios; las privaciones de toda clase a que está sujeto i que en vano trataria de minorar con el corto haber de que puede disponer, lo hacen acreedor a que se piense en mejorar su suerte, aumentándole el sueldo que actualmente goza.

La necesidad de este aumento se hace sentir mas notablemente en la tropa de artillería. La lei de 24 de setiembre de 1865 acordó al rejimiento de Artillería 804 plazas,

fuerza que nunca ha sido efectiva. La falta de tropa de artillería hace que el servicio de esta arma se resienta de su reducido número, sobre todo desde que se han estendido las líneas de fronteras i fortificado convenientemente las plazas de Valparaiso, Valdivia i Ancud, en cuyos fuertes existe un valioso armamento que, para su conservacion, exije el cuidado de individuos que estén familiarizados con su servicio.

Por otra parte, el servicio de la artillería requiere conocimientos especiales que no puede alcanzar la tropa en poco tiempo. A los conocimientos que debe tener de los ejercicios de infantería i caballería, se agregan los mui variados del cañon. La poca proporcion que guarda el sueldo del artillero con los servicios que presta, contribuye a que tan pronto como termina su empeño, abandone su cuerpo i vaya a buscar servicio en otros en que el trabajo no sea tan pesado.

Una vez aumentado el sueldo del artillero, podrá aumentarse igualmente el tiempo de su compromiso, i en adelante se podrá contar con un buen número de soldados competentes para el manejo de una arma que está llamada por su naturaleza a prestar grandes servicios al pais, que en un conflicto con naciones extranjeras, tiene que atender a la defensa de sus dilatadas costas.

Haciendo mas fácil la vida del soldado, se salvarán tambien en gran parte las dificultades que se presentan para que los cuerpos puedan completar su dotacion.

Estas consideraciones han obrado suficientemente en el ánimo de este Ministerio, para que medite la manera de aumentar el sueldo del soldado i la pequeña suma que se paga por enganche, sin imponer un gravámen de consideracion al Erario.

No dudo, que a su tiempo el Congreso prestará su cooperacion para salvar los inconvenientes indicados, con-

tribuyendo por su parte a satisfacer una medida exijida por la equidad, la justicia i la conveniencia.

Con el mismo fin de recompensar de un modo conveveniente a la fuerza que se ha empleado en los trabajos i adelanto de ambas líneas de frontera, creo que convendría repartir entre los individuos que han hecho la última campaña ciertos lotes del terreno que pertenece al Estado. Para esta remuneracion podria dividirse el tiempo en tres períodos, a contar desde el 21 de agosto del año anterior, hasta el dia en que la campaña se dé por terminada. De este modo todos los cuerpos del ejército i de la Guardia Nacional que hayan prestado sus servicios en la frontera, durante el tiempo indicado, tendrian opcion a esa recompensa.

Como base para la distribucion de los lotes podria tomarse el sueldo de un mes, de que gozan los individuos del ejército, calculando que les corresponda tres hectáreas por cada peso.

Fijado como base de distribucion el sueldo, i en la forma que acabo de indicar, el número de hectáreas que corresponderia a los jefes, oficiales e individuos de tropa, seria el que señala el cuadro siguiente:

| | Sueldo mensual. | Hectáreas. |
|---|---|---|
| Jenerales de Division | 375 | 1125. |
| Jenerales de Brigada | 333 33 | 999.99 |
| Coroneles | 266 66 | 799.98 |
| Tenientes Coroneles | 198 33 | 594.99 |
| Sarjentos Mayores | 154 16 | 462.48 |
| Cirujanos de primera clase | 75 | 225. |
| Cirujanos de segunda clase | 29 | 87. |
| Capitanes | 85 | 255. |
| Ayudantes | 70 83 | 212.49 |
| Tenientes | 60 83 | 182.49 |
| Subtenientes | 51 66 | 154.98 |
| Sarjentos primeros | 17 | 51. |
| Id. segundos | 15 | 45. |
| Cabos primeros | 12 | 36. |
| Id. segundos | 11 | 33. |
| Soldados | 9 | 27. |

Con esta medida se atraeria tambien a la frontera un buen número de pobladores i se daria principio al establecimiento de colonias militares.

Me permito recomendar este pensamiento a la consideracion del Congreso.

Por la autorizacion que ha solicitado el Gobierno para enajenar los terrenos que posee al costado de la Iglesia de San Borja, el Congreso se habrá impuesto de la necesidad que hai de construir en Santiago i en un lugar mas conveniente un nuevo edificio para Hospital Militar, que llene todas las condiciones inherentes a un establecimiento de esa clase.

De tiempo atras se tropieza con grandes dificultades para dotar de cirujanos a los hospitales de la frontera, i han sido infructuosos cuantos medios se han tocado para llenar ese vacío.

El Ministerio de mi cargo se dirijió al Protomedicato, para que tomando en consideracion el asunto, le indicase el camino que a su juicio podria seguirse, para encontrar algunos cirujanos competentes para el servicio que debian prestar. El Protomedicato fué de parecer que para el servicio médico de ambas fronteras, se necesitaban cinco cirujanos, cuyos sueldos serian de tres mil pesos anuales. A cada uno de los cirujanos debia acompañar un flebótomo i un boticario, con la asignacion anual de 800 pesos cada uno. Como la medida propuesta importase un fuerte gasto para el Fisco, no pareció prudente su adopcion.

El Ministerio ha tomado el arbitrio de dirijirse al representante de la República en Inglaterra, a fin de que le informe sobre la posibilidad de contratar en ese pais algunos cirujanos competentes, que puedan venir a servir por un

tiempo dado en el ejército i en la Armada. Creo que de este modo i con ventaja para el Erario, se podrá remediar esa falta, pudiendo tambien esperarse que a la espiracion de sus contratas, esos cirujanos sean reemplazados en sus funciones por algunos de los jóvenes que actualmente hacen sus estudios en nuestra Escuela de Medicina.

## Cuerpo de Injenieros Militares.

El cuerpo de Injenieros Militares ha estado constantemente ocupado de los trabajos que ha tenido a su cargo en la frontera i en las provincias de Santiago i Valparaiso.

Terminados los fuertes Andes, Maipú, Pudeto i Callao, el cuerpo de Injenieros los entregó al departamento de Artillería. Para la conservacion de las obras de defensa que se han construido en Valparaiso, se han destinado dos oficiales, uno encargado de los fuertes del Sur i el otro de los del Centro i Norte.

Para conservar el valioso material de artillería que hai en la plaza de Valparaiso, se ha construido en el fuerte Ciudadela i bajo la direccion del cuerpo de Injenieros un edificio destinado a ese objeto.

Por encargo del Ministerio de Marina, el Comandante del cuerpo se ha ocupado de la formacion de planos para arsenales i para la Escuela Naval.

Trabaja tambien el cuerpo de Injenieros en levantar un plano topográfico que comprende la poblacion de Valparaiso i la costa que se estiende entre los fuertes Rancagua i Callao.

Actualmente se ocupa en calcular las superficies de cada una de las fortificaciones de la plaza de Valparaiso, para asignarles el terreno que deben tener despejado en todas direcciones, a fin de impedir la construccion de otros

edificios que embarazarian la vista de los fuertes i la eficacia de sus fuegos. Este terreno se ha creido conveniente que tenga un radio de 150 metros de los ángulos mas salientes de los fuertes, distancia indispensable para que sea eficaz el tiro de fusil.

Entre los diversos trabajos que el cuerpo de Injenieros ha ejecutado en Santiago, señalaré la conclusion del cuartel ocupado por el batallon Buin 1.° de línea, el arreglo del que ocupa el rejimiento de Cazadores acaballo, dos planos en que se manifiesta el terreno i edificio que posee el Fisco al costado de la Iglesia de San Borja i el proyecto para dividir en sitios ese mismo terreno.

En la frontera se ha ocupado de la reparacion de los fuertes, de la construccion de otros nuevos en los puntos de que se ha tomado posesion últimamente i de la continuacion de las obras militares.

Un oficial de este cuerpo ha marchado en la espedicion que se ocupa en esplorar el rio Imperial.

Me es satisfactorio decir que todos los trabajos encomendados al cuerpo de Injenieros Militares, se han llevado a cabo con intelijencia i prontitud.

Respecto del cuerpo de Injenieros debo hacer notar al Congreso la imperiosa necesidad que hai de conceder una gratificacion a los oficiales que lo componen. Tan pronto como se principiaron las obras de fortificacion en Valparaiso i desde que se iniciaron las operaciones en el territorio araucano, se ha hecho palpable la desventajosa posicion que ocupan sus oficiales. En efecto, los oficiales del cuerpo de Injenieros desempeñan comisiones fuera de la capital, sin que por esto se les abone gratificacion de ninguna clase, careciendo de alojamiento en cuarteles i de la economía que proporciona a los demas oficiales del ejército el sistema de arranchamiento, teniendo tambien que sufragar con

sus sueldos todos los gastos que les ocasiona la movilidad a que están sujetos por la naturaleza de sus ocupaciones, i debiendo gratificar ademas a los ayudantes que emplean en sus operaciones.

De este modo los oficiales de Injenieros militares, se encuentrán en una condicion inferior a la que ocupan, respectivamente, los de igual graduacion en el ejército i sin tener como éstos la espectativa de los ascensos, que no pueden tener lugar sino de tarde en tarde por la reducida dotacion del cuerpo. Si se compara la situacion que alcanza el Injeniero militar i el Injeniero civil, la desventaja del primero se hace notable por el mayor sueldo de que disfruta el segundo, al que no se exijen los conocimientos militares que aquel debe poseer i que no está sujeto a los peligros de una guerra i al mayor recargo de obligaciones que impone el servicio de las armas. De aquí resulta que en mui poco tiempo se han separado del cuerpo de Injenieros militares, doce oficiales, de los que la mayor parte han ingresado al cuerpo de Injenieros civiles.

El Ministerio de mi cargo, que ve la dificultad que hai para reemplazar a esos oficiales i la necesidad de colocar al Injeniero militar en una condicion mas estable, se ha ocupado con estos motivos, en la preparacion del proyecto sometido recientemente a la consideracion del Congreso.

## Escuela Militar.

El número de alumnos con que cuenta la Escuela Militar asciende a 89, clasificados de este modo. Cadetes efectivos 25, supernumerarios 22, pensionistas 42.

Las vacantes que han ocurrido de supernumerarios no se han llenado aun, hasta someter en setiembre próximo a los que aspiren a ellas a un exámen de prueba que dé a conocer a los mas meritorios. Se han nombrado cadetes

efectivos a los supernumerarios que obtuvieron notas de distincion en los exámenes de diciembre último. Convencidos los alumnos de que las becas solo se darán a los que se distingan por su aplicacion i buena conducta, es natural esperar que esto les servirá de estímulo para dedicarse con constancia al estudio de los ramos que cursan.

Siendo mui elementales los estudios de matemáticas que se hacen en el establecimiento i no pudiendo los alumnos obtener grados universitarios, se trata de cambiar los programas, adoptando los que se emplean en el Instituto Nacional. Poniendo en práctica esta medida desde el año entrante, se evitarán los perjuicios que puedan recibir los alumnos pensionistas.

Habiéndose notado que es corto el tiempo que emplean los alumnos en los estudios de los ramos de construccion, arquitectura i fortificacion, se piensa igualmente en aumentar en un año mas esos estudios. Así en el 2.° año podrán los alumnos, recibir lecciones de mecánica aplicada a las matemáticas i tendrán el tiempo necesario para ejecutar los proyectos que les diere el profesor de esos ramos.

A mediados del año anterior se recibieron las obras que sobre construccion, arquitectura i fortificacion, se habian encargado a Francia. Con estos buenos libros se ha enriquecido la biblioteca del establecimiento, i encuentran los alumnos donde consultar los trabajos que se les encomiendan, pudiendo estudiar igualmente buenos modelos.

Se han recibido tambien de la misma procedencia estuches de matemáticas i una coleccion de cartas jeográficas para el servicio de los respectivos cursos.

Desde junio del año anterior las clases de Física i Química pueden disponer de un buen laboratorio con los reactivos necesarios. Para completar el de Física, se pedirán a Francia en el presente año algunos aparatos que aun faltan.

Los fusiles que usan los alumnos son del sistema Sneider,

i no se pusieron en sus manos sino despues de repetidos ensayos que manifestaron la bondad de esas armas.

Por lo demas, la Escuela Militar sigue una marcha regular mediante el empeño del competente jefe que la dirije.

### Fundicion de Limache.

Este establecimiento, llamado a prestar tan útiles servicios al pais, toma de dia en dia mayor importancia.

A mas del servicio que presta al Estado con las obras que se le encomiendan para el uso del ejército i de la Marina, debe tenerse presente el que hace a los particulares. La aceptacion que tienen sus trabajos, por su buena calidad i el módico precio que por ellos se exije, hace que el establecimiento no pueda aceptar todas las obras que se le encargan.

Para el servicio del Estado i del público, la fundicion ha suministrado desde la fecha de la última Memoria, una gran cantidad de artículos de los que mencionaré únicamente: una bateria de seis cañones de bronce, calibre de a 4, para montaña, con sus útiles correspondientes, catorce cureñas completas, cuatro máquinas para lanzar cohetes de guerra, cinco estanques i varias parrillas para fogones de calderos, un número considerable de granadas de mano, balas de distintas dimensiones i sistemas, lanzas de guerra, máquinas para tascar cáñamo, una grua de fierro de gran poder, una máquina para aserrar madera, arados de varias clases, cultivadores i otros instrumentos apropósito para la agricultura. Algunas de esas máquinas han figurado en la Exposicion Nacional i han merecido llamar la atencion de los intelijentes.

Se ha recibido en Valparaiso una parte de la maquinaria encargada a Europa hace tiempo i que por diversos inconvenientes no se habia podido conseguir hasta ahora. Ul-

timamente he tenido aviso de que el resto llegará tambien pronto. Así que esta nueva maquinaria esté colocada, la fundicion podrá ocuparse de trabajos mas complicados i con mayores ventajas para el Estado i los particulares.

El establecimiento posee un capital de 164,424 pesos 31 centavos, que aproximativamente se distribuye del modo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Valor en edificios | $ | 77,100 |
| Valor en máquinas, herramientas, etc. | | 53,705 30 |
| Materiales sin elaborar | | 15,138 46 |
| Valor en modelos, herramientas i útiles de mercería, obras concluidas i en vía de ejecucion | | 18,480 55 |
| Total | $ | 164,424 31 |

El gasto que ha tenido el establecimiento desde abril del año anterior hasta fines de mayo del corriente, asciende a 30,754 pesos 29 centavos, i el valor producido durante el mismo tiempo, mas las existencias, a 57,588 pesos 49 centavos, resultando a su favor un saldo de 26,834 pesos 20 centavos.

En vista del desarrollo que ha tomado la Fundicion de Limache, se puede presumir que en poco tiempo mas su presupuesto quedará reducido a la mitad. Bastará observar que en los cuatro primeros meses del presente año, las obras encargadas por particulares han producido cerca de 3,000 pesos i las pedidas por el Fisco mas de 4,000 pesos.

Con fecha 1.° de enero último se dictó por este Ministerio el reglamento que debe observarse en el establecimiento. En él se detallan las obligaciones, atribuciones i responsabilidad que afectan a sus empleados i la manera de llevar la contabilidad. Con la misma fecha se nombró Inspector de la fundicion al Teniente Coronel don Emilio Sotomayor.

## Gratificacion peruana.

Recibida en arcas nacionales la cantidad de 56,919 pesos 69 centavos, como producto líquido de 72,000 pesos que el Gobierno del Perú ha pagado por intereses vencidos del 6 por ciento, desde el 1.° de octubre de 1865 hasta el 30 de setiembre de 1868, por los 400,000 pesos que reconoce a favor del ejército i Escuadra que hicieron la campaña de la Restauracion, se ordenó con fecha 15 de enero del corriente año, que las Tesorerías de la República, en vista de las boletas respectivas i de la distribucion hecha por la Tesorería Jeneral, abonasen a los acreedores el 14.22 por ciento.

## Restos del Jeneral O'Higgins.

En los primeros dias del presente año el Gobierno pudo dar cumplimiento a la lei de 21 de agosto del año próximo pasado, que lo autorizó para invertir la cantidad de 25,000 pesos en la traslacion a Chile de las cenizas del Capitan Jeneral don Bernardo O'Higgins.

Ese mandato se llenó con la solemnidad que debia darse a un acto de reparacion, que el pais ejecutaba con uno de los fundadores de su libertad.

Para acompañar desde Lima los ilustres restos, se nombró una comision compuesta de jefes caracterizados del ejército i de la Guardia Nacional, siendo presidida por el benemérito Vice-Almirante Blanco Encalada, antiguo compañero de armas del Capitan Jeneral.

La comision se trasladó al Perú en una escuadrilla formada por los principales buques de la República. El Gobierno de ese pais amigo contribuyó de una manera propia de su ilustracion, a honrar la memoria del héroe que representa una de las glorias de la América.

Creo inútil señalar las manifestaciones con que el pais recibió las cenizas de uno de sus hijos mas esclarecidos, desde que el Congreso tomó una buena parte en ese acto de espiacion.

El ejército i la Guardia Nacional concurrieron a tributar los últimos honores al ilustre soldado, que tan alto puso su nombre en las guerras de la Independencia.

El Encargado de Negocios de la República, cerca del Gobierno del Perú, recibió órden de dar a éste las gracias a nombre del nuestro.

## Guardia Nacional.

Desde junio del año anterior hasta el 7 del mismo mes del presente año, la Guardia Nacional ha aumentado su fuerza con 4,474 plazas.

Este aumento proviene de la organizacion de otro batallon de infantería en Valparaiso, solicitada por la Sociedad de Artesanos de esa ciudad, de la creacion en Osorno del escuadron núm 3 i de haberse elevado a batallon de cuatro compañías la brigada de infantería de Yumbel.

Por decreto de 12 de diciembre del año anterior se dispuso tambien la organizacion de los escuadrones núms. 1, 2, 3 i 4 del departamento de Cauquénes.

Estos escuadrones, organizados desde tiempo atras, fueron disueltos porque no llenaban el objeto que se tuvo en vista al decretar su creacion, a causa de los defectos que se notaron en lademarcacion territorial que abrazaban. Con la nueva demarcacion que se ha hecho, desaparecen los inconvenientes a que he aludido. El núm. 1 comprende ahora las subdelegaciones de Coronel, Pilen i Hochegua. El núm. 2 las subdelegaciones del Sausal, Morro i Huerta. El núm. 3 las de Carrizal, Caracol i Tomenelo. Finalmente, el núm. 4 comprende las de Curanipe, Chanco i Reloca.

Durante este tiempo se ha atendido a la Guardia Nacional pasando revista a una parte considerable de la fuerza de que consta, refaccionándole sus cuarteles, construyendo otros nuevos i suministrando a los distintos cuerpos el armamento i vestuario necesarios. Para algunos de estos cuerpos debe llegar en poco tiempo mas un vestuario completo encargado a Europa.

La Guardia Nacional ha prestado en la frontera importantes servicios.

Autorizados los jefes de ambas fronteras para llamar al servicio, en caso necesario, a los cuerpos cívicos de la provincia de Arauco, la mayor parte de ellos han compartido con el ejército las penalidades de la guerra que se ha hecho a los indios rebeldes. Conocedores de las localidades i de los usos de los indios, han llevado a nuestros soldados el contingente de la práctica en una guerra de sorpresas como la que habia que sostener.

Entre estos cuerpos mencionaré el escuadron núm. 1 de Nacimiento, que llamado al servicio desde el principio de la campaña, ha hecho atrevidas incursiones en el territorio araucano, como los batallones i escuadrones de Angol i Mulchen.

El primero, que obedece a un jóven comandante, en nada desdice de los del ejército por su disciplina i moralidad.

Estimando el Gobierno los servicios prestados por la Guardia Nacional del sur de la República, trata de atender a sus necesidades de un modo preferente.

Segun el estado que se acompaña entre los documentos, la Guardia Nacional comprendia a principios de junio último, 54,992 individuos, de los que 2,708 pertenecian a la fuerza de artillería, 28,862 a la de infantería 23,422 ala de caballería.

### Cuerpo de Asamblea.

El cuerpo de Asamblea no ha esperimentado variaciones que merezcan notarse.

Sus jefes i oficiales se ocupan en la instruccion i disciplina de la Guardia Nacional.

Como se ha hecho ver en otras ocasiones, el personal del cuerpo de Asamblea no basta para llenar las necesidades del servicio. El Ministerio trabaja para darle una nueva forma que permita utilizarlo de un modo mas conveniente.

Al terminar esta esposicion llamo la atencion del Congreso, como lo hizo mi antecesor en su última Memoria, a la necesidad de sancionar cuanto ántes el proyecto de Código Militar, que con sus disposiciones hará desaparecer la mayor parte de los inconvenientes que se oponen a la mejor organizacion del ejército i de la Guardia Nacional.

Santiago, julio 26 de 1869.

FRANCISCO ECHÁURREN.

# DOCUMENTOS.

# ÍNDICE

## De los documentos anexos a la Memoria de Guerra.


**A.**—Instrucciones del Ministerio al Comandante en Jefe del ejército de operaciones en el litoral araucano. Octubre 3 de 1868

**B.**—Memoria del Comandante en Jefe del ejército de operaciones en el litoral araucano. Junio 1.° de 1869. Documentos núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 i 14.

**C.**—Instrucciones del Ministerio al Jeneral en Jefe del ejército de operaciones en la alta frontera. Octubre 3 i diciembre 11 de 1868.

**D.**—Memoria del Jeneral en Jefe del ejército de operaciones en la alta frontera. Julio 14 de 1869. Documentos núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 i 10.

**E.**—Nota del Jeneral en Jefe del ejército de operaciones en la alta frontera, pidiendo se declaren en estado de asamblea los departamentos de Nacimiento i Arauco. Julio 25 de 1868.

**F.**—Parte en que se da cuenta del ataque de los fuertes del norte de la línea del Malleco i asedio del fuerte Curaco. Noviembre 19 de 1868.

**G.**—Espedicion del Coronel Gonzalez a Choque-Choque. Diciembre 16 de 1868.

**H.**—Parte del Coronel Gonzalez dando cuenta de los sucesos ocurridos a las márjenes del estero Colo. Diciembre 29 de 1868.

**I.**—Espedicion del Sarjento Mayor don Demofilo Fuenzalida al lugar denominado Dumo. Diciembre 31 de 1868.

**J.**—Parte del Jeneral en Jefe del ejército en la alta frontera dando cuenta de los sucesos del 5 de enero i del hecho de armas de Huelchuaico. Enero 6 de 1869.

**K.**—Parte del Coronel Gonzalez sobre el ataque de los indios llevado a los llanos de Angol i hecho de armas ocurrido a las inmediaciones de Huequen. Enero 28 de 1869.

**L.**—Espedicion del Coronel San Martin a Collico. Febrero 9 de 1869.

**M.**—Espedicion del Coronel Gonzalez hasta el estero Quino. Febrero 9 de 1869.

**N.**—Espedicion del Coronel San Martin hasta las márjenes del Cautin. Febrero 21 de 1869.

**N.** —Espedicion del Comandante Amunátegui por la ceja de montaña hasta Poinpoin. Febrero 22 de 1869.

**O.**—Espedicion del Teniente Coronel de Guardias Nacionales don Manuel Búlnes por la ceja de montañas hasta las inmediaciones del Cautin. Febrero 26 de 1869.

**P.**—Parte del Jeneral en Jefe del ejército, dando cuenta detallada de las operaciones de la espedicion llevada a ultra-Cautin. Marzo 25 de 1869. Documentos núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6 i 7.

**Q.**—Espedicion del Comandante don Nicanor Silva Arriagada a Chanco. Abril 10 de 1869.

**R.** —Espedicion del Teniente Coronel don Manuel Baquedano. Abril 28 de 1869.

**S.**—Parte del Comandante don Nicanor Silva Arrriagada dando cuenta de un encuentro habido con los indios en el paso de Regnan. Mayo 27 de 1869.

**T.**—Espedicion del Coronel Gonzalez a Dillegüe. Junio 2 de 1869.

**U.**—Memoria del Comandante accidental del cuerpo de Injenieros Militares. Mayo 20 de 1869.

**V.**—Memoria del inspector de la maestranza de Limache, Teniente Coronel don Emilio Sotomayor. Mayo 12 de 1869.

Escalafon jeneral del ejército.

Relacion de señores Jenerales. Jefes i Oficiales retirados temporal i absolutamente.

Estado que manifiesta el número de alumnos que tiene la Escuela Militar.

Estado que manifiesta las clases que se cursan en dicha Escuela, empleados que tiene, sus entradas, gastos i alta i baja del personal.

Estado que manifiesta la fuerza, armamento, vestuario i equipo del Ejército.

Relacion de los señores Jefes i Oficiales empleados en la Inspeccion Jeneral de la Guardia Nacional i de los pertenecientes al cuerpo de Asamblea.

Estado que manifiesta la fuerza, armamento i equipo de los cuerpos de la Guardia Nacional.

Cuadro comparativo del personal de los Jefes i Oficiales que están empleados actualmente en la instruccion de los cuerpos Cívicos con relacion a los que les asigna la lei de 10 de octubre de 1845.

# A.

## Instrucciones dadas al Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en la costa de Arauco.

Ministerio de la Guerra.

*Santiago, octubre 3 de* 1868.

Las plazas militares últimamente establecidas en el litoral del territorio Araucano nos han dado la posesion real i efectiva de esta parte importante de la República; pero estos establecimientos ejercen solamente una mediana influencia en el desarrollo de la industria agrícola en los campos situados entre Lebu, Imperial, cordillera de Nahuelvuta i el mar, lo que ha sido mui perceptible en los recientes movimientos de las tribus de la costa. La causa de esto no ha sido otra, que la facilidad que tienen estas tribus para comunicarse con las del valle central, atravesando las cordilleras intermedias. Estas consideraciones i el propósito que anima al Gobierno de ir estendiendo poco a poco nuestro dominio sobre el territorio indíjena, le han decidido al establecimiento de una plaza militar en la antigua posesion de Cañete, o a sus inmediaciones. Con este fin elejirá US. el lugar que estime mas á propósito, procurando que llene en lo posible las siguientes condiciones:

1.ª Facilidad para vijilar los pasos de la cordillera que permitan mas fácil comunicacion a las tribus de la costa con las de los llanos, inutilizando los caminos que no puedan ser bien guardados;

2.ª Que el nuevo establecimiento militar se encuentre a la menor distancia posible de Puren o Lumaco, donde debe establecerse otra plaza, la cual puede ser protejida a la vez por la de Angol i por la que se ordena establecer a US. en Cañete;

3.ª Que consulte las condiciones necesarias para el asiento de

una poblacion que con facilidad llegue a ser en poco tiempo la capital de una nueva provincia;

4.ª Que el nuevo establecimiento tenga fácil comunicacion con las plazas de Lebu i Quirico; i

5.ª Que su posesion ofrezca seguridad a la guarnicion militar i a la poblacion que se ha de formar bajo su amparo.

Una vez elejido el lugar de ocupacion, i luego que la estacion lo permita, dará US. principio a los trabajos, a fin de que en el menor tiempo posible quede la guarnicion a cubierto de cualquier amago de los indíjenas i alojada convenientemente en los cuarteles que se construirán con este fin.

Para la ejecucion de las obras que se le encargan, con el objeto de atender a la seguridad del departamento de Arauco i cubrir las guarniciones de Lebu i Quirico, se ponen a la disposicion de US. el batallon 7.º de línea, una compañía de artillería i otra de caballería. Las bajas que hubiese para completar la dotacion de las mencionadas fuerzas, serán reemplazadas por individuos de la Guardia Nacional, que podrán ser llamados al servicio por el tiempo que fuese absolutamente indispensable.

Con las fuerzas de su mando atenderá US. a las diversas construcciones de fortalezas, cuarteles, puentes i caminós, dando a los que se empleen en estas obras, moderadas gratificaciones, que no excedan del costo del rancho; i a fin de alijerar los trabajos, se procurará el auxilio del mayor número posible de obreros, prefiriendo dar por contrata cualquiera obra.

Terminadas éstas, disminuirá US. las guarniciones, de manera que la nueva plaza no imponga al Erario un aumento de gastos; pues el Gobierno cree que con las fuerzas que pueden disminuirse de las actuales guarniciones de Lebu i Quirico, podrá atenderse convenientemente al servicio de la nueva plaza de Cañete.

En la frontera sur continuará US. los estudios i esploraciones del Tolten hasta Villarica, determinando los lugares que mas convenga ocupar para aislar a las tribus que habitan al sur i norte de dicho rio, i poder colonizar la vasta estension de territorio que quedará en su parte sur, operacion que el Gobierno se propone realizar en el año próximo.

La sublevacion de las tribus arribanas, que con sus depredaciones han causado graves males a los habitantes del departamento de Nacimiento, han decidido al Gobierno a castigar i someter por la fuerza a las tribus rebeldes, con cuyo objeto el Jeneral en jefe del ejército de la alta frontera mandará una division al interior del territorio indíjena, la que probablemente estenderá sus movimientos hasta la ribera norte del Tolten; pues hai fundamento para creer que las tribus del Imperial, Boroa, Maquehua, Villarica i otras del sur del Cautin estén unidas con las arribanas o Muluches, i por consiguiente habrá que someterlas a la quietud obediencia debidas.

Como es probable que las tribus mencionadas, encontrando fuertes resistencias en la frontera del Malleco i en las plazas del litoral, traten de invadir la provincia de Valdivia, debe US., de acuerdo con el Intendente de ésta, proceder a la organizacion inmedia-

ta de la Guardia Nacional, colocándola en el mejor pié de arreglo que fuere posible. Conviene tambien establecer en San José, u otro lugar aparente, una division de trescientos hombres con dos piezas de montaña, para impedir todo amago de los indíjenas sobre las poblaciones civilizadas.

Recomiendo a US. que tenga frecuente comunicacion con el Jeneral en jefe del ejército de la frontera, obrando de acuerdo con él, siempre que las circunstancias lo permitan.

Dios guarde a US.

FEDERICO ERRÁZURIZ.

Al Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en el litoral de Arauco.

# B.

## Memoria del Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en la costa de Arauco.

Comandancia en Jefe del Ejército de
Operaciones en el litoral de Arauco.

*Santiago, junio* 1.° *de* 1869.

Señor Ministro:

Segun lo dispuesto por US. en su comunicacion de fecha 13 del próximo pasado, número 339, paso a dar cuenta de la comision que se me ha confiado de avanzar plazas militares i establecer al propio tiempo algunas poblaciones en el territorio Araucano.

En cumplimiento de las instrucciones que US. tuvo a bien darme con fecha 3 de octubre último, bajo el núm. 875, que orijinales acompaño, debo decir a US. que todas esas disposiciones han sido cumplidas, habiendo conseguido ademas establecer otra plaza militar en Puren.

Las ocupaciones i distintas operaciones practicadas con las fuerzas de mi mando, hállanse detalladas en las diversas piezas oficiales que he tenido el honor de dirijir a US. desde mi campamento en Cañete, bajo los núms. 291, 292, 295, 298 i 316, de noviembre último, 331, 339 i 351 del mes de diciembre, i finalmente en las núms. 1, 17 i 24 de febrero del presente año.

La reproduccion de las comunicaciones referidas hace escusado el que entre en detallados pormenores sobre la parte principal de mi comision, i es por esto que solo me fijaré en consideraciones de otro jénero.

Para mayor claridad, dividiré en dos secciones la parte del territorio indíjena confiado a mi cuidado.

Al hablar de la primera, comprenderé el territorio que hai entre Lebu por el N., Imperial por el S., la costa por el Oeste i la cordillera de Nahuelvuta i posesiones de los indios abajinos por el E.

En la segunda seccion me referiré a la parte comprendida entre las plazas militares de Tolten i sus dependencias por el S., el Imperial o Cautin por el N., la costa por el O. i las tribus de Boroa, Maquehua i otras por el E.

## PRIMERA SECCION.

### PLAZAS MILITARES.

*Cañete.*—Su situacion es a 50 kilómetros mas o ménos, al S. E. de la de Lebu, en el centro de las poblaciones mas numerosas de los indios de la costa, lo que permite a la guarnicion militar vijilarlos constantemente i estar en áptitud de repeler i castigar cualquier movimiento que intentasen.

*Cayucupil, Cantulmo i Relbun.*—Para incomunicar las tribus de la costa con las del valle central i protejer las comunicaciones de Cañete con las plazas de Angol i Puren, se han establecido destacamentos en la cordillera de Nahuelvuta, en los pasos o caminos cuyos nombres se designan.

Los puestos militares que dejo indicados, como tambien el de Puren i Quirico, dan una completa seguridad al departamento de Arauco.

*Purén.*—Está situado a 70 kilómetros, más o ménos, al S. E. de Cañete i a otros 70 al S. de Angol i línea del Malleco.

El lugar en que actualmente está establecido el fuerte, es ventajoso como posicion militar; pues reune la circunstancia favorable de incomunicar las tribus de la costa con las arribanas i abajinas, poniendo a estas últimas en peligro de ser molestadas por nuestras fuerzas, en el caso de no someterse a las autoridades de la República. Sin embargo, su situacion no llena todas las condiciones necesarias para centro de una poblacion que creo conveniente fomentar en esa localidad. Con este motivo me propongo ocupar en la primavera próxima el punto conocido con el nombre de Nahuelco, situado a 3 kilómetros al E. del actual fuerte, cuya localidad ofrece todas las ventajas apetecibles.

*Indios.*—Todas las tribus que habitan en la parte oriental de la cordillera de Nahuelvuta, desde Angol hasta el Imperial, conocidas vulgarmente con el nombre de abajinas, están sometidas al Gobierno. Los principales caciques de estas diversas tribus son: Catrileo i Cheuquemilla, de Puren i Lumaco, Guirrian i Coilla de Quillin, Conuepan de Renaco, Marileo de los Malales i Painemal del Imperial, cada uno de los cuales dispone, poco más o ménos, de 200 lanzas. Hai tambien en varios puntos de estas comarcas otros muchos caciques de menor importancia que, entre todos ellos, podrian reunir unas 600 lanzas mas. Los principales son: Huenchu-

llan, Huenchecal, Llauvu, Paillao, Curisancho, Paillahuala, Norrillanca, Colvucura, Huillipan, Norrin, Colliu i otros.

Todos estos jefes de tribus, con escepcion de Catrileo, Cheuquemilla, Coilla, Coñuepan, Marileo i Painemal, estaban unidos con los enemigos, de quienes se ha logrado separarlos, siendo mas que presumible no vuelvan a aceptar las invitaciones que les hacen Quilapan i los suyos, los cuales han perdido un poderoso contingente que les tiene mui desalentados. No es improbable que a estos caciques que se han entregado, se sigan algunos otros, pues se trabaja en este sentido. Si se llegase a conseguir esto, los secuaces de Quilapan quedarian reducidos a un número mui limitado, viéndose por lo mismo obligados a entregarse, o a abandonar sus posesiones.

Las tribus de la costa, en la parte comprendida al poniente de la cordillera de Nahuelvuta, al N. del Imperial i el rio Lebu por el S., componen una fuerza de 1,000 lanzas que obedecen a los caciques Mariñan, Porma, Paillao, Hueraman, Cheuquean, Lincoguir, Calvulao i otros de menor importancia. No siéndole ya posible a esta poblacion indíjena comunicarse con la del valle central, ha quedado sometida a nuestras autoridades. El dominio que sobre ella ejercemos no le es pesado en manera alguna, pues léjos de violentarlos en el ejercicio de sus usos i costumbres, se les dispensa por el contrario la mas decidida proteccion, aliviando siempre la situacion desgraciada de los que solicitan nuestro auxilio.

*Poblacion.*—En Cañete se han distribuido gratuitamente mas de 200 sitios a los individuos que allí han querido establecerse. Esto hace presumir que la nueva poblacion adquirirá bien pronto una grande importancia, pues se nota mucho empeño en la construccion de edificios. Por este año han tenido que limitarse los pobladores a la construccion de ranchos pajizos, en atencion a no haber podido conseguir teja, porque la que se trabajó en aquella plaza no fué bastante para los edificios fiscales; pero en la actualidad hai ya dos obras de tejería i otras tantas en via de construccion, las que en el verano próximo abastecerán suficientemente del material que necesiten para entónces los vecinos.

La poblacion actual de Cañete, sin contar la guarnicion que asciende a 300 plazas, mas o ménos, alcanzará a unos mil habitantes, que han afluido en gran parte de las provincias de Concepcion, Nuble i Maule.

En los fuertes de Contulmo i Puren no hai mas poblacion que la militar i algunos pocos comerciantes que siempre atraen las guarniciones.

*Comercio.*—Es notable el número de comerciantes que, con no pequeños capitales, han ido a establecerse en la plaza de Cañete, sacando todos regular produto; pues a ella concurren para sus compras no solo los cinco o seis mil habitantes que hai a sus inmediaciones, sino tambien los muchos negociantes que hacen el comercio con todas las tribus indíjenas, que habitan al norte del Imperial i aun al S. de este rio, pudiendo asegurarse que, desde el mes de noviembre del año próximo pasado hasta la fecha, se han

sacado del interior de la Araucanía no ménos de seis mil animales vacunos i un número mayor de ganado lanar.

*Terrenos.*—A nombre del Fisco se ha tomado posesion de todos los terrenos que hai entre Contulmo i Puren, los cuales no eran habitados por indio alguno. Se ha puesto en ellos a varios pobladores por cuenta del Estado, con la condicion de poseerlos i sacar ínter tanto todas las ventajas posibles hasta que se disponga otra cosa. A cada uno de los que han ido a establecerse en aquellos lugares se les ha facilitado una yunta de bueyes de propiedad fiscal i algunas semillas.

Luego que el Congreso apruebe el proyecto de lei que hai pendiente sobre declarar de propiedad nacional los terrenos no ocupados por indíjenas, será entónces tiempo de pensar en su colonizacion.

TRABAJOS EJECUTADOS.

*Edificios.*—De éstos se han construido trescientos un metros que componen los cuarteles i casa de pólvora en Cañete, Puren i Cayucupil, i ademas doscientos doce metros de edificios pajizos para bodegas i otros usos.

*Fosos.*—Se han trabajado para las obras de defensa en los diversos puntos ocupados, mil quinientos cuarenta i cuatro metros con una anchura en su mayor parte de cinco metros por cuatro de profundidad, esceptuando el que proteje al recinto de Cañete, que tiene nueve metros de ancho por cuatro de profundidad.

*Puentes.*—Se han construido seiscientos ochenta i dos metros sobre los rios Lebu, Tucapel, Leiva, Curanilahue, Trongol, Pilpilco i sobre los diversos esteros que se encuentran en los caminos que de Arauco i Lebu se dirijen a las plazas de Cañete i Puren.—El de Lebu no está aun terminado, faltándole la parte del canal principal, que será levadizo, para dar fácil paso a las embarcaciones; pero se hallará concluido en el mes de agosto próximo.

*Caminos.*—Se han trabajado ciento setenta kilómetros para comunicar a Lebu con Cañete i Puren, siendo el principal de éstos el que atraviesa la cordillera de Nahuelvuta, comunicando la costa con el valle central. Este camino, aunque permite hoi dia traficarse por carretas, es necesario mejorarlo todavía, cuya operacion se practicará en la primavera próxima.

Los trabajos que dejo enumerados han estado bajo la atencion inmediata de mi ayudante el Sarjento Mayor don Gregorio Urrutia, i en la exposicion que hace este jefe de su comision, la cual acompaño, encontrará US. mas detalles sobre cada una de las obras de que hago mencion.

GASTOS.

Los verificados son:

La Tesorería de Valparaiso pagó a los señores Rose Innes i Ca., su cuenta por ps. 7,884 61 cts., segun decreto Supremo de 21 de setiembre de 1868, valor de herramientas, artículos de construccion i otros objetos. De esta factura

| | | |
|---|---|---|
| se remitió un valor de ps. 3,264 19 cts., a la alta frontera, i al litoral la de | $ 4,620 | 42 |
| La Tesorería de Santiago a don Bernardo Costabal, su cuenta de ps. 17,722 79 cts., segun decreto Supremo de 21 de setiembre de 1868, por víveres para la alta frontera. De esta factura se remitió para las plazas del litoral un valor de | 7,280 | |
| La Tenencia de Ministros de Lebu, segun decreto fecha 22 de setiembre de 1868, núm. 845, entregó al jefe encargado de los trabajos que se ejecutan en el litoral de Arauco, Sarjento Mayor don Gregorio Urrutia | 2,000 | |
| La id. id. de id., segun decreto de 22 de setiembre del mismo año, núm. 847, al jefe encargado de los trabajos que se ejecutan en id. | 2,500 | |
| La id. de Arauco, segun decreto fecha 9 de diciembre de 1868, núm. 1133, pagó a don Fermin Hernandez por animales comprados | 1,925 | |
| La id. de Lebu, segun id. id. de noviembre 26 de 1868, núm. 1,076, entregó a don Emilio Rauch, contratista del cuartel de Cañete i tres puentes | 13,952 | |
| La misma oficina, segun decretos de 26 de noviembre, dos de 31 de diciembre de 1868, i 12 de enero del presente, ha pagado por sueldos a la Guardia Nacional que ha estado en servicio activo | 16,683 | 45 |
| Entregado por la misma Tenencia de Ministros, segun decretos de 20 de abril del presente año, núms. 258 i 261, al Sarjento Mayor don Gregorio Urrutia para lo anteriormente espresado | 14,886 | 02 |
| La Tesorería de Talcahuano segun decreto fecha 28 de abril del presente año, núm. 287, a los señores Aninat Hermanos, por una cuenta de víveres | 1,294 | 50 |
| La id. Jeneral de Santiago, segun decreto de 15 de mayo último, pagó a don Joaquin Oyarzun, por cuenta de víveres | 3,371 | 74 |
| Total | $ 68,513 | 13 |

REMATE.

El 15 de febrero se realizó el de ochenta i cuatro animales vacunos i de doscientos cincuenta lanares, que se tomaron a los indios enemigos por las fuerzas que han operado contra las tribus rebeldes. El producto de ps. 1040 de los primeros i de ps. 250 de los segundos, fueron entregados al Mayor Urrutia.

El número de animales quitados es mucho mayor que el que aquí se consigna; pero este exceso se ha distribuido a los indios amigos que han formado parte de las distintas divisiones espedicionarias, como igualmente a la tropa para su consumo durante el tiempo de campaña.

VÍVERES.

Por el estado que se acompaña bajo el número 13, se demuestra el consumo habido desde julio último hasta la fecha, como así mismo el producto de lo que se ha realizado i la existencia que hai en las diversas plazas de frontera. Estos fondos i los ps. 1,290 de la última partida, estimo será lo bastante para terminar las obras en

vía de construccion i satisfacer las necesidades mas urjentes del servicio público.

El jefe encargado de atender a estas operaciones rendirá oportunamente la cuenta respectiva.

Siempre que el soldado se ocupa en trabajos distantes de los centros de recursos, se le suministran los víveres sin cargo alguno; pero luego que la tropa ha terminado las obras principales de defensa i comodidad, se les venden éstos a precios moderados, suspendiéndose toda atencion de este jénero por cuenta del Estado, una vez que el comercio se halla en aptitud de proveer las guarniciones.

Este sistema es el que he creido mas conveniente para los intereses fiscales.

### FUERZAS.

Las que se han ocupado en las operaciones practicadas, i que guarnecen actualmente los diversos puestos de esta seccion, se componen del

| | | |
|---|---|---|
| Batallon 7.° de línea con | 537 | plazas. |
| Una compañía de artillería con | 67 | " |
| Total | 604 | " |

La fuerza anterior está distribuida como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| En Puren | 125 | hombres. |
| En Quirico i Relbun | 112 | " |
| En Cañete, Contulmo i Cayucupil | 367 | " |
| Total | 604 | " |

Ademas de esta fuerza, han estado dos meses en servicio activo, una compañía de infantería i dos de caballería de la Guardia Nacional.

La guarnicion de Lebu se ha suprimido, por ser ya innecesaria. El cuartel, almacenes de depósito, presos, etc., se hallan a cargo de una guardia que da la brigada cívica del puerto.

### PROPIEDADES DE INDÍJENAS.

No cesaré de repetir anualmente a US. la imperiosa necesidad de poner término a los escandalosos abusos que se cometen por los particulares con el fin de apropiarse los terrenos que quedan protejidos con el avance de nuestras fronteras. El celo desplegado por las autoridades no es bastante, i el Estado pierde anualmente mucl o: miles de pesos por los contratos ficticios que, vecinos de aquellas localidades, ponen en ejercicio para despojar al Estado de propiedades a que él solo tiene derecho, por las razones que ántes de ahora he manifestado.

Las diversas leyes que sobre este punto se han dictado, no son suficientes; pues la mala fé encuentra siempre espedientes como burlarlas. Entre otros, los mas comunes son: ejecuciones por supuestas deudas i por supuestos dueños de la propiedad que tratan

de adquirir, daciones en pago, testamentos, reconocimientos de derechos hereditarios a favor de individuos estraños, etc., etc.

La lei de 4 de diciembre de 1866, se creyó suficiente para contener tales abusos; pero no ha sucedido así; i se me asegura que la Iltma. Corte de Concepcion no la considera vijente por la falta de algunos empleados que en aquella se señalan, dando cabida por consiguiente a juicios en que abiertamente se contraria alguna de sus disposiciones.

El no ser bastante la citada lei para poner atajo a los males indicados, ha dado lugar al proyecto pendiente ante el Congreso, del que he hablado ántes, i cuya resolucion es urjente activar.

## SEGUNDA SECCION.

Al tratar de esta parte del territorio indíjena, creo bastante reproducir la Memoria que me ha pasado el comandante de la plaza de Tolten, que orijinal acompaño bajo el núm. 14.

En el documento mencionado se da a conocer la situacion tranquila de las tribus que habitan al sur del Cautín o Imperial; las investigaciones o esploraciones que se han hecho en esta parte de la frontera hasta Boroa i Villarica, i así mismo los trabajos ejecutados en fortificaciones, puentes, caminos i otras necesidades que se ha creido conveniente atender.

### GASTOS.

Los causados en los diferentes trabajos que se han llevado a cabo en esta seccion, i de que se da cuenta en la comunicacion referida, ascienden a 3,370 pesos 81 centavos que, en virtud de la lei de 21 de agosto último, han sido abonados por la Comisaría de Tolten al Sarjento Mayor don Orozimbo Barbosa, segun los decretos supremos de fecha 20 i 28 del próximo pasado mes de abril, núms. 262 i286

### FUERZAS.

Las que existen de guarnicion en esta parte son:

| | | |
|---|---|---|
| Brigada de infantería de línea de Tolten con | 296 | plazas |
| Una compañía de artillería con | 70 | " |
| Total | 366 | plazas. |

Se halla distribuida esta fuerza, como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| En el puerto de Queuli | 35 | hombres. |
| En el destacamento de Boldos | 15 | " |
| En el id. de Collico | 25 | " |
| En la plaza de Tolten | 291 | " |
| Total | 366 | hombres. |

ESPLORACION DEL INPERIÁL O CAUTIN.

La comisiõn nombrada últimamente para esta esploracion, resolverá las dudas que hoi se tienen sobre la practicabilidad de su navegacion. Las investigaciones hechas hasta ahora, hacen dudar sea fácil la comunicacion de este rio con el mar; pues su desagüe tiene lugar en una playa abierta, espuesta a todos los vientos reinantes, lo que forma en su desembocadura una prolongada barra con fuertes rompientes. En circunstancias favorables i con vapores de poco calado, talvez fuese posible penetrar por ella; sin embargo, dudo mucho lleguen a vencerse los obstáculos naturales, inconvenientes que siempre harán peligrosa su navegacion. Siendo esto así, carecen de importancia inmediata establecimientos militares i poblaciones en esa localidad, porque ofreciendo dificultades, peligros i gastos las comunicaciõnes por tierra, nadie se aventuraria a establecerse en lugares espuestos a las depredaciones de los indios, i distantes de los centros de recursos, pues Tolten, que es el punto mas cercano, está doce leguas al sur.

Si por el contrario, el caudal de agua de la barra de dicho rio fuese bastante para que los vapores penetrasen por ella sin mayor dificultad, nada nos embarazaria la posesion i fomento de una plaza, desde que éramos dueños de una via fluvial, la que convendria establecer cuando se necesitase emprender operaciones en esa parte del territorio.

NUEVAS OPERACIONES.

Consecuente con el pensamiento de ir ocupando paulatinamente el territorio indíjena, creo de grande importancia terminar la fortificacion de la frontera sur, prolongando nuestras plazas militares del Tolten, situadas en la costa, hásta el nacimiento de dicho rio en la laguna de Villarica. Para conseguir este fin, bastará ocupar en la ribera sur del Tolten, las posesiones siguientes: Pucollan a 20 kilómetros de la plaza principal, Dónguil, a 24 del anterior, Pitrufquen, a 20 kilómetros de la última, i Villarica, hácia la cordillera de los Andes, distante 30 kilómetros, mas o ménos, al E. de Pitrufquen.

Establecidas las guarniciones en los puntos que acabo de indicar, mui fácil les seria a éstas vijilar el trayecto que separaria un fuerte de otro; pues, segun los datos que he obtenido, el rio Tolten no es vadeable sino en aquellos lugares. Pero si nuevas investigaciones hiciesen descubrir otros vados, nada difícil seria inutilizarlos, desde que las altas i montuosas barrancas del Tolten facilitarian esta operacion.

En esta frontera ocupará Pitrufquen un lugar preferente, por estar situado a la entrada del valle central i en el pasaje mas cómodo que tiene el rio, para comunicarse los indios del sur con las numerosas tribus de Huilío, Maquehua, Boroa i otras que se hallan inmediatas al punto indicado. Esta consideracion obligará a tener en Pitrufquen una guarnicion mas respetable que en las otras plazas de la línea, a fin de movilizar alguna parte de ella, en caso necesario.

Para llevar a término el trabajo que indico, estimo suficiente una fuerza de 800 a 1,000 hombres, los cuales se podrian distraer de la línea del Malleco, una vez concluidas las obras de defensa que allí se practican. Emplear ménos ejército en cubrir i protejer una línea de mas de 100 kilómetros, no seria prudente.

Terminada la fortificacion del Tolten, puede reputarse completamente dominado el territorio Araucano, pues las tribus indíjenas quedarian reducidas al espacio comprendido entre el Malleco por el N., las montañas de Nahuelvuta por el O., el Tolten por el S. i la cordillera de los Andes por el E.

Si bien es verdad que la parte de territorio que dejo designada es todavía mui estensa, ella no es tanta que no permita a nuestros destacamentos del Malleco, Puren i Tolten recorrer los puntos mas lejanos en dos o tres jornadas, lo que de ningun modo impondria penosas fatigas a nuestro ejército.

Es fácil presumir que encontrándose las tribus indíjenas al alcance inmediato de nuestras fuerzas, no intentarian sustraerse a nuestro dominio, i si así no fuese, el pronto castigo que recibirian las haria ver que era preciso o abandonar para siempre sus posesiones, o someterse voluntariamente a las autoridades de la República.

Concretándonos por ahora al fomento de la colonizacion en la vasta estension de territorio que estaria protejida por las plazas militares, seria esto bastante para que en el trascurso de tres o cuatro años, estando esos campos suficientemente poblados, pudiésemos pensar en disminuir el ejército de la frontera, o bien emplearlo en el establecimiento de otras posesiones mas al interior, si es que la esperiencia nos hiciera conocer que no eran suficientes los trabajos ejecutados para la sumision completa de los indíjenas, que quedarian habitando a vanguardia de las plazas fronterizas.

Si atenciones preferentes del servicio no permitiesen separar fuerzas del Malleco en el verano próximo, i se estimase mas conveniente repetir las espediciones contra las tribus Muluches o arribanas, podria mui bien llegar el caso que arrojadas éstas de sus posesiones, se trasladasen al sur del Cautin, en donde unidas con las de aquellas localidades, causarian notables males a los departamentos de Valdivia i la Union, lo que se evitaria terminando la frontera sur, como he manifestado.

Talvez no seria difícil atender a todas las necesidades; pues juzgo que haciendo algun esfuerzo se completarian en el mes de setiembre u octubre las obras de defensa que se proyectan sobre el Malleco, quedando noviembre para espedicionar contra los rebeldes, i destinar en diciembre a la frentera sur del Tolten la tropa que se ha designado, o por lo ménos un batallon, completándose el contingente que indico, con dos compañías del Buin.

Pero, si nuevas emerjencias hiciesen ver la necesidad de repetir las escursiones al interior con tropas del Malleco, podria llenarse el vacío que se notase con individuos de la guardia nacional.

Llamo mui principalmente la atencion de US. sobre las ideas que dejo indicadas, para que en el caso de ser aceptadas, preparar oportunamente los elementos que han de servir para su ejecucion.

COLONIZACION.

Al avance de nuestras fronteras debe seguirse inmediatamente la colonizacion. El resultado de las operaciones militares no corresponderia a los sacrificios empleados, si los campos adquiridos no recibiesen pobladores industriosos.

La colonizacion nacional, tal como se está efectuando, no satisface esta necesidad, tanto porque es escasa, cuanto porque jeneralmente solicitan hijuelas, individuos de mala fama, que con su conducta perjudican a los habitantes honrados i principalmente a los indíjenas.

Esos colonos despojan al indio de sus propiedades, i como entran en frecuentes relaciones con los criminales escapados a la accion de la justicia, fomentan todo jénero de desórdenes, ahuyentando así la poblacion laboriosa i honrada.

Por consiguiente, conviene llevar al territorio indíjena personas de mejores costumbres, que tengan hábitos de trabajo e interes en el progreso de la industria. Esta clase de colonos deben ser en su mayor parte éxtranjeros.

Si la escasez de nuestro erario no permite traer por cuenta del Estado familias inmigrantes de Europa o de los Estados Unidos de Norte América, puede obtenerse el mismo resultado, i con mas ventajas a la nacion, cediendo a empresas particulares cierta porcion de aquel territorio, por cada familia que establezcan en él. La lei que sobre el particular está pendiente en el Congreso, reglamenta estas concesiones, i su resolucion es esperada por algunas casas de comercio que están dispuestas a hacer sus proposiciones al Gobierno para traer colonos intelijentes i hacerse propietarios de fundos que se proponen cultivar.

Si a la colonizacion extranjera se une la venta de hijuelas, como está dispuesto, prescribiendo en todos los contratos el cierro obligado de las propiedades, resultará que esos campos llenos de obstáculos para las escursiones de los indios, hará innecesaria en poco tiempo la presencia de nuestro ejército en las posiciones que actualmente ocupa.

Es indudable que adoptando con fé i constancia la colonizacion del territorio Araucano, se verán coronados en pocos años los esfuerzos del Supremo Gobierno.

---

Al dar cuenta a US. del desempeño de la comision confiada a mi cuidado, me hago un deber en recomendar a la consideracion del Supremo Gobierno a los señores jefes, oficiales e individuos de tropa del ejército de mi mando. Debido a sus esfuerzos, se han podido llevar a cabo, en tan corto tiempo, los trabajos realizados.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de Estado en el departamento de la Guerra.

## NÚM. 1.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, noviembre* 12 *de* 1868.

Señor Ministro:

Pongo en conocimiento de US. que con esta fecha he ocupado de un modo permanente este punto del territorio indíjena, habiéndose dado principio a delinear una poblacion a inmediaciones del fuerte Tucapel i de las ruinas de la antigua ciudad de Cañete.

He preferido dar el nombre de "Cañete" a la nueva poblacion, i no el de Tucapel, por existir en el departamento de Rere otro pueblo con este nombre, lo que podria dar lugar a equivocaciones en la direccion de la correspondencia.

Atendido a los escasos recursos de que dispongo i al estado actual de inseguridad en la frontera, por la sublevacion de las tribus indíjenas, no he establecido la nueva poblacion en su primitivo lugar, porque para ponerla a cubierto de cualquier amago del enemigo, habria sido preciso emplear costosas obras de defensa, i no tan rápidas en su ejecucion.

La posicion que he elejido salva estos inconvenientes, i en pocos dias de trabajo estarán a cubierto de cualquier ataque la guarnicion i pobladores.

Lo digo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

---

## NÚM. 2.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, noviembre* 16 *de* 1868.

Señor Ministro:

A mi arribo a este punto, el 10 del actual, fui sabedor de que las tribus indíjenas rebeldes estaban en comunicacion con las de esta costa para hostilizar a las plazas i campos de la alta i baja frontera. Supe igualmente que trataban de atacar las reducciones de

los caciques amigos Catrileo i Huinca Pinolevi, a fin de quitarnos el contingente de lanzas que pudieran proporcionarnos estos caciques.

Para evitar los males que pudieran ocurrir, aumenté esta guarnicion i las que vijilan los pasos de la cordillera de Nahuelvuta, reuniendo al mismo tiempo a los caciques e indios de este litoral para alentarlos en su obediencia al Gobierno, haciéndoles comprender los males que se les orijinarian en caso de rebelion.

A nuestros aliados Catrileo i Pinolevi les avisé el peligro que corrian, para que se trasladasen a este punto con sus familias i ganados, inter me era posible auxiliarlos de otro modo. Mi aviso, sin embargo, no les llegó oportunamente, pues en la noche del dia 11, una fuerza considerable de indios los sorprendió, consiguiendo robarles todos sus intereses, quemarles las habitaciones i asesinar al cacique Huinca Pinolevi con algunos de los suyos, escapando casualmente Catrileo, quien se me presentó el 13 en demanda de proteccion, haciéndome ver que los males que sufria no tenian otro oríjen que haberse conservado siempre fiel en su obediencia al Gobierno i resistídose a tomar parte en el alzamiento a que se le invitaba.

Como la llegada de Catrileo a este campamento tuvo lugar en los momentos en que me hallaba reunido con los indios de estas reducciones, aproveché la oportunidad que se presentaba para alentar a estas tribus, disponiéndolas favorablemente para protejer al amigo desgraciado, e ir en socorro de su familia que se encontraba oculta en los bosques, ofreciéndoles yo por mi parte facilitarles la tropa suficiente para acompañar a sus mocetones. Vencida la resistencia de algunos caciques principales, que se negaban a entrar en guerra con los de su raza, acordaron darme doscientas lanzas, cuyo contingente estimo en mucho, porque por este medio consigo separar a las tribus costinas de las arribanas i abajinas.

La fuerza que marcha en proteccion de Catrileo, ocupará de un modo permanente a "Puren" i se compondrá de 250 infantes del 7.° de línea, dos piezas de artilleria de montaña, 50 cívicos de caballería i 200 indios, cuya division se pondrá en marcha el 18 del actual.

La existencia de una plaza militar en Puren, situada en medio de las posesiones de las tribus abajinas, será una amenaza para éstas, lo que indudablemente las obligará a separarse de las arribanas para atender a su seguridad inmediata; i espero tambien que disminuirán las hostilidades sobre la línea del Malleco, desde que las tribus rebeldes vean una division 15 leguas a vanguardia de aquella línea; division que aprovechará cualquiera circunstancia favorable para perseguírlas o molestarlas.

Los auxilios de que necesitará Puren, son por ahora difíciles i costosos de proporcionárselos; pero se trabaja con actividad en abrir caminos, construir puentes i acopiar los elementos necesarios, prometiéndome tener espedita en un mes mas la comunicacion entre Lebu, esta plaza i la de Puren, i por consiguiente serán entónces satisfechas, con grande economia, todas las necesidades de aquella guarnicion.

Aunque no he sido autorizado por el Supremo Gobierno para estender mis operaciones mas allá de este campamento; sin embargo, he creido de grande importancia aprovechar la oportunidad que se me ha presentado de ocupar a Puren, porque esta posesion aumenta la seguridad del departamento de Nacimiento i línea del Malleco, robustece la de la baja frontera i facilita notablemente nuestras operaciones sobre las tribus rebeldes, para someterlas a la obediencia de nuestras autoridades.

En vista de las consideraciones espuestas, espero que US. se servirá aprobar esta medida.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

---

## NÚM. 3.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, noviembre* 18 *de* 1868.

Señor Ministro:

Como anuncié a US. en mi nota fecha 16 del actual, hoi a las doce del dia ha salido la division que debe ocupar a Puren, al mando del Sarjento Mayor don Mauricio Muñoz. Teniendo esta fuerza que ir abriendo caminos para facilitar su comunicacion con esta plaza, no podrá llegar ántes de seis dias de marcha al lugar de su destino.

Lo digo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

---

## NÚM. 4.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, noviembre* 18 *de* 1868.

Esta Comandancia en jefe ha tenido a bien comisionar a Ud. para que con una division compuesta de 250 infantes del 7.° de línea, dos piezas de artillería con la dotacion correspondiente a su servicio, 50 milicianos de caballería i 200 indios, pase a ocupar un

lugar conveniente en las reducciones de los indios pureñes, i establezca una plaza militar en las posesiones del cacique Catrileo.

Uno de los objetos de su mision es restablecer en sus dominios al mencionado cacique, dándole la proteccion necesaria para su seguridad i demas personas de su dependencia.

A las once del dia de mañana emprenderá la marcha, racionando ántes a la tropa con charqui i harina para tres dias, que cuidará conserven en sus morrales para hacer uso de ello en los dias que no se les pueda proporcionar rancho.

La tropa de infantería llevará consigo cuatro paquetes a bala, i la artillería dos cargas de municiones por pieza. En mulas conducirá municiones de infantería para completar 60 tiros por individuo, i 40 por pieza de artillería. Igualmente conducirá las carpas necesarias para la comodidad de la division.

Faltando mulas para llevar todos los pertrechos, víveres, herramientas i demas objetos de que ha menester, se ha dispuesto preparar tres embarcaciones para trasportarlos desde Tromen a Contulmo, i en este concepto Ud, llevará consigo en su marcha por tierra lo que crea mas indispensable, teniendo presente el número de cargas que se le puedan proporcionar.

La marcha se emprenderá a la hora indicada, alojando en Tromen, i al siguiente dia en Ilicura. En este lugar se detendrá el tiempo necesario para inutilizar completamente los caminos que conducen a otros puntos de la cordillera, dejando únicamente espedito el que por Contulmo debe comunicar esta plaza con la de Puren, cuya via tratará de ir dejando espedita en su marcha, llevando por consiguiente las herramientas del caso.

Persuadido Ud. de la imposibilidad de la comunicacion de los indios por otro punto que el designado, continuará su marcha a Contulmo, en cuyo lugar esperará se le reuna la carga que debe trasportarse por la laguna. Si por algun inconveniente no le llegasen víveres oportunamente, pedirá al cacique Catrileo los animales necesarios para racionar su tropa, en concepto a distribuir un buei o novillo para cien hombres i una vaca para ochenta.

Así que Ud. cuente en Contulmo con víveres para seis u ocho dias, emprenderá su marcha a Puren, dejando en Contulmo un destacamento de 25 hombres al mando de un oficial, con dos o tres carpas. Este destacamento tendrá por objeto protejer las comunicaciones, descargar las embarcaciones i recibirse de la carga el oficial, siendo responsable de todo lo que se le entregue; pero se descargará con los comprobantes de las remesas que oportunamente se harán a la division de su mando.

Como punto de ocupacion en Puren elejirá un lugar que permita una fácil i espedita comunicacion con esta plaza, sin temores de ser interrumpida por escursiones de las tribus abajinas o arribanas; cuidando que su posicion militar sea tal, que con pocas obras de defensa pueda rechazarse el ataque de grandes masas de indios.

En el estudio que haga de esas localidades fijará su atencion en el punto denominado Pangueco, i si no encuentra otro mas a propósito para el establecimiento de un fuerte, fijará en él su residen-

cia, procediendo sin pérdida de tiempo a las obras de fortificacion, i edificios para comodidad de la guarnicion.

Siendo probable que las tribus rebeldes traten de molestarlo, Ud. no tomará la ofensiva sino en circuntancias favorables; pues su principal interes debe ser la conservacion de su puesto, i aislar completamente a los indios costinos de los del valle central.

A los indios que lo acompañan debe darles completa libertad para que hagan escursiones en el campo enemigo, protejiéndolos en su retirada cada vez que sea necesario.

A los cívicos de caballería, siempre que sus cabalgaduras se hallen en buen estado, puede tambien permitirles avanzar al campo enemigo, cuidando de no comprometerlos inútilmente en situaciones desventajosas; pero sí, hará aprovechar toda ocasion favorable.

Aunque Ud. queda dependiente de esta Comandancia en jefe, no obstante atenderá aquellas órdenes o prevenciones que en casos urjentes del servicio pudiera comunicarle el señor Jeneral en jefe del ejército de la alta frontera; pero si ellas fuesen de tal carácter que contrariasen las que le comunico, me consultará ántes de resolver.

Dios guarde a Ud.

CORNELIO SAAVEDRA.

Al Sarjento Mayor don Manricio Muñoz.

---

## NÚM. 5.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, noviembre 29 de 1868.*

Señor Ministro:

Por mi nota de 18 del actual, núm. 295, di cuenta a US. que con esa fecha habia mandado una division en auxilio de las familias de Catrileo, Pinolevi i Colipi, amagadas por las tribus rebeldes, debiendo dicha fuerza tomar posesion de Puren, i aprovechar cualquiera circunstancia favorable para ofender a las mencionadas tribus enemigas.

La fuerza enunciada llegó a su destino el 24, consiguiendo llenar el objeto de su cometido.

Los indios costinos, acompañados de Catrileo, Colipi i sus mocetones, con mas veinticinco carabineros de la Guardia Nacional, se dirijieron al campamento enemigo la noche del 26; pero no consiguieron sorprenderlos, porque ya habian tomado los bosques; mataron no obstante tres indios que se ocupaban de cuidar las haciendas, a los cuales quitaron doscientos animales vacunos, cuarenta caballares i ochocientas cabezas de ganado menor, cuyo número se re-

partieron entre ellos mismos, regresando en la tarde del 27 al lugar donde habian acampado.

Los ataques a las tribus rebeldes volverán a renovarse en cualquier momento oportuno, i me prometo que cada dia se aumentará el número de indios aliados, con los cuales tendremos un buen contingente para repeler la invasion de los enemigos i obligarlos a que se sometan.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

## NÚM. 6.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, diciembre 5 de* 1868.

Señor Ministro:

Hasta la fecha no ha ocurrido novedad en los trabajos que se ejecutan en esta parte de la frontera.

La division estacionada en Puren, como las fuerzas que guarnecen esta plaza, se ocupan en las obras de fortificacion.

Despues del asalto que se dió al campo enemigo en la noche del 26 del próximo pasado, se han trasladado a Lumaco las tribus rebeldes, distante 6 u 8 leguas de la division de Puren, sin que hasta ahora se hayan atrevido a rechazar esta ocupacion, como lo pretenden.

Los caciques abajinos Coilla, Guirrian, Coillun, Coñuepan, Huenchuleo, Corigual i Collío han mandado sus correos pidiendo la amistad del Gobierno, la que aceptaré, una vez que se me presenten dichos caciques, i den las seguridades que crea del caso exijirles.

De las tribus que habitan al sur del Imperial, recibo datos mui contradictorios respecto a su quietud, i trabajo en el sentido de separarlas de las rebeldes.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

## NÚM. 7.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, diciembre* 19 *de* 1868.

Señor Ministro:

En los diversos puntos de este litoral que se han ocupado últi-

timamente, no ha ocurrido nada de notable hasta la fecha, salvo pequeñas escursiones de las tribus rebeldes con el fin de amagar la guarnicion de Puren, d donde han sido rechazadas fácilmente.

El 7 del actual a las 12 del dia se presentaron los enemigos en número de mil quinientos, mas o ménos, divididos en dos cuerpos, de los cuales el menor que constaria de trescientos lanceros, se aproximó a la plaza de Puren, de donde salió a su encuentro el comandante de aquel destacamento, Sarjento Mayor don Mauricio Muñoz al mando de 150 infantes i algunos indios aliados. Cuando nuestra fuerza estuvo al frente del enemigo, hizo fuego la primera fila, lo que fué bastante para que se retirase, dejando en el campo un muerto, i notándose al mismo tiempo visibles demostraciones de ir otros heridos.

El campo de los indios rebeldes continúa siendo en Lumaco, o a sus inmediaciones, a ocho horas de camino para la infantería desde Puren; i a fin de atacarlos en sus posesiones i perseguirlos en cuanto sea posible, sale esta noche una division compuesta de 250 infantes, dos piezas de artillería, trescientos indios costinos i ochenta milicianos de caballería, cuya fuerza marcha a las órdenes del Teniente Coronel don Marco Aurelio Arriagada.

Anticipo a US. esta comunicacion porque salgo mañana para Puren, de donde regresaré en pocos dias mas; i oportunamente le daré cuenta del resultado de esta espedicion, que probablemente no obtendrá que los indios se presenten a combatir; pero sí, los obligará a permanecer en una vida errante i agotar sus recursos, sirviendo al mismo tiempo de freno, para que las tribus que aun permanecen indecisas, no se unan a las rebeldes, para evitar los males de la guerra, lo cual se les ha prevenido ya.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

---

NÚM. 8.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, diciembre* 28 *de* 1868.

Señor Ministro:

El Teniente Coronel don Marco Aurelio Arriagada, Comandante de la division que mandé en persecucion de las tribus rebeldes, me dice con esta fecha lo siguiente:

"Tengo el honor de dar cuenta a US. del resultado de la espedicion que US. se sirvió confiar a mi mando por órden de 13 del corriente, para obrar contra las tribus indíjenas de la alta frontera."

"El 14 del mes citado, al toque de diana, salí de esta plaza con direccion al fuerte de Puren, llevando dos piezas de artillería de

montaña i ochenta hombres del batallon 7.°, habiendo llegado a aquel fuerte el 15, cerca de la oracion. Procedí en seguida, segun las instrucciones de US., a organizar la division, compuesta de la fuerza siguiente: las dos piezas de artillería enumeradas, al mando del Capitan don Manuel 2.° Novoa; 240 infantes del batallon 7.°; 60 del batallon cívico del departamento de Arauco; 44 milicianos de caballería mui mal armados i 200 indios aliados."

"Organizada dicha division, me dirijí el 19 a las 5 i media P. M. a las posesiones del cacique Raiman en Lumaco, a donde llegué al amanecer, despues de haber caminado toda la noche, no encontrando a los indios enemigos; pues habiendo éstos tenido anticipadamente noticia de la marcha de la fuerza, habian abandonado sus rucas i llevádose sus ganados. El 20 llegamos a Colpi en donde están a poca distancia las posesiones de los caciques enemigos Nerrian, Coilla i Raguiman, desde cuyo punto principiaron los indios sus hostilidades.—El 21 a las 3 P. M. llegó la division a Huillilgüe, punto céntrico de los enemigos, en donde está el cacique Cayul, uno de los mas rebeldes. Como el tiempo amenazase lluvia, ordenó a la vanguardia, con la debida anticipacion, que las rucas o casas de este cacique no se destruyesen, a fin de que la division se alojase en ellas, dado caso de un temporal. I al efecto, dispuse lo conveniente para el alojamiento de la noche, haciendo reconocer el campo, etc. No habia trascurrido una hora de nuestra llegada, cuando los indios, en distintos grupos de a 200, mas o ménos, se dispusieron a atacarnos simultáneamente, bajando por todos los caminos i cerros que a ellos les son tan conocidos. Pero todas sus tentativas fueron frustradas, porque en cada camino o avenida, se hallaba una avanzada, la que rechazaba con fuego, acudiendo inmediatamente el resto de la tropa a protejerla. Durante toda la noche del citado dia 21 no cesaron un momento las alarmas, por lo que habia que salir de las rucas para hacer frente al enemigo, en medio de un temporal deshecho. El siguiente dia 22 continuó la lluvia, i en la noche hubo otro temporal casi igual al anterior, por lo que no pude salir de esas posesiones sino el 23, tomando la direccion del lugar denominado Levuluaro, en las llanuras del valle central, inmediato a Angol, en donde sabia nos esperaban los caciques Domingo Melin, Juan Calvuen i Loncomilla, para atacarnos a la pasada, lo que efectuaron, tan luego como nos presentamos en la llanura; pero la compañía de granaderos del 7.°, a la que mandé romper el fuego, fué lo suficiente para dispersarlos en los primeros tiros, habiéndose ido heridos varios indios i dejado en el campo dos muertos. Asegúraseme que el cacique Melin está gravemente herido, pero no tengo datos positivos para participar a US. esta noticia como un hecho. No obstante, me inclino a creer que algo le haya sucedido, porque Domingo Catrileo lo siguió mui de cerca con su lanza, i Melin en esos momentos solo trataba de huir."

"A mi regreso traje al cacique Huenchúllan, que se entregó con algunos de sus mocetones, ménos Huenchecal a quien mandé llamar i no lo encontraron en su casa: probablemente se habia escondido, por no verse en el caso de entregarse."

"El tiempo que ha permanecido la division en el territorio de los enemigos ha sido seis dias, habiéndose dado la vuelta por la antigua *P'uren*, i sin que hubiese ocurrido de nuestra parte novedad de ningun jénero."

"Todo el ganado quitado a los rebeldes se ha distribuido a los indios amigos, i tambien a la division para su mantencion."

"No concluiré este parte sin hacer presente a US. que tanto el segundo jefe del cuerpo de mi mando, como la oficialidad e individuos de tropa de las tres armas que componian la division, se han conducido con tal brillo i entusiasmo que nada me han dejado que desear."

Lo trascribo a US. para su conocimiento; manifestándole que tan pronto como otras atenciones del servicio me lo permitan, repetiré nuevas operaciones sobre las tribus rebeldes; i a fin de hostilizarlas i alejarlas de las posesiones que tenemos ocupadas, he organizado una guerrilla de hombres resueltos que recorran las de los indios enemigos, la que se replegará a las plazas militares en los casos de poder resistir a fuerzas numerosas.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

---

NÚM. 9.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONESEN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, febrero* 7 *de* 1869.

Señor Ministro:

El Sarjento Mayor don Mauricio Muñoz, Jefe de la division que opera en el interior de la Araucanía, me dice desde Lumaco, con fecha de ayer, lo siguiente:

"Es la una P. M. i llego a ésta sin ninguna novedad, trayendo diez i nueve familias cautivas i tres hombres, ciento cincuenta animales vacunos i mil quinientos lanares. Indios muertos son nueve Mañana estaré en Puren, de donde pasaré el parte circunstanciado."

Lo digo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.
M. DE G.

## NÚM. 10.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, febrero* 12 *de* 1869.

Señor Ministro:

El Sarjento Mayor don Mauricio Muñoz, jefe de la division que mandé al interior de este territorio, en persecusion de las tribus rebeldes, me da cuenta desde Puren, con fecha 9 del actual, del desempeño de su cometido en los siguientes términos:

"Tengo el honor de dar parte a US. del resultado de la espedicion que se sirvió mandar bajo mis órdenes para operar contra los indíjenas sublevados."

"El 2 del presente, a las 5 P. M., emprendí mi marcha desde este fuerte, caminando toda la noche, i a las 10 A. M. del siguiente dia llegué a Lliuco, en donde alojé para dar descanso a mi tropa. En la noche del 2, al pasar por Lumaco, mandé la partida volante con los indios de Catrileo i Colipí en direccion a Coelemu, donde debian tomar los indios rebeldes de este lugar, los cuales habian abandonado sus posesiones el dia anterior; pero se les destruyó sus casas i sembrados, tomándoseles al mismo tiempo unos pocos animales que se encontraron."

"En la tarde del 3, habiendo ordenado que una partida de caballería con indios auxiliares esplorasen las inmediaciones de mi campamento, regresaron con 3 indios enemigos i 5 familias cautivas. Como supe por éstos que en los pantanos habia algunas partidas de enemigos, mandé en su persecucion 100 indios amigos, 80 hombres de caballería cívica i la partida volante, cuya fuerza iba a las órdenes del capitan de guardias nacionales don Félix Antonio Aguayo. Esta caballería llegó en sus escursiones hasta el rio Colpi, i en los lijeros encuentros que tuvo con los rebeldes, consiguió matarles 9 hombres, tomarles 13 familias cautivas i arrearles como 200 animales vacunos i 2,000 ovejunos. Una densa niebla fué lo que impidió a dicha fuerza hacer mayores estragos a los enemigos, i merced a ello lograron éstos retirarse con el resto de sus ganados mas allá de Quillin, donde no era posible perseguirlos por el mal estado de los caballos, los cuales se hallaban imposibilitados para prestar ningun servicio, circunstancia que me decidió a regresar a Puren el dia 5."

"En la fecha citada se me presentaron dos correos de los caciques Nerrian i Coilla, manifestándome su fidelidad al Gobierno i que si no se habian presentado a US. a ofrecerle sus servicios, era porque el cacique Calvucura, de Ruca-Traro, les tenia interceptado el camino. Con este motivo, al pasar el 6 por Lumaco, mandé hostilizar al mencionado cacique, regresando el 7 en la noche la fuerza que destiné con tal objeto, no teniendo que sostener con los pocos enemigos sino pequeñas escaramuzas, de lo que resultó de

nuestra parte uno levemente herido de lanza, i de los contrarios un muerto, varios heridos i mas de 100 animales quitados."

"El 8 llegué a este fuerte, en donde repartí a los indios aliados i a la partida volante el ganado quitado al enemigo, dejando para el consumo de la division 84 animales vacunos i 250 ovejunos: los primeros los remito a disposicion de US., i los segundos los he vendido en este fuerte por ser difícil su arreo, i su producto de 250 pesos le serán entregados junto con la presente comunicacion. Tambien he dispuesto la remision de las familias indíjenas cautivas, para que US. disponga lo que estime conveniente."

"No concluiré esta nota sin hacer presente a US. que los servicios prestados por la caballería cívica i partida volante, han sido mui satisfactorios. La infantería i artillería no tuvo lugar de hacer uso de sus armas, por falta de enemigos contra quienes combatir."

Lo trascribo a US. para su conocimiento; manifestándole que he prevenido a las tribus rebeldes, estoi dispuesto a canjear las 18 familias que se han tomado cautivas, por igual número de las que existen en poder de ellos, i que fueron sorprendidas en la frontera del Malleco, en el asalto sobre aquellos campos, el 5 de enero último.

Respecto a los animales, se ha fijado el 15 del actual para su remate.

Luego que los caballos de la guardia nacional i de los indios aliados se repongan algun tanto, i que los individuos puedan realizar sus cortas cosechas, haré repetir nuevas escursiones sobre las posesiones de los indios enemigos.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

---

## NÚM. 11.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN EL LITORAL DE ARAUCO.

*Cañete, febrero* 28 *de* 1869.

Señor Ministro:

Con el fin de reforzar la division que bajo las órdenes del señor Jeneral Pinto debe haber salido de Angol el 25 del actual, dispuse que el 26 marchase desde Puren una fuerza de 110 infantes, 12 artilleros con una pieza de montaña i 60 indios con los caciques Cheuquemilla, Marileo i Ancamillà. Esta division, que va al mando del Sarjento Mayor graduado don Antonio García, sirviéndole de segundo el de igual clase don Manuel 2.° Novoa, debe haberse in-

corporado a las fuerzas de Angol, en un punto convenido, la noche del dia indicado.

Inter el ejército espedicionario opera sobre las tribus del Cautin, la guerrilla volante con indios amigos, recorrerá los campos al norte del rio Colpi, para impedir que se organicen fuerzas enemigas que traten de molestar las plazas i poblaciones fronterizas, durante la ausencia de nuestras principales fuerzas del ejército. La plaza de Puren servirá de centro i punto de apoyo para las operaciones de esta fuerza.

Lo digo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

CORNELIO SAAVEDRA.

Señor Ministro de la Guerra.

---

## NÚM. 12.

*Cañete, mayo 1.º de 1869.*

Señor Coronel:

Encargado por US. de la direccion de los diversos trabajos que era necesario emprender en esta parte de la baja frontera, paso a hacerle una detallada reseña de ellos.

EDIFICIOS.—En Cañete, un cuartel que forma un cuadrado que mide por la parte esterior 216 metros, teniendo 8 de ancho, sin contar los corredores que tienen 3 metros. Este edificio, que está rodeado de corredores en el patio interior, i que los tiene tambien al sur i al poniente en el esterior, es todo de buen material, siendo sus murallas de adobes i postes de pellin, techo de teja, puertas i ventanas de madera de pino. Divídese en 22 departamentos, incluyendo 2 grandes pasadizos. Actualmente está ocupado ya por la tropa de la guarnicion, sin embargo de no hallarse terminados unos 25 metros, mas o ménos, por falta de tejas.

Ademas de este edificio, tambien hai otro construido espresamente para casa de pólvora, que mide 7 metros de ancho por otros tantos de largo i rodeado de corredores de 3 metros de ancho, siendo todo el material de este edificio igual al del anterior.

En la misma plaza se ha construido tambien por las tropas que la guarnecen, un rancho pajizo de 134 metros de largo por 6 de ancho, que sirve para diversos objetos, ocupando la fuerza de artillería una parte de él.

En Cayucupil, punto por donde pasa un camino que conduce a Angol, i a otros lugares habitados por tribus indíjenas, se ha construido asimismo un edificio de 10 metros de largo por 7 de ancho i sus respectivos corredores. Las murallas son de tabiques embarrados i el techo pajizo, por ahora. En él está una pequeña guarnicion que vijila el camino mencionado. En el mismo camino, a corta

distancia de un paso obligado, se construyó ademas otro rancho pajizo, que puede ser útil a una guarnicion en caso dado.

En Lanalhue, punto de embarque en la laguna de este nombre, para dirijirse a Puren, se hizo una bodega pajiza de 30 metros de largo por 5 de ancho, la cual sirve para depositar la carga que allí se embarca, como tambien de habitacion al que tiene a su cargo dicha bodega.

En Contulmo, punto oriental de la referida laguna del Lanalhue, i que es otro depósito de los artículos que se conducen a Puren, se han construido dos ranchos pajizos de 48 metros de largo por 6 de ancho. Uno de ellos sirve de bodega i el otro abriga la guarnicion de 25 hombres que existe en dicho lugar.

En Puren se han construido 68 metros de largo por 6 de ancho de edificios pajizos con buenas murallas de tabiques, los cuales sirven de cuarteles a la tropa que guarnece aquel punto i de bodega a los artículos de todas clases que allí se depositan. La mayor parte de estos edificios son construidos a propósito para recibir techo de teja, que se les pondrá en la primavera próxima.

Fosos.—El fuerte de Cañete está rodeado por 440 metros de fosos, que tienen 9 metros de ancho por 4 de profundidad. A las inmediaciones de esta plaza i con el fin de cerrar un paso estrecho i único que conduce a ella, se ha construido igualmente otro foso que tiene 650 metros de largo por 5 de ancho i 4 de profundidad.

En Cayucupil se ha rodeado el edificio que allí sirve a la tropa de guarnicion, por un foso de 50 metros de largo por 5 de ancho i 3 de profundidad.

Los edificios de Contulmo se hallan rodeados por el sur i poniente con un foso de 100 metros de largo por 4 de ancho i otros tantos de profundidad. Este foso aun no se ha terminado.

El fuerte de Puren está defendido por 204 metros de fosos con 4 metros de ancho i 3 de profundidad.

En el camino de Cañete a Angol i en la falda de la cordillera de Nahuelvuta, se ha construido otro foso de 100 metros de largo por 5 de ancho i otros tantos de profundidad, el cual sirve para cortar el paso a las tribus indíjenas que intentaran salir por aquel camino.

Todos estos fosos han sido construidos por la fuerza de línea i cívica que ha estado en servicio.

Caminos.—170 kilómetros de camino han sido atendidos en esta parte de la frontera, habiéndose abierto por primera vez muchos de ellos, i el resto ha sido compuesto o reparado, porque en esta parte del territorio Araucano no ha habido otros caminos que estrechas i malas sendas para el tráfico de a caballo. Pero hoi dia son todos carreteros, pudiéndose traficar aun por carruajes casi en su totalidad. Estos caminos han sido trabajados por la tropa de caballería e infantería cívica que estuvo en servicio, por la de línea que guarnece esta parte de la frontera i tambien por los vecinos que hai entre Cañete i Lebu, a los que se les han proporcionado las herramientas necesarias, i a todos en jeneral víveres para su mantencion durante el trabajo, como tambien pequeñas gratificaciones en dinero.

Puentes.—Con aprobacion suprema se contrataron los puentes

de los rios Lebu, Tucapel, Leiva i Paicaví. El primero, que tendrá mas de 250 metros de largo, estará terminado en agosto; los dos segundos están ya concluidos, teniendo el primero de éstos 46 metros de largo por 5 de ancho, i el segundo 52 metros de largo por 5 i medio de ancho. El de Paicaví aun no ha podido principiarse por varias dificultades que se han presentado, i tambien porque no es de una neçesidad tan imperiosa.

En el camino que conduce de Lebu a Cañete, sin contar el puente de Tucapel, se han construido nueve puentes medianos, comprendiendo todos ellos 135 metros de largo por 4 de ancho, no contándose algunas puentes que se han trabajado en otros malos pasos.

En otro camino real que conduce de Arauco a Cañete i no léjos de este último punto,. se han construido tres puentes en los rios Curanilahue, Trongol i Pilpilco, teniendo entre todos la lonjitud de 75 metros de largo por 4 de ancho.

En otro camino público que se dirije de Lebu a Arauco i a inmediaciones del primero de estos puntos, se han trabajado tambien otros 40 metros de puentes en tres distintos esteros en que era ya imposible su pasaje.

En la carretera que va desde Cañete a Lanalhue, a mas del puente de Leiva ya mencionado, se han construido otros tres, que tienen 84 metros de largo por 4 de ancho.

Creo de mi deber consignar aquí, que en la mayor parte de los puentes que hai al N. de Cañete he sido auxiliado por los vecinos de los respectivos lugares, proporcionándome unos, maderas, i otros, su trabajo personal, invitados todos por el señor gobernador de Arauco, con quien me puse de acuerdo a fin de hacer ménos costoso para el Fisco estos trabajos; pues cada uno de los 334 metros cuesta, por término medio, poco mas o ménos, la suma de cinco pesos.

Dios guarde a US.

GREGORIO URRUTIA.

Señor Comandante en Jefe del ejército de operaciones en el litoral de Arauco.

# ESTADO que manifiesta los víveres que se han recibido por el que suscribe para el servicio de la division de operaciones en el litoral de Arauco, i la inversion que a ellos se ha dado hasta hoi dia de la fecha.

D. NÚM. 13.

| | Harina. | Frejoles. | Frangollo. | Charqui. | Grasa. | Sal. | Ají. | Galletas. | Carne salada. | Papas. | Trigo. | Afrecho. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | qqls. | qqls. | qqls. | qqls. | qqls. | qqls. | qqls. | qqls. | barls. | qqls. | qqls. | qqls. |
| Traido de Valparaiso por los vapores *Arauco* i *Ancud* | 500 | 840 | 114 | 120 | 50 | ---- | 9 | 80 | 70 | | | |
| Id. del Tomé por el *Fósforo* | 200 | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 160 | 500 |
| Comprado por mí | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 120 | ---- | ---- | ---- | 320 | 160 | 200 |
| Suma total | 700 | 840 | 114 | 120 | 50 | 120 | 9 | 80 | 70 | 320 | 320 | 700 |
| Vendido a la tropa | 200 | 108 | 71 | 34 | 29 | 17 | 5 | ---- | ---- | 24 | 28 | ---- |
| Id. a varios particulares para surtir el comercio en las nuevas plazas | ---- | 300 | 8 | 26 | 10 | ---- | ---- | ---- | 40 | ---- | ---- | ---- |
| Consumido por la tropa, sin cargo | ---- | 56 | 7 | 14 | ---- | ---- | 1 | 54 | ---- | 197 | 4 | ---- |
| Id. en trabajos de caminos i puentes | ---- | 78 | 10 | 10 | 3 | 3 | 2 | ---- | ---- | ---- | 6 | ---- |
| Inutilizado por el tiempo i averías de mar, segun comprobantes | 36 | 45 | 3 | 36 | ---- | ---- | ---- | ---- | 2 | 79 | 10 | ---- |
| Consumido por los caballos de la division | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 62 |
| Existencia en 1.° de mayo | 464 | 253 | 15 | ---- | 8 | 100 | 1 | 26 | 28 | ---- | 300 | 638 |
| Suma igual a lo recibido | 700 | 840 | 114 | 120 | 50 | 120 | 9 | 80 | 70 | 320 | 320 | 700 |

## VALORIZACION DE LO VENDIDO.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 200 | quintales | harina | a | 3 ps. | 50 cts. quintal | 700 |
| 208 | — | frejoles | a | 2 " | — " | 416 |
| 100 | — | frejoles | a | 2 " | 50 " — " | 250 |
| 79 | — | frangollo | a | 2 " | — " | 158 |
| 60 | — | charqui | a | 15 " | — " | 930 |
| 39 | — | grasa | a | 12 " | — " | 468 |
| 17 | — | Sal | a | 1 " | — " | 17 |
| 5 | — | Aji | a | 10 " | — " | 50 |
| 24 | — | papas | a | 1 " | — " | 24 |
| 28 | — | trigo | a | 1 " | " | 28 |
| 40 | barriles | carne salada | a | 13 " | " | 520 |
| | | | | | | 3561 |

Lebu, mayo 1.° de 1869.

V.° B.°— **SAAVEDRA.**

GREGORIO URRUTIA.

## NÚM. 14.

COMANDANCIA DE ARMAS DE

*Tollen, abril 22 de* 1869.

Señor Coronel:

Cumpliendo con la órden de US. de darle cuenta de las medidas tomadas por mí, con relacion a las tribus indíjenas dependientes de esta plaza, como asimismo de los trabajos realizados, i de las observaciones que he podido hacer respecto al sometimiento de estos indios a las autoridades legales, paso a hacerle una esposicion detallada.

MEDIDAS—Conforme a las instrucciones de US., traté de colocar a principios de mayo del año próximo pasado, individuos que observaran de cerca los movimientos de las reducciones de Boroa, Imperial, Maquehua, Huilio, Pitrufquen i Villarica. Al principio me fué dificultoso encontrar hombres aparentes para tal comision, pues fuí burlado por muchos de los que me habian sido recomendados para estos cargos; mas a fuerza de constancia i de buenas recompensas, he obtenido que individuos de alguna influencia i conocimientos de los lugares indicados, me sirvan con actividad e inteligencia.

Debido a este procedimiento he estado constantemente al corriente de cuanto pasa entre las reducciones ya citadas, como asimismo de las vicisitudes adversas o favorables, porque ha pasado el cacique rebelde Quilapan i los que le obedecen. Este caudillo ha sido i es infatigable por conquistar a estas tribus, i no pocos caciques han estado decididos a una alianza con él; pero sorprendidos por mí esos compromisos, me ha sido fácil destruirlos i hacerlos conservarse en quietud.

Para dar a conocer las miras del Supremo Gobierno acerca de afianzar la paz en esta parte de la frontera, estoi en comunicacion con los caciques Catrivol de Huilio, Necùlman de Boroa, Melivilo, Antipan, Painefil, Loncomilla i Búrgos de Maquehua, Calvupan, Carmona, Calvuqueo i Lemunao del Imperial, i Pinchulef de Pitrufquen. Mi correspondencia no agradó mucho al principio a varios caciques, quienes pretestando de que sus antepasados jamas se habian entendido con el Gobierno por medio de papeles, devolvian mis comunicaciones por escrito; mas en el dia las aceptan con gusto, obteniendo con este procedimiento el que algunos de ellos vengan a visitarme a esta plaza.

Mui conveniente es a mi juicio conservar con los indios esta clase de relaciones, porque habiendo llegado a darle una alta importancia a las comunicaciones, muestran éstas, i las hacen leer a todos los comerciantes que visitan sus reducciones, teniendo así, puede decirse, un recuerdo vivo de las miras i procedimientos del Supremo Gobierno para los que se mantienen en paz, como tambien el castigo que deben esperar los que se armen en guerra.

Mediante los procedimientos qúe dejo enumerados, he tenido ocasion de poner en conocimiento de las demas plazas de esta costa, como tambien en las de la frontera norte, varias circunstancias que presumo habrán sido oportunas a las resoluciones que se han tomado.

Con lo espuesto en esta parte, creo haber cumplido debidamenmente las instrucciones de US., de procurar la quietud de las tribus que habitan al sur del Cautin o Imperial, separándolas de los rebeldes Muluches o arribanos. Esto ha permitido tambien que el ejército que pasó a este lado del Cautin no hubiese tenido ninguna resistencia de parte de las numerosas tribus que dejo mencionadas.

Mis esfuerzos por contener a estos indios han sido tanto mayores, desde que una vez unidos con los rebeldes, habrian corrido sérios peligros los campos i poblaciones del departamento de Valdivia, cuyos intereses no es fácil protejer desde esta plaza con los elementos de que dispongo. Estas consideraciones deben llamar nuevamente la atencion de US. a fin de precaver los males que pudiesen ocurrir mas tarde.

Resoluciones judiciales.—En busca de justicia acuden a mí como subdelegado de esta plaza los indios comprendidos entre esta reduccion, la de la Imperial i Boroa, sometiendo a mi decision sus pleitos, rencillas i malones. Mi fallo lo aceptan con voluntad, porque han llegado a comprender el interes con que se les atiende i lo ventajoso que es para ellos nuestro sistema. Segun el suyo i sus costumbres, el fallo de sus caciques está sujeto a la mayor paga de animales o prendas de plata que les obsequian los contendientes; i se me refiere que un pleito fallado ya, tuvo un resultado contrario en la tarde del mismo dia de la sentencia, por la doble paga de dos animales, que el condenado dió al cacique juez en aquel asunto. Esta circustancia sin duda, i como ven por otra parte que nuestras leyes no favorecen sino al que exhibe mejores pruebas i mas fundados derechos, i no consideraciones ni influencias de otro jénero, es talvez lo que los anima i decide a buscarla entre nosotros. Empero, no he creido prudente, al ménos por ahora, se lleven esta clase de negocios con todas las reglas, trámites i demas formalidades de estilo; pues he tenido i tengo mui presente en mis fallos, para no alejarlos de lo que espontáneamente han buscado, el modo de ser, antiguas prácticas i costumbres de estas jentes.

Con tal sistema, señor, he tenido la satisfaccion de ver bien pronto realizado el fin que me habia propuesto: seiscientos i tantos pleitos, orijinados de malones, muertes, etc., siendo varios de ellos de un valor de tres a cuatro mil pesos, i dimanados de rencillas de 30 a 60 años atras, han sido arreglados por mí, desde que me he hecho cargo de esta subdelegacion.

En resúmen, diré a US. que los indíjenas de esta reduccion están sujetos de un modo positivo a nuestras leyes, pues cuando se les llama para asuntos judiciales, comparecen con prontitud, buena voluntad i sin temor.

Escuelas.—Las dos que por disposicion Suprema se mandaron crear en esta plaza, son rejentadas, por don Cárlos Herrera, la de

hombres, i por doña María Luisa Ladron de Guevara de Herrera, la de mujeres, contando una asistencia diaria de treinta a cuarenta alumnos entre ámbas. Los ramos que se enseñan son: aritmética, lectura, escritura, jeografía práctica, catecismo, labores de mano i urbanidad.

Los exámenes rendidos por los alumnos de una i otra escuela, que tuvieron lugar en febrero último, probaron de un modo inequívoco el grado de notable adelanto de éstos, i el recomendable anhelo i constancia en el desempeño de sus tareas de los institutores mencionados, que me hago un deber en recomendar.

La division ha tenido que atender con sus fondos a la instalacion de los referidos establecimientos, habiéndolos provisto desde un principio, de los objetos mas indispensables, a saber: bancas, escritorios i pizarras, papel, plumas, tinta i otros útiles que se contínuan proporcionando todavía, a fin de que los hijos de padres pobres puedan obtener el resultado que tuvo en mira el Supremo Gobierno al fundar las precitadas escuelas. Así mui de desear seria que S.S., animado del grande interes que siempre tiene en favor del progreso i desarrollo de estas localidades, recabase del señor Ministro del ramo los auxilios que presumo habrán sido acordados, i que tanto se necesitan aquí.

El local en que funcionan las dos escuelas enunciadas es demasiado pequeño, i por este motivo se hallan casi confundidos los niños de ambos sexos. Se hace, pues, de todo punto indispensable i conveniente por esta razon, tomar alguna otra casa para que funcionen separada i cómodamente: casa cuyo cánon no pasaria de veinte pesos.

El notable interes i asiduidad con que son atendidos los establecimientos de educacion de que hablo a US., como se lo manifiesto mas arriba, me hacen llamarle la atencion hácia las dignas personas que los rejentan, i pedirle encarecidamente influya con el señor Ministro respectivo, a fin de que se digne disponer se provean de los útiles i demas elementos necesarios, de los cuales se carece.

Cuartel.—En las cuadras que sirven para alojamiento de la tropa se han practicado algunas reparaciones, i construídose para mayor comodidad del soldado, tabladillos, armerillos, etc. Se ha terraplenado el patio i levantado en un lugar conveniente una jimnástica que sirve a la vez de entretencion i como ejercicio hijiénico a la misma tropa. En uno de los salones desocupados se ha arreglado un pequeño teatro, en el que semanalmente se dan dramas escojidos i morales, estando confiado el desempeño de ellos a los sarjentos, cabos i soldados de la brigada de Tolten, i a cuyo pasatiempo asisten la guarnicion i vecinos de esta plaza.

No entraré, señor, a encomiarle las ventajas alcanzadas por medio de tan sana distracion, desde que ella se recomienda i habla por sí sola lo suficiente.

Hospital.—Una de las cuadras del cuartel es ocupada por éste, que tiene jeneralmente una existencia de 15 a 20 enfermos: cuenta para su asistencia con un cirujano de 2.ª clase i un boticario, quien desempeña tambien el oficio de practicante. Las camas, catres i demas enseres han sido costeados con fondos de la division, como

asimismo la mayor parte de las medicinas de que se hace uso en él.

Poblacion.—Progresa de un modo admirable, i sus adelantos que han podido ser apreciados por US., presajian a Tolten un risueño porvenir; su comercio es abundante i barato, estando sus precios al nivel del de Valdivia, debido sin duda a la proteccion que se le ha dispensado, facilitándole gratuitamente el trasporte de sus mercaderías a bordo de los vapores que viajan frecuentemente a la capital de la provincia i otros puntos del litoral.

Terrenos.—Se han comprado por cuenta del Supremo Gobierno dos pequeños retazos, i estoi ademas autorizado por US. para comprar o arrendar otros a los indios, i entregarlos en seguida a los agricultores de esta plaza. Si esto llega a realizarse, la agricultura habrá ganado mucho, adquiriendo mayor ensanche.

Barra.—El fondo de la del Tolten no ha variado en todo el año, de 15 a 18 piés; su canal media en una anchura de 60 a 80 metros; i su corriente pasa algunas veces de 7 millas por hora. Los vapores *Maule* i *Fósforo* la han pasado muchas veces, i varias, estando la barra en un estado no mui bueno; sin embargo, no han tenido novedad alguna. Tambien ha entrado a ella la goleta *Voladora*, habiendo dado cuenta a US. de todo esto, oficial i particularmente.

Casa de pólvora.—La que actualmente se halla ocupada con los pertrechos de guerra existentes en esta plaza, es toda de madera, i a pesar de encontrarse circunvalada con tablas, no presenta la seguridad que se requiere. Sin embargo, espero de un dia a otro los elementos necesarios, ofrecidos por US. para la construccion de una casa de esta naturaleza, i cuando lleguen procederé a su trabajo, quedando subsanado el inconveniente que existe por ahora.

Trabajos realizados.—*Muelle.*—Se ha levantado uno en el rio Catrileufu. De su construccion i demas circunstancias se impondrá US. por el diseño que al efecto le acompaño.

*Calzada.*—La que figura en el plano de la poblacion, marcada en la calle de Lopez, ha sido construida con tropa de artillería e infantería, bajo la direccion del capitan don Eleazar Lezaeta. El fin que se tuvo presente para su construccion fué impedir que las manzanas comprendidas entre la calle de Contreras i la ribera del Catrileufu, no quedasen aisladas con las grandes lluvias, tan propias de este clima, como se vió el año próximo pasado, i tambien para proporcionar mas comodidad a la guardia que se sitúa en el puente del rio mencionado.

*Fosos i fortines.*—Por el plano que le adjunto de la poblacion, verá US. los que se han construido desde abril del año ultimo hasla fecha, i la parte del recinto del cuartel que se ha parapetado. Para la mejor intelijencia de US. le acompaño tambien un plano especial del cuartel i sus reductos, i tanto éste como el anterior de que al principio le hablo, creo un deber de mi parte manisfestarle han sido levantados i dibujados por el teniente de artillería don Ramon Perales, de quien particularmente he hecho mencion a US

*Fuertes.*—En el de Boldos i Collico se han ensanchado sus fosos i construídose pequeños galpones para abrigo de la tropa que los guarnece.

*Caminos.*—Al que sale de esta plaza al puerto fluvial de Boldos, se le ha dado una forma convexa i trabajádose bajo el mismo sistema de los del norte, haciéndole a sus costados un foso de 1 metro 50 centímetros de profundidad por 1 de ancho. Este camino recorre la distancia de 1 kilómetro, mas o ménos, i su construccion se ha hecho con tropa de la brigada de infantería de línea de Tolten, dirijida por el Sarjento Mayor graduado, comisario de esta plaza, don Tomas 2.° Yávar, quien voluntariamente se prestó a ello, debiéndose a su oficiosidad la pronta conclusion de este trabajo.

El que conduce al fuerte de Collico ha sido mejorado notablemente, habiéndose desmontado la parte paralela a las orillas del Tolten, en donde se hacia intransitable, despues de la mas pequeña lluvia, por los muchos árboles i quilantales. Hoi, merced a esta operacion, el espresado camino ha quedado cómodo i espedito para el tráfico, i mui principalmente al relevo de la fuerza que cubre el destacamento del fuerte de su nombre. Emprendióse este trabajo con tropa de artillería e infantería, bajo la direccion inmediata del ayudante mayor don Juan Henriquez i de los oficiales de semana de la última.

El que parte de esta poblacion al puerto de Queuli, ha recibido del mismo modo algunas reparaciones considerables; se han levantado tres puentes de madera en el trayecto que corre desde ésta a la cuesta de Níguen, donde se han tenido que desmontar en una estension de un kilómetro seis mil i tantos árboles de grandes proporciones, hasta dejarlo en buen estado. Este, como el de Boldos, ha sido trabajado por tropa de la brigada de línea de Tolten, bajo la inmediata direccion del teniente don José Saavedra i subteniente don Pedro del Canto.

Puerto de queull.—En éste se ha trabajado una calzada, i sobre ella se han levantado dos esplanadas, estando montadas por dos piezas de artillería de a 24 la una i de a 32 la otra, todo para la mayor defensa i seguridad del mencionado puerto. Este trabajo se ha llevado a cabo con la tropa de la precitada brigada de Tolten, que guarnece aquella plaza, bajo la direccion del teniente don Ramón Perales.

Esploraciones.—*Villarica.*—El camino que, orillando el rio Tolten, conduce a las ruinas de esta antigua ciudad, presenta solo algunos malos pasos que enumeraré del modo siguiente:

En Fintucúe, un pequeño fango de fácil reparacion; cerca de Pucollan, en el punto denominado Coipué, el estero que lleva este nombre no presenta vado en ningun tiempo; su ancho es de 8 metros; i los indios han formado en él un pequeño puente para los traficantes de a pié. El cerro de Cumui, es algo pendiente; pero su terreno se mantiene siempre firme, i el riachuelo que lleva el mismo nombre, cuando hai grandes aguaceros, no ofrece paso; pero lo permite en toda la estacion del verano. Otro tanto sucede con el rio Dónguil, que vadeable jeneralmente, en el invierno ofrece sérias dificultades. Desde este último punto, salvo la pequeña falda del cerro de Moloco, el camino es plano, pudiéndose galopar hasta el mismo lugar donde fué Villarica.

La distancia que hai desde esta plaza hasta la ciudad de que me

ocupo, segun informes que tengo de los diferentes comerciantes que han llegado hasta ella, se estima en 25 leguas, mas o ménos.

*Boroa.*—Orillando igualmente las riberas del Tolten hasta el punto denominado Fintucué, que dista como 5 leguas de esta plaza, se hace la primera jornada para dirijirse a las ruinas de Boroa. Se balsea allí el citado rio, tomando hácia el norte por la ribera opuesta hasta llegar al estero de Catripulli que, formado de un brazo del Tolten, toma el nombre del lugar: el trayecto que se hace entre los puntos referidos, es plano, con pequeños arbustos i quilantales. Catripulli es de poca anchura, pero de mucho fondo, i sus frondosas riberas prestan facilidad para la construccion de un puente: en el dia se pasa en canoa. Atravesado el mencionado estero, se toma su ribera norte hasta encontrar con las montuosas lomas de Pucolon i Ñihualhue, en una estension de 5 a 6 cuadras, i en las faldas de la última se halla el viajero con las propiedades del cacique Ñanculeo, de las que, a las lomas de Boroa, hasta descender a las vegas del mismo nombre, hai que recorrer una estension de 8 leguas por terreno firme i seguro; de las vegas de Boroa al rio Quepe, hai una distancia de 25 cuadras, i pasado este rio se encuentran a sus inmediaciones las mencionadas ruinas.

El número de indios de lanza que habitan el lugar de que vengo tratando, asciende, segun los conocedores, a 3 o 4 mil: todos ellos se han abstenido un tanto, en esta última época, de las depredaciones cometidas por los de la alta frontera.

*Imperial.*—El camino que conduce a la mision de este nombre, de una estension media entre 12 a 14 leguas, se hace por la orilla de la playa, i no presenta al viajero inconveniente alguno. Del número de indios de este punto pasé a US. una relacion, el cuatro de agosto último (núm. 61) i solo me resta agregarle que reunidos sus caciques el 21 del presente, acordaron permitir fuera un vapor a dejar las tablas de alerce i las otras maderas que US. me encargó remitiese al padre Constancio, misionero de aquel lugar. Si esto, como no lo dudo, llega a realizarse, el reconocimiento de aquella barra seria una gran ventaja, pues que nos ahorraria de recurrir a medidas estremas, quedando así cumplidos los deseos de US. sobre este particular.

Poblacion indíjena.—Resumiendo los datos que hasta hoi dia he podido obtener, resulta que el número de lanzas que pueden reunirse en las tribus que están en relacion inmediata con esta plaza, son:

| | |
|---|---|
| Al sur del rio Tolten, segun la esposicion pasada a US. por el señor Intendente de la provincia, don R. G. Reyes, en 1.° de abril del año anterior, se encuentran indios de lanza | 1,690 |
| En las reducciones del Imperial, segun mi nota de agosto último | 993 |
| En Boroa i sus alrededores, segun dejo manifestado | 4,000 |
| Total | 6,683 |

De las tribus que habitan hácia la cordillera, no me ha sido posi-

ble formar cálculo, porque los datos que se me han suministrado son mui contradictorios; i si hubiese de atenerme a ellos, seria preciso aumentar en cuatro mil lanzas mas el número de combatientes que podrian formarse dentro de los límites del nuevo departamento del Imperial.

---

Al dar cuenta a US. del desempeño de las comisiones que ha tenido a bien confiarme, no puedo ménos que hacer una recomendacion especial de los señores oficiales e individuos de tropa de esta guarnicion, cuyo entusiasmo i constancia en llenar sus deberes me han dejado altamente satisfecho, como US. ha tenido ocasion de juzgarlo por sí mismo.

Dios guarde a US.

OROZIMBO BARBOSA.

Señor Comandante en Jefe del ejército de operaciones en el litoral de Arauco.

# Ç.

## Instrucciones dadas al Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones de la alta frontera.

*Santiago, octubre* 3 *de* 1868.

La alarma i el estado de inquietud en que han quedado las poblaciones de la frontera a consecuencia de la rebelion i de las hostilidades i depredaciones cometidas últimamente por las tribus indíjenas, ponen al Gobierno en la necesidad de atender oportunamente al bienestar i a la tranquilidad de aquellos habitantes, dándoles la debida seguridad en sus personas e intereses para que, entregándose con confianza al trabajo i al desarrollo de la industria en esa parte del territorio, continúe fomentándose la poblacion sin temor de nuevos trastornos e inquietudes.

Para conseguir este objeto i someter las tribus rebeldes a las autoridades constitucionales, el Gobierno ha sido autorizado por el Congreso para aumentar la fuerza del ejército i emprender las obras militares que sean nececarias. A fin de alcanzar este resultado US. en su carácter de Jeneral en Jefe del ejército de operaciones de la alta frontera i de Intendente de la provincia de Arauco, obrará en conformidad a las instrucciones que paso a detallar.

Sin pérdida de tiempo procederá US. a aumentar las obras de fortificacion en la línea del Malleco, emprendiendo todos aquellos trabajos que sean indispensables para impedir toda invasion de indios sobre el departamento de Nacimiento, de manera que la tranquilidad del territorio fronterizo quede perfectamente asegurada i libre hasta de los temores i alarmas que son tan perjudiciales al incremento de esas poblaciones.

Para la ejecucion de las indicadas obras ocupará US. a mas de los soldados del ejército, a todos los trabajadores que puedan conseguirse, a fin de terminarlas en el mas breve tiempo posible. A los soldados que se empleen en estas faenas ajenas a su profesion, se les

suministrará gratuitamente el rancho, o se les dará una gratificacion equivalente.

En todo caso i siempre que fuere posible, se preferirá dar por contrata las obras que se ejecuten, procediendo a la celebracion de dichas contratas con las formalidades acostumbradas i llamando a todos los licitadores que pudieran interesarse en su ejecucion.

Juzgo escusado recomendar a US. el órden i arreglo con que deben llevarse todas las obras i la estricta i severa economía que debe siempre consultarse en su ejecucion.

Establecerá US. un puesto militar en el lugar que mas convenga, para vijilar el camino que pasa por Nahuelvuta para la costa i que comunica a Angol con las plazas de Lebu i Quriico. Este puesto servirá para protejer a Nacimiento eficazmente i a los campos situados al poniente del Vergara.

Terminados los trabajos anteriores i luego que la estacion sea favorable, organizará US. una division compuesta de mil doscientos a mil quinientos hombres de las tres armas, para internarse al territorio araucano i someter por la fuerza a las tribus rebeldes, si es que éstas no aceptasen los medios pacíficos que con preferencia deben adoptarse préviamente. Solo en el caso de no poderse obtener ninguna seguridad en el sometimiento i en la quietud de esas tribus, le será permitido hacer uso de las armas i hostilizarlas de la manera que juzgue mas prudente para castigar su rebelion, arrebatarles sus recursos i debilitarlas hasta dejarlas en la impotencia de que nos hostilicen i nos irroguen nuevos perjuicios.

Antes de internarse la fuerza espedicionaria, convocará US. a las tribus amigas, a quienes se les inspirará toda confianza para que no abriguen ningun temor de la presencia de nuestro ejército en sus posesiones, cuidando de que tales prómesas sean debidamente cumplidas i de que se guarde un respeto sagrado e inviolable a sus vidas e intereses.

Por los medios oportunos hará tambien llegar US. al conocimiento de los indios enemigos, que el ejército se encuentra pronto a hacerles la guerra, si en un término dado no se presentan los caciques a prestar obediencia al Gobierno i entregar en rehenes, como prenda de buena fé en el cumplimiento de sus promesas, algunos de sus hijos i a todos los cautivos que hayan hecho i a los *españoles* residentes en el territorio indíjena. Si nada se obtuviese, emprenderá US. las hostilidades por medio de repetidas escursiones, durante la estacion del verano, sobre las posesiones de los rebeldes, a quienes se perseguirá en todas direcciónes. Para este fin se empleará en las operaciones bélicas el concurso de las tribus aliadas, ya como un medio de aumentar nuestra fuerza, ya como un arbitrio para hacer tan profunda su division, que jamás pueda llegar el caso, en que vengan a a hacer causa comun con los rebeldes de su raza.

Marchará con el ejército el número suficiente de injenieros, para que levanten planos detallados de todo el territorio comprendido entre el Malleco, la cordillera de Nahuelvuta, la de los Andes i el Cautin o Imperial.

Si recorrida dicha porcion de territorio, las tribus arribanas, pro-

motoras del actual alzamiento, se trasladasen al sur del Cautin buscando el apoyo de estas tribus, continuará US. sus operaciones entre dicho rio i el de Tolten, recorriendo todo el valle central i la parte de cordillera hasta Villarrica. En este caso se levantarán tambien planos de todo ese territorio, haciendo notar los lugares que ofrezcan mayores ventajas para su ocupacion en las márjenes del Tolten, a fin de incomunicar a los indios que habitan al norte de este rio con los de su parte sur. Estos trabajos son de grande importancia para la ejecucion de los planes que el Gobierno se propone realizar en el año próximo.

Una vez que la division de operaciones se encuentre en el Tolten, puede US. disponer su regreso a la frontera de Malleco por la costa, o por la via de mar, como lo crea mas conveniente, aprovechando en este último caso para el trasporte al vapor *Ancud* estacionado en aquella costa.

Para impedir que las tribus *abajinas* o de la costa tomen parte con las *arribanas* o muluches, cree el Gobierno necesario establecer una plaza militar en Puren. Con el objeto de conseguir este establecimiento sin mayores dificultades, entrará US. en arreglos con los principales caciques *abajinos*, manifestándoles que esa plaza tendrá por objeto protejerlos de las hostilidades de sus enemigos, al mismo tiempo que hacerlos respetar de sus subordinados. Si se encontrase fuertes resistencias para esta ocupacion, dará US. inmediatamente cuenta a este Ministerio.

Con el fin de aumentar la seguridad del departamento de Arauco i poblar los campos que están al sur de Lebu, se ha ordenado al Comandante en Jefe de la fuerza de operaciones en aquel litoral que proceda a establecer un fuerte en Cañete o sus alrededores, elijien lo el punto que mas convenga para vijilar los pasos de la cordillera de Nahuelvuta e impedir la comunicacion de las tribus de la costa con las de los llanos. Este nuevo fuerte facilitará notablemente la proteccion i auxilio que pudiera necesitar el de Puren, cuando por alguna circunstancia imprevista no pudiese ser socorrido por la plaza de Angol.

En el caso que los cuerpos del ejército no pudiesen llenar sus bajas, podrá US. completar su fuerza con individuos de la Guardia Nacional por el tiempo que fuere absolutamente indispensable.

Podrá tambien US., en casos extraordinarios, hacer uso de la Guardia Nacional, llamando al servicio la fuerza que fuese necesaria i por el tiempo estrictamente preciso para la satisfaccion de esas necesidades extraordinarias.

El Comandante en Jefe de la fuerza del litoral está encargado de remitir a US. los pertrechos de guerra, víveres, herramientas i demas objetos que ha solicitado US. para atender a todas las necesidades del servicio.

En mis comunicaciones posteriores tendré ocasion de dar a US. las nuevas instrucciones que las circunstancias exijan.

Dios guarde a US.

FEDERICO ERRÁZURIZ.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército de operaciones de la Alta Frontera

*Santiago, diciembre* 11 *de* 1868.

Me comunica US. por su nota de 2 del actual, que los indios que atacaron los fuertes el 19 del mes próximo pasado se habian marchado a protejer sus respectivas familias amenazadas por los indios *abajinos*, i que éste era el momento oportuno de iniciar la campaña contra ellos, ántes de que hagan sus cosechas, las que les proporcionaria los recursos necesarios para abandonar sus campos i trasladarse a la República Arjentina.

US. me insinúa dos inconvenientes para movilizar la division que debe internarse con aquel fin. El primero, la falta de mulas para el trasporte de la artillería, de toda clase de pertrechos, víveres i demas artículos, i el segundo, el trabajo de los fosos que va atrasado por no presentarse licitadores que se encarguen de él, lo que obliga a US. a emplear las fuerzas de su mando en ese trabajo.

En cuanto al primero de los citados inconvenientes, pongo en su conocimiento que ayer mismo he escrito por el telégrafo al Intendente del Ñuble para que, a la brevedad posible, compre i remita a US. tropas completas de mulas. Creo que este funcionario llenará el encargo con todo celo i actividad. No obstante, si no pudiera cumplirlo con la prontitud deseable, US., sin reparar en medios, debe movilizar la espedicion echando mano de aquellos elementos mas adecuados que se pueda proporcionar, i que no indico a US., puesto que US. debe saber cuáles son los que se conseguirán en esos puntos.

El segundo inconveniente, que se refiere a los fosos, si US. cree que sin peligro de los fuertes que quedarian a retaguardia, puede avanzar US. en persecucion de los indios rebeldes, no hai dificultad para emprender inmediatamente la campaña. Modificar en esta parte las instrucciones que ha recibido US., instrucciones dictadas con acuerdo de US. i del Coronel Saavedra, es lo de ménos, desde que se trata de aprovechar la mejor ocasion para reprimir a los indíjenas. Lo importante en el particular es que los fuertes no queden espuestos: si US. no teme por ellos, debe sin pérdida de tiempo mover las fuerzas de su mando contra los araucanos, pues el Gobierno, apreciando en lo que valen las indicaciones de US a este respecto, no vacila en disponer que se efectúe la marcha de la espedicion en el acto, seguro de que US. adoptará el plan de campaña mas a propósito, distribuyendo los cuerpos de manera que su marcha abrace mayor estension de territorio para amagar, atacar i castigar severamente el mayor número posible de indios rebeldes.

Al verificar US. todas estas operaciones, se pondrá de acuerdo con el Coronel Saavedra, a fin de obrar de consuno en la parte que le corresponda, sobre todo por lo que hace a las fuerzas destacadas en Puren.

En nota por separado me dice US. que para marchar al interior del territorio, necesita llevar la division una fuerza de caballería que no baje de trescientos caballos, debiendo quedar otra igual o poco ménos en la línea del Malleco.

Según el estado que tengo a la vista, US. dispone en el dia de

mayor número de caballería que la que me pide, pues con el rejimiento de Granaderos, escuadron de Cazadores i escuadrones de Nacimiento, reune US. quinientos cincuenta i cinco; agregando á este número un escuadron mas de caballería cívica que US. puede llamar al servicio en caso necesario, completaria mas de la fuerza pedida. Observo a US. lo anterior porque no es posible mandar de esta capital otro escuadron de Cazadores, a causa de que el tercero de este rejimiento no se halla aun en estado de salir a campaña. En Valparaiso se encuentran listos para remitirse a esa plaza muchos de los artículos que US. me tiene pedidos i entre ellos irán algunos fusiles.

Daré las órdenes oportunas para que los aparejos que se dejaron separados en la batería *Bueras* se remitan tambien a ese ejército.

Concluyo esta nota advirtiendo a US. que pronto se espedirá un decreto para que se cure a los individuos heridos de las tropas de su mando sin cargo ninguno a sus haberes, i que he leido con toda detencion el contenido de sus notas núms. 275 i 284.

Dios guarde a US.

FRANCISCO ECHÁURREN.

Al señor Jeneral en Jefe del ejército de operaciones de la Alta Frontera.

# D.

## Memoria del Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones de la alta frontera.

*Santiago, julio* 14 *de* 1869.

Señor Ministro:

Nombrado por el Supremo Gobierno Jeneral en Jefe del ejército de operaciones de la alta frontera por decreto de 4 de Marzo del año anterior, me hice cargo del honroso puesto que se sirvió conferirme, el 19 del mismo mes. Desde esta última fecha principia la presente exposicion que tengo el honor de elevar a US. resumiendo los acontecimientos principales de la guerra i mejoras mas importantes llevadas a cabo en la línea de frontera.

### I.

Mi honorable antecesor, el señor Coronel Saavedra en su memoria de 8 de mayo del año precedente, dió cuenta a ese Ministerio del desempeño de la delicada comision de avanzar la línea de frontera hasta el rio Malleco en cumplimiento de las órdenes supremas libradas al efecto. Su autorizada exposicion facilita mucho la mia escusándome de entrar en antecedentes que la harian salir de los estrechos límites a que deben reducirse los documentos de esta especie.

Al llegar a la plaza de Angol, mi primer cuidado fué recorrer toda la línea confiada a mi direccion para adquirir el conocimiento exacto de sus elementos de resistencia, e introducir en la distribucion de las fuerzas que entónces la guarnecian las modificaciones que acaso necesitara para ponerla en estado de resistencia a los ataques de los indios o a las tentativas para salvarla que eran de temerse en una época mas o ménos lejana de la índole belicosa de los naturales, su

reconocida resistencia a la ocupacion de su territorio i significativas manifestaciones hostiles con que intentaron oponerse a su instalacion.

Aunque se habia desplegado la mayor actividad para dejar la línea en estado de llenar el fin a que está destinada, la escasez de materiales de construccion, falta de obreros i las dificultades para conseguirlos, habia hecho imposible terminar los trabajos de fortificacion proyectados, como lo manifestará a US. el informe adjunto con el núm. 1.

Los ocho fuertes que habian en el mes de marzo protejian una estension de 37,566 metros i están separados por las distancias siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Angol i Cancura | 9,000 | metros. |
| Cancura i Lolenco | 4,750 | " |
| Lolenco i Chiguaihue | 7,166 | " |
| Chiguaihue i Mariluan | 3,100 | " |
| Mariluan i Collipulli | 4,000 | " |
| Collipulli i Perasco | 4,250 | " |
| Perasco i Curaco | 5,400 | " |

Para completar la descripcion de la línea i dar una idea exacta de sus medios de repulsion en la época en que asumí el mando del ejército, réstame solo ocuparme del rio Malleco a cuya ribera están los fuertes, al sur los cuatro primeros i los restantes al norte. Desde Angol hasta Mariluan sigue su curso, con raras escepciones nacidas de los accidentes del terreno, al nivel mismo de la tierra, de modo, que para salvarlo no se presenta al enemigo otra dificultad que un escaso caudal de agua vadeable en toda su carrera. Entre Mariluan i Curaco, punto estremo de la línea por el oriente, la barranca va haciéndose gradualmente i tomando elevacion; pero deja siempre muchos pasos espeditos i difíciles de cerrar, a no ser entrando en gastos considerables. Finalmente, mas al oriente de Curaco, en una estension de 25 kilómetros próximamente, puede tambien pasarse i existen actualmente caminos traficables por donde no es difícil atravesarle sin peligro, en atencion a que no hai en esa considerable estension ningun fuerte desde donde inspeccionar los movimientos que pueden efectuar los indios por lugares tan apartados i montañosos.

La menor distancia entre los fuertes era, en el mes de marzo, de 3,100 metros; la mayor de 9,000 i la distancia media de uno a otro, 4,174 metros. Estos claros son relativamente estrechos para el paso oculto de ejércitos regulares; pero mui estensos para defenderlos del teson i admirable movilidad de los salvajes que asechan incesantemente el momento oportuno para sus empresas, i no les es difícil burlar la vijilancia de las tropas, salvando el Malleco, aun durante el dia sin ser vistos desde los fuertes, merced a las ondulaciones del terreno o la espesura de la montaña.

Me complazco en tributar el mas merecido elojio a la actividad i reconocido celo de mi antecesor para dotar la línea de todos los elementos necesarios al tiempo de instalarla. Las construcciones

militares realizadas hasta el 19 de marzo, atestiguan sus esfuerzos; sin embargo, obligado a luchar sin descanso con dificultades de todo jénero, sin mas brazos que los soldados i en medio de las circunstancias difíciles que despues han seguido rodeándome, los resultados obtenidos no han podido corresponder a mi decidido empeño i buena voluntad.

## II.

Para completar los antecedentes que deben tomarse en consideracion para apreciar los incidentes de la guerra i sus dificultades, acompaño a US. con el núm. 2 una lista de los caciques *arribanos* i *abajinos* que han tomado parte en ella. Formada i comprobada repetidas veces por hombres que han estado durante mucho tiempo en frecuente contacto con los indíjenas, son la espresion mas aproximada de la verdad, i la creo mui útil a falta de otra de mayor exactitud. Siento no haber podido tomar iguales datos respecto de las tribus del sur del Cautin, apesar de mi empeño. Las relaciones desacordes de los que conocen aquellas rejiones ménos esploradas que las anteriores, me han obligado a desistir de mi propósito, reservándome dar a US. mas tarde un cálculo, sino exacto, por lo ménos aproximado de su poder.

Segun las nóminas, la fuerza efectiva de los arribanos asciende a 2498 hombres, i a 3415 la de los abajinos; pero no es posible formarse con estos solos datos idea del poder de ambas reducciones. Los primeros, habituados desde mucho tiempo atras a obrar bajo la direccion de un solo jefe, reunen fácilmente sus combatientes i obedecen a un mismo plan; al paso que los abajinos, separados por las discordias i odiosidades de los caciques mas influyentes i poderosos, con dificultad hacen la guerra unidos, porque rara vez i por mui corto tiempo se someten a la obediencia de alguno de ellos; de modo que, a pesar de su mayor número, no son tan temibles como los *arribanos*.

Prescindiendo de la esperiencia adquirida en los levantamientos anteriores, son una prueba de esta aseveracion los incidentes de esta última guerra. Miéntras los *arribanos* se han mostrado durante toda ella perseverantes i tratado constantemente de hostilizarnos por todos los medios posibles, los *abajinos* solo han obrado como enemigos cada vez que han creido poder hacer fácil botin, dispersándose despues de conseguido o haber encontrado dificultades para alcanzarlo.

En cuanto a los *huilliches* o tribus de ultra-Cautin, parece que son mucho mas numerosas; pero la práctica de largos años de paz i la prosperidad i riqueza consiguientes a este estado, han enervado su carácter belicoso de otros tiempos, i creo que, abandonados a sus propias fuerzas, no opondrian a la civilizacion una lucha tan tenaz i prolongada como las tribus de mas al norte que se asilan entre ellas, como su último refujio cada vez que las persecuciones del ejército los han obligado a abandonar su territorio.

Observando las instrucciones de ese Ministerio, he procurado hacer en las distintas espediciones al interior el mayor número posible

de prisioneros; pero he tropezado siempre con la imposibilidad de rejistrar las espesas i estensas montañas que los naturales elijen para ocultarse con sus familias a la primera noticia de la marcha de cada espedicion, que sus postas comunican con la mayor celeridad por toda la Araucanía.

Por nuestra parte, solo hemos podido disponer durante el invierno, la época de mayor ajitacion, de los batallones 3.° i 4.° i tres compañías del 7.°, el rejimiento de Granaderos a caballo i dos compañías de artillería. Estas fuerzas, considerando llenas todas las plazas, arrojan el total de 1496 hombres distribuidos enesta forma: 1000 infantes, 286 caballos i 210 artilleros; pero atendidas las bajas fluctuantes entre un ocho i diez por ciento, cifra, si se quiere subida en los casos ordinarios, es relativamente reducida para las penalidades que el pesado servicio de la línea impone al ejército en un clima tan húmedo i frio. Ademas de estas bajas por enfermedad, debe rebajarse un número todavia mayor por plazas vacantes. Con raras escepciones, los soldados cumplidos de todos los cuerpos piden su retiro por dos razones: la dureza del servicio i la carestía de los artículos de primera necesidad para la subsistencia.

El segundo de estos inconvenientes que hacen sentir su influencia de la manera mas evidente en el enganche de reclutas, se halla actualmente subsanado en gran parte, merced a la acertada medida de tener siempre el Estado depósitos de víveres que se espenden a la tropa al precio de costo, o con solo el lijero aumento necesario para reembolsar el valor de las especies deterioradas o perdidas por accidentes sobrevenidos durante su conduccion a Angol.

Otra causa mui atendible que impide a los cuerpos del ejército completar las plazas de su dotacion, es la necesidad de consagrar a la tropa en sus dias de descanso a los trabajos de la línea. El infrascrito no habria seguido esta práctica que encontró ya establecida, si la urjencia de los trabajos i la imposibilidad de conseguir obreros en medio del pánico traido por el último i formidable levantamiento, no lo hubieran puesto en el caso imprescindible de hacerlo; porque la esperiencia ha demostrado que, aun abonándose a los soldados el corto diario de diez centavos, como actualmente se hace, las obras fiscales cuestan mas caro al Erario que valiéndose de peones bien remunerados, i al mismo tiempo quitando a la tropa las ocupaciones ajenas de la profesion de las armas se conseguiria mejorar mucho su instruccion i disciplina.

Posteriormente se han mandado a la línea el batallon 2.° en reemplazo de las tres compañías del 7.°, dos escuadrones de Cazadores a caballo i una compañía de artillería, i se ha puesto sobre las armas el escuadron cívico de Nacimiento. El Supremo Gobierno al mandar estos refuerzos ha llenado la imperiosa necesidad de dotar el ejército de mi mando con las fuerzas convenientes al desarrollo del plan de hostilidades que se propuso desplegar para castigar a los indios rebeldes, i mantener fuera de peligro las propiedades del norte de la línea de frontera.

Fuera de estos cuerpos permanentes, sobre todo durante el invierno, se ha llamado al servicio en casos urjentes i difíciles a la

guardia nacional de la provincia, i se trajo una vez a la línea el batallon cívico de Chillan. Siento no poder manifestar a US. detalladamente los casos en que la guardia nacional ha sido movilizada. Por mas que lo he procurado, lo único que he podido conseguir es el estado adjunto número 3, que servirá a US. al ménos para comprobante de la cantidad invertida en pagos por esta causa, ascendente a 56,034 pesos 11 centavos, incluyéndose en esta suma todos los pagos hechos desde que me hice cargo del ejército hasta el 1.° de abril último.

## III.

Habiendo manifestado ya cual era el estado de la línea de la frontera en el mes de marzo del año último i las fuerzas con que contaba para su defensa, como así mismo los recursos i el poder de los enemigos; paso a ocuparme de las hostilidades habidas en el tiempo que abraza esta memoria.

Apénas me habia hecho cargo del ejército de operaciones, cuando, a fines de marzo fué sorprendido en medio de la noche en su casa situada a la orilla del rio Huequen el indio amigo Trango, octojenario que, despues de presenciar las mas reprobadas i criminales tropelías, tuvo que asistir tambien al asesinato de cuatro mujeres i niños, miembros de su familia, i al violento rapto de las demas.

Al dia siguiente se encontró en el camino de Rucapillan el cadáver despojado de un paisano, cuyos asesinos no ha sido posible descubrir, apesar de las mas activas dilijencias.

El primero de estos crímenes fué cometido por indios, i respecto del segundo, aunque sean desconocidos sus autores, tambien hai fundados motivos para creer que fué obra de ellos, por el lugar donde se encontró el cadáver i las heridas de lanza de que estaba cubierto. Por otra parte, estos tristes acontecimientos no carecian de precedentes en la línea de frontera i eran solo la reproduccion de iguales actos de vandalaje llevados a cabo por los naturales en diversas ocasiones ántes de mi llegada, en que los conocedores de sus hábitos veian claramente el principio de las hostilidades que no tardaron en tomar un carácter mas jeneral i espectable.

El 2 de abril fueron robados del frente de Chiguaihue 17 caballos del rejimiento de Granaderos i 12 pertenecientes a oficiales de la guarnicion. Bien conocia yo que, si llegaba a pronunciarse un levantamiento jeneral, solo a costa de grandes sacrificios podria hacerse de la línea una barrera bastante para evitar las incursiones de los indios al norte del Malleco; pero, por mucha que fuera la conveniencia de alejar lo mas posible la época de las hostilidades a fin de poner a los fuertes en estado de resistencia a los ataques de los bárbaros, era peligroso dejar impune un acto de tanta audacia, porque con nuestra tolerancia e impasibilidad despues de un acto tan manifiestamente contrario a la paz, solo habríamos conseguido alentar a los culpables a nuevas correrías. Me resolví, pues, a mandar hácia el sur i el oriente dos divisiones de 160 hombres cada una; previniendo a su jefes, Teniente Coronel don Pedro

Lágos i Sarjento Mayor don Demofilo Fuenzalida, que no irrogasen el mas lijero mal a los individuos cuyas reducciones iban a recorrer i se redujesen a recuperar los caballos i a aprehender a los Güiquiñiles, autores conocidos del robo.

Antes he dado cuenta a ese Ministerio de los resultados de ambas espediciones. Sin embargo, me ocuparé con la posible brevedad de la que fué a las órdenes del Comandante Lágos, lo mismo que haré cada vez que, en el curso de esta memoria, tenga que volver a ocuparme de sucesos de importancia por sus resultados inmediatos o su influencia sobre los acontecimientos posteriores.

Las fuerzas que componian estas divisiones bastaban para llenar el fin que me propuse al mandarlas, sin el peligro de sufrir descalabros o pérdidas de consideracion, como lo manifiesta el encadenamiento mismo de los sucesos en medio de las circunstancias difíciles de que se vieron rodeadas; pero colocado su jefe en lugares completamente desconocidos para él, i mal informado por los prácticos acerca de la distancia que la separaba del rio Traiguen, a cuya márjen, segun sus datos, se encontraban los ladrones; destacó al Capitan San-Martin al mando de 50 hombres con la órden de tomarlos, calculando que, en caso de resistencia, alcanzaria a llegar con el resto de las fuerzas a tiempo de prestarle apoyo. Pero la larga distancia a que se encontraba el rio, desconcertando su plan, dió lugar a que la vanguardia, atacada por fuerzas doce veces superiores en número, prolongase heroica e inútilmente tan desigual combate, hasta que la pérdida de 23 hombres entre muertos, heridos i dispersos, la obligó a emprender la retirada al amparo de la montaña.

El grueso de la division fué atacado en la tarde del mismo dia i, sin recibir afortunadamente ningun daño, obligó a los bárbaros a retirarse en desordenada fuga despues de un lijero combate.

Esta espedicion nos ha costado la pérdida de un oficial i 13 individuos de tropa, escluyendo los que posteriormente han vuelto a incorporarse a sus cuerpos; bajas sensibles, pero que no bastan para considerar como un desastre el resultado de la espedicion, porque en ambos encuentros sufrió el enemigo males de mucha mayor consideracion.

El 5 de mayo se puso en marcha una nueva espedicion compuesta de 580 hombres de las tres armas siguiendo la misma direccion que la anterior, con el objeto de reconocer los bosques en busca de los dispersos que hubieran podido mantenerse ocultos despues del combate del 25 de abril, i dar a los rebeldes el castigo de su agresion; pero el enemigo se ocultó a su vista i la division tuvo que regresar a Angol sin haberse batido.

Como US. ha podido notarlo, i al Ministerio lo he observado repetidas veces al dar cuenta de los asesinatos i robos cometidos por los indios desde que asumí el mando del ejército, todos estos actos de vandalaje, al parecer aislados i sin significado de trascendencia en la marcha de la guerra, obedecian a un plan de los araucanos, preconcebido desde el establecimiento de la nueva línea. El cacique Domingo Melin, que estuvo en Angol despues de pasada en el interior la ajitacion consiguiente a los numerosos i frustrados

ataques del mes de julio, me ha dado a saber que todos los naturales celebraron en el mes de marzo una reunion en Quelchereguas para ponerse de acuerdo de la actitud que les convenia tomar en vista del adelantamiento de nuestra frontera. Su solo progreso habia producido profunda conmocion entre los araucanos, cuyas pasiones exaltadas por las mentidas quejas de Juan Calhuen i los otros propietarios de los terrenos que entónces compraba mi antecesor, presentándose como despojados violentamente de sus dominios, no pudieron ménos de impulsarlos a la guerra. La junta de Quelchereguas acordó hacerla; pero como lo espuso el señor Coronel Saavedra en su memoria del año precedente, en el mes de diciembre tambien lo habian intentado i desesperando del éxito por la imposibilidad de contrarrestar a los poderosos elementos de accion con que contaba el Gobierno en la frontera, se vieron obligados a desistir por de pronto de su intento. La esperiencia de aquella primera tentativa no fué estéril para los indios, i de aquí nace que durante los primeros meses, i miéntras se reunia, organizaban i proveian de los útiles necesarios para poner en obra su propósito con probabilidades de resultados felices, se redujeron a depredaciones i actos de pillaje a que se daba entre ellos las proporciones de grandes ventajas sobre el ejército para no dejar desmayar el entusiasmo de los que no estaban todavía en aptitud de tomar parte en la lucha.

-En estas tentativas, unas veces felices i otras frustradas, se pasaron los meses siguientes, sin bastar las mayores precauciones i las mas severas medidas tomadas para prevenir las funestas consecuencias de la ilimitada confianza de las jentes del pueblo que, desde mucho tiempo atras, se mantenian en relaciones comerciales con los naturales. Se obligó a retirarse de sus posesiones a todos los que habitaban al sur del Malleco; i al norte se hizo abandonar la estension en que se creyéron posibles las incursiones del enemigo. Al mismo tiempo se establecieron destacamentos con el esclusivo objeto de protejer en determinados dias de la semana a los traficantes entre Angol i los fuertes, prohibiendo toda comunicacion en los restantes. Pero, no obstante la vijilancia de la autoridad, necesariamente defectuosa por la vasta estension en que debia ejercerse, el logro de los trabajos de campo pendientes i la pingüe utilidad que estas mismas dificultades dan al comercio han dejado burladas estas medidas precautivas, dando con frecuencia a los indios oportunidad de entregarse a los crímenes que desgraciadamente hemos tenido que lamentar durante las hostilidades.

Es de todo punto imposible evitar estas desgracias. Si ellas no tienen lugar en las guerras regulares, no es debido a la proteccion de los ejércitos, sino a la cultura de los belijerantes i a la práctica de ciertas reglas de justicia i humanidad, jeneralmente reconocidas i respetadas; pero, tratándose de bárbaros, el pais tendrá que verlas reproducirse hasta la terminacion de esta cruel i larga guerra, cuyo único desenlace posible es la sujecion de la Araucanía al imperio de nuestras leyes.

En los primeros dias de julio tuve al fin noticias positivas del ataque formal del enemigo, que preveia de algun tiempo atras,

La guardia nacional del departamento de Nacimiento habia recibido anticipadamente órden de estar lista para ponerse sobre las armas al hacerse en la línea las señales designadas de antemano; de modo, que el dia 5 fijado por los indios para el ataque, tenia a disposicion este poderoso auxiliar para secundar la accion de las fuerzas veteranas.

La falta absoluta de forrajes i de caballerizas en la línea hacia imposible tener en Angol ni en los fuertes caballería, apesar de la indispensable necesidad de esta arma para contrarrestar la incomparable celeridad de movimientos que constituye la principal fuerza de los salvajes i les da una notable ventaja sobre nuestras tropas. El rejimiento de Granaderos se encontraba en Mulchen, a doce leguas de distancia, punto el mas próximo donde podia tenerse la caballada al abrigo de los rigores de la intemperie i de la lluvia; pero como el peligro era de la mayor gravedad, creí que habia llegado el caso de llamarlo a la línea, apesar de mi fundado temor de postrar su caballada i verme privado de sus servicios en las operaciones posteriores; i no creyéndolo bastante para contener a los bárbaros en la dilatada estension que defienden los fuertes, hice ademas venir el escuadron número 1 de Nacimiento i adopté las medidas convenientes para que el batallon de Angol estuviese prevenido i en aptitud de tomar las armas apénas lo exijiesen las circustancias.

Reforzadas las guarniciones de los fuertes, organicé con las demas fuerzas dos divisiones: la de Angol se componia de una pieza de artillería, 200 hombres de infantería e igual número de caballería, i la de Chiguailhue constaba de una pieza de artillería, 100 infantes i 100 jinetes. Los jefes de ambas divisiones debian ocurrir al punto que amagara el enemigo, conduciendo, para evitar demora, los infantes a la grupa de la tropa de caballería. Habia ademas en los puntos mas adecuados pequeñas partidas de caballería en observacion del enemigo, con el objeto de recibir aviso de su venida i atacarlo en el lugar mas conveniente.

A las 11½ P. M. del dia 4 las avanzadas del Huequen me dieron aviso de que a una legua de distancia habia un grueso respetable de indios, i aunque poco despues se retiraron al apercibirse de que habian sido descubiertos; en precaucion de cualquier evento, era necesario ejercer la mas esmerada vijilancia i estar prevenidos contra los planes desconocidos que los indios se proponian llevar a cabo durante la noche. El deshecho temporal que ocurria desde la víspera habia puesto casi invadeable el rio Picoiquen, cuyo atravieso por la tropa habria bastado al enemigo para cometer depredaciones sin cuento en el llano que separa de Angol: ya que se encontraba cerca, todo era de temerlo de su audacia i rapidez. Fué, pues, inevitable hacer acampar en el llano la division de Angol, i tomar las medidas posibles para poner la tropa a cubierto de la tempestad. No habia carpas i se improvisaron con velas de buque; pero el temporal crecia i no habiendo podido mantenerlas de pié aun a costa de los mayores esfuerzos, tuvo que renunciarse a todo abrigo i esperar el dia en medio del mas crudo temporal.

Durante todo el mes de julio los salvajes renovaron incesante-

mente sus amagos sin conseguir su intento de pasar al norte del Malleco forzando el paso de la línea; rechazados con pérdidas cada vez que intentaron atacarnos, se vieron al fin obligados a renunciar a sus proyectos.

US. conoce bien por los partes oficiales todos los pormenores de la ajitada campaña de que me ocupo i ha podido apreciar los penosos sacrificios a cuya costa se han desbaratado con un ejército reducido los planes de numerosos bárbaros valientes i llenos de recursos. No bastan ocho fuertes, incluso Angol, para alcanzar los resultados obtenidos en una línea de 37½ kilómetros abierta por todas partes. Tan débil obstáculo puede burlarse durante el dia, merced a las ondulaciones del terreno, i es completamente nulo durante la noche. Sin las penalidades del ejército, sin su abnegado entusiasmo para resistir a campo razo la inclemencia del invierno i hacer casi sin interrupcion marchas forzadas para oponerse en tan dilatada estension al paso de un enemigo astuto, lijero i difícil, si no imposible de sorprender; los salvajes habrian podido llevar sus correrías al norte del Bio-bio, renovando los horrores que han hecho célebres sus levantamientos precedentes.

En el mes de julio, los indios en gran número pasaron por primera vez al norte del Malleco, tomando caminos apartados e imposibles de defender por la espesura de los bosques de la cordillera de Nahuelvuta; pero la oportuna reunion de los habitantes de los campos i sus ganados a la orilla del estero Tigueral, i la eficaz proteccion de un destacamento establecido en aquel punto para su defensa, bastaron para torcer sus planes despues de un lijero combate terminado con la precipitada fuga de los asaltantes.

Las noticias alarmantes que me llegaban del interior confirmadas cada dia por nuevos anuncios de un próximo ataque mas formidable todavía que el anterior, me obligaron a retirar las guarniciones de Curaco i Perasco, cuya defensa habria sido mui difícil si los indios se hubieran empeñado en tomarlos. Su retiro de Collipulli, la estrechez de sus recintos i la inseguridad de los fosos que constituian su única obra de fortificacion, hacian imposible guarnecerlos por mas de treinta hombres; i esta pequeña fuerza habria sido indudablemente víctima del número de los enemigos en el caso de un asalto, e incapaz de detenerlos aunque pasaran el rio a su vista. Pero, a fin de evitar las depredaciones al norte de la línea, comuniqué al Comandante de la plaza de Mulchen la órden de llamar al servicio, apénas se diese la señal de alarma, al batallon cívico i los escuadrones de Mulchen i Picoltué, para que, dejando en la plaza las fuerzas necesarias para su defensa, se estableciera con las restantes al sur del Renaico, a fin de perseguir a los bárbaros i atacarlos donde quiera que los encontrase. Al mismo tiempo se mandó acuartelar la compañía de Negrete i las fuerzas de Nacimiento que estimé bastantes para la seguridad del paso de los Pantanos, por donde podian los abajinos dirijirse a aquella plaza.

En resúmen, todas las poblaciones tenian tropas suficientes para guarnecerlas, i la tranquilidad de los campos estaba guardada por una division ambulante, sin embargo de haberse mandado que todos los habitantes se replegasen a los pueblos.

Estas medidas de seguridad eran suficientes para evitar los males que, sin ellas, habrian traido las contínuas incursiones de los indios; pero es imposible ejercer con tropas la vijilancia deseable para no dejar impunes crímenes vulgares, cuyo castigo no puede corresponder a las fuerzas del ejército. Con posterioridad al establecimiento de este órden de cosas, siguieron cometiéndose las mismas depredaciones que precedentemente. Los indios por una parte, con facilidad pasan el Malleco sin ser vistos en pequeñas partidas; i una vez al norte, se confunden con los de Mancanache i otros que nos son adictos, hasta encontrar la oportunidad de causar males a cubierto de todo peligro; i por otra, los numerosos bandidos de raza española toman con frecuencia el traje de los araucanos para cometer toda clase de desórdenes i crímenes, estraviando con este disfraz las pesquisas de la justicia. A esta circunstancia i a la falta de severidad que les imponen las leyes comunes, se debe el estado no interrumpido de justa alarma a que se ven reducidos los campesinos pacíficos i honrados. Es cierto que se han cometido abijeatos a mano armada a las inmediaciones mismas de los fuertes; pero éstos han sido raros i en los últimos tiempos han recaido sobre propiedades de particulares u oficiales del ejército, por descuido de sus dueños u otras causas que no me incumbe analizar: en todos los casos de robo de intereses del Estado i de simples particulares siempre que ha podido provenir de culpa de las guarniciones, he mandado levantar sumarios indagatorios que he solido mandar a ese Ministerio para que US. se persuada, cuando parece haber lugar a duda, de la inculpabilidad de los que a primera vista han aparecido responsables, o se imponga del castigo aplicado a los que por falta de vijilancia u otro motivo han dado lugar a su perpetracion.

Los fracasos sufridos por los indios, el estenuamiento de sus cabalgaduras i la necesidad de hacer nuevo acopio de provisiones, obligándolos a retirarse definitivamente de la frontera hasta encontrar una nueva oportunidad de llevar a cabo sus frustrados planes; me permitieron dedicar parte de la tropa a los trabajos reclamados con tanta urjencia por la seguridad de la línea. Mas adelante me ocuparé de las mejoras realizadas; pero debo decir aquí que los fuertes de Curaco i Perasco fueron nuevamente guarnecidos con las fuerzas suficientes, rodeándolos de un ancho foso, dejando al abrigo de peligro una estension bastante para dar comodidad a la tropa; i se refaccionaron en lo posible sus ranchos pajizos, al mismo tiempo que principiaron a acopiarse materiales para la construccion de sus cuarteles.

No tardaron en ponerse de manifiesto los buenos resultados de estas mejoras. Los enemigos, despues del asesinato del infortunado cacique amigo Pinolevi, atacaron ambos fuertes en medio de la noche del 21 de noviembre, empeñando una lucha tenaz sobre todo en Curaco, cuya separacion de los otros fuertes hizo que solo recibiera auxilio despues de hora media de combate. Estos hechos son mui recientes i bien conocidos de US. para que me ocupe de describirlos con sus interesantes detalles. Al dar prolijamente cuenta de ellos, lo he impuesto de las numerosas bajas sufridas por los bárbaros en estos encuentros.

En esta lijera reseña, me he reducido a los acontecimientos mas importantes en que los indios han tomado la ofensiva, prescindiendo de otros muchos que, si no carecen de interes, no merecen consignarse aquí, sin embargo de que contribuirian a dar una idea aproximada de las ajitaciones que incesantemente reproduce la guerra que hacen los salvajes. Ha sido mui rara la semana en que no se han puesto en movimiento tropas con motivo de alarmas talvez sin causa de trascendencia, talvez fundadas i sin resultado por haberse prevenido los planes de un enemigo que solo se deja ver en el momento de caer sobre la presa que se ha propuesto. A esta facilidad de los indios para ocultarse en los numerosos bajos del terreno sumamente quebrado del sur de la línea, se une una nueva ventaja nacida de la imposibilidad de espiar sus actos i penetrar sus proyectos: cuantos medios he tocado para mantener espías en el interior han sido inútiles, obligando a algunos a volverse con gran peligro de su vida i sin nada importante que comunicar, i causando el desaparecimiento de otros cuya suerte no he podido descubrir. Estas alarmas i el pesado servicio que imponen a la tropa son, a mi juicio, inevitables: desatenderlas seria esponerse a una gravísima responsabilidad que el infrascrito en su carácter de Jeneral en Jefe no puede echar sobre sí, porque su esperiencia práctica le ha demostrado que estos avisos nunca deben despreciarse sin peligro de males que son mucho mas trascendentales que la fatiga que ellas imponen al ejército.

Prescindo, pues, de las operaciones llevadas a cabo para atacar al enemigo en sus propias posesiones, de que trataré mas adelante; para terminar esta parte, paso a ocuparme del último ataque de los salvajes ocurrido el 5 de enero último.

A las 7 A. M. se dió cuenta al cuartel jeneral por dos paisanos establecidos cerca del Tigueral de que los bárbaros habian alcanzado durante la noche hasta el rio Renaico. Aunque se rebajaba a cien el número de los enemigos, se destacó en esploracion i con el objeto de batirlos una division mayor de caballería e infantería, cuidando al mismo tiempo de acordonar el rio en toda su estension para impedirles el paso. Próximamente 2 kilómetros al norte de Chiguaihue se encontraron estas fuerzas con los salvajes que en número como de 1,500 venian hácia el sur arreando una gran cantidad de ganado vacuno i cabalgar: en la imposibilidad de deferir el encuentro hasta recibir refuerzos por temor de que los indios, aprovechándose de su conocida celeridad, se dispersasen con su rico botin, se trabó un combate de una hora de duracion, terminado con la retirada de los araucanos descendiendo a las vegas del Malleco próximas a Lolenco, por un lugar sumamente escarpado e inaccesible casi hasta para la infantería. Llegados a la orilla del rio, emprendieron su atraviezo en medio del nutrido fuego que les hacian la division que acababa de batirlos por retaguardia i otras dos compañías de infantería por el flanco. En el primer encuentro quedó en nuestro poder casi toda la presa que habian hecho en su escursion i algunos de los niños i mujeres que conducian cautivos, i en el paso del Mal'eco se vieron obligados a abandonar los animales que aun llevaban consigo.

Los indios pasaron esta segunda i última vez al norte divididos en pequeñas partidas por varios puntos de la línea i la montaña, i, despues de haber ejercido sus depredaciones tambien separadamente, se reunieron todos, con el objeto de volverse, al pié del cerro Hualehuaico. De aquí procede que por distintos paisanos que llegaban unos en pos de otros se me aseguraba que no podian subir de ciento.

Con motivo de los sucesos del 5 de enero, se ha organizado una division ambulante para recorrer toda la línea i ocurrir con prontitud al lugar amagado. Estas fuerzas que pueden destinarse, despues del aumento del ejército, esclusivamente al servicio que les está encomendado, ofrecen la seguridad de que, si mas tarde se repitieran en los campos del norte del Malleco robos i crímenes perpetrados por grandes partidas de indios, sus autores no quedarian impunes; pero, como lo he indicado ántes, pueden apesar de su vijilancia, ocurrir depredaciones cometidas por un corto número de salvajes.

De la exposicion precedente resulta que solo dos veces, el 11 de julio i el 5 de enero, han llegado al norte del Malleco bandas organizadas de enemigos, i, rechazadas ambas veces, no consiguieron hacer botin la primera i les fué quitado el de su segunda escursion. Conociendo la magnitud de los males consiguientes a acontecimientos de tanta gravedad i deplorables consecuencias, he procurado siempre evitarlos a toda costa. Hasta el mes de diciembre, no permitiéndome la escasa fuerza del ejército organizar fuertes divisiones movibles para vijilar, particularmente durante la noche, los claros que dejan entre sí los fuertes, establecí pequeñas columnas, cuya dotacion bastaba para detener a los indios que atacaban entónces las propiedades próximas a la línea, divididos en grupos mas o ménos numerosos; sin embargo, mas tarde estas pequeñas fuerzas llegaron a ser deficientes porque, encontrándose los enemigos reunidos, podian muí bien destrozarlas. Como comprobante, recordaré a US. que el 21 de noviembre estuvo en gran peligro de ser víctima una partida de 57 hombres de caballería entre Collipulli i Perasco. Esta razon me decidió a establecer la division ambulante, aprovechándome del aumento del ejército con motivo del mayor número de plazas fijado a los cuerpos por la lei de 21 de agosto i el refuerzo de dos escuadrones de caballería que solo principiaron a prestar servicio a fines de diciembre.

El nuevo método de vijilancia tiene el inevitable inconveniente de no poder hacer sus marchas una division de 300 a 400 hombres con la celeridad de las columnas ménos numerosas; pero, este defecto tanto mas notable en la guerra con los indios que se presentan todos a caballo, está suficientemente compensado con la ventaja de poder perseguirse sin demora ni preparativos de ningun jénero a los enemigos, apénas se tiene noticia de su aparicion. Con todo, la superioridad de cualquiera de estos medios consiste en las circunstancias en que se emplea; así, cuando los indios están reunidos conviene mas el segundo, i encontrándose dispersos, produciria mejores resultados el primero.

Los fuertes han estado sin interrupcion fuera de peligro, me-

diante el mantenimiento de guarniciones bastantes para su seguridad i la conveniente distribucion de las fuerzas restantes entre Angol, Chiguaihue i Collipulli, los puntos mas adecuados para la residencia de tropas con el objeto de protejer a los otros fuertes e impedir el paso de la línea.

## IV.

Las agresiones de los indios hacian indispensable imponerles el merecido castigo, i, miéntras permanecieran impunes, era necesario renunciar al cultivo de una vasta estension de territorio, cuyos habitantes poseidos del pánico, no pudiendo dedicarse a sus pacíficas labores, tenian que abandonar sus hogares para replegarse a las poblaciones en busca de su seguridad personal. Por otra parte, estos mismos temores, causa de la paralizacion del comercio, podian traer un estado de atraso i de miseria de funestísimas consecuencias. Estas circunstancias i la urjente necesidad de poner cuanto ántes remedio a males que debian agravarse, a medida que iba en aumento la audacia de los salvajes, dieron lugar a la promulgacion de la lei de 21 de agosto del año próximo pasado facultando al ejecutivo para aumentar el ejército i entrar en cuantiosos gastos con el objeto de castigar a los bárbaros llevando la guerra a sus dominios.

Aunque era conveniente obrar con la mayor prontitud, la falta de tropas durante el invierno, i el tiempo gastado en aumentarlas despues de la promulgacion de la citada lei, hicieron imposible practicarlo ántes del mes de noviembre.

He aquí las principales espediciones llevadas a cabo, cuyo itinerario puede US. conocer por el plano adjunto con el núm. 4.

El 17 de noviembre se puso en marcha la primera division, prescindiendo de las que se internaron en abril i mayo de que ya me he ocupado, compuesta de 300 hombres de todas armas. Su objeto era prestar apoyo al cacique Catrileo i otros de las inmediaciones de Puren, que nos han permanecido fieles i fueron atacados por los *mulluches*. Al mismo tiempo con esta espedicion llegaron en auxilio de los asaltados fuerzas del litoral; pero no alcanzando a evitar la muerte de Pinolevi, ni las depredaciones que la siguieron, emprendieron su vuelta a esta plaza sin mas accidentes que lijeros tiroteos en que la distancia que guardaron los enemigos solo permitió hacer uso de la artillería, fuera de un lijero encuentro en que sufrieron los indios la pérdida de seis hombres.

El 11 de diciembre salió el Jefe de Estado Mayor al mando de 400 hombres con direccion a Choque-Choque, lugar de la residencia de algunos de los principales bandidos de la línea i tambien del mas comprometido en el asesinato de Pinolevi. Calculado el tiempo para llegar al lugar de su destino, en la madrugada dèl dia siguiente continuó su marcha toda la noche hasta llegar de sorpresa al amanecer, i cayendo sobre las casas, se tomaron prisioneros un hombre, cuatro mujeres i varios niños i se dejaron muertos diez que resistieron negándose a entregarse.

El 24 salió nuevamente el Coronel González con 497 hombres

hácia Chanco donde se encontraba el cacique Quilapan i los mas importantes de los *muluches*. Despues de haber andado toda la noche oculto por la montaña, dió el 25 durante el dia descanso a la tropa, i al ponerse en camino a las 10 P. M. se espantó la caballada del escuadron de Cazadores, con motivo de un tiro disparado casualmente, a que se siguieron algunos otros. Este incidente produjo la pérdida de 68 caballos, la mayor parte ensillados, i obligó a la division a volverse. El sumario seguido para descubrir la causa de un accidente tan desgraciado ha puesto de manifiesto que fué debido esclusivamente a la casualidad: si él ha costado una sensible pérdida privándonos de 68 caballos que pasaron a poder del enemigo, el mal se remedió mui en breve comprándose otros nuevos; i no habiéndonos causado bajas de hombres, solo importa un contraste de fortuna, igual a otros de que nos presenta ejemplos nuestra historia.

El 26 a las ocho P. M. salió de Collipulli una espedicion de 230 hombres con el objeto de reconocer las montañas que se estienden al oriente de aquel fuerte, i, despues de tres dias de ausencia, regresó al punto de su partida sin haber encontrado enemigos. El único resultado obtenido fué la captura de algunos animales, cuyos dueños huyeron al aproximarse la division.

Una compañía de Granaderos a caballo al mando del Teniente Coronel graduado don José Lúcas Villagra persiguió el 28 de enero a una partida de indios, que apareciendo súbitamente en el llano de Angol, tomaron los animales de particulares que en él habia i mataron a un soldado de artillería i dos colonos. Despues de una legua de persecucion, logró interceptarles el paso trabando un combate al arma blanca que produjo la muerte de once indios que quedaron en el lugar del encuentro i la pérdida de algunos caballos ensillados i la mayor parte del botin.

El 29 salió de Mulchen una division de 375 hombres al mando del Teniente Coronel de Guardias Nacionales don Manuel Búlnes con órdenes para alcanzar hasta el rio Dillo, afluente del Cautin, a cuya ribera i amparados por la espesura de los bosques, se encontraban ocultos un gran número de arribanos con sus familias. El Comandante Búlnes regresó a esta plaza el 24 de febrero trayendo 22 cautivos entre hombres, mujeres i niños de corta edad, i mas de 300 animales vacunos i cabalgares. En su escursion alcanzó persiguiendo a pequeños grupos de enemigos hasta el rio Cautin, en cuya ribera se detuvo porque no tenia órden de pasarlo. Aunque la estension recorrida no es mui considerable para comprender la duracion de esta campaña, es necesario tener presente que le fué indispensable abrirse caminos por en medio de tupidos bosques i practicar reconocimientos en los cajones mismos de la cordillera de los Andes, siguiendo vias casi intransitables. Siento que en el plano acompañado no haya podido trazarse el derrotero de esta espedicion, porque él contribuiria mucho a ilustrar a US. sobre la topografía de parajes tan apartados i desconocidos, cuya esploracion era necesaria para el acierto de las operaciones que se intenten mas adelante; pero la falta de datos exactos por no haber acompañado ningun injeniero a la division, ha hecho imposible formar un plano siquiera aproximado.

El 1.° de febrero salió el Coronel González con una division de 600 hombres para llamar la atencion de los enemigos e impedir que atacaran reunidos a la division del Comandante Búlnes. Llevaba órden de permanecer algunos dias en el interior obrando de acuerdo con otra division de 700 hombres próximamente que debia salir de Puren el dia 3 i perseguir incesantemente a los salvajes causándoles todo jénero de males en sus casas, propiedades i ganados. El 7 dió la vuelta a Angol conduciendo 555 animales vacunos i 34 cabalgares, sin haber podido cumplir con sus instrucciones en cuanto a perseguir a los indios porque no consiguió encontrarlos.

El 5 a la 1 A. M. se puso en camino una espedicion de 493 hombres mandada por el Coronel don Alejo San-Martin con ordenes de ir primeramente a Collico donde estaban reuniéndose los indios i emprender despues su persecucion en vista de las circunstancias; pero habiendo sido informado por dos de los cautivos hechos el 5 de enero de que los indios andaban efectivamente reunidos i en campaña sin saberse el lugar a donde se encontraban, se volvió a Angol el dia 7, para salir nuevamente el 10 a las 3½ A. M. con 652 hombres de las tres armas con direccion al sur pasando por los llanos de Traiguen, donde segun noticias recientes, estaban los indios de Quilapan. En esta segunda espedicion alcanzó hasta la orilla del Cautin, i despues de varias escaramuzas en que tuvo dos muertos i dos heridos causando a los enemigos mayores bajas, regresó el 20 trayendo 23 animales vacunos i 1,500 ovejas.

El 12 salió de Collipulli una espedicion de 130 hombres con el objeto de reforzar la del Comandante Búlnes; pero habiendo llegado hasta Cule siguiendo sus huellas, no le fué posible continuar por falta de víveres i temor de estraviarse en el camino oculto que habia abierto la division precedente, cuya entrada no consiguió descubrir i dió la vuelta a Angol.

El 24 se puso en marcha a mis inmediatas órdenes el ejército de 1,200 hombres que, reforzado con 100 infantes i una pieza de artillería de las fuerzas del litoral, atravezó el rio Cautin el 2 de marzo. Las peripecias de esta campaña en que US. tomó parte, le son mui conocidas, i el parte detallado de todas ellas es de fecha mui reciente, para que entre nuevamente a ocuparme de ella; sin embargo, para completar el cuadro jeneral de estas espediciones que me he propuesto trazar, debo recordar aquí que forzó los pasos de los rios Cautin, Muco i Quepe, venciendo la resistencia mas o ménos tenaz de los araucanos i practicó importantes esploraciones de la mayor utilidad para las operaciones venideras.

El 3 de abril marchó al interior una fuerza de mas de 300 hombres con el objeto de hostilizar las reducciones de los arribanos que no habian sido aun recorridas i posteriormente se han practicado prolijos reconocimientos en los cerros de Collico i Pidenco, asilos inesplorados ántes i residencia de los bandidos que se mantienen constantemente en asechanza en la línea.

Como US. ha podido notarlo, se ha recorrido en todas direcciones el territorio ocupado por los indios rebeldes, imponiendo a

los culpables un justo castigo con la considerable pérdida de hombres e intereses que he manifestado en los diversos partes particulares.

Acompaño con el núm. 5 una razon de los fondos ingresados en arcas fiscales por venta de los animales quitados al enemigo, ascendentes a la suma de 25,037 pesos 36 centavos. Esta cifra subiria mucho si hubiera de incluirse en ella el valor de todos los animales quitados; pero procediendo estas presas de los mismos que han cometido tantos robos desde el establecimiento de la nueva línea de frontera, ha sido necesario devolver una gran parte a los que legalmente han acreditado sus derechos ante la autoridad competente. Tampoco está comprendido en esta suma el valor de 138 bueyes destinados al servicio del Estado.

Seria mui difícil formar un cálculo de las pérdidas sufridas por los indios a consecuencia de la destruccion de multitud de sembrados; incendio de 2,000 casas próximamente, la mayor parte bien provistas de cereales i otros artículos para la subsistencia; consumo de animales vacunos en rancho de las tropas espedicionarias; caballos i yeguas cedidas a los cívicos de caballería e indios amigos en premio de sus buenos servicios; i ganado lanar muerto con motivo de las dificultades que ofrece su arreo en largas distancias.

Al tomar la ofensiva en la guerra, se me presentaban dos métodos únicos de emprenderla con provecho: obrar en el territorio enemigo con un fuerte ejército o destacar divisiones poco numerosas, con el objeto de llegar de improviso al punto donde iban mandadas. La eleccion de uno u otro sistema ha dependido de las circunstancias: tratándose de cortas espediciones a lugares no mui poblados ni distantes, me ha parecido preferible mandar fuerzas reducidas, que haciendo sus marchas durante la noche pueden caer de sorpresa i regresarse ántes de que los indios alcancen a reunir las fuerzas necesarias para impedirles la vuelta; pero en los casos de espediciones a mucha distancia, para cuya realizacion se necesita emplear varios dias, han marchado las tropas suficientes para repeler toda agresion, sin perjuicio de destacar divisiones, cuyo número se calcula segun las circunstancias, para conseguir mejor el objeto que llevan en vista.

Las divisiones numerosas pueden recorrer toda la Araucanía sin peligro porque el enemigo huye a su aproximacion; pero al mismo tiempo, si se reducen a obrar siempre unidas, los resultados de su escursion son completamente nulos, porque los indios observan desde léjos sus movimientos i solo encuentran a su paso casas desocupadas. Para que estas espediciones sean felices, es indispensable mandar fuerzas en todas direcciones a fin de evitar que los enemigos, como tienen costumbre de hacerlo, sigan al ejército i ocupen con sus familias i ganados los lugares que acaban de recorrer. Para comprender esta estratajema de los araucanos, conviene tomar en cuenta que, aun conduciendo sus ganados i familias, hacen sus marchas con mayor celeridad que la ordinaria de las tropas.

He puesto el mayor empeño i tomado las medidas posibles de precaucion con el objeto de sorprender partidas organizadas de indios, encontrando siempre el inconveniente insuperable de la mas

esquisita vijilancia: se ha conseguido tomar de improviso a los habitantes de casas cayendo sobre ellas en la noche o la madrugada, i aun estos casos han ocurrido rara vez; pero las sorpresas intentadas contra araucanos reunidos, nunca han producido resultados felices. Los salvajes, aleccionados por su larga esperiencia en la guerra, construyen de ordinario sus ranchos pajizos contiguos a sus grandes i numerosos bosques accesibles solo por estrechísimas i tortuosas veredas transitables con frecuencia únicamente de a pié.

Las dificultades con que se tropieza a cada paso en una guerra tan escepcional, hacen imposible terminarla en un corto espacio de tiempo, i justifican el sistema de privar a los indios de sus recursos, empleado por cuantos jefes ha habido en la frontera, como el único medio de traerlos a la paz.

## V.

Bajo el *núm.* 6 adjunto a US. la prolija exposicion de los trabajos llevados a cabo en la línea desde el mes de setiembre hasta abril del presente año. (a) Las mejoras realizadas desde el 19 de marzo hasta la primera de estas fechas, están comprendidas en el documento que he acompañado con el núm. 1.

No pudiendo disponer para las obras fiscales de otros trabajadores que las tropas del ejército, no estrañará US. que ellas no se hayan practicado con la prontitud deseable en atencion a que han sido interrumpidas con mucha frecuencia por las imperiosas exijencias del servicio de las armas i la seguridad de la línea. Los rigores del último invierno han sido tambien causa de paralizacion en los trabajos hasta fines del mes de setiembre.

Se ha necesitado vencer grandes dificultades para adquirir las maderas suficientes para la conclusion de los cuarteles i otros trabajos en que se ha empleado este material. En la imposibilidad de conseguirlas por medio de compras, se dictaron las medidas convenientes para dar el mayor incremento a la labranza de Curaco, i se estableció una nueva en Rucapillan al amparo de un destacamento establecido en aquel punto con el objeto de vijilar por la seguridad de los labradores. Aunque la tropa establecida en aquel recinto rodeado de anchos fosos, ocupa una posicion mui ventajosa para custodiar el camino que conduce del interior a la plaza de Nacimiento, i convendria mantenerla permanentemente; se encuentra en un punto mui elevado de la cordillera que en el invierno se cubre de nieve, i talvez por esta causa sea inevitable retirarla cuando la estacion esté mas avanzada; sin embargo, se recurrirá a esta medida solo en el último caso, cuando ya sea imposible no adoptarla.

Hai otro inconveniente mui sério que produce atraso en las obras fiscales: la falta de medios de conduccion de los materiales a los fuertes donde deben emplearse. No se encuentran fletadores que quieran traficar por lugares tan inseguros, i esta clase de servicio se hace esclusivamente con los bueyes del Estado que viajan

(a) Este documento se encuentra íntegramente trascrito en la Memoria del Comandante del cuerpo de Injenieros militares.

constantemente en convoyes protejidos por destacamentos de los fuertes. El contínuo trabajo, la escasez de forrajes i la falta de pesebres para tenerlos al abrigo de la intemperie, han concluido por aniquilarlos en una gran parte hasta el estremo de hacer imposible su continuacion en el servicio, sino despues de dejarlos reponerse algun tiempo.

La larga distancia que separa algunos de los fuertes me ha hecho llevar a cabo la idea de construir torres intermediarias, cuyo plano i demas pormenores encontrará US. en el documento núm. 6., lo mismo que los detalles de las otras construcciones militares.

En las obras realizadas hasta la fecha se ha observado la mas severa economía, i si en el estado de gastos figuran cantidades invertidas en pago de trabajos que no se han efectuado, procede de que habiéndose hecho anticipos a particulares que contrataron en tiempo de mi antecesor esas construcciones, no pudieron llenar sus compromisos, i, para evitar demoras perjudiciales, mandé continuar los trabajos adelante, remitiendo al mismo tiempo al Ajente Fiscal de la provincia los antecedentes necesarios para entablar las acciones a que haya lugar con el objeto de conseguir el reintegro.

El estado núm. 7 manifestará a US. el gasto total hecho con cargo a la lei de 21 de agosto, por trabajos de la línea, sueldos de las plazas que se han aumentado en el ejército, enganches, gratificaciones, pago de cívicos movilizados durante su vijencia i demas especiales de frontera. En la cifra total de 98,946 pesos 36 centavos no está incluido el valor de los materiales i otros artículos que el Gobierno ha comprado en Santiago o Valparaiso i remitido a la frontera; pero sí se comprende el importe de un galpon de madera con techo de fierro galvanizado principiado i perfectamente concluido despues de la fecha de la memoria del Sarjento Mayor graduado don Raimundo Ansieta. Situado al costado sur del cuartel de Angol, tiene la capacidad i comodidades deseables para 250 caballos.

En Mulchen existen tambien unas espaciosas caballerizas construidas por órden de mi antecesor; sin embargo, el Estado no está todavía en posesion de ellas porque el contratista no ha llenado en su construccion las condiciones convenidas. Los antecedentes se encuentran ya en poder del Ajente Fiscal, quien debe haber entablado el juicio correspondiente.

## VI.

Observando las instrucciones que ese Ministerio se sirvió impartirme en nota núm. 877, de 3 de octubre del año próximo pasado, modificadas en parte por oficio núm. 1150, de 11 de diciembre, he ajustado mis actos a las prevenciones de ambas órdenes supremas; pero no habiéndome sido posible llenarlas en todas sus partes, debo manifestar los inconvenientes que me pusieron en el caso de no darles el mas estricto cumplimiento.

Las dificultades insubsanables que ántes he hecho presente para practicar las obras de seguridad convenientes a remover el mas lijero temor de los pobladores, como lo dispone la pri-

mera de las dos notas que en copia acompaño, me obligaron a dirijir a US. mi oficio de 2 de diciciembre representándolas, a fin de recabar la disposicion suprema de 11 del mismo mes. Las esplicaciones que entónces di a US. manifestando la imposibilidad de verificar aquellos trabajos, nacida de la falta absoluta de licitadores con quienes contratar su construccion i la deficiencia de la tropa para terminarlos ántes de pasarse la época oportuna para emprender las hostilidades, me escusan de entrar en nuevos detalles que serian solo una repeticion de lo espuesto anteriormente.

El camino que comunica la alta frontera con las plazas del litoral a traves de la cordillera de Nahuelvuta, está en la actualidad vijilado por el destacamento establecido en Rucapillan.

Antes de comunicárseme las instrucciones a que me refiero i despues de tener conocimiento de ellas, he procurado por los medios posibles traer a los rebeldes a la paz. En el mes de junio hice marchar al interior a uno de los capitanes de amigos con el objeto de promover una reunion de los abajinos i cimentar bajo condiciones admisibles las relaciones que en adelante debian ligarlos con las autoridades; pero desgraciadamente esta tentativa, como las otras tendentes al mismo fin, fracazó a consecuencia de la mala fé de los indios que recibieron al emisario con las mayores demostraciones de sumision i tomaron poco despues una parte mui principal en los ataques del mes de julio. Sin embargo de estar firmemente persuadido de que no se puede conseguir la tranquilidad por estos medios, recurrí a ellos nuevamente i tambien sin resultado, ántes de iniciar la guerra ofensiva, cumpliendo al mismo tiempo en cuanto a los arribanos, entónces en manifiesta sublevacion, con las instrucciones dadas a este respecto por el Ministerio, mediante mensajes verbales trasmitidos por varios de entre ellos mismos que con distintos motivos vinieron a Angol, ofreciéndoseles préviamente inmunidades de todo jénero durante su viaje.

El corto número de indios que nos han permanecido fieles ha dado repetidas muestras de su adhesion, cooperando con su continjente en las distintas espediciones al interior.

La plaza de Puren fué ocupada en el mes de noviembre por fuerzas del litoral ántes de que los cuerpos del ejército tuvieran tiempo de llenar el mayor número de plazas que le fué asignado por la lei de 21 de agosto. No mandé tomar posesion de ella ántes, porque las reducidas fuerzas del ejército no permitian desmembrar parte alguna sin comprometer la seguridad de la linea.

La guardia nacional de la provincia, como me lo recomendó ese Ministerio, solo ha sido llamada al servicio en casos de urjente necesidad.

## VII.

Los ataques de los bárbaros hacen necesario recurrir a medios eficaces de represion para poner de una vez término a las depredaciones i crímenes inhumanos a que se entregan, a pretesto de hacer la guerra manteniendo en constante alarma los campos e imposibilitando todo progreso. Recurriendo a la fuerza de las armas se ha conseguido hasta ahora frustrar la mayor parte de sus planes, i se

ha impuesto a los rebeldes el condigno castigo, siempre que no ha sido posible descubrirlos en tiempo; pero los campesinos se encuentran poseidos de temores justos e inevitables, i una situacion tan violenta reclama un pronto remedio que, a mi juicio, solo puede buscarse en la continuacion de las operaciones hasta obtener de los enemigos seguridades de que no volverán a renovarse los horrores con que han hecho tan temibles sus sublevaciones. La postracion a que los ha reducido la ajitada guerra que acaban de sostener i la falta de recursos consiguientes a las hostilidades de las muchas divisiones que han recorrido su territorio, no han podido ménos de hacerlos anhelar la paz; ultimamente el cacique Marigual, en su nombre i el de los cabecillas mas importantes Quilapan, Quilahueque i Montri, ha dirijido a los misioneros de la frontera, despues de varias comunicaciones trasmitidas verbalmente por medio de correos, una carta solicitando su intervencion a fin de conseguir la tranquilidad; pero ya que se han hecho tan considerables gastos con este mismo objeto, creo que no debe entrarse en negociaciones por conducto de intermediarios i ajustar con ellos una paz que los salvajes con su probada mala fé violarian, apénas lograran reponerse de los males traidos por sus recientes quebrantos. El grado de cultura i el poder a que ha llegado el pais exijen urjentemente la terminacion del actual estado de cosas en la Araucanía, manteniendo de hecho segregados de la unidad de la República una vasta i rica estension de su territorio; i ya que se han hecho los primeros esfuerzos i mas costosos sacrificios, conviene continuarlos hasta afianzar el órden de un modo duradero, mediante el completo sometimiento de los indios. La paz bajo cualesquiera otras condiciones será solo una tregua que puede hacerse durar miéntras las fronteras estén bien guarnecidas, i será quebrantada apénas emerjencias imposibles de prever obliguen al Gobierno a retirar o reducir las guarniciones, como ha sucedido anteriormente.

Perseverando en la guerra de recursos, podrá alcanzarse una paz estable. La única objecion que puede oponerse a este jénero de hostilidades, basada en sentimientos de humanidad, no puede aplicarse a la guerra de los araucanos que nunca se baten con fuerzas capaces de ofenderlos, i, hostilizando de una manera bárbara a particulares indefensos, llevan por doquiera la desolacion i la muerte. Su práctica no es siquiera una justa represalia, porque, sin imitar la incomparable crueldad de los salvajes, está reducida a privarlos de los elementos con que cuentan para agredirnos.

Por otra parte, el carácter de los indios exije, para que la paz sea duradera, imponerles condiciones que solo aceptarán cuando se vean reducidos a la impotencia, i talvez formularlas en su estado actual seria provocar de su parte una nueva lucha larga i desesperada.

Separadamente elevaré a US. un proyecto sobre el modo cómo creo mas conveniente seguir las hostilidades en el caso que el Gobierno resuelva continuarlas; pero debo esponer aquí las condiciones que deben imponerse a los rebeldes como circunstancias indispensables de la paz.

1.° Todos los caciques deberán entregrar en rehenes uno o dos de sus hijos, segun su importancia. A estos niños se les dará una educacion apropiada a su edad i condicion, i al cabo de cierto tiempo se cambiarán, siempre que fuere posible, por otros de la misma familia con el doble objeto de impedir que la prolongada separacion de sus padres no debilite el cariño que recíprocamente se profesan, haciendo que los rehenes no basten para hacerlos abtenerse de la guerra, i al mismo tiempo se difunda paulatinamente la civilizacion entre los salvajes.

2.° Entrega de todos los cautivos cristianos que hai entre los indios.

3.° Establecimiento de ajentes de los jefes, de la frontera en el interior del territorio indíjena. Estos ajentes, dotados de todas las atribuciones administrativas i judiciales de los subdelegados, desempeñarán sus funciones durante los primeros tiempos con arreglo a las órdenes de los jefes de frontera para impedir los trastornos que resultarian del choque repentino de sus costumbres con nuestras instituciones. El estado deberá asignar a estos funcionarios una renta que puede en gran parte cubrirse con las cantidades que se destinan actualmente a sueldos de algunos caciques, otros indios de importancia i capitanes de amigos i construir a sus espensas casas para su habitacion, las que pueden ser el principio de futuras poblaciones en el interior de la Araucanía.

4.° Los indios no permitirán que ningun individuo de raza española resida en su territorio, si no tiene en su poder un salvo conducto de las autoridades de la frontera, i cada vez que se introdujere alguno sin este requisito indispensable, deberán prestar al subdelegado que corresponda, toda clase de auxilios para capturarlo i extraerlo.

5.° No podrán sacarse animales del interior sin intervencion del subdelegado i reconocimientos convenientes para evitar fraudes.

6.° Siempre que los indios cometiesen robos u otras depredaciones en propiedades de cristianos, los caciques, deberán entregar a los culpables i el robo.

Consiguiéndose ajustar la paz bajo estas bases, no dudo que seria duradera, i al cabo de algun tiempo la prudencia con que los jefes de frontera procurarán asimilar las costumbres de los araucanos a las nuestras, merced a sus acertadas medidas para disipar poco a poco sus preocupaciones i ponerlos en estado de aceptar nuestras leyes sin restriccion, concluiria por morijerar las costumbres belicosas de los salvajes i traerlos a la vida civilizada. Este sistema ofrece dificultades solo al tiempo de su instalacion, porque mas adelante i una vez extinguida la práctica que tienen los indios de vivir del robo, les seria necesario trabajar; i el estado de propiedad que traeria consigo este nuevo método de vida, no podria ménos de producir en las tribus del norte del Cautin, las mas revoltosas, los mismos resultados que he observado lijeramente ocupándome de los *huilliches*, i aumentaria las garantias de órden indicadas anteriormente con este nuevo i poderoso aliciente i las seguridades de que la paz no seria interrumpida. El establecimiento de escuelas influiria de un modo mui directo en la consecucion de estos fines.

Seria sin duda preferible llegar a estos resultados por la vía de negociaciones pacíficas; pero los resultados conseguidos hasta ahora por estos medios no permiten esperarlo. Cuantos esfuerzos he hecho, aun en vísperas de espedicionar al interior, para afianzar entre los araucanos el órden sin recurrir a la fuerza, valiéndome de emisarios con el objeto de convocar reuniones jenerales i tocar los otros espedientes a que se ha recurrido anteriormense en estos casos, han sido completamente infructuosos; razon por qué me he confirmado mas i mas en que es indispensable continuar la guerra.

Al amparo de las guarniciones establecidas en Chiguaihue i Collipulli, se han formado al rededor de ambos fuertes pequeñas poblaciones cuya importancia creciente de dia en dia exije que se les preste la debida proteccion para su desarrollo. Se han establecido en ambos pueblos compañias cívicas de infantería que han prestado importantes servicios cubriendo las guarniciones, cada vez que por los incidentes de la guerra se ha hecho necesario emplear en otros objetos las fuerzas de su dotacion. Creo justo i consecuencia obligada de su actual importancia que el Gobierno declare a estas dos poblaciones plazas militares de segundo órden, como así mismo a Mulchen.

La falta de edificios en que establecer los talleres de la maestranza, me puso en el caso imprescindible de mandar construir en Angol edificios adecuados en que están actualmenten establecidos. La misma necesidad se hace sentir en cuanto a las oficinas públicas para el servicio del ejército. Las que existen son demasiado estrechas i no presentan comodidades de ningun jénero ni la conveniente decencia; razon porque me permito indicar a US. la necesidad de levantar en Angol, cuanto ántes, los edificios que deben construirse con este objeto.

El hospital militar de Angol existe todavia en el cuartel de la guarnicion en salas que hacen falta para el alojamiento de la tropa i no son aparentes para el servicio en que se ocupa, por su mala ventilacion i el constante ruido que daña a los enfermos de alguna gravedad. Convendria, pues, hacer construir tanto en Angol, como en Chiguaihue i Collipulli, donde hai tambien botiquines i hospitales provisionales, edificios separados que presenten las convenientes comodidades *i* llenar las vacantes de médicos i boticarios que hai en la actualidad. Despues del fallecimiento del Cirujano Morner i separacion del Cirujano Mayor don E. Burke, solo ha quedado en la frontera un médico i dos boticarios para el servicio de todo el ejército. El escaso sueldo que consulta el presupuesto para estos empleados, sobre todo para los cirujanos, impide tener en la frontera médicos que posean suficientes conocimientos; circunstancia que me pone en el caso de solicitar del Gobierno el aumento de su renta, aunque sea reduciendo solo a dos los tres cirujanos de segunda clase, con esclusion del cirujano mayor, que constituyen ahora la dotacion del ejército de mi mando.

Los colonos que se han instalado i continúan instalándose en los terrenos contiguos al Malleco, contribuirán, cuando la colonia tome mayor incremento, a hacer mas dificultoso el paso de los indios al norte del Malleco, porque poblándose esos campos deshabitados,

no podrán atravesarlos sin ser notados i perseguidos con mas prontitud, al mismo tiempo que las divisiones de las distintas propiedades serán un obstáculo para su fuga. Cuando la colonia sea numerosa servirá de poderoso auxilio en las operaciones del ejército, i mas tarde, cuando haya adquirido el vigor necesario al amparo de la tranquilidad, llegará a ser la mayor dificultad que encuentren los indios en sus incursiones, obligándolos a abandonar para siempre la idea de atravesar la línea.

Los importantes servicios de los cuerpos cívicos cada vezgque se ha recurrido a su cooperacion en la guerra, los ha hecho di nos de llamar la atencion del Gobierno con preferencia a la guardia nacional del resto de la república. En los últimos tiempos se ha cambiado en algunos de los cuerpos de infantería el armamento de ánima lisa por fusiles rayados de los que ha usado el ejército hasta que le fueron entregados los nuevos de sable bayoneta; pero mui poco ha podido mejorarse el estado de los escuadrones de caballería que, en su jeneralidad, no cuentan con el armamento suficiente para las plazas de su dotacion. Seria mui conveniente uniformar a todos estos cuerpos, pues, hai algunos que no tienen ningun vestuario, i el de los otros está en tan mal estado que exije una pronta renovacion.

Durante los primeros meses que abraza esta memoria no ha tenido el cuartel jeneral suficiente número de empleados competentes para atender a las multiplicadas labores del servicio; razon por qué ha habido grandes dificultades para reunir los antecedentes que debian servirle de base. En el mes de setiembre se instaló el Estado Mayor, aunque de una manera todavia mui incompleta; pero renuncio a proponer las modificaciones que reclama su personal para llenar con puntualidad i acierto sus difíciles tareas, porque ésta es una materia larga de que me ocupo actualmente con el propósito de formular un reglamento jeneral que elevaré a US. apénas esté concluido, en conformidad a los deseos manifestados por US.

Con los números 9, 10 i 11 acompaño a US. tres estados que manifiestan el estado de las fuerzas de la frontera i su distribucion, existencias en el parque i movimiento de almacenes.

Réstame solo manifestar a US. el digno comportamiento de los señores jefes, oficiales i tropa del ejército de mi mando durante el tiempo que he dirijido las operaciones militares. En los partes particulares he hecho a US. las recomendaciones especiales de los que han merecido esta honrosa distincion.

Dios guarde a US.

José Manuel Pinto.

Señor Ministro de Estado en el departamento de la Guerra.

---

D. NÚM. 1.

*Angol, enero* 23 *de* 1869.

Señor Comandante de Injenieros de frontera:

En cumplimiento de la órden verbal impartida por Ud., paso a informar a Ud. sobre el estado en que se encontraban las construc-

ciones de cuarteles i demas obras militares existentes en abril del año próximo pasado i trabajos desde esa fecha hasta el 20 de setiembre del mismo, i aunque el que suscribe no ha sido el jefe director de ellos, puedo detallarlos por haber estado en esa época como subalterno trabajando en ellos.

Cuartel de Angol.—Este cuartel i el único para el alojamiento de la tropa se encontraba en el estado mas deplorable. Todo el costado sur estaba en principios de construccion, por haberse caido completamente toda esa parte. El resto del edificio estaba enteramente a la rústica, sin pavimentos, sus paredes desnudas sin revoque alguno, salvo el frente del cuartel. En el interior del cuartel habian dos edificios, uno de ellos destinado para polvorin i el otro para lugares privados de oficiales i tropa.

Desde esa época al 20 de setiembre solo se ha trabajado el lado sur de este cuartel de que ya he hecho mencion i se deshizo una pared que dividia el gran patio.

En el mes de abril a la llegada del señor Jeneral Pinto no existia el fuerte Huequen, sino el puente en estado inconcluso que atraviesa el Huequen; solo sí los trasos en que debian formarse en la cima del cerro. Desde esa fecha al 20 de setiembre se trazó el fuerte Huequen por órden del señor Jeneral en el plan, construyendo al efecto un gran galpon para la tropa que debia defenderlo i en la cima del cerro se formó un fortín en donde se ha establecido una pieza jiratoria del calibre de 24, con su cuartel para el destacamento de la tropa que debe servir dicha pieza.

Los fosos que forman el recinto tanto del galpon como para encerrar los caballos, han sido hechos durante ese tiempo.

El fuerte Cancura en el mes de abril ya estaba hecho, con su cuartel para una compañía.

El fuerte Lolenco, en el mes de abril, no tenia mas que un rancho para el alojamiento de la tropa. Desde esa época hasta setiembre, solo se formó el esqueleto de las paredes que debian formar el cuartel.

En Chiguaihue, en abril se estaban formando los edificios separados, uno para cuartel del fortin i el otro para la tropa en jeneral. Ambos edificios estaban aun inconclusos pero sí tejados i hasta el mes de setiembre se pusieron la mayor parte de las puertas i ventanas i se embarraron los enrajados de las paredes.

En Mariluan existia solo la madera que debia formar el edificios i se adelantó hasta setiembre hasta enrajarlo solamente.

En abril, en Collipulli existia la madera para la formacion del cuartel i hasta setiembre solo se ha construido el esqueleto del frente i sur, enrajando la mayor parte de él.

Perasco i Curaco no han tenido edificio alguno.

Todos estos trabajos que debian haber quedado concluidos segun la contrata a fines de mayo quedaron paralizados sin saber yo la causa puesto que estaban bajo la direccion del teniente don Joaquin N. Pinto.

Es cuanto tengo que informar a Ud.

RODOLFO URIBE.

Señor Comandante de Injenieros del departamento de la alta frontera.

# D. NUM. 2.

*Nómina de los principales caciques i capitanejos, tanto de los indios* arribanos *como de los* abajinos, *con especificacion de los lugares que habitan, número de hombres de guerra de que disponen i distancia calculada que los separa de la línea.*

## TRIBUS ARRIBANAS.

| CLASES. | NOMBRES. | LUGAR DONDE HABITAN. | DISTANCIA CALCULADA EN LEGUAS DESDE CHIGUAIG. | NÚM. CALCULADO DE HOMBRES DE ARMAS QUE C.ª UNO TIENE. |
|---|---|---|---|---|
| | | | Leguas. | Lanzas. |
| Caciques. | Lemunao. | Sur de Perquenco | 24 | |
| — | Monctre | Norte de id | 20 | 500 |
| — | Quilahueque | Id. id | 20 | |
| — | Calbucoi. | Id. id | 20 | |
| — | Quilapan | Chanco | 18 | |
| — | Aminao | Id | 18 | 800 |
| — | Curriqueo. | Id | 18 | |
| — | Pailahueque | Collico. | 10 | |
| — | Epuleo. | Id | 6 | 150 |
| — | Ñancucheo. | Id | 6 | |
| — | Huileanen | Sur de Quillin | 26 | 200 |
| — | Sevio Catrileu | Guelol | 24 | |
| — | Raguil | Nihualhue | 35 | 150 |
| — | Huenchulao | Llano de Perq.° | 25 | 50 |
| — | Marihual | Chanco abajo | 16 | 50 |
| — | Huenchunao | Norte del Traig. | 16 | 50 |
| — | Sevio Chiguaigüe | Chanco | 17 | 50 |
| — | M. Huaiquiñil | Norte de id | 17 | |
| — | Nahueltripai | Id. id | 19 | 50 |
| — | Puiñan | Salto | 23 | 25 |
| — | Quedenao. | Id. abajo | 23 | |
| — | Marillan. | Norte de Chanco | 20 | 50 |
| — | Anticheo | Sur de id | 20 | |
| — | Mariluan | Sur de Dumo | 13 | 20 |
| — | Caningnis. | Id. del Salto | 23 | 60 |
| — | Huenupi | N. de Traiguen | 16 | 30 |
| — | Cache | Sur de Chanco | 17 | 30 |
| — | Currui | Id. id | 30 | 100 |
| — | Curril | Norte de Chanco | 16 | 25 |
| — | Millao. | Sur de Dumo | 14 | 20 |
| — | Manuel Levio | Canglo | 8 | 80 |

| CLASES. | NOMBRES. | LUGAR DONDE HABITAN. | DISTANCIA CALCULADA EN LEGUAS DESDE CITIGUAIG. | NÚMERO CALCULADO DE HOMBRES DE ARMAS QUE CADA UNO TIENE. |
|---|---|---|---|---|
| | | | Leguas. | Lanzas. |
| Capitanejos | D. Llaupi..... | En Huequen ... | Estos capitanejos no tienen súbditos, son simplemente tenientes de los caciques. | |
| — | Yevilao..... | Sur de id..... | | |
| — | Huichahuentro . | Pidenco..... | | 6 |
| — | Sevinao..... | Sur de Huequen. | | M. Levio |
| — | Huenuvis..... | Quechereguas... | | |
| — | Cayupan ..... | Id..... | | |
| — | Huentecol ..... | De Montri..... | ..... | Quilap. |
| — | Huenugüeque.... | ..... | ..... | Montri. 2 |
| Total. | ..... | ..... | ..... | 2,498 |

## TRIBUS ABAJINAS.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Caciques. | Liencheo ..... | Franlemo..... | (1) 2½ | l. de A. | 30 |
| — | Lucipumil..... | Nininco ..... | 4 | id.. | 10 |
| — | Mulato. ..... | Frarihuanqui .. | 5 | id.. | 5 |
| — | Lincoguir ..... | Pelegüe.. ..... | 9 | id.. | 25 |
| — | Hueñuñ. ..... | Llapagua ..... | 10 | id.. | 50 |
| — | Nahuelpí. ..... | Los Sauces..... | 9 | id.. | 20 |
| — | Huenchecal .... | Arcuenco..... | 11 | id.. | 100 |
| — | Manquepí ..... | Huadava ..... | 12½ | id.. | 100 |
| — | Marileo ..... | Curanilagüe ... | 14 | id.. | 20 |
| — | Huenchullan.... | Arequin..... | 15½ | id.. | 100 |
| — | Llaivo ..... | Puren (norte)... | 17 | id.. | 80 |
| — | Marileo Colipí.. | Id. (sur) ..... | 18½ | id.. | 20 |
| — | Catrileo ..... | Lloicollam..... | 20½ | id.. | 50 |
| — | Chenquemilla .. | Lingüe. ..... | 19 | id.. | 25 |
| — | Huinca Pinolevi. | Pidenco. ..... | 23 | id.. | 100 |
| — | Domingo Melin.. | Lilpilli. ..... | 12 | id.. | 140 |
| — | Luis Ancamilla.. | Trihuelemo. ... | 13½ | id.. | 30 |
| — | Paillama ..... | Lumaco ..... | 17 | id.. | 30 |
| — | Reiman ..... | Luetrahué. .... | 19 | id.. | 40 |
| — | Liencheo ..... | Tromen ..... | 18 | id.. | 30 |
| — | Antipí ..... | Lleulloenco..... | 17 | id.. | 20 |
| — | Luintremil .... | Choquechoque.. | 15 | id.. | 30 |
| — | Leulapí ..... | Id..... | 15 | id.. | 50 |

(1) Se previene que la distancia en las tribus abajinas es relativa a Angol.

| CLASES. | NOMBRES. | LUGAR DONDE HABITAN. | DISTANCIA. | NÚMERO CALCULADO DE HOMBRES DE ARMAS QUE CADA UNO TIENE. |
|---|---|---|---|---|
| Caciques. | Ancomil | Levoluan | 20 leguas. | 50 |
| — | Loncomil | Id | 20 id. | 50 |
| — | Calbuen | Id | 20 id. | 100 |
| — | Cayul | Huelgüe | 22 id. | 50 |
| — | Nirripil | Temulemu | 25 id. | 50 |
| — | Norin | Luñaquena | 23 id. | 30 |
| — | Nirrian | Pangueco | 28 id. | 130 |
| — | Coilla | Id | 28 id. | 150 |
| — | Antipí. | Leullin | 30 id. | 50 |
| — | Millan | Repucura | 33 id. | 150 |
| — | Coñoepan | Piguichen | 35 id. | 200 |
| — | Huenchuleo | Piltrilegüe | 36 id. | 100 |
| — | Ranileo | Collimallin | 38 id. | 200 |
| — | Marileo | Cohehol | 36 id. | 300 |
| — | Colio | Carrirrengüe | 40 id. | 100 |
| — | Painimal | Id | 40 id. | 200 |
| — | Lemunao. | Cautin. | 40 id. | 400 |
| Total. | ---------- | ---------- | ------ | 3,415 |

| | |
|---|---|
| Número de lanzas que tienen las tribus arribanas | 2,498 |
| Id. id. id. las id. abajinas | 3,415 |
| TOTAL JENERAL DE LANZAS | 5,913 |

Santiago, julio 14 de 1869.

# ESTADO que manifiesta la fuerza que de la Guardia Cívica de la provincia, se ha movilizado en el año último de 1868 i en los tres primeros meses del presente año, con especificacion del número de dias que en cada vez ha estado sobre las armas i cantidad invertida en pago de diarios.

| CUERPOS A QUE PERTENECEN. | FUERZA QUE HA PRESTADO SERVICIOS. | | | | | | | | | | DIAS QUE ESTUVIERON SOBRE LAS ARMAS PRESTANDO SERVICIOS. | | | CANTIDAD INVERTIDA EN PAGO DE DIARIOS. | TOTAL JENERAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | JEFES I OFICIALES. | | | | | | CLASES. | | | | | | | | |
| | COMANDANTES. | CAPITANES. | AYUDANTES. | TENIENTES. | SUBTENIENTES I ALFÉRECES. | ABANDERADOS I PORTAS. | SARJENTOS. | | CABOS. | | SOLDADOS. | TOTAL DE TROPA I CLASES. | AÑO. | DIAS. | MESES. | | |
| | | | | | | | 1.os | 2.os | 1.os | 2.os | | | | | | | |
| Escuadron núm. 2 de Angol | | | | 2 | | | 1 | 4 | 3 | 6 | 33 | 47 | 1868 | 4 | de abril | $ 115 35 | |
| Batallon cívico de Mulchen | | 1 | 1 | 5 | | | 4 | 21 | 22 | 20 | 144 | 211 | — | 3 | — id. | 228 61 | |
| Id. id. de Angol | | | | 1 | | | 2 | 8 | 6 | 4 | 61 | 76 | — | 2 | — id. | 55 80 | |
| Id. id. de Nacimiento | | 1 | | 1 | 1 | | 4 | 8 | 7 | | 36 | 50 | — | 2 | — id. | 46 18 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 445 94 | $ 445 94 |
| Escuadron núm. 5 del Laja | 1 | 2 | | 1 | 1 | | 2 | 7 | 7 | 8 | 83 | 107 | 1868 | 7 | de julio | $ 332 36 | |
| Id. id. 1 del Laja (a) | | | | | | | | | | | | | — | 7 | — id. | 163 17 | |
| Id. id. 4 de id. | | | | | | | | | | | | | — | 9 | — id. | 343 71 | |
| Id. id. id. | | 1 | | | 3 | | 2 | 8 | 5 | 7 | 54 | 76 | — | 7 | — id. | 256 76 | |
| Id. id. 6 de Mulchen | | | | | 1 | | 1 | 4 | 2 | 3 | 41 | 51 | — | 16 | — id. | 367 11 | |
| Id. id. id. | | | | | 1 | | | 1 | 1 | | 12 | 14 | — | 10 | — id. | | |
| Id. id. id. | | 1 | | | | | | 5 | | 4 | 36 | 45 | — | 16 | — id. | 377 28 | |
| Id. id. id. | | | | | 1 | | 1 | 1 | 1 | | 20 | 23 | — | 10 | — id. | | |
| Id. id. 2 de Angol | | | | 2 | | | 2 | 4 | 4 | 4 | 49 | 63 | — | 25 | — id. | 684 79 | |
| Id. id. 3 de Nacimiento | | 2 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 3 | 4 | 8 | 92 | 108 | — | 8 i 18 | — id. | 633 31 | |
| Id. id. id | | 2 | | 1 | 1 | | 1 | 3 | 4 | 5 | 46 | 59 | — | 3 | — id. | 89 14 | |
| Id. id. 1 de id. | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 4 | | | | 5 | — | 6 | — id. | | |
| Id. id. id. | | | | | 1 | | | | 4 | 4 | 43 | 51 | — | 5 | — id. | | |
| Id. id. id. | | 1 | | | 1 | | 1 | 3 | 4 | 4 | 41 | 53 | — | 19 | — id. | 1,331 72 | |
| Id. id. id. | | | | | 1 | 1 | | 4 | 5 | 3 | 32 | 44 | — | 2 | — id. | | |
| Id. id. id. | | 1 | | | 2 | | | 2 | 4 | 4 | 42 | 52 | — | 19 | — id. | | |
| Escuadron núm. 2 del Laja | 1 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | 12 | 11 | 12 | 77 | 114 | — | 3 | — id. | 213 63 | |
| Batallon cívico de los Ánjeles | | | | 1 | | | 1 | 4 | 4 | 4 | 26 | 39 | — | 3 | — id. | 46 38 | |
| Id. id. de Angol | 1 | 3 | 1 | 3 | 5 | | 4 | 16 | 16 | 16 | 271 | 323 | — | Todo | — id. | 4,054 95 | |
| Id. id. de Mulchen | | 2 | 1 | 7 | 1 | | 4 | 23 | 24 | 18 | 146 | 215 | — | 5 | — id. | 484 80 | |
| Id. id. id. | | | | 3 | 1 | | | 7 | 6 | 8 | 79 | 100 | — | 2 | — id. | 89 60 | |
| Id. id. id. | | 3 | 1 | 5 | 2 | | 5 | 28 | 30 | 23 | 212 | 298 | — | 3 | — id. | 391 09 | |
| Id. id. de Nacimiento | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 17 | 20 | — | 4 | — id. | 25 46 | |
| Id. id. id. | | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 5 | 8 | 5 | 79 | 98 | — | 8 | — id. | 281 92 | |
| Id. id. id. | | | | 1 | | | | | | | | 1 | — | 7 | — id. | 16 51 | |
| Id. id. id. | | 1 | | 1 | 1 | | | 2 | 1 | 3 | 44 | 50 | — | 22 | — id. | 490 18 | |
| Compañía cívica de Negrete | | | | 1 | | | 1 | 5 | 4 | 4 | 44 | 58 | — | 12 | — id. | 253 30 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 10,918 17 | 10,918 17 |
| Batallon cívico de Angol | 1 | 3 | 1 | 3 | 5 | | 5 | 18 | 17 | 17 | 209 | 257 | 1868 | 5 | de agosto | 594 00 | |
| Id. id. de Nacimiento | | | 1 | | 1 | | | 2 | 2 | 2 | 34 | 40 | — | 2 | — id. | 33 61 | |
| Id. id. id. | | 1 | | 1 | 1 | | | 2 | 1 | 3 | 44 | 50 | — | Todo | agosto id. | 668 49 | |
| Escuadrones núm. 1 de N cimiento i núm. 5 del Laja | | 3 | 1 | 2 | 3 | | 2 | 17 | 16 | 14 | 164 | 213 | — | 12 22 i 25 | de id. | 3,257 34 | |
| Escuadron núm. 3 de Mulchen | | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 5 | 5 | 8 | 166 | 186 | — | 1 | — id. | 2,545 79 | |
| Batallon cívico de id. | | 2 | 1 | 4 | 2 | | 4 | 23 | 28 | 20 | 159 | 234 | — | 27 | — id. | 103 30 | |
| Escuadron núm. 1 del Laja | | 2 | 1 | 1 | 3 | | 2 | 5 | 7 | 8 | 67 | 89 | — | 7 | — id. | 333 67 | |
| Id. id. 6 del id. | | | | 1 | 1 | | 2 | 7 | 6 | 5 | 58 | 78 | — | 27 | — id. | 1,014 05 | |
| Id. id. 2 del id. | 1 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | 12 | 11 | 12 | 105 | 142 | — | 29 | — id. | 2,415 84 | |
| Id. id. 2 de Angol | | | 1 | 1 | | | 2 | 3 | 3 | 5 | 34 | 47 | — | 6 7 i 30 | — id. | 274 57 | |
| Id. id. id. | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 6 | 1 | 1 | 51 | 60 | — | 4 | — id. | 130 10 | |
| Id. id. 4.° de Nacimiento | | 2 | | 2 | 3 | | 2 | 8 | 5 | 10 | 84 | 109 | — | 28 | — id. | 1,624 12 | |
| | | | | | | | | | | | | | *Al frente* | | | $ 12,994 88 | 11,363 52 |

| CUERPOS A QUE PERTENECEN. | FUERZA QUE HA PRESTADO SERVICIOS. | | | | | | | | | | DIAS QUE ESTUVIERON SOBRE LAS ARMAS PRESTANDO SERVICIOS. | | | CANTIDAD INVERTIDA EN PAGO DE DIARIOS. | TOTAL JENERAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | JEFES I OFICIALES. | | | | | | CLASES. | | | | | | | | |
| | COMANDANTES. | CAPITANES. | AYUDANTES. | TENIENTES. | SUBTENIENTES I ALFÉRECES. | ABANDERADOS I PORTAS. | SARJENTOS. | | CABOS. | | SOLDADOS. | TOTAL DE CLASES I TROPA. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | | |
| | | | | | | | 1.os | 2.os | 1.os | 2.os | | | | | | | |
| *Del frente* | | | | | | | | | | | | | | | | 12,994 88 | 11,363 52 |
| Escuadron núm. 3 de Mulchen | | | | 2 | 1 | 1 | | 4 | | 8 | 68 | 80 | 1868 | 4 | de octubre | 137 89 | 12,994 88 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 137 87 | |
| Escuadron núm. 3 de Mulchen | | | | 1 | 2 | 1 | | 4 | | 8 | 68 | 80 | 1868 | 13 | de noviembre | | 137 87 |
| Id. id. id. | | | 1 | 1 | | | | 2 | 3 | | 42 | 47 | — | 2 | de id. | 1,812 06 | |
| Id. id. id. | | 2 | | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | 2 | 8 | 79 | 96 | — | 2 | de id. | | |
| Escuadron núm. 1 de Nacimiento | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 6 | 8 | 6 | 97 | 118 | — | Todo | noviembre | 1,666 59 | |
| Batallon cívico de Angol | | | | 2 | 1 | | 1 | 2 | 5 | 4 | 30 | 42 | — | 8 | de id. | 157 96 | |
| Id. id. de Mulchen | | 2 | 1 | 1 | 2 | | 4 | 18 | 17 | 14 | 139 | 192 | — | 1 | de id. | 79 26 | |
| Compañía de infantería de Negrete | | | | | | | 1 | 2 | 4 | 6 | 66 | 79 | — | 3 | de id. | 73 10 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 3,788 97 | 3,788 97 |
| Escuadron núm. 2 de Angol | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 8 | 4 | 4 | 68 | 84 | 1868 | 7 | de diciembre | 295 63 | |
| Id. id. 4 de Pilo | | | | 2 | 2 | | | 4 | 4 | 4 | 64 | 76 | — | 17 | de id. | 605 88 | |
| Id. id. 1 de Nacimiento | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | | 1 | 9 | 8 | 9 | 93 | 120 | — | Todo | Diciembre | 1,037 47 | |
| Id. id. 3 de id. | | | | 2 | | | | 2 | | 1 | 54 | 57 | — | 7 | de id. | 256 42 | |
| Id. id. id. | | | | | | | | | 1 | 1 | 9 | 11 | — | 2 | de id. | 171 11 | |
| Id. id. id. | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 4 | 2 | 6 | 68 | 80 | — | 8 | de id. | 225 00 | |
| Batallon cívico de Mulchen | | | | | | | | | | | 50 | 50 | — | 15 | de id. | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | $ 3,551 51 | 3,551 51 |
| Batallon cívico de Mulchen | | 2 | 1 | 2 | 3 | | 2 | 25 | 15 | 14 | 123 | 179 | 1869 | 18 | de enero | 1,359 10 | |
| Escuadron núm. 3 de Nacimiento | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 4 | 2 | 6 | 68 | 80 | — | 14 | de id. | 504 72 | |
| Batallon cívico de Mulchen | | | | | | | | | | | 50 | 50 | — | 15 | de id. | 450 00 | |
| Id. id. de Angol | | | | | 1 | | 1 | 2 | 2 | 1 | 31 | 37 | — | 12 | de id. | 184 88 | |
| Escuadron núm. 2 de Angol | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 4 | | 8 | 88 | 100 | — | 15 | de enero i 15 de f. | 1,324 90 | |
| Compañía de infantería de Collipulli | | 1 | | 1 | 2 | | 1 | 4 | 5 | 5 | 25 | 40 | — | 5 | de enero | 712 99 | |
| Id. id. id. | | 1 | | 1 | 2 | | 1 | 4 | 5 | 5 | 26 | 40 | — | Todo | febrero | | |
| Escuadron núm. 1 de Nacimiento | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 10 | 8 | 10 | 106 | 136 | — | — | enero | 4 145 51 | |
| Id. id. id. | 1 | 2 | 1 | 4 | 3 | 1 | 2 | 10 | 9 | 9 | 101 | 131 | — | — | febrero | | |
| Id. id. 3 de id. | | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 9 | 61 | 77 | — | 16 | de enero | 2,076 51 | |
| Id. id. id. | | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 5 | 66 | 77 | — | 28 | de febrero | | |
| Compañía de infantería de Collipulli | | | | | 1 | | | | 1 | | 26 | 30 | — | Dias | de feb. i marzo | 313 88 | |
| Batallon cívico de Mulchen | | 1 | 1 | 2 | 3 | | 1 | 14 | 34 | 12 | 88 | 129 | — | Todo | febrero | 2,158 41 | |
| Id. id. id. | | 1 | 1 | 2 | 2 | | 1 | 11 | 8 | 8 | 105 | 133 | — | 15 | marzo | 1,862 44 | |
| Escuadron núm. 2 de Angol | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 4 | | 8 | 62 | 74 | — | 15 | febrero i 15 de mar. | 1,159 72 | |
| Id. id. id. | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 4 | | 8 | 65 | 77 | — | 9 | Id. | 372 49 | |
| Id. id. 3 de Nacimiento | | 2 | 1 | 4 | 3 | | 1 | 10 | 2 | 15 | 98 | 126 | — | Todo | marzo | 2,202 76 | |
| Id. id. 1 de id. | 1 | 2 | 1 | 4 | 4 | 1 | 2 | 9 | 9 | 10 | 95 | 125 | — | — | Id. | 2,082 05 | |
| Batallon cívico de Angol | | 1 | 1 | 3 | 4 | | 2 | 8 | 4 | 8 | 82 | 104 | — | divers | dias de enero | 578 51 | |
| Id. id. id. | | 2 | | 4 | 4 | | 1 | 10 | 14 | 14 | 166 | 208 | — | — | dias de feb. | 548 32 | |
| Id. id. id. | | 2 | | 4 | 4 | | 1 | 10 | 14 | 11 | 142 | 278 | — | — | de marzo | 2,154 25 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | $ 24,197 54 | 24,197 54 |
| TOTAL DEL GASTO EN PAGO DE DIARIOS EN EL TIEMPO QUE SE ESPRESA | | | | | | | | | | | | | | | | | $ 39,654 11 |

# D. NUM. 5.

*Entero hecho por las personas que se espresan.*

| MESES. | | Ps. | Cts. |
|---|---|---|---|
| Diciembre 21 | Don Amador Fuenzalida por animales vacunos | 1034 | 50 |
| Id. 31 | Comandante Vial Maturana | 286 | 00 |
| Febrero 23 | Depositado por don Amador Fuenzalida por venta de animales que pertenecian a particulares | 493 | 25 |
| Marzo 26 | Sarjento mayor don Francisco Barceló por venta de animales | 3418 | 00 |
| Id. 27 | Subteniente don Juan N. Rojas, valor de las ovejas que tomó el Rejimiento de Granaderos | 297 | 00 |
| Abril 26 | El batallon 2.° de línea por el valor de 450 ovejas a un peso cada una | 450 | 00 |
| Id. id | El batallon 3.° de línea por el valor de 464 ovejas a un peso cada una | 464 | 00 |
| Mayo 4 | Don José Miguel Rios por cuatro animales vacunos a veinte pesos cada uno. | 80 | 00 |
| Id. 7 | Don Felipe Anguita, enterado en los Anjeles por venta de animales vacunos | 6090 | 00 |
| Id. 28 | La comision compuesta de los señores don José Maria Soto i don Pedro A. Guiñes por venta de ovejas en remate. | 67 | 00 |
| Junio 6 | Don Felipe Anguita por animales vacunos comprados | 6598 | 25 |
| Id. 17 | Don José Santos Saez por compra de animales vacunos. | 820 | 76 |
| | SUMA | 20098 | 76 |

NOTA.—Sé que al contralor del hospital don José Varela se le entregó cierto número de ovejas, cuyo valor no aparece enterado en los libros de esta oficina.

Tesorería principal de Arauco, Angol, julio 2 de 1869.

JOSÉ OLEGARIO CORTÉS.

Enterado en la Tenencia de Ministros de Chillan por el interventor de la Tesoreria Fiscal de Arauco por venta de animales efectuada en aquella ciudad ..... 4938 60

SUMA TOTAL ..... 25037 36

Santiago, julio 6 de 1869.

RAZÓN de las cantidades que se han pagado por la Tesorería Jeneral de Arauco en sueldos, gratificaciones i demas gastos ocasionados por el adelantamiento de la línea de frontera i con cargo a la lei de 21 de agosto último, i desde aquella fecha hasta fin de abril del presente año.

| MATERIA DEL GASTO. | Setiembre. | Octubre. | Noviembre. | Diciembre. | Enero. | Febrero. | Marzo. | Abril. | TOTALES. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gratificacion del señor jeneral en jefe, don José Manuel Pinto | ..... | ..... | ..... | ..... | 166 67 | 166 67 | 166 67 | ..... | 500 01 |
| Id. del señor coronel jefe de estado mayor, don José Timoteo Gonzalez | 68 08 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | ..... | 368 08 |
| Id. del ayudante de estado mayor, teniente coronel graduado don Benito Wormald | ..... | ..... | ..... | 40 51 | 34 79 | 34 79 | 34 79 | ..... | 144 91 |
| Id. del id. sarjento mayor, don Demofilo Fuenzalida | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 193 30 | ..... | 193 30 |
| Id. del id. sarjento mayor graduado, don Waldo Diaz | 21 25 | 46 95 | 33 75 | 33 75 | 33 75 | 33 75 | 33 75 | ..... | 168 75 |
| Id. del id. capitan, don Manuel Modesto Ruminot | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 80 16 | ..... | 80 16 |
| Id. del id. capitan, don Adolfo Holley | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 80 16 | ..... | 80 16 |
| Id. del id. de campo capitan, don Jorje Wood | 22 50 | 22 50 | 22 50 | 22 50 | 22 50 | ..... | ..... | ..... | 112 50 |
| Id. del id. id. capitan don José María Contreras | ..... | 22 50 | 22 50 | 22 50 | ..... | ..... | ..... | ..... | 67 50 |
| Id. del id. de campo sarjento mayor graduado, don Fermin Urzúa | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 39 | ..... | 39 |
| Sueldo del capitan de guardias cívicas llamado al servicio, don José Miguel Rios | 95 | 95 | ..... | 95 | 95 | ..... | 95 | ..... | 475 |
| Id. del teniente, don Luis Barra | ..... | ..... | 50 41 | 50 41 | 50 41 | 50 41 | 50 41 | ..... | 252 05 |
| Id. del carpintero, don Gustavo Sevit | 103 33 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | ..... | 703 33 |
| Id. del armero don Emilio Rolamd | 82 66 | 80 | 80 | 80 | 80 | 80 | 80 | ..... | 562 66 |
| Id. del boticario don Tomas Walch | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 50 | ..... | ..... | 50 |
| Id. del practicante don Pedro N. Marin | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 80 | ..... | 80 |
| Id. del id. don Eustorjio Contreras | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 80 | ..... | 80 |
| Gratificacion al sarjento 2.º del batallon 4.º de línea, José Manuel Gonzalez, ayudante del hospital | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 4 28 | ..... | 4 28 |
| Sueldo del 2.º guarda almacenes, don Abelino Villegas | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 42 50 | 25 | ..... | 67 50 |
| Gratificacion a los empleados de la tesorería fiscal por su permanencia en Angol | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 92 50 | 25 | 117 50 |
| Por trasportes i fletes de pertrechos de guerra i demas útiles para los trabajos de frontera | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3263 46 |
| Por bagajes a oficiales que han marchado en comision del servicio | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 239 58 |
| Por compra de caballos, mulas i bueyes para el servicio del ejército | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 7660 75 |
| Por compra de animales para rancho de las divisiones que se han internado en el territorio indíjena | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3992 |
| Para construccion de cuarteles i demas trabajos en los fuertes de la línea | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 500 |
| Para compostura de caminos i construccion del foso de la línea | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 4239 69 |
| Por compra de herramientas i demas útiles para los trabajos de frontera | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1607 88 |
| Por hechura de paquetes a bala | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 152 59 |
| Por pago de espresos entre las autoridades de la frontera e indíjenas | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 706 80 |
| Para la construccion del puente de Picoiquen | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1300 |
| Compra de divisas para los indios amigos | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 161 |
| Por remonta de monturas para el ejército | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 273 89 |
| Por agazajos a indíjenas | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 70 70 |
| Por alimento de heridos i cautivos | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 78 61 |
| Por forraje i talaje de animales del Estado | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1176 90 |
| Por el mayor aumento de soldados que han tenido los cuerpos del ejército | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 13639 33 |
| Por enganchamientos | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 585 |
| Por arriendo de la casa que ocupa la intendencia en Angol | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 70 |
| Diarios a las fuerzas cívicas llamadas al servicio en el tiempo espresado | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 31437 60 |
| Id. a id. id. en id | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 5643 84 |
| TOTAL | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 98916 34 |

Como queda demostrado, asciende lo pagado en esta tesorería, con cargo a la lei de 21 de agosto del año anterior, a la cantidad de *noventa i ocho mil novecientos cuarenta i seis pesos treinta i cuatro centavos* (98,946 ps. 31 cts.) S. E. u O.

Tesorería principal de Arauco, Angol, marzo 19 de 1869.

J. OLEGARIO CORTES.

# CUARTEL JENERAL.--LÍNEA DEL MALLECO. D. NUM. 9.

## ESTADO jeneral que demuestra la fuerza que compone este ejército i puntos que guarnece.

| PLAZAS. | FUERZA QUE LAS CUBRE. | | | | CUERPOS A QUE PERTENECEN. | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Artillería. | Infantería. | Caballería. | TOTAL. | Artillería. | 2.° | 3.° | 4.° | Cazads. a caballo. | Granad. a caballo. | Escuadron n.° 1 de Nac. | Escuadron de Pile. | Infantería de Nacimiento. | TOTAL. |
| Angol | 97 | 316 | 150 | 563 | 97 | ---- | ---- | 316 | 150 | ---- | ------ | ---- | ------ | 563 |
| Huequen | 10 | 30 | 28 | 68 | 10 | ---- | ---- | 30 | 28 | ---- | ------ | ---- | ------ | 68 |
| Cancura | 12 | 30 | -------- | 42 | 12 | 30 | ---- | ---- | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 42 |
| Lolenco | 8 | 30 | -------- | 38 | 8 | 30 | ---- | ---- | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 38 |
| Chiguaigüe | 30 | 473 | -------- | 503 | 30 | 473 | ---- | ---- | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 503 |
| Mariluan | 6 | 30 | -------- | 36 | 6 | ---- | 30 | ---- | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 36 |
| Collipulli | 18 | 259 | -------- | 277 | 18 | ---- | 259 | ---- | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 277 |
| Perasco | 8 | 55 | -------- | 63 | 8 | ---- | 55 | ---- | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 63 |
| Curaco | 8 | 67 | -------- | 75 | 8 | ---- | 66 | 1 | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 75 |
| Mulchen | -------- | 42 | 205 | 247 | ------ | ---- | 42 | ---- | ---- | 205 | ------ | ---- | ------ | 247 |
| Negrete | -------- | 40 | -------- | 40 | ------ | ---- | 40 | ---- | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 40 |
| Nacimiento | -------- | -------- | 140 | 140 | ------ | ---- | ---- | ---- | ---- | ---- | 140 | ---- | ------ | 140 |
| Tigueral | -------- | 29 | -------- | 29 | ------ | ---- | ---- | 29 | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 29 |
| Ruca-pillan | -------- | 29 | -------- | 29 | ------ | ---- | ---- | 29 | ---- | ---- | ------ | ---- | ------ | 29 |
| Division ambulante | 15 | 125 | 170 | 310 | 15 | ---- | ---- | 67 | ---- | 75 | ------ | 95 | 58 | 310 |
| SUMA TOTAL | 212 | 1555 | 693 | 2460 | 212 | 533 | 492 | 472 | 178 | 280 | 140 | 95 | 58 | 2460 |

V.° B.°
GONZÁLEZ.

Angol, abril 1.° de 1869.

JUAN N. ROJAS,
Ayudante en Comision.

# CUARTEL JENERAL.---LÍNEA DEL MALLECO.

D. NUM. 10.

## ESTADO jeneral que demuestra el armamento, municiones, montaje, útiles de Artillería, Infantería i Caballería que existen en el parque de este ejército.

### MUNICIONES DE ARTILLERIA.

| De cañon de a 32. | | De cañon de a 24. | | De cañon de a 4 rayado de montaña. | | De cañon de a 4 rayado de campaña. | | Para obuses de a 16 cents. | | Para obuses de a 12 cents. | | Cajas de mano. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Balas. | Metrallas en rasimo. | Balas. | Metrallas. | Granadas. | Metrallas. | Granadas. | Metrallas. | Granadas. | Metrallas. | Granadas. | Metrallas. | Granadas de mano. |
| 500 | 99 | 520 | 253 | 452 | 48 | 248 | 38 | 131 | 56 | 335 | 60 | 140 |

### ARMAMENTO DE ARTILLERÍA.

| Cañs. rayados. | | Cañones lisos. | | Obuses. | |
|---|---|---|---|---|---|
| De a 4 de campaña. | De a 4 de montaña | De a 32. | De a 21. | De a 16 cents. | De a 12 cents. |
| 4 | 5 | 10 | 7 | 2 | 4 |

### ÚTILES I MONTAJE DE ARTILLERIA.

| | |
|---|---|
| Armones de campaña. | 2 |
| Fragua de id. | 1 |
| Trinqueval. | 1 |
| Cureñas de costa | 11 |
| Id. de marina. | 16 |
| Id. de corredera. | 17 |
| Escobillones para cañon de 32. | 10 |
| Id. para id. de a 24. | 8 |
| Id. i atacador para cañon de a 4 de campaña. | 9 |
| Id. id. para id. de a 4 de montaña. | 5 |
| Atacadores para id. de 32. | 10 |
| Id. para id. de a 24. | 7 |
| Espeques. | 40 |
| Rascadores | 1 |
| Palanquines. | 14 |
| Estopines fricteres. | 1214 |
| Id. percusion. | 100 |
| Id. carrizo. | 491 |
| Lanza-fuegos. | 89 |
| Espoletas de carton (de tiempo). | 100 |
| Id. de madera (de tiempo). | 119 |
| Cajas de municiones. | 38 |
| Estanques de cobre. | 33 |
| Voladores de señal. | 130 |
| Albardones de pieza. | 5 |
| Id. de cureña. | 5 |
| Id. de caja. | 12 |
| Cureñas de montaña (nuevas). | 6 |
| Agujas. | 19 |
| Punzones de espoleta. | 5 |
| Bolsones. | 30 |
| Tirantes de mano. | 39 |
| Estopineras. | 32 |
| Rodilleras. | 32 |
| Tira-fuegos. | 17 |
| Alzas para cañon de 4. | 3 |
| Aparatos para colretes a la Congreve | 1 |
| Barriles pólvora de cañon. | 119 |
| Id. id. de fusil. | 122 |
| Guarda-cartuchos | 1 |
| Id. lanza-fuego. | 6 |

### ARMAMÉNTO DE INFANTERIA I CABALLERIA.

| Fusil Minié. | Id. francés rayado. | Id. liso. | Carabina Spencer. | Id. lisa. | Pistolas. | Sables |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1994 | 1500 | 149 | 400 | 200 | 1 | 726 |

### MUNICIONES DE INFANTERIA I CABALLERIA.

| Tiros a bala Minié. | Id. id. fusil rayado. | Id. id. liso. | Id. id. carabina Spencer. | Id. id. lisa. | Id. id. para pistola. | Fulminantes para fusil rayado. | Paquetes a fogueo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 32000 | 14052 | 9405 | 20000 | 2000 | 2500 | 100000 | 5800 |

Angol, abril 1.° de 1869.

V.° B.°
**GONZÀLEZ.**

DEMOFILO FUENZALIDA,
Ayudante de Estado mayor.

# E.

CUARTEL JENERAL.

*Angol, julio 25 de 1868.*

Señor Ministro:

Las frecuentes incursiones de los indios unidos en una conflagracion jeneral han traido tal estado de incertidúmbre i de pánico a los pobladores de los campos fronterizos, que se hace indispensable recurrir a medidas extraordinarias de represion que pongan pronto término a esta situacion improrogable, que imposibilita todo progreso i hace sentir frecuentes espoliaciones i desgracias.

La intervencion por parte de los indios, en las operaciones de la ocupacion, de los forajidos que se asilan en el interior del territorio indíjena, pone a disposicion del enemigo armas i hombres resueltos que saben manejarlas, dándoles a la vez el conocimiento de nuestra táctica i medios de accion. Por revelaciones de ajentes que residen en el interior, sabia yo que todos los individuos de raza española que hai entre los indios estaban comprometidos para tomar parte en el último amago hecho a nuestras posesiones fronterizas, felizmente frustrado, de que he dado cuenta a US. en oficios anteriores; i efectivamente, en algunas escaramusas que tuvieron lugar al frente del fuerte de Chiguaihue, entre nuestros soldados i los indios del cacique Quilapan, se vió un gran número de aquellos, algunos armados de carabina i sable; pero todos de esta última arma.

El único correctivo eficaz que, a mi juicio, puede adoptarse para cortar de raiz este mal que mas tarde puede agravarse, es declarar en estado de asamblea los departamentos de Nacimiento i Arauco, espresándose en la declaracion que solo estarán sometidos a las leyes militares los que fueren aprehendidos con las armas en la mano, i que en los demas casos se procederá con arreglo a las leyes.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL PINTO.

Señor Ministro de la Guerra.

# F.

Cuartel Jeneral.

*Angol, noviembre* 19 *de* 1868.

A las diez de la mañana de hoi recibí el primer anuncio de que los fuertes de la línea al norte del Malleco eran atacados por numerosas huestes de indios. Inmediatamente tomé todas las medidas del caso para atender a cualquiera emerjencia i dispuse mandar cien hombres de infantería a reforzar a Chiguaihue, de donde sabia se habia desprendido una fuerza en auxilio de las posesiones amagadas.

A las cinco de la tarde recibo el parte de las ocurrencias habidas, pasado por el Teniente Coronel Comandante del batallon 2.° de línea don Nicanor Silva Arriagada, que es como sigue:

"En este momento, las 3 P. M., recibo parte del Sarjento Mayor don Eleuterio Ramirez de haber prestado el mas eficaz i oportuno auxilio a los fuertes de Collipulli, Perasco i Curaco que fueron atacados a las dos de la mañana por una fuerza de mas de dos mil indios.

"Mui satisfactorio me es, señor Jeneral, manifestar a US. la heroica defensa del fuerte de Curaco que se defendia con valentía, disparando solo a quema-ropa, habiendo quedado cinco enemigos muertos en la puerta casi del cuartel. El número de enemigos que ha quedado muerto i fuera de combate es numeroso, segun me lo anuncia el Mayor Ramirez, porque en todas direcciones han quedado regueros de sangre. Por nuestra parte hai que lamentar la pérdida de siete Granaderos a caballo de los que guarnecian a Collipulli i tres cívicos de caballería, con mas ocho heridos, entre ellos el Alférez Bell i un cabo del batallon 3.° de línea. En Curaco hai diez personas heridas, cinco hombres de la guarnicion, tres mujeres i dos niños; de gravedad solo una mujer. Los ocho heridos de Collipulli son cinco Granaderos, dos cívicos de caballería i el cabo de que he hablado.

"El Mayor Ramirez encontró conveniente reforzar la guarnicion del fuerte Curaco con veintidos individuos de tropa i un oficial del 2.° de línea, dejándoles a mas cincuenta paquetes a bala de la municion que llevaba la tropa. Igual refuerzo ha dado a Perasco.

"Cuando las compañías del 2.° afrontaron al grueso del enemigo, éste huyó; la infantería lo siguió hasta el rio, aunque en alguna distancia hizo fuego, mató dos i otros dos se llevaron atravesados sobre el caballo.

"Estos son, señor, los acontecimientos que han tenido lugar desde las dos de la mañana hasta las once del dia, en que la infantería mandada en auxilio llegaba a Curaco en cuatro horas.

"Mucho me felicito, señor Jeneral, de que el auxilio mandado por esta Comandancia, haya sido tan oportuno.

"Los indios no se han retirado del todo del fuerte de Collipulli.

"La tropa que mandé en auxilio viene de regreso, pero habiendo dejado los refuerzos de que he hablado a US."

Al trascribir a US. el parte anterior, creo de mi deber recomendar a US. la conducta bizarra del Subteniente del 3.° de línea don Tristan Plaza, a cuya serenidad i valentía se debe la defensa del fuerte de Curaco, que por su posicion aislada i escasa de guarnicion, que solo se compone de cuarenta i cinco hombres, se hallaba en mayor peligro.

Mui laudable me es así mismo la conducta del Comandante del batallon 2.° de línea por el oportuno auxilio enviado a los fuertes i la del Sarjento Mayor don Eleuterio Ramirez que desempeñó con celo la comision que se le encomendó.

Dios guarde a US.

José Manuel Pinto.

Señor Ministro de la Guerra.

# 6.

Cuartel Jeneral.

*Angol, diciembre* 16 *de* 1868.

Señor Ministro:

El Jefe de Estado Mayor me ha pasado hoi la nota que a continuacion trascribo a US., dando cuenta de lo ocurrido en la espedicion de su mando, cuya partida anuncié a US. en mi oficio de 14 del corriente:

"Cumpliendo con las órdenes de US., el 14 a las 6 P. M. me puse en marcha con la division organizada para internarse en el territorio araucano, compuesta de 160 individuos del batallon 4.° de línea, 32 artilleros con dos piezas rayadas de montaña, 80 Cazadores a caballo i 90 cívicos del escuadron de Angol, a los que se agregaron 25 indios amigos de estas inmediaciones.

"Emprendida la marcha por el cajon de Cángulo para ocultar nuestro movimiento al enemigo, la continué durante toda la noche con la mayor celeridad posible a fin de llegar en la madrugada del siguiente dia al lugar donde, segun las instrucciones de US, debia encontrar a los indios rebeldes; sin embargo, las dificultades ofrecidas por la fragosidad del camino al través de pasos i desfiladeros sumamente estrechos i la mucho mayor distancia de la calculada por los peritos en 9 o 10 leguas, no habiendo a mi juicio ménos de 14, hicieron que amaneciera cuando aun estábamos a dos leguas del punto determinado; pero aprovechándonos de los accidentes del terreno i favorecidos felizmente por la neblina, pudimos mantenernos ocultos hasta llegar a las 7 de la mañana al cajon del estero Peleco, donde se encuentran las primeras posesiones de los indios que íbamos a atacar. Sorprendidos súbitamente, cayeron en poder de la division cuatro enemigos, seis mujeres con cinco niños pequeños i algunas yeguas.

"Los primeros me informaron de que las posesiones del cacique Nincoñil distaban todavía mas de una legua al sur, i sin detenerme seguí la marcha en direccion a aquel punto denominado Choque-

Choque; pero divisados por los indios al trasmontar una loma, se introdujo entre ellos la alarma. Habia sido imposible llegar hasta ellos siguiendo la marcha tardía que imponia a la division el andar de la artillería e infantería ántes de su total fuga, llevándose sus animales que algunos rodeaban con gran prisa, miéntras los otros se ocultaban con sus familias en los bosques; i para no darles tiempo de lograr su intento destaqué inmediatamente la caballería cívica i los indios amigos a las órdenes del Capitan don José Dolores Saez, cuyo entusiasmo i celo le hizo salvar con la mayor prontitud la distancia que lo separaba del enemigo. Este primer encuentro dió por resultado la huida de los indios rebeldes dejando cinco muertos en el campo i en nuestro poder 63 animales vacunos, 40 entre yeguas i potrillos i 400 ovejas.

"Ciñéndome a las instrucciones de US., creí llenado el objeto de la espedicion i despues de un descanso de una hora emprendí la marcha de vuelta por el cajon del estero Peleco, donde hai lugares a propósito para pasar la fuerza del sol i abundante forraje para los caballos. Entre tanto los indios se rehicieron en número como de ciento i aparecieron en grupos en una loma distante 16 cuadras a nuestro frente. Seguro de que en tan corto número no intentarian atacarnos, hice avanzar 40 hombres de caballería cívica con el objeto de provocarlos al combate. Cuando estuvieron algo separados del resto de la division, el enemigo les salió efectivamente al encuentro i trabado el combate, lo sostuvieron los cívicos con el mayor denuedo hasta que los indios huyeron al aproximarse una mitad de Cazadores a caballo destacada en proteccion de los nuestros, dejando otros cinco muertos en el campo i llevándose otros tres. Los Cazadores les hicieron algunos disparos durante la fuga produciendo la caida de varios otros; no es posible saber si muertos o heridos.

"Se hicieron dos disparos a granada a los que estaban en la loma, produciendo, uno de éstos, dirijido por el Teniente García Videla, la caida de tres de ellos i de sus caballos; pero recojidos por los demas, tampoco puedo decir a US. si fueron muertos o solo heridos.

"Continuando nuestra marcha siguiendo el cajon del estero, descubrimos una emboscada de doce enemigos que huyeron al conocer que habian sido descubiertos por la direccion de una mitad de Cazadores que mandé a batirlos.

"Despues de haber dado descanso a las tropas desde las 11 A. M. hasta las 3 de la tarde, continué el viaje hasta las 7 P. M., hora en que establecí el campamento en un lugar adecuado para pasar la noche. Por fin, emprendida nuevamente la marcha a la diana, llegamos a esta plaza a las 10½ A. M. sin novedad en las fuerzas de mi mando.

"Debo decir a US que las yeguas tomadas al enemigo no aparecen entre los animales entregados hoi mismo en esta plaza al comisionado que US. tuvo a bien nombrar para recibirlos, porque siendo indómitas i de poco valor, embarazaban mucho la marcha de la division; razon que me obligó a distribuirlas entre los cívicos

e indios amigos que mas se han distinguido en los hechos de arma de que he dado cuenta.

"De las ovejas se han empleado 80 en la manutencion de las tropas, dádose algunas a los indios que acompañaron a la division i entregádose aquí las restantes.

"Tambien debo poner en conocimiento de US. que, obligado por el carácter escepcional de esta guerra contra los salvajes, hice quemar 35 ranchos i 20 sembrados de trigo, sebada i chacarerías. Por mas duro que sea tener que recurrir a estas medidas estremas, son indispensables contra un enemigo que, sin presentar jamas batalla, reduce sus incesantes hostilidades a asesinatos i actos de vandalaje cometidos en jentes i propiedades indefensas.

"Réstame solo manifestar a US. mi satisfaccion por el distinguido comportamiento i moralidad de todos los que formaron parte de la division de mi mando i recomendarle en particular el celo de los jefes Comandante Soto Aguilar i Mayor Barceló, en cuanto se relaciona con la espedicion i buen arreglo de sus subalternos."

Al trascribir a US. la nota preinserta me hago un deber de encomiar la conducta honorable del señor Coronel González, cuyas disposiciones, sin escepcion, han merecido mi aprobacion.

Espero que US. se servirá aprobar la distribucion de las yeguas tomadas al enemigo en la forma que se ha espresado i así mismo la órden que he dado para que se entregue una oveja a cada individuo de la tropa cívica que marchó en esta espedicion. Al proceder así, lo he creido de estricta justicia, en atencion a que cedieron ellos anticipadamente al Estado los diarios que les corresponden en virtud del reglamento de la Guardia Nacional i a que se han hecho dignos de una gratificacion por sus abnegados servicios en esta ocasion i siempre que se les ha ocupado.

Hoi mismo se ha publicado un bando llamando postores para la venta que se hará mañana en pública subasta de los 63 animales vacunos tomados i el sobrante de ovejas cuyo número no me es posible fijar ahora, por no haberse distribuido todavía las que se han mandado entregar a los cívicos. Me ha movido a tomar esta medida la falta de pastos para conservarlos hasta esperar la resolucion del Gobierno.

Los indios prisioneros se han colocado, miéntras US. resuelve otra cosa, en casas particulares, porque no hai en el cuartel que tambien sirve de cárcel, lugar donde ponerlos.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL PINTO.

Señor Ministro de la Guerra.

# II.

Cuartel Jeneral.

*Angol, diciembre 29 de 1868.*

Señor Ministro:

El Coronel don José Timoteo González con fecha de ayer me ha pasado la siguiente nota, dando cuenta de la espedicion, cuyo mando le fué confiado para atacar a los indios enemigos en Chanco i Traiguen.

"Señor Jeneral.—Dispuesta la division que US. tuvo a bien confiarme para operar contra las tribus rebeldes arribanas, la que se componia de cuatrocientos noventa i siete individuos de las diferentes armas, salí con ella del fuerte de Chiguailuc a las 8 ½ P. M. del dia 24 del presente, i llegué al amanecer del dia siguiente a la márjen del estero Huequen, sin que en la marcha hubiera ocurrido alguna novedad. Despues de un descanso de dos horas, me dirijí a las posesiones del cacique Quilahueque, en el lugar denominado Nahuelagüe donde dispuse que la caballería hiciera algunas escursiones para ver si habia familias de indios o enemigos que pretendieran hostilizarnos, dando ellas por resultado la aprehension de una india i la dispersion de varios indios que se hallaban con caballos ensillados. Continué en seguida la marcha hasta llegar al estero Dumo, de donde partí despues de haber dado un corto descanso a la tropa, pasando por caminos que los indios habian obstruido con troncos de árboles.

"Teniendo noticia por la descubierta que a la parte sur de dicho estero habia reunido un número considerable de indios en actitud de disputarnos el paso, ordené que una partida de caballería con infantes a la grupa, marchase a atacarlos, la que consiguió dispersarlos i dejar franco el paso.

"En la llanura que seguia al sur, cubierta de árboles caidos, se presentaron algunos grupos de indios en varias direcciones, los que fueron atacados por partidas de caballería que los persiguieron i mataron cuatro.

"Continué la marcha para buscar un lugar a propósito donde acampar con la division, i poco despues se me dice que por la parte de la vega aparecian nuevas partidas de indios i que arriaban animales: inmediatamente hice salir una compañía de Cazadores a caballo en su persecucion, haciendo alto el resto de la tropa para esperar el resultado de dicho ataque. El Comandante Soto Aguilar, movido de un excesivo celo, se separó de la division a alguna distancia, para observar el comportamiento de su tropa, acompañado del Capitan Ayudante del Estado Mayor don Waldo Diaz, del asistente de éste i de un corneta. Estando a media falda de la loma, aparecen repentinamento por el lado opuesto, como doce indios que a primera vista los tomaron por amigos, pero que luego el Comandante se persuadió de lo contrario, por haber visto a uno de ellos con uniforme de nuestros Granaderos. Encarándose a ellos este Jefe, les dispara un tiro que no ofendió a ninguno, pero que sirvió para contenerlos; el Capitan Diaz, comprendiendo lo crítico de la situacion, se dirijió al bajo, junto con el corneta i su asistente, en busca de los Cazadores para que los auxiliaran, pero los indios alentados con el aislamiento en que habia quedado el Comandande Soto Aguilar, se desprenden algunos en persecucion del Capitan i los que le acompañaban, tratando los restantes de rodear al Comandante, quien con serenidad i valor le dispara un tiro a uno de ellos i lo bota muerto del caballo.

"Aterrorizados los indios con este hecho, le dieron lugar para volver su caballo i tomar la direccion de la vega para reunirse a su tropa, lo que solo consiguió por la buena cabalgadura que montaba. El Capitan Diaz fué alcanzado en lo momentos que ya podia ser socorrido por los Cazadores i recibió una herida leve de lanza en la parte posterior del cuerpo. Mui distinta fué la suerte del asistente, el cual momentos ántes fué atravesado por varias lanzas, cuyas heridas le causaron la muerte. La pérdida del enemigo en este encuentro, fué de tres indios, no habiendo podido perseguirle a mayor distancia por lo quebrado del terreno.

"Como ya la hora era avanzada i pensaba acampar, ordené pasar el estero Colo, i en las posesiones del cacique Huenupi dispuse el campamento, eligiendo un lugar apropósito i estratéjico para permanecer con toda seguridad.

"El cróquis que acompaño dará a US. perfecto conocimiento de aquel local i la disposicion en que acampó la division. El cuadrilátero que formaba, tenia dos lados cubiertos por la caballería i los restantes por la artillería e infantería, quedando uno de los ángulos protejido por el estero que es bastante hocinado i montañoso, un costado cerrado por tranqueros i el frente resguardado por una loma unida a un monte boscoso, a cuyo frente se colocó a media falda la gran guardia compuesta de una compañía del 2.° de línea con sus centinelas avanzadas en la cima de la loma.

"En el paso del estero se estableció una guardia, tambien del 2.° de línea.

"Dispuesto todo en este órden, dí mis instrucciones al Jefe de servicio, Teniente Coronel don Juan de Dios Vial Maturana, previ-

niéndole entre otras cosas, que para las diez de la noche debia estar lista la division para emprender nuevamente la marcha, a cuya hora deberia recordarme; pues el cansancio e insomnio me obligaban a entregarme a un corto reposo. En efecto, a dicha hora se me recuerda avisándome que todo estaba listo para la marcha i en ese momento, diez i cuarto, hallándome parado junto al escuadron de Cazadores con los Comandantes Vial Maturana i Soto Aguilar, siento un disparo de fusil por el lado del estero, el cual produjo algun espanto en la caballada de Cazadores, que se encontraba formada, teniendo cada soldado su caballo de la brida. El Comandante Soto Aguilar da voces a su tropa para que contenga los caballos; pero acto continuo la gran guardia rompe un fuego nutrido de fusilería, que con harta sorpresa veo por los fogonazos, que sus tiros eran dirijidos hácia el frente de donde estaba el escuadron, lo que produjo el total espanto de los caballos, sin que fuera posible contenerlos; pues se pasaban a llevar todo por delante i arrastraban a los soldados, sucediendo que muchos de éstos recorrieron así mas de una cuadra. A los disparos de la gran guardia, salieron algunos otros tiros de la línea i la guardia del paso del estero hizo una descarga cerrada sobre los caballos que se dirijian a ese punto.

"Mui largo seria, señor Jeneral, manifestar a US. todos los incidentes de este lamentable suceso, de los que US. se impondrá, en vista del sumario que he mandado formar para que se justifique legalmente el orijen i consecuencias de él.

"Tanto el infrascrito, como los Comandantes Vial Maturana i Soto Aguilar, nos dirijimos al frente de la línea dando voces para contener el fuego i restablecer el órden, con peligro de nuestras vidas, i ha sido obra de la Providencia el que no hayamos tenido que lamentar mayores desgracias que las ocurridas.

"El Capitan Throup de Cazadores a caballo i treinta i tantos individuos de tropa han sido estropeados por los caballos, sobre todo el Capitan que tiene varias contusiones. Herido de bala solo hubo un soldado, i tres caballos muertos por la misma causa.

"El número de caballos perdidos de Cazadores es de 68 i varios otros de los jefes i oficiales.

"Como me era imposible continuar la campaña despues de este lamentable suceso, tuve que renunciar a las espectativas de buen éxito que tenia formadas i ordené la retirada cuando estaba solo a una jornada del lugar de Chanco, posesiones del cacique Quilapan.

"En el momento del espanto, dispuse la salida de un escuadron cívico con la compañía del 4.° de línea del Capitan Soto en busca de los caballos i anduvo como dos leguas sin hallar ninguno.

"Formaban tambien parte de este destacamento los Cazadores que habian conseguido salvar sus caballos en el desgraciado incidente de que acabo de ocuparme.

"Esperé el dia para marchar con la division hácia el oriente, siguiendo la direccion que habia tomado la caballada, mandando por los llanos partidas esploradoras, que fueron encontrando monturas, frenos, sudaderos, nueve caballos de oficiales, una mula

cargada con municiones de artillería, i pudieron tomar, como a tres leguas de distancia, un solo caballo de Cazadores que no habia caido aun en poder del enemigo.

"Sin esperanza de encontrar mas adelante los caballos perdidos, ordené el viaje de regreso, sin otro accidente que un lijero encuentro con una partida de indios que nos salió a hostilizar por la retaguardia; pero fueron puestos en fuga causándoles una baja de tres muertos.

"A la diana del dia de ayer llegué a Chiguailhue, donde distribuí las diversas tropas que formaban la division de mi mando entre los distintos lugares donde tenian su residencia ántes de organizarla.

"La distancia recorrida hasta el estero de Colo, no puede ser a mi juicio, ménos de 16 leguas, que recorrimos por caminos fangosos i desfiladeros estrechísimos en medio de una espesa montaña, donde los caminos se prestan para el tránsito incómodo i difícil de un hombre a caballo.

"Si se agrega a esto que los indios habian obstruido el paso en partes, atravesando árboles, se comprenderá las dificultades que tuvimos que vencer para la conduccion de las piezas de artillería, i porque era necesario llevarlas en hombros de los artilleros por medio del fango sumerjidos hasta la cintura. Me hago un deber de tributar aquí el mas merecido elojio al entusiasmo con que las tropas de mi mando supieron sobreponerse a todas estas penalidades, i de recomendar a US. a los artilleros i mas particularmente a sus dos oficiales, Teniente García Videla i Alférez Dardignac."

Al trascribir a US. la nota preinserta, tócame manifestar mi sentimiento por una pérdidida tan considerable de caballos i monturas, debida a un accidente desgraciado, cuyos autores son aun desconocidos. Si del sumario que está instruyéndose i que remitiré a US., apénas esté concluido, resulta culpabilidad de álguien, se le impondrá la pena que la Ordenanza determine, por su omision o delito. Sin embargo de ser ésta una ocurrencia deplorable, cábeme la satisfaccion de hacerle presente que, debida a un accidente casual, en nada mengua el lustre de las armas ni afea la probada abnegacion i valor del ejército.

El parte precedente consigna únicamente la pérdida de un soldado causada por la separacion de sus puestos que hubieran debido conservar el Jefe de caballería i Ayudante de EstadoMayor.

Involuntariamente se ha omitido en la nota anterior la muerte de otro, soldado del 2.° de línea, que se quedó dormido en el campamento establecido en la ribera del estero Dumo i fué ultimado por el enemigo despues de haberse marchado la division. Se hacen actualmente las investigaciones conducentes al castigo del que omitió dar cuenta de la falta del occiso al partir el ejército.

Las pérdidas habidas en esta espedicion, si bien mui sensibles, en nada contribuirán a paralizar ni retardar las operaciones, porque haciendo uso de la autorizacion que US. se ha servido conferirme para proveer al ejército de caballos de repuesto i otros útiles, quedarán mui en breve reparadas.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL PINTO.

Señor Ministro de la Guerra.

# I.

CUARTEL JENERAL.

*Angol, diciembre* 31 *de* 1868.

Señor Ministro:

Tengo el honor de trascribir a US. el parte que ha pasado con fecha 29 del actual, el Sarjento Mayor del batallon 3.° de línea don Demofilo Fuenzalida, dando cuenta del resultado de la espedicion que hizo al lugar denominado Dumo.

"El 26 del corriente salí de esta plaza, segun las instrucciones de US., con la division quo me hizo el honor de confiarme, compuesta de 326 hombres de las tres armas; 145 del batallon de mi accidental mando; 94 milicianos de caballería; una pieza de artillería servida por diez individuos i 78 voluntarios, mitad caballería i mitad infantes. A las 8 P. M., despues de algunas dificultades, pasé el Malleco al frente del fuerte Perasco i en conformidad a lo dispuesto de antemano por US. emprendí la marcha al oriente de ese fuerte por la ceja de montaña entre aquel rio i Picoiquen; sin inconveniente llegué a Dumo (distante 12 leguas de esta plaza) a las 8 A. M., sitio en que contaba encontrar al enemigo i sus familias, segun los datos anteriormente recibidos i que puse en conocimiento de US.; pero desgraciadamente no encontré una ni otra cosa, no obstante de haber recorrido todo el dia aquellos campos. Las habitaciones del cacique e indios de la reduccion las hallé abandonadas, cuyo número próximamente, seria de 40, las mismas que hice quemar, siéndome imposible hacer otro tanto con las grandes sementeras de trigo i cebada que se encuentran a los alrededores de las habitaciones citadas, por no estar aun secas; conformándome con hacer comer la caballada i trillar en partes; en este intervalo se dejaron ver cuatro indios, los que acometidos por un piquete de caballería, abandonaron los caballos i escaparon en el monte.

"Ya oscureciéndose, ordené la retirada, pero como se sintiera tocar corneta en un monte inmediato a Colo, seguí la direccion i en una

quebrada profunda i boscosa se sintió ruido: tomando las medidas del caso procuré encerrar al enemigo que allí suponia, si estaba; no logramos encontrarlo i sí 27 animales vacunos de mayor edad i 4 de pié, los que se hallan en esta plaza a disposicion de US., entregados al Capitan de milicias don José Miguel Rios; tambien se tomó un ganado lanar, como de 100 cabezas, el que hice dar de comer a la tropa.

"Me hago un deber en manifestar a US. que en la reduccion de Dumo, cuyas habitaciones fueron quemadas, no bajan de 150 fanegas de trigo i cebada las que tienen sembradas sus moradores i a juicio del infrascrito i a juzgar por lo producido, si logran cosechar, no bajará de 4,500 a 5,000 fanegas.

"Por datos recibidos en el lugar de mi referencia, supe que los indios se reunian en las cabeceras de Colo, distante de Dumo unas cuatro leguas i que se habian hecho espresos a Quilapan, para que les ayudara con las lanzas de que éste dispone; esto, i el conocimiento que tenia de haber salido la otra division, i mas que todo, los malos caballos, me obligaron a emprender la retirada, habiendo llegado a esta plaza ayer a las 11 A. M.

"Lo espuesto es el resultado de mi comision, lo que tengo el honor de poner en conocimiento de US."

Lo trascribo a US. para su conocimiento i demas efectos.

Dios guarde a US.

José Manuel Pinto.

Señor Ministro de la Guerra.

# J.

Cuartel Jeneral.

*Angol, enero 6 de 1839.*

Señor Ministro:

Ayer a las 7 A. M. se me presentaron dos paisanos vecinos del Tigueral refiriendo que los indios en número de doscientos próximamente estaban apoderándose de todos los animales de las inmediaciones de aquel lugar i asesinando o haciendo prisioneros, a los habitantes de los campos.

Inmediatamente imparti la órden de marcha al Mayor Barceló del 4.° de línea con 170 hombres de su cuerpo i al Comandante Soto Aguilar con 56 Cazadores a caballo, designándoles los puntos de la línea en que debian acampar para impedir a toda costa la retirada del enemigo. A las 8½ me puse en camino con direccion a Chiguaihue con el objeto de dirijir personalmente las operaciones; pero como los indios, en número de 200 poco mas o ménos, habian interceptado el paso del camino entre Lolenco i Chiguaihue, tomé en Huequen algunos oficiales i tropa del rejimiento de Granaderos, siguiendo despues mi marcha hasta encontrar un poco al oriente de Lolenco la fuerza de Cazadores a caballo i una compañía del 2.° de línea al mando del Capitan Silva Arriagada que, por órden del Comandante del fuerte de Chiguaihue, Teniente Coronel don Nicanor Silva Arriagada, estaban guardando un paso que tiene el rio en aquel punto. Con estas fuerzas i 40 hombres entre cívicos e indios amigos perseguí a los enemigos hasta alejarlos a una considerable distancia del camino. Entre tanto, las avanzadas que mandé al norte del Malleco me trajeron un hombre que decia haber visto de 70 a 100 indios arreando por el cerro Hualehuaico una masa mui numerosa de animales cabalgares i vacunos. En consecuencia de esta noticia, mandé escalonar el curso del rio Malleco entre Lolenco i Chiguaihue con los 170 hombres del 4.° de línea i dos compañías del 2.°, atravesándolo en seguida con los 56 Cazadores, otra compañía del 2.°, los cívicos de caballería e indios amigos,

impartiendo al mismo tiempo las órdenes convenientes para que las guarniciones de todos los fuertes custodiasen los vados i permaneciesen mui vijilantes.

A poco mas de una legua de marcha avisté al enemigo como a 1,000 metros de distancia, descendiendo en dos divisiones de una colina de las muchas que hai en el lugar accidentado por donde marchaba a su encuentro. Continué avanzando hasta llegar a una estensa i elevada planicie que nos separaba, desde donde ví en el fondo de una quebrada una cantidad mui considerable de ganado a retaguardia de los indios que, segun los cálculos mas aproximados, ascendia a 1,500. En el acto me dirijí hácia ellos i mui pronto se trabó un combate en la cima de una pequeña loma. Rechazados con una carga de caballería i un nutrido fuego de la infantería los 200 indios próximamente que nos disputaron el acceso a la cima, pudimos dominar al enemigo colocado en la parte baja i hacer nuestros fuegos sobre el grueso de sus fuerzas distantes como 200 metros; pero habiendo nuevas fuerzas en mayor número repetido sus cargas hasta el punto de rodearnos, dispuse entónces que la tropa de mi mando continuase sus fuegos a pié firme, al mismo tiempo que los Cazadores a caballo formados en batalla a la izquierda de la infantería, inter tanto llegaban las compañías del 4.° de línea qué con antelacion habia mandado órden de avanzar, enviando al efecto a los oficiales de Granaderos a caballo, Capitan Osorio i Alférez Guzman, que felizmente pudieron escapar a la persecucion del enemigo que intentaba cortarles el paso.

Despues de varias tentativas de los indios para desordenar nuestra línea, en que fueron siempre rechazados, comprendiendo sin duda que si prolongaban su ataque, nosotros podiamos recibir refuerzos e impedir su retirada, emprendieron su marcha a escape en direccion al vado de Lolenco, dejando abandonados casi todos los animales que componian su valioso botin. Mandé descender entónces a mi tropa de la loma en que estábamos al bajo o vegas del Malleco por un punto mui escarpado, punto único que permitia llegar a tiempo de oponernos a su paso; pero los indios, con la celeridad que los caracteriza, llegaron al rio los que componian su retaguardia a un tiempo con nuestros soldados que les hicieron un nutrido fuego, al mismo tiempo que una compañía del 2.° de línea de la guarnicion de Chiguaihue, mandada por el Capitan Barril i otra del 4.° a las órdenes del Capitan San Martin, los atacaban por ambos flancos al atravesarlo; tambien tomó parte en esta escaramusa un piquete de la guarnicion de Lolenco al mando del Teniente Santa Cruz. Acosado el enemigo por los fuegos que se les hacia en todas direcciones, abandonaron en la ribera sur del Malleco los pocos animales que habian conseguido escapar en su primer desastre.

El hecho de armas de que acabo de dar cuenta a US. ha dado lugar, como es de suponerlo, en un combate tan desigual, a actos de valor de nuestros soldados, dignos de recomendarse; pero básteme decir aquí, que todos han cumplido con su deber i nombraré a los que, prescindiendo de los oficiales que iban al mando de tropas, se encontraron en él: Comandante Vial Maturana, oficiales de Gra-

naderos, Tenientes Vial i González i Alféreces Bell, Álvis i Marzan, Teniente Martinez de Injenieros i Alféreces del mismo cuerpo, Leon i Uribe i el Teniente de Asamblea, Lopez.

Creo de mi deber recomendar a US. la conducta entusiasta de las dos compañías del 4.° de línea que, a las órdenes de su Sarjento Mayor don Francisco Barceló, despues de haber hecho en la mañana a marchas forzadas la jornada entre esta plaza i Chiguaihue, siguiendo el ejemplo de su jefe, atravesaron el rio con el agua hasta el pecho al recibir mi órden de ponerse en camino hácia el lugar del combate. Aunque llegaron tarde, debo consignar aquí este acto i la precipitada marcha que emprendieron en seguida para llegar a tiempo, en elojio de su jefe, oficiales i tropa.

Merece una particular recomendacion por su brillante comportamiento el Capitan del escuadron cívico de esta plaza don José Dolores Saez, que sin aliciente ni remuneracion de ningun jénero, ha ostentado en el encuentro un valor i serenidad a toda prueba.

El botin recuperado asciende a 944 animales cabalgares i vacunos, que han principiado a devolverse a sus dueños en vista de los justificativos que acreditan su propiedad.

Tambien se quitaron a los indios algunos cautivos i es de creer que hayan dejado muchos otros en los bosques, porque se han oido llantos de niños, sin poderse dar con ellos; porque dominados por el miedo de caer nuevamente en manos de sus bárbaros raptores, se han ocultado con el mayor empeño a las tropas que he mandado en su busca para salvarlos.

El enemigo ha dejado 25 cadáveres en el campo i en su tránsito hasta el rio, i segun las relaciones de los cautivos rescatados i oficiales Comandantes de las fuerzas que les hicieron fuego al pasar el Malleco, conducen muchos otros consigo i han tenido ademas un gran número de heridos.

Por nuestra parte hemos perdido a don José Luis Barra, que voluntariamente acompañó a la division, dos soldados de milicias i un indio, i entre los heridos hai un Cazador, cuya salvacion es dudosa i algunos indios, entre ellos el cacique Huenchullan.

Si el enemigo ha logrado salvar de su derrota alguna parte de su presa, ha sido tan insignificante que ninguno de los de la division ha podido notarla.

No conozco todavía de una manera algo aproximada la intensidad de los males causados por los indios en esta escursion, pero los comunicaré a US. detalladamente, apénas tenga datos con que hacerle formarse una idea exacta.

Dios guarde a US.

José Manuel Pinto.

Al señor Ministro de la Guerra.

# K.

Estado Mayor Jeneral.

*Angol, enero* 28 *de* 1869.

Señor Ministro:

En ausencia del señor Jeneral en Jefe del Ejército, que recorre hace cuatro dias la línea del Malleco acompañando al señor Ministro de la Guerra, doi cuenta a US. del hecho siguiente:

A las nueve i media de la mañana del dia de hoi, se han dejado caer a los llanos de Angol, al frente de este pueblo, como cuatrocientos indios armados con el objeto de robarse los caballos de Granaderos que pastaban en ellos i los animales de particulares. Inmediatamente, i miéntras salia la caballería e infantería a atacarlos, la artillería hacia algunos disparos de cañon sobre los grupos de indios que corrian al frente de esta plaza, haciéndolos dispersarse i matándoles dos de ellos. Lograron, sin embargo, arrear algunos animales de particulares, tomando la direccion del fuerte "Huequen", donde fueron atacados eficazmente por el Coronel San-Martin i Comandante Villagra, envolviéndose este último con ellos i logrando recobrar la mayor parte del ganado robado, matándoles en el ataque nueve indios, cuyos cadáveres no pudieron ser recojidos, como lo hacen de costumbre, causándoles algunos heridos i tomándoles lanzas i caballos; de éstos quedaron tres muertos en el campo.

Organizada una division compuesta de dos compañías del 4.° de línea con su Comandante Amunátegui i Mayor Barceló, de cuarenta i seis Cazadores a caballo a las órdenes del Capitan Throup i de dos piezas de artillería a las del Teniente don Salustio García Videla, toda esta fuerza al mando del Comandante Vial Maturana; se les persiguió hasta la una i media de la tarde, hora en que regresó a esta plaza. Esta division, que salió poco despues de avistados los indios, ha recorrido todos los campos vecinos al sur de este pueblo sin poder darles alcance, por la rapidez con que huian i

porque desde los primeros momentos observaron la actividad de las disposiciones que se tomaban en la plaza.

Los enemigos han muerto cobardemente a un Granadero que custodiaba una carreta conductora de forraje i a dos paisanos que vivian fuera del pueblo. Así mismo han herido a un artillero i un Granadero, que cuidaban caballos i mulas de sus cuerpos i a tres paisanos.

Desde la mañana ha llovido en este pueblo con poca fuerza; ello no ha sido obstáculo para tomar inmediatamente las medidas del caso.

La alarma causada en esta poblacion ha desaparecido completamente.

La tropa permanece sobre las armas.

Al Jeneral en Jefe he comunicado a Mulchen por medio de un propio, el hecho de que doi cuenta a US.

Dios guarde a US.

J. Timoteo González.

Señor Ministro de Estado en el departamento de la Guerra.

# L.

CUARTEL JENERAL.

*Angol, febrero 9 de* 1869.

Señor Ministro:

Habiendo tenido conocimiento este Cuartel Jeneral el dia 4 del corriente, que una partida considerable de indios se encontraba reunida en Collico, dispuse la salida de una division, al mando del señor Coronel don Alejo San-Martin para que los batiera, i este jefe, con fecha 6 del mismo, desde Chiguaihue me remite el parte que a continuacion tengo el honor de trascribir a US:

"Cumpliendo con las instrucciones que tuve el honor de recibir de US., a las nueve de la noche del dia 4 del actual me puse en marcha al interior de la Araucanía con 493 hombres de las tres armas, llegando a Pidenco el siguiente dia a las cuatro i media de la mañana. En este punto encontré algunos pocos indios que estaban al cuidado de sus casas i los que en el acto de avistar la division huyeron, sin que fuese posible tomarlos, por lo impenetrable de la montaña; consiguiendo solamente destruir las casas del cacique Talhuen, recojer un piño de ganado menor i hacer prisionera a una india vieja, la que me dijo que los indios andaban en campaña, ignorando el lugar en que estuviesen i que las haciendas las habian trasportado a la otra parte del Cautin. No pudiendo sacar mas datos de ella, la dejé en su casa, por ser sumamente anciana i porque solo nos habria servido de estorbo en nuestra marcha, la que emprendí a los pocos instantes i de paso se quemaron los trigos i casas que se divisaban i en el Chacai se tomó otro piño de ganado menor a ceja de montaña.

"A las diez de la mañana, poco mas o ménos, se entró a los cajones de Collico i ántes de pasar el estero de este nombre se encontraron a Dolores Gallégos i a su hija Evarista Moráles, las que se habian fugado del Cautin siete dias ántes. Estas infelices fueron

cautivadas el dia 5 del próximo pasado cuando vino el malon a la parte norte de la linea de frontera.

"La division al entrar al indicado punto de Collico, solo encontró las demostraciones del campamento que habian tenido los indios en dias ántes. En ese mismo lugar se alojó la fuerza i al sentirse en la mañana siguiente los tiros de cañon en los fuertes del Malleco, me puse en marcha con precision, pues temia que los indios en gran número hubieran venido a asaltarla. En el tránsito se incendiaron los ranchos i sembrados de los caciques Epuleo i Ñaneucheo.

"Sensible me es, señor Jeneral, hacer relacion a US. de los estériles resultados de la espedicion de mi mando: la fortuna no me ha sido propicia, a pesar de mi mucha voluntad por cumplir exactamente los deseos de US. i de la cooperacion de los señores jefes, oficiales i tropa de la division que marchaba a mis órdenes, pues todos sin escepcion manifestaban el mas decidido empeño por llenar sus deberes."

Lo que participo a US. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL PINTO.

Señor Ministro de Estado en el departamento de la Guerra.

# M.

CUARTEL JENERAL.

*Angol, febrero 9 de* 1869.

Señor Ministro:

El Coronel Jefe de Estado Mayor don José Timoteo González, me dice con fecha de ayer lo siguiente:

"En cumplimiento de la órden e instrucciones que US. se sirvió darme, el 1.° del corriente a las 5.30 P. M. emprendí mi marcha al interior de la Araucanía con la division que se me habia confiado, compuesta de dos piezas de artillería, 60 Cazadores, igual número de Granaderos, 200 del 4.° de línea, 92 del escuadron cívico de Angol i 40 indios amigos, dirijiéndome al rio Traiguen por el camino de Cángulo.

"Toda la noche se marchó sin novedad alguna hasta las 7. A. M. del dia 2, que, ya cerca de Choque-Choque, la descubierta tomó dos indias que se hallaban cosechando unos trigos, los que inmediatamente fueron talados por la caballada i despues incendiados, como así mismo dos mas que a poca distancia, se encontraron. Las prisioneras me espusieron que los indios en un número considerable se habian dirijido a Puren i que parte de las familias i haciendas se hallaban en el Traiguen. En vista de estas noticias apresuré lo mas que pude la marcha, llegando al estero Choque-Choque como a la una de la tarde, en donde hice alto a fin de que se repusiera la tropa para continuar en la noche i desviar a los indios que por todas direcciones espiaban los movimientos de la fuerza.

"Durante la permanencia de la division en Choque-Choque, ordené que una pequeña partida recorriese las inmediaciones i despues de una hora de escursion regresó con un pequeño número de ovejas, habiendo destruido diez i nueve casas. El ganado fué distribuido a la tropa a fin de ahorrar los víveres que conducia.

"A las 6 ordené que la division pasara al sur del Choque-Choque, con el objeto de estar listo para continuar la marcha, la que se hizo a las 11 de la noche, llegando a las orillas del Traiguen a las 5.15 A. M. del siguiente dia. Este punto, lugar de habitacion de varias familias, habia sido abandonado pocos momentos ántes de nuestra llegada, pues se encontró cuatro casas i tres sembrados quemados por ellos i que aun ardian, dejando cinco grandes rucas que la division destruyó. En el acto dispuse que avanzara la tropa i a las 6 continuó la marcha, llevando nuestro frente i flancos constantemente espiados por los indios que se presentaban a la vista en las alturas en mui pequeñas partidas i a largas distancias. Pocos momentos despues de pasar el Traiguen dispuse que 150 hombres de caballería e infantería, con algunos prácticos, al mando del Sarjento Mayor graduado don Casimiro Salínas, se adelantara de la division para que recorriera en todo sentido el hermoso llano del estero Tricauco i llegara mas pronto a las orillas del Quino en su confluencia con aquel, pues se me dijo ser ese punto el guardadero de familias i haciendas. A las 10.15 A. M. llegué a ese lugar encontrándome con la tropa que se habia adelantado, la que habia recojido 63 animales vacunos i 200 ovejas. Ordené se hiciera alto para que forrajease la caballería i a la 1 de la tarde mandé 94 infantes a las montañas cercanas para que las reconocieran i volvieron al campamento hora i media despues trayendo 300 ovejas.

A las 3 principió a descomponerse el tiempo, i no siendo el lugar en que me encontraba aparente para pernoctar con seguridad, dispuse la marcha, que se efectuó inmediatamente, comenzando a los pocos instantes a llover con una fuerza tal, como si fuera en el rigor del invierno; ésta continuó por mas de tres horas, hasta que al fin resolví acampar en un profundo bajo, a las orillas del Quino, en donde, a pesar de carecer de pastos para la caballada, me presentaba todas las condiciones necesarias para evitar una sorpresa i guarecer a la tropa de la lluvia.

Al aclarar del siguiente dia, emprendí nuevamente la marcha con direccion al Traiguen, a fin de unirme con la division que debia haber salido de Puren el dia 2, i establecer allí el centro de las fuerzas para destacar partidas volantes que hostilizaran en todas direcciones al enemigo, recorriendo los montes i cerranías cercanas.

A las 9 A. M. llegué a los llanos de Tricauco, en donde hice que forrajeara la caballada i dispuse tambien la salida hácia el oriente de 100 hombres al mando del Capitan don Guillermo Throup para que esplorara las cercanías. A las 10.30 continué la marcha haciendo alto a poca distancia para esperar la fuerza que habia destacada, i en esos momentos comenzó de nuevo la lluvia, que duró hasta las dos de la tarde.

A las 2 45 se avistó la fuerza del Capitan Throup i como traia un arreo considerable de animales, ordené que continuara su marcha hácia el Traiguen, marchando yo a retaguardia con el resto de las tropas.

A las 6 se incorporó a la division esta fuerza conduciendo como 400 animales vacunos, como 3,000 ovejas i 42 yeguas, pertenecientes en su mayor parte al cacique Melin i el resto a Huenchunao; la espresada fuerza fué seguida como por 50 indios, a quienes se les disparó un cañonazo, lo que les ocasionó algun mal, dispersándolos en el acto i sirviendo tal vez de aviso a la division de Puren, por si se encontraba cerca. Inmediatamente reconocí prolijamente las orillas del rio para buscar un terreno que prestara las seguridades del caso i tuviera pastos suficientes para el gran número de animales que conducia i tuve la felicidad de encontrar en un recodo, uno que presentaba cuantas comodidades podian desearse; pues, a mas de ser inespugnable, no escaseaba el forraje. Formé el campamento distribuyendo las fuerzas de la manera mas conveniente.

La noche se pasó mui tranquila, salvo una pequeña e insignificante alarma ocasionada por un indio enemigo que pretendió entrar al campamento i aquien la oscuridad de la noche solo pudo salvar.

El 5 resolví permanecer todo el dia en el Traiguen, no tan solo para reponer la caballada, sino tambien para esperar las fuerzas de Puren i poder entónces proseguir la campaña; pues, con la poca tropa de que disponia, me era imposible continuar sin un grave riesgo.

A fin de no desperdiciar un solo momento, hice salir a las 9 de la mañana 50 hombres a esplorar un monte que se encontraba al poniente i despues de cruzarlo en todas direcciones, regresaron sin novedad a la 1, habiendo incendiado tres sementeras de bastante estension.

A las 2 de la tarde del mismo dia, viendo que las fuerzas de Puren no se avistaban ni habia indicios de estar cerca, dispuse cambiar el campamento a la orilla norte del rio, para regresar a este pueblo a la madrugada del siguiente dia, i a las 6 ya estaba la division perfectamente alojada con toda seguridad i con un gran sembrado de trigo en el centro para forraje. Durante el cambio, un grupo de indios se aproximó por la retaguardia a la fuerza i a fin de dispersarlos se les disparó un cañonazo que mató a dos, huyendo el resto en precipitada fuga.

El dia 6 a las 3 A. M. proseguí mi marcha, llegando a los cajones de Cangulo a las 6 P. M., sin divisar un solo indio i teniendo que dejar infinidad de ganado menor abandonado en el camino a consecuencia del cansancio.

En los llanos de Lebuluan i Calbuco se destruyeron cinco casas i dos sementeras i a la salida de Choque-Choque se hizo igual cosa con siete casas mas i tres sembrados, los que sirvieron ántes para forrajear.

A las 9.45 A. M., que me encontraba en Choque-Choque, resolví dejar libre a una de las indias cautivas que por su edad avanzada incomodaba demasiado la marcha de la division, i a fin de facilitar el éxito de una nueva espedicion, le dejé dicho con ella a los caciques que el Gobierno, cansado de las mil depreda-

ciones que hacian, habia resuelto la entrada a su territorio de la division de mi mando i sobre todo para castigar el malon del 5 del pasado i que no volverian a pasar tropas del Malleco si los indios no repetian sus fechorias, o vivian en paz.

Durante la noche se sintieron algunos disparos de cañon en direccion a la línea de frontera, i creyendo que los fuertes estarian amagados resolví mandar a US. un propio dándole cuenta de mi proximidad a esta plaza, a fin de que me impartiera las órdenes que juzgara oportunas en caso que las fuerzas se necesitasen; i como al amanecer del dia 7 no recibí aviso alguno, proseguí mi marcha llegando a esta plaza sin la menor novedad a las 11 A. M., habiendo encontrado ántes como a legua i media al Teniente Coronel don Juan de Dios Vial Maturana, que con alguna fuerza, US. habia dispuesto saliera a encontrarme para ayudar al resguardo de los animales.

No concluiré el presente parte, señor Jeneral, sin manifestar a US. lo satisfecho que he quedado de la conducta, entusiasmo i actividad que han observado los señores jefes, oficiales i tropa de la division de mi mando, quienes son dignos de la mas alta recomendacion.''

Lo trascribo a US. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a US.

José Manuel Pinto.

Señor Ministro de la Guerra.

# N.

Cuartel Jeneral.

*Angol, febrero* 21 *de* 1869.

Señor Ministro:

Tengo el honor de trasmitir a US. el parte pasado por el Jefe de la division de operaciones en el territorio araucano, Coronel don Alejo San Martin.

"Señor Jeneral en Jefe:—

"Tengo el honor de dar cuenta a US. del resultado de la espedicion que US. tuvo a bien poner a mis órdenes, con el objeto de castigar a los indios rebeldes de la Araucania i cuyo número era 652 hombres.

"A las 3. ½ A. M. del dia 10 del corriente, emprendí mi marcha, desde el fuerte de Chiguaihue, con la division de mi mando hácia el lugar denominado Quelchereguas, donde alojé aprovechándome de las seguridades que me ofrecia el terreno, contra las agresiones o asaltos de los indios; habiendo tenido ántes de llegar a este punto un lijero encuentro con el enemigo, el que dejó en nuestro poder once caballos, cuatro vacas, un piño de ovejas i dos indios muertos; por nuestra parte hubo dos heridos de poca gravedad.

"El 11 continué mi marcha hácia el interior, habiendo llegado a las 10 A. M. a las orillas del Traiguen, donde aparecieron a la ribera opuesta varios grupos de indios, acompañados de algunos españoles armados de fusiles que hacian fuego sobre nuestro campo, por cuya razon dispuse oponerles varios tiradores de infantería para dispersarlos considerando ademas prudente levantar el campo con el objeto de atravesar el rio i perseguir al enemigo, habiendo así mismo ordenado ejecutar un disparo de cañon, cargado a granada, que les ocasionó la muerte de tres individuos i varios heridos. Aunque este daño obligó a los indios a dispersarse, continuaron no obstante hostilizándome hasta que, habiéndolos hecho cargar por una fuerza de caballería que les hizo tres muertos i algunos heri-

dos, les obligó a abandonar definitivamente el propósito de que estaban animados. En este encuentro se logró tomar un español, que formaba parte de los tiradores i que por efecto de sus heridas no pudo huir, el cual interrogado en presencia de varios jefes i oficiales de la division de mi mando, hizo revelaciones importantes, ántes de morir, de que daré cuenta a US. en nota por separado. Tengo que deplorar, señor Jeneral, la pérdida del sarjento del Rejimento de Granaderos a caballo, Fabriciano Rivas, que pòr habérsele desbocado el caballo que montaba, fué muerto por los enemigos sin poderle prestar la proteccion que habria deseado; despues de este hecho de armas la division continuó su marcha hasta Quino, donde alojó.

"El 12, a las 4 A. M. se levantó el campo siguiendo la marcha al interior, pero ántes ordené al Comandante Baquedano que con 100 infantes i 125 caballos tomase el camino de la montaña i destruyese las casas de los caciques Montri i Quilahueque, que se encontraban a poca distancia, miéntras que el resto de la division hacia otro tanto con las del cacique Calbucoe i sus mocetones.

"Despues de estas escursiones llegamos a la montaña del Cautin a las 3.½ P. M., las que se encontraban ocupadas por numerosos enemigos i a fin de franquearme el paso, adelanté tiradores de infantería que los desalojasen de los robles en donde se encontraban parapetados i desde cuyos puntos se hacian tambien disparos de fusil sobre nuestros soldados. Esta medida dió el resultado que se esperaba, logrando ademas llegar hasta una legua del Cautin a las 5. P. M., desde donde dispuse mandar dos divisiones a los vados de dicho rio para impedirles el paso; componiéndose cada una de estas divisiones de 150 hombres de infantería i caballería, mandadas la una por el Sarjento Mayor graduado don José Molina i la otra por el Capitan don Juan de Dios Cámpos.

"El Mayor Molina sostuvo un pequeño encuentro con los indios, quedando dos de éstos en el campo e ignorándose el número de heridos que llevaban en su precipitada fuga.

"El 13 al amanecer, seguí la marcha al Cautin, al que llegué a las 9. 20 A. M. Me propuse en este punto permanecer todo el dia, a fin de hacer salir diferentes partidas en persecucion del enemigo i recorrer las ensenadas vecinas a donde podian ocultarse, disponiendo ademas que el Capitan Osorio al mando de una fuerza igual a las anteriores siguiese la ribera del rio con el objeto de reconocerla i pernoctar en un punto a donde pudiera observar sin peligro de ser visto por los enemigos todos sus movimientos.

"El 14 me puse en marcha con el resto de la division i a las 10 A. M. me reuní al Capitan Osorio, en el lugar denomidado Pillan Lebun. Despues de un lijero descanso dado a la tropa, ordené que diferentes partidas recorriesen las cercanías de nuestro campamento, las que a las 12 M. estuvieron de regreso trayendo algunas cantidades de ganado lanar.

"El 15 a las 4 A. M. emprendí mi marcha para la plaza de Angol, encontrando en nuestro tránsito algunos grupos de indios que, cargados por nuestra caballería, fueron dispersados completamen-

tc. A las 11 A. M. i ántes de entrar a las montañas de Quilo, ordené marchase una vanguardia de 50 hombres del 4° i una mitad de milicianos, al mando del Teniente Letelier, la que se encontró a la salida de aquella con una emboscada, que disparando a la vez seis tiros a bala sobre los primeros hombres que se presentaron, lograron matar uno de nuestros infantes; pero contestados en el acto aquellos fuegos, el enemigo sufrió la pérdida de haber dejado en el campo tres cadáveres, dos heridos que se precipitaron en un barranco i se supone varios otros mas de éstos últimos que pudieron huir; al pié de esta montaña dispuse el alojamiento de la noche.

"El 16 a las 4 A. M. proseguimos la marcha i en el tránsito se tomaron dos piños de ovejas i algunas vacas paridas, habiendo alojado esa noche en el lugar llamado Quilo; en diversas horas de esta noche el enemigo trató de asaltarnos, pero en todas fué sentido i rechazado.

"El 17 al amanecer continuamos la marcha, destruyendo al enemigo todo cuanto encontrabámos a nuestro paso, hasta llegar a Tricauco, donde alojamos.

"El 18 a las 4 ½ A. M., i cuando ya se iba a emprender la marcha, se presentó Jesus Contreras, vecina de Mulchen, i que habia sido cautiva por los indios en el mes de agosto próximo a inmediaciones de Picauquen; en todo este dia no ocurrió novedad alguna, ni se presentoron los indios, habiendo alojado esa noche en Choque-Choque.

"El 19 llegamos al fuerte de Huequen con la pérdida de dos hombres muertos i dos heridos i habiendo causado al enemigo los males que dejo mencionados i haberles tomado ademas 22 animales vacunos de varias edades i como 3,000 ovejas, con las cuales se ha racionado la tropa i despues de las que han quedado en el camino, una cantidad considerable como cansadas, existen en el fuerte Huequen 1,500 de que doi cuenta a US.

"Los señores jefes, oficiales i tropa han cumplido con su deber, durante el tiempo que han permanecido a mis órdenes, i cumplo a la vez con el mio haciéndolo así presente a US."

Lo que tengo el honor de trascribir a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL PINTO.

Señor Ministro de Estado en el departamento de la Guerra.

# Ñ.

Cuartel Jeneral.

*Angol, febrero 22 de 1869.*

Señor Ministro:

Tengo el honor de trascribir a US. el parte que con fecha 18 del actual me pasa el Comandante del 4.° de línea don José Domingo Amunátegui, dando cuenta del resultado de la division que le fué encomendada.

"Con arreglo a las instrucciones de US., el 12 del presente me dirijí al través de la montaña con direccion a Cule, Lolco i Lonquimai. Al tercer dia de marcha encontré el tercer alojamiento en que habia acampado la division del Comandante Búlnes; sin embargo la continué a fin de acampar en Paimpoin, pero noté que no habia indicios de la marcha de la division que buscaba; retrocedí nuevamente i esploré todos los alrededores del gran prado denominado Ailing, i que habia servido de campamento al Comandante Búlnes, i en el que habia pruebas de una larga permanencia de esa division, pues es una estension de 60 a 80 cuadras i estaba enteramente talada, ademas de la gran cantidad de resíduos de reses muertas. Por el reconocimiento que se hizo, se encontró un camino abierto a fuerza de hacha i que se dirije al sur; lo hice esplorar como unas cuatro leguas i siempre seguia en esa direccion; pregunté a los prácticos que me servian de guia si me podian dirijir a algun punto conocido por ellos. Me contestaron que nada conocian en esa direccion, pero creian se podia salir a Noalgüe i lagunas del Malleco, mas no tenian conocimiento del camino ni sabian conducirme. En vista de no tener guias i encontrarse la division de mi mando sin víveres de ninguna clase, resolví volverme, habiendo llegado hoi a las dos i media P. M. a este punto.

"Haré presente a US. que la caballería con que marché al salir de este puerto se componia de 51 hombres del escuadron civi-

co de Angol, i que al segundo dia de marcha i habiéndome tomado la noche en la montaña, se volvieron diez individuos de tropa, incluso dos que conducian las cargas, las que dejaron en el camino i que a mi vuelta tomé, ménos la mula que las cargaba, la que deben haber perdido. El Capitan comandante de la caballería, ha dado cuenta de esta ocurrencia al Comandante del escuadron.

"En la montaña se encontraron un caballo i dos mulas, pertenecientes a la division del Comandante Búlnes i cuyos animales están entregados al Capitan comandante de la caballería.

"En vista de haberse concluido los víveres,.....

.....

.....

"Es cuanto tengo que decir a US. sobre la marcha de esta division a la cordillera."

Lo que participo a US. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dis guarde a US.

José Manuel Pinto.

Señor Ministro de la Guerra.

# 0.

CUARTEL JENERAL.

*Angol, febrero* 26 *de* 1869.

Señor Ministro:

En ausencia del señor Jeneral, tengo el honor de trascribir a US. el parte pasado por el Teniente Coronel de guardias cívicas don Manuel Búlnes, dando cuenta del resultado de la division, cuyo mando le fué confiado i que marchó al interior del territorio indíjena.

"Señor Jeneral:

"Tengo el honor de dar cuenta a US. del resultado de la espedicion emprendida por la division de mi mando al valle de Nihualhue, segun las instrucciones recibidas de US.

"El 29 del mes próximo pasado salí de Mulchen con cien infantes del 2.° de línea, veinte del 3.°, sesenta del batallon cívico de Nacimiento, los que agregados a ciento treinta del escuadron de mi mando, cincuenta del de Pile i cincuenta indios aliados; constituian un total de 410 hombres de las armas de infantería i caballería. Adoptamos el camino que conduce a Culé, i que va con direccion al S. E., por el cual continuamos sin interrupcion hasta al cabo de tres dias que llegamos al mismo cajon de Culé, en donde tuvimos que abandonar la vía única que se trafica de ordinario i que va a Lonquimai, para abrir una nueva senda sobre los vestijios de una que existia antiguamente en sentido S.O., que nos permitiese el paso al rio Malleco. Esta laboriosa operacion demoró cuatro dias consecutivos, al cabo de los cuales pudimos continuar nuestra marcha, siguiendo alternativamente durante varios dias rumbo al S. O. i al S. E. buscando los pasos i valles en que podia haber probabilidades de encontrar al enemigo. En este trayecto recorrimos, despues de haber salvado montañas i cerros escarpados i casi inaccesibles, el valle de Beuben, la cordillera de Huechahue, el cerro del Saltillo i el llano de Colo, atravesando en nuestro paso los riachuelos Mininco, Peralco, Traiguen, Pichiñan-

co, Chanco i Quino, tras del cual i tomando la direccion en línea recta hácia el oriente llegamos al valle de Nineco, en donde sorprendí a quince indios que cayeron en nuestro poder, junto con algun ganado de sus haciendas. En estas circunstancias llegó a nuestro campamento el eco de los cuernos del enemigo; acto contínuo nos pusimos en camino en direccion a donde habíamos sentido el ruido mencionado, dando caza a siete indios mas i algun ganado vacuno, ovejuno i cabalgar. Por estos prisioneros supe que el indio aliado Lorenzo Maza, residente en Collipulli, habia sido capturado por Quilapan, i por él habian tenido noticias de nuestra entrada, lo que los habia hecho huir con familias i fortunas al otro lado del rio Cautin.

"Hechas estas presas seguí mi marcha hácia el sur, hasta llegar a el estero de Dillo, adonde encontré algunos indios agrupados en la ribera opuesta i cortado el puente de madera que ellos mismos i para su propio uso habian echado sobre él, habiendo tambien descubierto una emboscada que tenian colocada en un recodo del monte, siempre en la márjen opuesta, la que fué dispersada a los primeros tiros que se le dirijieron, huyendo hasta colocarse a distancia de unas ocho o diez cuadras de a donde nos encontrábamos, provocándonos desde allá i desafiándonos. En esta circunstancia ordené el paso del estero, verificado el cual, entramos al valle de Tricura que deslinda al este con el de Nihuallue; el que está dividido por una poblada montaña, por cuyo acceso corre el caudaloso rio Cautin. Llegados a él, i como los pocos indios que teníamos al frente permaneciesen siempre llamándonos con insultos i vociferaciones, emprendí la marcha para ir a su encuentro; pero al aproximarnos a ellos, huyeron precipitadamente, sin que nos fuera posible darles alcance por la velocidad de sus caballos, habiendo logrado ponerse a salvo al otro lado del Cautin, perdiendo en su retirada algunos animales, cuyo paso habian querido protejer.

"Deseando dar algun descanso a la tropa, como tambien esplorar los alrededores, me situé con la division en Tricura, donde permanecí tres dias, mandando en este intervalo partidas a recorrer los puntos de la cordillera, las que dieron por resultado traer como ochenta animales vacunos, doscientas ovejas i algunos caballos.

"El 13 del presente emprendí mi marcha de regreso, en la que no cesamos, sin embargo, de esplorar nuevas rejiones i de recorrer caminos distintos de los seguidos a la entrada, habiéndonos dirijido al valle de Camtra que está situado al pié de la cordillera de Talhuaca, en la cual las partidas avanzadas tenian ya a nuestra llegada reunidos unos doscientos treinta animales pertenecientes al cacique Quilahueque. En este punto me situé i permanecí haciendo recorrer los potreros; recorrida que dió por resultado la captura de diez i nueve animales mas. Continué en seguida sin interrupcion mi marcha de regreso en direccion N. O., subiendo la escarpada cordillera de Utrin, hasta caer a la parte rala de la montaña, ya próximo a los llanos, desde donde tomé rectamente el camino que conduce a los fuertes, saliendo al punto de Curaco en la mañana del 23 del presente, despues de haber tomado al enemigo quinien-

tos i tantos animales vacunos, seiscientas ovejas, ciento entre caballos, yeguas i mulas, i veintidos prisioneros.

"No terminaré, señor Jeneral, este parte sin recomendar a US. la infatigable actividad i el entusiasmo inquebrantable con que la tropa que ha servido bajo mis órdenes ha afrontado las fatigas de esta campaña, bajo muchos conceptos escepcional. En ella se esploraba una rejion desconocida, se tenia que pasar por medio de cordilleras escarpadas i montañas impenetrables, en las que me ví frecuentemente en la indispensable necesidad de abrir vías nuevas que permitiesen el paso a la division. El espíritu de los jefes, oficiales i tropa no desmayó, apesar de todo un solo instante pareciendo, por el contrario, cobrar nuevo aliento, en presencia de los obstáculos que se suscitaban; i si al presentarme hoi a US. no puedo dar parte de ningun hecho de armas, no ha sido por cierto culpa nuestra, sino del enemigo que ha esquivado por todos medios nuestro encuentro; así es que no tenemos tampoco que deplorar la pérdida de un solo hombre."

Lo que tengo el honor de trascribir a US. para su conocimiento i demas fines.

Dios guarde a US.

ALEJO SAN-MARTIN.

Señor Ministro de la Guerra.

# P.

Cuartel Jeneral.

*Angol, morzo 25 de* 1869.

Señor Ministro:

El 23 del corriente, dia siguiente al de mi llegada de regreso a esta plaza, dirijí a US. mi nota núm. 26, comunicándole mi vuelta i ofreciéndole mandar en breve el parte oficial de las operaciones del ejército que a mis inmediatas órdenes se internó en el territorio ocupado por los indios rebeldes a fines del mes próximo pasado.

El 25 de febrero a las 9½ de la mañana se reunieron en la plaza de este pueblo las fuerzas de los distintos cuerpos que iban a emprender esta campaña, i organizado el ejército con tres piezas de artillería de a 4 de montaña i manejadas por 59 artilleros; 300 hombres del batallon 4.° de línea, 100 del 3.°, 50 cívicos de Angol e igual número de Mulchen, un escuadron de Cazadores a caballo, otro de Granaderos, 70 hombres del escuadron cívico de Angol, 77 de Antuco i Cuel, i finalmente 30 indios amigos de las inmediaciones de esta plaza, me puse en marcha a las 10 en la direccion del llano que se estiende al sur de la poblacion, de donde, tomado el conveniente órden de formacion, se puso la division definitivamente en camino a las 11 A. M.

Seguimos por buen camino, aunque algo accidentado, hasta acampar a las 5.45 minutos en el lugar denominado Nininco. Al siguiente dia nos pusimos en movimiento a las 3½ A. M. i acampamos en Llollehuenco al caer la noche, despues de haber atravesado el rio Regüe. Deteniéndonos solo el tiempo necesario para dar descanso a la tropa en las horas mas ardientes del dia, seguimos la marcha el 27, despues de haber recibido a las 6 A. M. el refuerzo de una pieza de artillería, 100 hombres del 7.° de línea i próximamente 100 indios amigos de las inmediaciones de Puren, salidos la víspera para reunirse al ejército, i acampamos a las 5½ en Lebuluan, despues de haber atravesado el estero Molleco.

El 28 me puse en camino a las 3½ A. M., atravesé los esteros Tricao, Traiguen i Chanco i llegué a las 6.15 P. M. a la ribera

del rio Quino. Aunque las arañas venenosas abundan en este lugar i no habia el forraje suficiente para reponer la caballada de las fatigas consiguientes a la larga marcha que acabábamos de hacer, habria sido necesario prolongar mucho la jornada del dia para encontrar otro lugar mas apropósito donde pernoctar; i el cansancio de la tropa por una parte, por otra la oscuridad de la noche i el mal paso del rio, hicieron de todo punto indispensable acampar por lo ménos hasta la salida de la luna. A las 11½ P. M. hice tocar diana i poco despues principiamos a pasar el Quino. Las grandes piedras que forman el lecho del rio i la fuerte corriente del agua, opusieron a la division tan sérias dificultades, que se prolongó su atravieso hasta las 2½ de la madrugada.

Poco despues de pasado el estero de Perquenco, la aparicion de postas enemigas i los informes de los prácticos que acompañaban al ejército, me hicieron creer que habia en las inmediaciones familias indíjenas o indios en corto número, i destaqué en su busca los 12 Granaderos a caballo que me servian de escolta, los cívicos de caballería de Angol, i algunos indios amigos con órdenes para no llevar a mucha distancia sus correrías i volver precisamente en el dia a incorporarse a la division en el lado sur del estero Quillen, donde debia pasar la noche.

A las 3 P. M. volvieron estas fuerzas conduciendo once animales vacunos i 700 ovejas próximamente. Los datos que me decidieron a mandarla no carecian de verdad, porque consiguieron ver i persiguir una pequeña partida de indios que pastoreaba una manada de yeguas; pero sus esfuerzos para darles alcance quedaron burlados, por los accidentes del terreno i la espesura de los bosques, a cuyo través emprendió la fuga. Cuando la pequeña division venia de regreso con su presa recibió los disparos, felizmente sin resultado, de cuatro enemigos enramados en la montaña, i aunque fueron perseguidos, no se consiguió alcanzarlos i volvieron a repetir su ataque miéntras el ganado pasaba el estero Quillen, sin causar tampoco ningun mal, huyendo despues con el mismo buen éxito que la vez primera.

La escasez de pastos me obligó a cambiar mi determinacion de pasar la noche en Quillen, a pesar de las ventajas del lugar, para prevenir cualquier ataque, i se trasladó el ejército a Quilaco que, si no tan seguro, nos ponia tambien a cubierto de las hostilidades que pudieran intentar los indios protejidos por las sombras de la noche.

Poco mas al sur de Quilaco i Cudenquen principia la faja de terreno montañoso que se estiende hasta el rio Cautin. Las estrechas veredas, caminos únicos por donde puede atravesarse, ofrecen a cada paso inconvenientes a la marcha de la artillería i parque en los lodazales formados por los aluviones del rio i grandes piedras que interceptan casi la comunicacion, o la hacen mui difícil i tardía para ejércitos regulares. Vencidas estas dificultades llegamos a las 9½ A. M. a las vegas del Cautin.

Aunque un tupido bosque nos ocultaba a la vista de los indios reunidos de antemano en la ribera sur del rio, nos fué imposible conseguir que no se apercibiesen de nuestra llegada, i luego prin-

cipiaron a dejarse oir en nuestras avanzadas los gritos con que nos provocaban al salir del bosque.

Creyendo que iba el enemigo a presentarnos combate, me detuve allí hasta la 1½ dando descanso a la tropa i de comer a la caballada, no tanto para asegurar el éxito, que no podia serme dudoso, como con el objeto de poder perseguirlos si que emprendian la fuga. A pocos instantes de nuestra llegada, principió el enemigo a hacer disparos con armas de fuego a los indios amigos que llegaron al rio a sacar agua; pero habiendo sido notificada la órden de no ponerse a la vista, continuamos en calma hasta que la division del Jefe de Estado Mayor, Coronel don José Timoteo González, se presentó en la ribera con el objeto de atravesar primero el rio en cumplimiento de mis órdenes.

Inmediatamente hice apostar tiradores en toda la orilla para alejar a los indios de los lugares desde donde podian causar daños a la division i mandé colocar en el vado una pieza de artillería i una compañía del 4.° de línea para protejer el paso, que el Coronel González llevó a cabo con tanta intelijencia i valor, como buen éxito.

En el parte oficial de este suceso, que en copia acompaño con el núm. 1, encontrará US. prolijos detalles que escuso repetir. Sin embargo, no puedo ménos de cumplir aquí con el deber de tributar el mas merecido elojio al comportamiento del jefe de la fuerza que perdió su caballo marchando en primera línea para alentar a la tropa con el ejemplo de su serenidad en el lugar del mayor peligro.

Apénas tomó posesion de la ribera sur del Cautin la division que marchó a vanguardia, los indios se dispersaron en todas direcciones ocultándose en las montañas, i seguí yo con el resto del ejército hasta reunirme con el Jefe de Estado Mayor a las 3½ P. M.

Como se divisaban a la distancia enemigos i ademas los prisioneros me impusieron de que los indios no habian creido que el ejército pasara el rio Cautin, que las divisiones precedentes habian siempre respetado, dispuse que el Coronel González marchase inmediatamente hácia el sur en busca de las familias que no hubiesen huido todavía de sus habitaciones. El parte adjunto, núm. 2, manifestará a US. los resultados de esta espedicion.

Al mismo tiempo se destacó en distinta direccion i bajo las órdenes del Teniente Coronel graduado don José Lúcas Villagra otra division compuesta del escuadron de Granaderos a caballo i una compañía del 3.° de línea; pero no logró su objeto, porque estaban deshabitadas todas las casas que encontró a su paso. Miéntras tanto, habia acampado con el resto del ejército en la ribera misma del rio i a la madrugada del siguiente dia 3 me puse en camino hasta encontrar próximamente a 6 kilómetros de distancia la division del Coronel González.

Sin mas resultados que tomar algunos animales vacunos i lanares, recorrieron las cercanías distintas partidas durante el resto del dia i el siguiente.

El 5 destaqué dos divisiones al mando de los Sarjentos Mayores don Demofilo Fuenzalida i don Francisco Barceló, con órden de

marchar hácia el sur por distintos caminos, practicando reconocimientos que pudieran servirme de guia en la marcha del ejército, porque el lugar a donde habíamos llegado era desconocido de los prácticos i necesitaba por consiguiente hacerlo esplorar en busca de algun punto adecuado para campamento i centro de reunion de las distintas partidas que me propuse desprender en todas direcciones.

Con los núms. 3 i 4 adjunto los partes de ambos jefes. El primero llegó al rio Muco mas tarde que el Mayor Barceló, porque tambien habia salido del campamento despues de él i a eso debe atribuirse que el enemigo no le opusiera resistencia en la empalizada que anticipadamente habia levantado para defender el paso. La otra division tuvo que atravesar el Muco por un vado difícil de salvar por sí solo i que habria llegado a ser insuperable, si el enemigo se hubiese batido con mas órden al amparo de sus trincheras naturales. En este hecho de armas, que hace honor al Mayor Barceló, por el resultado obtenido i la intelijencia i valor con que supo lograrlo, debo hacer una honrosa distincion, recomendando en particular a este jefe i al Subteniente don Arturo Santa-María, para quien no puedo ménos de pedir a US. el grado de Teniente, en premio de su entusiasmo i probado valor.

En la madrugada del dia 6 se puso todo el ejército en marcha a reunirse con las fuerzas del Mayor Barceló en el punto donde tuvo lugar el combate del dia precedente. Del nuevo campamento se desprendieron los dias 6, 7 i 8 distintas partidas para recorrer siempre los lugares inmediatos i perseguir a los indios que, aunque en corto número, se presentaban por diversas partes a la vista de la division. El resultado de estas escursiones se redujo a la captura de una mujer anciana robada por los indios hace 30 años del pueblo de Yumbel i un nieto suyo, i ademas algunos animales vacunos i masas considerables de ganado lanar.

El 8 salió nuevamente el Jefe de Estado Mayor con 300 hombres de caballería e infantería, llevando las mismas instrucciones que las divisiones anteriores; pero se habia agregado a ellas la órden de procurar a traerse, entrando en relaciones de paz, a los indios de la reduccion ocupada por el ejército, que desde dos dias ántes se presentaban con frecuencia enarbolando banderas blancas. Reprodujéronse esta vez iguales manifestaciones pacíficas de los naturales, i el Coronel respondió a ellas con la misma enseña de la suspension de las hostilidades. No tardaron en llegar a su campo algunos enviados de Chanqueo, cacique de Muco, con palabras de conciliacion, que fueron bien recibidas; pero se les exijió su presentacion en el cuartel jeneral, como condicion indispensable para tratar de avenimiento. Aunque se comprometieron a hacerlo así, obligándose al mismo tiempo a volver a las 12 del dia trayendo ya la aceptacion o repulsa de Chanqueo a esta condicion, sea que fuera éste un espediente para ganar tiempo i ponerse a salvo con sus familias, o que conocieran despues de su primer paso dirijido a la paz que para alcanzarla necesitaban someterse a condiciones que no estaban dispuestos a aceptar, no volvieron a presentarse, i pasado el término convenido se continuó incendiando sus casas i destru-

yendo sus sembrados hasta que la proximidad de la noche obligó a la division a regresar al campamento jeneral.

El 9 recibí a dos enviados del cacique de Maquegua, Manuel Búrgos, quienes me trajeron una carta en que el Comandante de la plaza de Tolten acredita las buenas relaciones de estos indios con las autoridades de la costa, i otra en que el cacique interpone la influencia de sus servicios para conseguir que no se irroguen los males de la guerra a los indíjenas de su reduccion que no han tomado parte en ella, i ofrece al mismo tiempo su mediacion para llegar a un arreglo con los principales revoltosos.

Al contestarle, impuse a Búrgos como medio único de continuar en las buenas relaciones que hasta ahora lo han ligado al Gobierno, el no permitir en su reduccion a los comprometidos en los ataques a la línea i depredaciones cometidas durante el último levantamiento, ni dar tampoco asilo a sus familias i ganado; entregar a todos los individuos de raza española cautivos durante las hostilidades, que estuviesen actualmente en su reduccion; i sobre todo, a un soldado aprisionado en Traiguen el año anterior. No me fijé en la devolucion del soldado porque creyera su libertad mas merecida ni su suerte mas digna de compasion que la de sus otros compañeros de infortunio, sino porque era el único de cuya permanencia en los dominios de Búrgos estaba seguro. Aunque los resultados de esta negociacion no han sido de la magnitud que era de esperarse, produjeron al ménos la libertad del soldado i una niña de cuatro años, que ha sido devuelta al seno de su familia. En cuanto a los rebeldes, que aun ántes de tratar se me entregasen todos los prisioneros i principales comprometidos, dando a la vez los caciques restantes seguridades de sumision para lo venidero. Escusado creo decir a US. que bajo estas bases la mediacion ofrecida no tuvo efecto.

Despues de haber despachado a los emisarios, uno de ellos hermano del cacique, llamado como él, Manuel Búrgos, solicitó permiso para venirse con la division, juntamente con su familia, ganados i demas bienes. Desde entónces marchó con el ejército i sus indicaciones como práctico han sido de mucha importancia en las espediciones posteriores.

A las 11 A. M. se puso la division en marcha siguiendo la misma direccion tomada la víspera por el Jefe de Estado Mayor. Con alguna anticipacion destaqué al Comandante Soto Aguilar al mando de los Cazadores i cívicos de caballería de Angol a ver modo de sorprender a algunos indios que estaban a cuatro kilómetros de distancia en el paso del estero de Dollinco; pero, por mas precauciones que se tomaron para marchar oculto i a pesar de haberlo conseguido, no se pudo evitar que los indíjenas se ocultasen en el bosque, abandonando a sus perseguidores cuatro lanzas i seis caballos.

Miéntras tanto, el grueso del ejército continuó avanzando hasta unirse con el Comandante Soto i seguimos despues marchando con una fuerte lluvia hasta llegar a un lugar situado en el llano Currilevu, donde encontramos pastos i lugar cómodo para acampar durante la noche, que principiaba ya.

A las 10 A. M. del 10 me puse nuevamente en camino i alcancé en la jornada del dia hasta el rio Cautin en su confluencia con el estero Currilevu, donde se incorporó al ejército el Comandante Vial Maturana, salido del campamento de Muco en la mañana del dia 9. En copia i signado con el núm. 5 acompaño el parte de esta espedicion.

El 11 tuvo lugar la partida del Comandante Amunátegui en direccion al rio Quepe i el 13 salió el Coronel González hácia Conumbueno. Los partes núms. 6 i 7 adjuntos dan cuenta de ambas escursiones.

Entre tanto, la descompostura del tiempo, precursora del fuerte aguacero que se prolongó durante todo el dia 15, hacia temer una gran crece del Cautin, que nos habria retenido en Currilevu sin poder repasarlo ni movernos en ninguna direccion por la estrechez i mal estado de los caminos. Emprendí, pues, la vuelta i despues de pasar el caudaloso rio sin novedad, estraviado por los prácticos perdí todo el dia 14 en marchas inútiles por caminos inaccesibles, que iba abriendo para avanzar por medio de la montaña.

El 15 seguí por una nueva vía mas cómoda, pero molestado en la marcha por un copioso aguacero. En la imposibilidad de continuar, acampé a las 12 en Yuluen, para seguir el 16 hasta el frente de Conumbueno, donde se encontraba la division del Jefe de Estado Mayor. Es sensible que el estravío del 14 no me haya permitido llegar a tiempo de auxiliar a la division que permanecia todavía al sur del Cautin, porque mi presencia allí hubiera bastado para abatir la altanería del cacique Meli i sus indios, demasiado débiles para no doblegarse ante fuerzas tan superiores.

El 17 a las 9½ A. M. seguí hacia Renaco atravesando las posesiones de los caciques amigos Ringuileo i Collio; continuamos el dia siguiente i el 19 por las de Coñoepan, Coilla i Nerian, cuyos dominios se estienden hasta el rio Colpi i en cuya ribera acampé este último dia.

Aunque ningun suceso de importancia tuvo lugar durante mi tránsito por las reducciones amigas, voi a consignar una ocurrencia que dará a US. idea exacta del carácter i tendencias de los indios.

Durante las marchas acompañaban al ejército los caciques Coñoepan i demas que he nombrado i muchos otros naturales, a quienes hacia tocar la música i otros agasajos, para consolidar mas las buenas relaciones en que se han mantenido con las autoridades. Ellos correspondian estas manifestaciones con protestas de sumision i muestras de gratitud por no habérseles causado el mas insignificante daño en sus casas i propiedades; i sin embargo se hacia necesario guardar la mas escrupulosa vijilancia para prevenir los robos nocturnos. Por fin, despues de perdidos varios caballos sin llegar a descubrir su paradero, en la madrugada del 19 fué aprehendido por los centinelas del campamento un indio, tio de Coñoepan, que no contento con apoderarse de las cabalgaduras de los cívicos i paisanos que por falta de cuidado se alejaban a considerable distancia, i alentado por la impunidad de sus primeros robos, se atrevió a llegar hasta cerca de las avanzadas. De las declaraciones del preso resultaron comprometidos cuatro indios mas, que hice to-

mar inmediatamente i traje hasta esta plaza. Los caciques me significaron su indignacion por un proceder tan indisculpable, obligándose ellos mismos a devolver el robo, i efectivamente al dia siguiente de la captura recibí 14 caballos i mulas i al mismo tiempo la renovacion de la promesa de devolver los restantes.

Desde el estero Colpi hácia el norte se estienden las reducciones de los indios abajinos sublevados; pero el completo abandono de las propiedades i casas quemadas o destruidas por las divisiones anteriores, no me dejó lugar para continuar en las hostilidades con que han sido castigados los demas rebeldes.

El 20 a las 7½ A. M. se puso el ejército en movimiento i marchó sin mas descanso que una hora gastada en segregar las fuerzas de Puren i 25 Cazadores a caballo, en cuya compañía marchó el señor Ministro don Francisco Echáurren a la 1 P. M. A las 5½ acampamos en Lleullenco i el 21, tomando el mismo camino que llevamos al internarnos, alcanzamos hasta los Peumos, pasando por la laguna de los Sauces.—Finalmente, el 22 a las 6 P. M. hizo el ejército su entrada en Angol.

Antes de concluir, debo hacer presente a US. la honorabilidad con que todos, jefes, oficiales i tropa, han llenado sus deberes durante la campaña, i seria injusto si no hiciera aquí honrosa mencion de los entusiastas jóvenes don Tulio Renjifo i don Cárlos Morla, que voluntariamente acompañaron al ejército.

Despues de la exposicion précedente, me parece inútil hacer a US. consideraciones sobre los resultados probables de la campaña. Cualquiera aseveracion a este respecto, por mas autorizada que parezca, puede mui bien, atendido el carácter peculiar de esta guerra en que los indios suelen levantarse mas altaneros a medida que sufren mas reveses, ser burlada por acontecimientos que no es posible prever. Sin embargo, los males causados por las divisiones que vienen sucediéndose desde el mes de diciembre, han dado a los rebeldes un duro i merecido castigo.

Me es mui satisfactorio decir a US. que las operaciones de que doi cuenta han robustecido en mí la confianza que siempre me ha inspirado la moralidad i disciplina del ejército de mi mando. Durante su tránsito por las reducciones amigas no ha dado lugar a una sola queja, i su comportamiento ha sido tan digno, que consiguió disipar todo temor del ánimo receloso de los indios, como lo demuestra mejor que mis palabras el siguiente hecho que carece de precedente en la guerra de Arauco.

Cuando acababa de repasar el Cautin, llegó al campamento el cacique Ragnileo a suplicarme que no llevase los males de la guerra a su reduccion. Como la fidelidad de Ragnileo me ha sido dada a conocer por actos repetidos de adhesion, le ofrecí que el ejército no le causaria ningun mal, exijiéndole a mi vez que sus indios no se retirasen de sus casas, porque mi ánimo no era dañarlos. A los tres dias siguientes marchamos por caminos donde encontrábamos a cada paso a los indios i sus familias que se aproximaban a la division sin el menor temor.

Ademas de los españoles sacados del cautiverio de que he dado cuenta mas arriba, han sido libertados un soldado del 7.° que en

el mes de diciembre último se quedó dormido en un campamento i fué tomado por los indios despues de haberse marchado la division destacada de Puren, a que pertenecia; i una mujer aprisionada hace poco en Huequen. El soldado me fué devuelto con su armamento.

El Coronel González en el parte de su escursion a Maquegua ha omitido dar cuenta de la captura de dos españoles, bandidos jeneralmente conocidos, cuyas declaraciones espero darán mucha luz en la causa que se sigue a un paisano avecindado en la frontera, por connivencia con los indios en sus últimas depredaciones.

Oportunamente impondré a US. de la enajenacion de los 1,284 animales vacunos de todas edades traidos por la division, como así mismo de los caballos, yeguas i ganado lanar.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL PINTO.

Señor Ministro de la Guerra.

---

## NÚM. 1.

ESTADO MAYOR JENERAL.

*Campamento ultra Cautin, marzo 3 de* 1869.

Señor Jeneral:

Cumpliendo con las instrucciones que US. se sirvió darme para emprender el paso del rio Cautin, el dia de ayer a la 1.30 P. M. me puse en marcha con la fuerza que US. designó, compuesta de una pieza de artillería al mando del Sarjento Mayor graduado don José Manuel 2.° Novoa, de 125 Cazadores a caballo a las órdenes del Teniente Coronel don Federico Soto Aguilar, de 100 individuos del 3.° de línea a las del Sarjento Mayor don Demofilo Fuenzalida, 100 del 7.° a las del Mayor graduado don Antonio García, 60 milicianos del escuadron de Angol i 50 indios amigos a las del Capitan don José Dolores Saez.

Pocos momentos ántes de salir a la vega del rio dispuse que 12 hombres del 7.° al mando del Subteniente Ale, se desplegaran en guerrilla a la orilla norte del Cautin i continuaran avanzando hasta llegar al punto en que se encontraba el vado, siguiendo yo con el resto de la fuerza por el bajo de la vega. Apénas asomó la vanguardia, los indios enemigos en número de mas de 400 que se encontraban diseminados a la orilla opuesta, rompieron un fuego vivísimo sobre la tropa, que por felicidad no ocasionó daño alguno, i el que continuó sin interrupcion hasta que llegado al vado, segun sus órdenes, dispuse se enarbolara una bandera blanca i que un lenguarás que me acompañaba hiciera presente a los indios que el ánimo del Gobierno no era hostil para con ellos i que al ordenar el paso del Cautin, solo lo hacia

para castigar a los arribanos que se encontraban en su territorio i a fin de recojer los cautivos que habian hecho; pero que los que no deseaban la guerra podian permanecer tranquilos, pues no se les inferiria ningun mal. La contestacion que dieron fué arrojar una lluvia de balas sobre nosotros i enarbolar una bandera lacre en las trincheras que con troncos de árboles, piedra i tierra habian puesto a la salida del vado para defenderlo, las que no ocasionaron otro mal que una herida hecha al caballo del Mayor Novoa. En vista de la actitud hostil tomada por los indos, cambié la bandera de paz por la nacional, ordenando que al mismo tiempo de romper el fuego sobre el enemigo, se emprendiese el paso del rio, que se encuentra dividido en tres caudalosos brazos sumamente anchos. Este paso se efectuó con la prontitud que las circunstancias requerian i venciendo las mayores dificultades, pues la corriente arrastraba a la infantería, que pasó con el agua a la cintura i molestada a mas por una infinidad de balas i piedras que los enemigos con una lijereza extraordinaria arrojaban sobre el ejército, que defendian con un valor sin igual su posicion: pero la tropa, sin retroceder un solo paso, pudo al fin ganar la ribera opuesta i poner en precipitada fuga a los indios, que dejaron nueve muertos en el campo, tres prisioneros i 25 caballos que fueron entregados a los indios aliados para reponer los suyos por estar sumamente estropeados, no pudiendo hacerse mas porque la caballería por favorecer a los infantes se retrasó en el paso del rio. Sin embargo, se les persiguió largo trecho, aunque sin resultado alguno.

Por nuestra parte tenemos que deplorar las heridas causadas a dos soldados del 3.° i a un indio amigo, todas a bala i a un soldado de artillería por una piedra tirada con honda. Estas heridas son sin embargo leves. Mi caballo fué herido de cuatro balazos, siendo vadeado durante el atravieso del rio. Logró no obstante llegar a la orilla, muriendo despues a corta distancia.

A los pocos instantes del paso del mencionado rio i habiendo hecho reconocer pronto las cercanías, reuní las fuerzas de mi mando i permanecí en la orilla de la montaña hasta que US. con la segunda division del ejército concluyó de atravesar el Cautin. Allí me incorporé a ella esperando las órdenes que se sirviera impartirme.

Me es grato, señor Jeneral, manifestar a US. que la conducta observada por los señores jefes, oficiales i tropa de la division de mi mando, ha sido honorable, i me hago un deber en recomendarlos a US. i particularmente por su valor i serenidad al Sarjento Mayor don Demofilo Fuenzalida, Teniente don Rafael 2.° Gárfias, Subteniente don Guillermo Ale i al Alférez don Ramon Dardignac, quienes a mas de ser los primeros en atravesar el rio, el segundo arrancó de la mismas trincheras la bandera lacre, que habian enarbolado los enemigos, suplantándola por la nacional que conducia i en cuyo acto le fué casi derribado el caballo por un hondazo; i el último que acosado por cinco indios logró salvarse con admirable serenidad, matando a uno de ellos i sacando solo tres lanzadas el caballo que montaba.

No concluiré, señor Jeneral, sin hacer presente a US. el abnegado comportamiento del práctico Juan Bautista Rosáles, que fué el primero en ganar la ribera del rio, i quien se ha hecho acreedor a toda la consideracion de US.—Dios guarde a US.—*José Timoteo González.*—Señor Jeneral en Jefe del Ejército de la alta frontera.—Certifico: que el parte que antecede es tomado fielmente del orijinal que existe archivado en la oficina del Estado Mayor.—Angol, marzo 27 de 1869.—*Adolfo Holley.*

---

## NÚM. 2.

Estado Mayor Jeneral.

*Campamento de Loncoche, ultra Cautin, marzo 3 de* 1869.

Inmediatamente de pasado el rio Cautin el dia de ayer, me ordenó US. que persiguiera a los indios rebeldes con la division que puso a mis órdenes, compuesta de la tropa del 4.° de línea con su Comandante Amunátegui i Mayor Barceló i con los Cazadores a caballo al mando del Comandante Soto Aguilar. Recorrimos un trayecto como de dos leguas al sur del mencionado rio i llegamos a una vega rodeada de bosques espesos. Allí se encontraban dos caminos, uno con direccion al este i el otro al sur, siendo ya la hora mui avanzada e imposible seguir con el grueso de la division. En tales circunstancias, dispuse que esplorasen los citados caminos dos partidas que nombré, una al mando del Sarjento Mayor graduado del 4.° de línea don José María 2.° Soto, compuesta de 50 infantes i 47 indios amigos, i la otra al mando del Ayudante Mayor del rejimiento de Cazadores don Rafael Várgas, compuesta de 40 individuos de su cuerpo i 25 infantes. La primera de estas divisiones tomó su camino al este i la otra al sur, quedando yo con el resto de la fuerza en la vega citada. Habiéndose hecho demasiado tarde a estas partidas, acamparon como a 40 cuadras de distancia del grueso de la division, reuniéndoseme al dia siguiente a las ocho de la mañana i dándome parte el Ayudante Várgas de que habiéndose adelantado los indios amigos que marchaban en su division, tuvieron un encuentro con los enemigos, dejando muertos en el campo tres de éstos i perdiendo por nuestra parte al cacique Ancamilla.

Durante esta escursion se tomaron al enemigo 100 yeguas, 150 animales vacunos i 500 ovejas. Se les quemó tambien siete ranchos.

Teniendo noticia de que los indios enemigos se habian dispersado completamente i que por esos lugares no habia mas ganado, resolví incorporarme a la division del mando de US., la que encontramos, como es notorio, en el camino a las once de la mañana.

Creo escusado manifestar a US. que los jefes, oficiales i tropa de esta division han cumplido con entusiasmo con su deber.—

Dios guarde a US.— *José Timoteo González.*—Señor Jeneral en Jefe del Ejército de la alta frontera.—Certifico: que el parte que antecede, es copiado fielmente del que existe en el archivo de la oficina del Estado mayor.—Angol, marzo 27 de 1869.—*Adolfo Holley.*

---

## NÚM. 3.

*Muco, 6 de marzo de* 1869.

Señor Jeneral:

En cumplimiento de lo ordenado por US., me puse en movimiento con la division de mi mando del campamento jeneral de Loncoche el 5 a las $10\frac{3}{4}$ A. M. con rumbo al sur. A las $11\frac{1}{2}$ pasamos el estero de Cichimuco, variando la marcha al S. O. en direccion a Cullaco, desfiladero en que se habian apostado varios indios que atacaron la vanguardia, dando por resultado la muerte de uno de ellos i dos caballos tomados, i por nuestra parte un soldado de caballería herido de una lanzada poco peligrosa. Este hecho de armas tuvo lugar como a las $12\frac{1}{4}$ P. M. A las $12\frac{3}{4}$ marchamos con el rumbo al S. E. siguiendo el derrotero de la division del señor Coronel González i encontramos en el prado grande de Llamuco las señales de haber acampado recientemente el enemigo, inmediato al lugar donde fué muerto Ancamilla tres dias ántes. Las huellas recientes de animales vacunos i cabalgares que marchaban al O., me indujeron a desviarme de la direccion que llevaba, para hacer un reconocimiento en ese sentido. Al cabo de media hora de marcha llegué al Cautin i siguiendo su márjen al norte, encontramos mil doscientas ovejas mas o ménos i un caballo que por sus atavios debió pertenecer al cuidador del rebaño. Mas adelante se veian algunos indios atravesando el rio; se trató de tomarles la delantera, pero fué imposible hacerlo, por lo intransitable del bosque i los bolteos de roble que el enemigo habia preparado con anticipacion para defender el vado próximo, si la division lo hubiese preferido; a su orilla se tenian formadas trincheras mas sólidas que las que el ejército encontró en el paso que sigue mas al norte. A las dos de la tarde entramos nuevamente al llano de Llamuco i a las tres seguimos la marcha al sur hasta las tres i media, hora en que se atravesó el Muco por un vado malísimo que está en las posesiones de Antinao. En la imposibilidad de pasar el ganado, lo hice matar i despeñar en el rio. En la orilla opuesta se encontraba la cabeza de Ancamilla colgada i envuelta en su chamal; sus compañeros buscaban inútilmente el tronco.

Una alarma dada por el guia Rosáles inmediatamente de pasar el rio, a consecuencia de voces oidas por él, en medio de la montaña, me persuadieron de la necesidad de dividir la fuerza de mi mando, a fin de tomar posesion de dos caminos que van en

distintas direcciones i tambien en el lugar en que ellos se cruzan. Las precauciones tomadas fueron inútiles i los indios desaparecieron ántes que las fuerzas pudieran obrar con provecho.

Seguimos avanzando hácia el este i dividí mi tropa en tres partidas pequeñas, una que recorria los montes del sur, otra los del este i la tercera la dejé en clase de reserva para que sirviera de apoyo a cualesquiera de las otras, en caso necesario. Esta se situó en una eminencia en que estuvieron las casas del cacique Antinao i a ella se replegaron las otras dos para acampar a las 7 P. M., conduciendo seis animales vacunos i doscientas ovejas.

A las seis de la mañana del dia siguiente me puse en movimiento con tiempo lluvioso, avanzando al este, reuniendo en el camino algunos animales vacunos hasta completar cuarenta. A las 9½ tomamos al norte, i la infantería pasó el Muco en un vado defendido por postes clavados a pequeña distancia uno de otro, i que, en un caso dado, debian servir de refujio a los honderos i tiradores apostados en el paso. El resto de la fuerza no pasó el rio, porque en ese momento fuí informado por una partida de caballería que habia desprendido de la division para el arreo de animales, de la proximidad en que estaba de la division del Sarjento Mayor Barceló i de la resolucion tomada por US. de trasladar a ese punto el campamento jeneral. Inmediatamente hice que la infantería repasase el rio i me puse en movimiento hasta llegar a juntarme con la division del Sarjento Mayor Barceló, en Muco a las 11½ A. M.

En todo el trayecto se incendiaron un número de treinta a cuarenta casas, mas o ménos, talando al mismo tiempo todas las sementeras que encontré a mi paso.

Esta es la direccion tomada i el resultado de la division, cuyo mando tuvo US. a bien confiarme.—Dios guarde a US.—*Demofilo Fuenzalida.*—Señor Jeneral en Jefe del Ejército de la alta frontera.—Certifico: que el parte que antecede es tomado fielmennte del orijinal que existe en la oficina del Estado Mayor. —Angol, marzo 27 de 1869.—*Adolfo Holley.*

---

## NÚM. 4.

*Campamento de Muco, marzo 5 de 1869.*

Señor Coronel:

En cumplimiento de la honrosa mision que US. se sirvió conferirme, poniendo a mis órdenes una division esploradora que recorriese el espacio de dos leguas hácia el norte de nuestro campamento jeneral, compuesta de una compañía del batallon 4.° de línea al mando del Capitan don Alejandro Gorostiaga, Teniente don Julio Cártes, Subteniente don Eulojio Novoa i sesenta i siete individuos de tropa, cincuenta Granaderos a caballo al mando del Capitan don Francisco Muñoz Bezanilla i Ayudante Mayor don Francisco Antonio Vial. A esta fuerza debia

agregárseme la compañía cívica de Mulchen, que lo hizo en el camino, con el número de treinta i tres individuos de tropa al mando del Capitan don Evaristo Coco i Subteniente don Pantaleon Espinosa. Organizada así esta fuerza, seguí mi marcha por la montaña, i saliendo a un desplayo pequeño encuentro que a mi derecha tengo un rio resguardado por espesa montaña i de gran profundidad i hago salir al baqueano Rosáles en busca de un vado i vuelve momentos despues, contestando que el que habia era intransitable por habérsele cortado su puente i que en la ribera opuesta habia gran número de enemigos armados de fusil i lanza. Por esta razon le ordené nuevamente me buscase otro vado. En seguida hice salir seis tiradores, dejando el resto de tropa en descanso, para que por un claro, sobre manpuesto, le apuntaran al enemigo, mas como sus tiros no dieron el resultado que me prometia de dispersar al enemigo, inferí que no les habria hecho daño, suspendí el fuego i me dirijí en persona, acompañado de los Capitanes espresados, a reconocer dicho vado que resultó ser lo mismo que me habia espresado el baqueano, en su gran profundidad i falta de puente. A mi regreso se me avisa por un Granadero a nombre de Rosáles que se habia encontrado otro vado pasable, pero con muchas dificultades, por su espesa montaña, barrancos, hocinacion del camino, atrincheramiento en la ribera opuesta i gran número de indios que se presumia haber por el bosque, por el toque de corneta que se dejaba sentir. Como la indecision o retardo podia alentar mas al enemigo, ordené que veinte infantes, al mando de mi Ayudante Subteniente don Arturo Santa-María i veinte Granadares a caballo al mando del Ayudante Mayor don Francisco Antonio Vial, marchase inmediatamente a pasar el rio despejando el camino. Con el resto de la fuerza seguí la misma direccion i a los pocos pasos siento se rompe un fuego nutrido por parte del enemigo i contestado inmediatamente por nuestra tropa, me hizo hacer avanzar unos diez tiradores i colocándome con ellos de este lado de la ribera, principié a protejer el paso de la vanguardia que se encontraba en la mitad del rio con el agua hasta la cintura. El Subteniente Santa-María pasó a la cabeza de diez i seis hombres a la ribera opuesta, despejando de ramas la hocinada entrada, por mas que se les hacia un fuego vivísimo por el flanco i frente a éste i demas fuerza. En esto se divisaba que los indios agachados marchaban con sus lanzas en todas direcciones para impedir el paso, mandé avanzar el resto de la fuerza de caballería e infantería, dándoles gritos de chivateos i mandar a la carga, porque en estos momentos sentí una voz del enemigo que decia, *retrocede*; fué instantáneo i pasando por el medio del grueso de fuerza que se encontraba amontañado en el rio, llegó a la márjen opuesta con el toque de *a la carga*, encuentro en el paso a dicho Subteniente Santa-María, cabo Silva i soldados Luengo i Retamal, tendidos i cubiertos de sangre, i disponiendo quedase la retaguardia a cargo del Subteniente Novoa, para el cuidado de los heridos, siento que arriba de ésta márjen, dan la voz como seis de mis soldados:

viva Chile, viva mi Jeneral. En esta situacion, repitiendo la órden de avancen, sigue la caballería, emprendiendo mi marcha al trote con algunos soldados diseminados, hasta un espacio de dos cuadras, donde todavía se sostenia fuego de fusil aislado del enemigo, i donde se encontraba el Capitan Gorostiaga con veinte hombres. Toco reunion i a la cabeza de estos veinte Granaderos al mando del Ayudante Vial persigo hasta seis cuadras al enemigo, ordenando en este lugar una carga a dicha caballería, que la efectuó como a veinte cuadras de distancia, volteándoles dos indios, quitándoles una mula i un caballo ensillado i veinte animales vacunos. En esta jornada ha dejado el enemigo cinco cadáveres i tres en el paso, los dos que he indicado ántes, siete lanzas, dos caballos mas ensillados, i como sesenta animales vacunos. Los heridos pueden haber sido muchos, la tupida montaña los protejia para su ocultacion i mas la costumbre que éstos tienen de llevarse los muertos: puedo sí, asegurar a US. que la leccion les ha sido severa, que por mas que le proteja el terreno, no nos formarán nuevos atrincheramientos, aunque cuenten con un crecido número de fuerza, como me parece, deben haber tenido en la presente accion, que no bajaria de doscientos.

No llenaria mi deber sin llamar la atencion de US. sobre los señores Capitanes Gorostiaga, Muñoz Bezanilla i Coco, que merecen una recomendacion especial, la que tengo el honor de hacer presente a US. Los demas oficiales i tropa que con serenidad i arrojo imperturbable, han llenado mas allá su deber, por mas que sufriesen amontañados en el rio, su resistencia para perseguirlos a la larga distancia, mui particularmente el Subteniente Santa-María que recibió dos heridas de lanza en la cabeza i cadera i que fué el primero en afrontar a los indios, cabo 1.° José del Cármen Silva que en su defensa sufrió igual herida en un pié, soldados Pascual Luengo i José Retamal, heridos de bala. Así mismo Gorostiaga, Muñoz Bezanilla i Coco, que con igual defensa han sido los primeros en asaltar trincheras i subir al alto en persecucion del enemigo.

Todo lo relacionado he tenido la satisfaccion de hacerlo presente al señor Jeneral i Ministro de Guerra, que momentos despues me han honrado con su visita en el campamento que ocupa mi fuerza.

Por la curacion que ha hecho el practicante a los heridos, resulta que el Subteniente Santa-María sanará de ellas en quince dias, en igual tiempo el cabo Silva, que el soldado Retamal mejorará en pocos dias mas, mas no el soldado Luengo que se teme de un momento a otro su fallecimiento por lo grave de su herida. Tambien hago presente a US. que quedaron inútiles en el combate tres fusiles de la compañía cívica de Mulchen por haber recibido balazos en sus cajas, cañones i bayonetas de las que nos tiraba el enemigo. El combate a mi juicio no pudo durar ménos que de veinte a treinta minutos.

Lo participo a US. para los efectos consiguientes.—Dios guar-

de a US.—*Francisco Barceló.*—Señor Coronel Jefe de Estado Mayor.—Es copia exacta del orijinal.—*Waldo Diaz.*

---

## NÚM. 5.

*Currilevu, marzo* 12 *de* 1869.

En cumplimiento a la órden verbal de US., el dia 9 del presente me puse a la cabeza de una division compuesta de 150 hombres de infantería, el escuadron de Granaderos acaballo, 20 cívicos de caballería i otros tantos indios amigos. A las 11 25 P. M. emprendí la marcha en direccion N. E. i despues de haber pasado el estero Muco, empecé por hacer quemar las casas que encontrábamos. Antes de llegar al estero Peu-Peu, el Ayudante de Granaderos a caballo don Francisco Antonio Vial, que al mando de una mitad de Granaderos marchaba a la vanguardia, tomó a un indio inválido que andaba a caballo, el cual declaró que a poca distancia habia una familia indíjena; ordené al Ayudante Vial que con la mitad de Granaderos i el Alférez don Florentino Pantoja con algunos indios amigos, marchasen a hacer un reconocimienta al lugar que señalaba el indio. En efecto, regresaron pronto a unirse con la division, trayendo una mujer anciana i un muchacho, ambos tomados por los individuos que mandaba el Alférez Pantoja. A las $5\frac{1}{2}$ llegaron a orillas del Cautin; en este lugar se divisaron dos indios que trabajaban en una casa; ordené que doce Granaderos al mando del Alférez don Salustio Guzman i algunos cívicos de caballería, saliesen a escape a tomar a los referidos indios. Estos huyeron precipitadamente al monte que hai en la caja del rio; los Granaderos continuaron la persecucion, hasta avistar a uno de los indíjenas que se votó a nado en el rio. Uno de los granaderos i el soldado Ascencio Ramirez pasaron tambien el rio hasta hablar con el indio para intimarle rendicion; éste no hizo otra cosa que atacar al soldado con piedra i cuchillo, por lo que se hizo necesario que el Granadero diese al indio con el sable hasta ultimarlo. Reconocido el cadáver, resultó ser el cacique Pilquil, en cuya casa alojamos a las 6 50 P. M.

Al siguiente dia a las 8 A. M. continuamos la marcha hasta pasar el Cautin en el vado del 2 de marzo, i siguiendo por la ribera norte en direccion O., llegamos al vado de Milla-Lelbun, donde repasamos el rio a las 6 P. M., llegando a este campamento a las 8.

Me hago un deber en recomendar a US. la buena comportacion de los señores oficiales i tropa que marcharon a mis órdenes, mereciendo una recomendacion especial el soldado de Granaderos a caballo Ascencio Ramirez, que dió a conocer su valor i arrojo en el peligro.—*Juan de Dios Vial Maturana.*—Señor Jeneral en Jefe del ejército de la alta frontera.—Certifico que el parte que antecede es tomado fielmente del orijinal que existe

en la oficina del Estado Mayor.—Angol, marzo 27 de 1869.—*Adolfo Holley.*

---

## NÚM. 6.

*Campamento de las juntas del Muco, marzo 13 de 1869.*

Señor Coronel Jefe de Estado Mayor:

A fin dar cumplimiento a las instrucciones que recibí de US., el dia 11 del presente a las 9 A. M. emprendí la marcha en direccion a Maquegua con la division que US. puso a mis órdenes. En el trayecto, se encontró cerrado el paso del estero Currilevu, pero en media hora de trabajo quedó espedito i continué sin obstáculo hasta el llano Lelbuncurrá; en este punto recibí aviso que se avistaban indios enemigos; inmediatamente dí órden a los indíjenas que formaban parte de la division, que los cargasen i continué a paso de trote con el resto de la fuerza; un cuarto da hora despues tuve noticia que los enemigos huian en direccion del rio Quepe. Seguí la marcha a este punto a donde llegué a las 12 A. M. i encontré fortificados con parapetos de gruesos robles, tanto el paso del vado como la orilla opuesta, en una estension de dos cuadras, i de donde nos disparaban algunos tiros a bala i piedras lanzadas con hondas. Ordené entónces que cuarenta infantes del 4.° de línea, al mando del Capitan don José María del Canto, se dispersaran en tiradores i dirijiesen sus fuegos a los parapetos; al mismo tiempo que cincuenta hombres del espresado cuerpo al mando del Sarjento Mayar graduado don José María 2.° Soto i treinta Cazadores a caballo al mando del Capitan don Guillermo Throup, marchasen a vanguardia i batiesen la fortificacion que habia a la salida del vado, siguiendo inmediatamente despues el resto de la division.

Dispuesta así la fuerza, se emprendió la marcha con el objeto de pasar el rio, lo que se efectuó, batiendo a los enemigos i forsando la trinchera del vado, en cuyo punto se encontró muerto por varias heridas de bala, uno de los enemigos, como tambien otros dos a poca distancia de los parapetos de la orilla, sin haber otra ocurrencia en la division de mi mando, que una herida de piedra hecha en la cabeza al Capitan don Juan José San-Martin.

Inmediatamente que la vanguardia de infantería pudo salvar la trinchera, ordené al Capitan Throup, cargase con los Cazadores; pero el paso era estremadamente estrecho i no pudieron pasar con la celeridad que en esos momentos se necesitaba; de manera que el enemigo pudo huir i esconderse en los bosques inmediatos, donde fué imposible encontrarlo.

Habiendo pasado el rio toda la division, dispuse que el Capitan del escuadron cívico de Angol don José Dolores Saez i los indios amigos, se dirijiesen en busca de animales, pues la de-

fensa que el enemigo efectuó en el paso del rio, me hizo presumir era por defender sus ganados.

A las 5½ P. M. volvió el Capitan Saez conduciendo 496 animales vacunos i 54 yeguas. En vista del número de animales i de las dificultades que presentaba el camino para seguir con ellos hasta Maquegua, dispuse volverme, lo que ejecuté repasando el rio a las 6¾ P. M. i acampando a las 7 en Lelbuncurrá.

Al amanecer del dia siguiente ordené al Capitan Throup enviase veinticinco Cazadores al mando del Teniente don José Miguel Alcérreca, a esplorar los bosques que rodean ese llano i que tomasen el ganado que encontrasen; a las 8 A. M. volvió esta fuerza conduciendo como 600 cabezas de ganado lanar.

A las 8½ emprendí nuevamente la marcha hácia el campamento jeneral, llegando a este punto a la 1 P. M.

Me es satisfactorio poder indicar a US. que todos los señores oficiales e individuos de tropa que componian la division, han cumplido su deber con entusiasmo i enerjía en los momentos del peligro.

Lo que pongo en conocimiento de US. para los fines a que haya lugar.—Dios guarde a US.—*José Domingo Amunátegui.* —Señor Coronel Jefe del Estado Mayor Jeneral.—Certifico: que el parte que antecede es copiado fielmente del que existe en el archivo del Estado Mayor.—Angol, marzo 27 de 1869.—*Adolfo Holley.*

---

## NÚM. 7.

*Campamento al norte del Caulin, marzo* 16 *de* 1869.

Señor Jeneral en Jefe:

El 13 del actual me desprendí con la division que US. tuvo a bien confiarme para hacer escursiones en direccion al sur del estero Muco i me dirijí a las vegas al norte del Quepe, hasta llegar a la entrada del Maquegua, al pié de la falda sur del cerro de Conumbueno, en que se halla la casa de Manuel Búrgos. En la marcha hice avanzar la caballería compuesta de 25 Cazadores, el escuadron cívico de Angol i los indios amigos, a fin de perseguir a los rebeldes que segun los rastros del camino, parecia que se hallaban a corta distancia arreando ganado, como en efecto se hizo ese dia, pues esta fuerza fué cargando al enemigo, consiguiendo quitarles un número considerable de animales que fueron dejando atras i los cuales iba reuniendo la tropa que marchaba a retaguardia. Tambien se hicieron prisioneros cuatro indios, habiendo muerto uno mas que se resistió a entregarse.

Siendo tarde ya para continuar la marcha, acampé en un lugar conveniente, en donde reuní los animales en número de 400 vacunos, 200 cabalgares i 200 cabezas de ganado menor.

Al siguiente dia continué mi marcha i al pasar la reduccion

de Tru-Trú, ordené se respetaran las propiedades de los indios que suponemos amigos, i que habian enarbolado bandera blanca en sus casas. En las lomas que corren a Maquegua nos recibieron mas de 300 indios con lanza i ordené se adelantasen algunos indios de Angol llevando una bandera blanca i que se avanzase el Capitan Rios i Búrgos para ponerme al habla con ellos i saber cuál era su intento. Vino entónces a hablar conmigo el sobrino del cacique Manuel Búrgos, quien me aseguró que si los indios de Maquegua habian subido armados a aquellas alturas, habia sido solo en observacion i no con miras de combatir. Le confirmé mis buenas intenciones i les manifesté que habian procedido mal algunos maqueguanos que habian incendiado espontáneamente sus casas, juzgándonos enemigos.

Marchó el sobrino de Búrgos con estas palabras i posteriormente he sabido que los caciques han desaprobado su conducta, por haber ido a hablar con nosotros.

Tan pronto como bajamos el curso de Conumbueno divisamos en las inmensas llanuras que se estendian al sur algunos grupos de indios, los que se iban aumentando por momentos, i el 15, despues de una noche tranquila, nos encontramos con mas de quinientos indios armados, que nos rodeaban en todas direcciones.

Al principio los caciques nos mandaron correos exijiendo que abandonáramos su territorio perentoriamente, considerando un acto de hostilidad el haberlo pisado.

Viendo crecer su número i atendiendo al tono imperioso que principiaban a usar conmigo, mandé formar nuestra division con el frente a ellos. Continuaron *amulucándose* i desafiando a veces a los nuestros. No me decidí sin embargo a darles una carga, por no desamparar el ganado, que podian arrebatarnos por retaguardia otras partidas de indios que acechaban atras del cerro.

Con la lluvia del dia i la situacion en que nos hallábamos sobre las armas i viendo que no continuaban acercándose a mi campo, mandé algunas partidas a provocarlos a un combate, a lo que contestaron los caciques que no era su ánimo pelear i que estaban dispuestos a tratar de la paz del modo que hallase por conveniente; con tal motivo se cruzaron los correos trayéndonos la protesta de amistad i que ellos jamas habian hecho armas contra el Gobierno i que en la presente contienda se habian mantenido neutrales; les contesté que celebraba estuviesen imbuidos de buenas ideas, pero que sabedor de que en poder de Curihueno se encontraban dos niños cautivos i en el de otro cacique el soldado Salazar del 4.° de línea, la mejor prueba de su amistad seria el que hicieran porque se me entregasen dichos cautivos. Me contestaron que iban a mandar correo exijiendo la entrega de los cautivos que yo solicitaba; pero que hallándose éstos a alguna distancia, no podia tener lugar sino el dia despues. Bajo esta protesta, les contesté que repasaria el rio al dia siguiente en el vado que tenia al frente de la posesion que ocupaba i prometiéndoles no avanzar para adelante; pero al mismo tiempo les intimé que si ellos no cumplian con su palabra, volveria con fuer-

zas superiores a castigarlos. Ayer me incorporé con la division de mi mando al resto del ejército para hacer la entrega de los animales i dar cuenta a US. de todo lo arriba relatado, i al pasar este parte tengo la satisfaccion de ver que llegan a nuestro campamento los tres cautivos reclamados por mí a los indios.—Dios guarde a US.—*José Timoteo González.*—Señor Jeneral en Jefe del Ejército de la alta frontera.—Certifico: que el parte que antecede es tomado fielmente del orijinal que existe en la oficina del Estado Mayor.—*Adolfo Holley.*

# Q.

CUARTEL JENERAL.

*Angol, abril* 10 *de* 1869.

Tengo el honor de trasmitir a US. el parte pasado por el Comandante don Nicanor Silva Arriagada dando cuenta del resultado de la espedicion que, de órden de este Cuartel Jeneral, hizo al interior del territorio indíjena.

"En cumplimiento de las órdenes impartidas por US, me puse en marcha para el interior en la noche del 31 de marzo próximo pasado al mando de la division que se me confió.

"El 1.° del corriente tomé en Pidenco nueve bueyes, de los cuales dos pertenecen al vecino de este fuerte, don José Miguel Miranda, los que he entregado con esta fecha i que fueron robados el 6 de febrero; los siete restantes han sido para mantener la division.

"El 2 tomé prisionero en el cajon de Collico a un indio llamado Juan Melipan, el cual remito hoi a US. a cargo del Capitan de Cazadores a caballo don Feliciano Echeverría.

"El dia 3 acampé a las diez de la mañana en la márjen izquierda del estero Dumo para que almorzase la division i se me presentaron algunas partidas de indios que nos hicieron fuego de fusil; pero se dispersaron con un tiro de granada que se les hizo. Despues de esto, enarboló bandera parlamentaria el hijo mayor de Nancucheo i me exijió que me retirase, que los caciques trataban de la paz; les hice contestar que la única manera que habia para poder contramarchar era que me entregasen los cautivos; como era natural que debian negarse, continué mi marcha i acampé en los llanos del Traiguen en las antiguas posesiones de Quilapan.

"El 4 pasé a Chanco e hice incendiar las habitaciones del cacique Quilapan i como los víveres me escaseaban casi del todo, me dirijí a la montaña en busca del enemigo, dividiendo en dos trozos la caballería cívica a fin de obtener mejor resultado. Entre cuatro i cinco de la tarde se tomó una pequeña majada de ganado lanar que

ha servido para alimentar a la division hasta el dia de ayer, quedando hoi para la última racion cincuenta i una cabezas.

"En la noche de este dia los indios intentaron introducirse al campamento; mediante la excesiva vijilancia i las señales conocidas de ellos para reunirse, se evitó cruzándoles sus planes. A las siete de la noche un centinela avanzado de Cazadores a caballo, hizo fuego a treinta metros de distantia sobre un indio; a la vez dos centinelas de la gran guardia lo hicieron tambien sobre varios que se arrastraban en direccion al campamento; a las dos de la mañana rompieron el fuego de fusil sobre la division que se mantenia de pié i con las armas en las manos, pero felizmente no ocurió ninguna desgracia.

"En los dias restantes tampoco las ha habido de ninguna especie.

"Mi vuelta la hice por la montaña hasta dos jornadas de Negualhue, habiendo salido ayer un poco al este del fuerte Curaco.

"Réstame solamente manifestar a US. la conducta satisfactoria observada por los señores oficiales i tropa de la division de mi mando, i mui especialmente por el Teniente Coronel graduado don Benito Wormald.

"Se han incendiado por la division ciento dos habitaciones de los indios rebeldes."

Lo trascribo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL PINTO.

Señor Ministro de la Guerra.

# R.

Cuartel Jeneral.

*Angol, abril* 28 *de* 1869.

Señor Ministro:

Tengo el honor de trascribir a US. el parte que con esta fecha me ha pasado el Teniente Coronel don Manuel Baquedano, dando cuenta del resultado de la espedicion que marchó al interior bajo sus inmediatas órdenes, segun instrucciones recibidas del señor Jeneral en Jefe.

"Habiendo recibido órden del señor Jeneral en Jefe para hacer una campaña a la reduccion de Pidenco con la division de mi mando, a fin de rejistrar la cordillera de este punto donde se suponia que ocultos en sus bosques permanecian como 300 indios enemigos, familias i animales de éstos. En efecto, emprendí la marcha de este campamento el viérnes 23 a las 6½ P. M., tomando préviamente las precauciones del caso para no hacer notar el rumbo de mi marcha i de este modo asaltar a los enemigos con mejor acierto asi; es pues, que a las 2 de la mañana del 24 estuve al pié de dicha cordillera, donde permanecí hasta las 6, hóra en que fraccioné la division en dos porciones, la una de 62 infantes del 4.° de línea i 50 hombres de caballería, la que puse bajo las órdenes del Mayor graduado don José María 2.° Soto, a quien ordené que subiera por la loma norte del estero Pidenco, miéntras que yo con la otra porcion que constaba de 58 cívicos de Nacimiento i 130 hombres de caballería, subí al sur de éste, por la loma del estero Chicauco, debiendo reunirnos a las 12 del dia en la cima de la citada cordillera, donde los prácticos suponian existiese un prado que servia de punto de asilo al enemigo: llegan las dos divisiones a dicha cima donde se reunen, marchan por el cordon de la misma cordillera i nada se encuentra ya, despues de rejistrar bosques i vencer varios obstáculos que motivan el espesor de aquella montaña, por la cual todos los individuos que componian la division tuvieron que desmontarse i hacer su marcha a pié. La vanguardia de mi division,

mandada por el Capitan Cid, halla vestijios de rastros de jente de a pié, sigue su trayecto i solo encuentra un escondite de la familia del cacique Butahuentre, donde habia señales de haberse retirado como diez o doce dias ántes, un sótano de trigo i algunos trastos insignificantes.

"Este mismo trayecto fué seguido por toda la division, no obstante los pasos pésimos que tuvo que vencer en aquellas quebradas para pasar donde se encontró dicho escondite, punto a donde llegué a las 9¾ P. M. i donde dispuse el alojamiento. Al dia siguiente me bajé a la vega de Pidenco i de allí mandé un piquete de 25 milicianos i 25 infantes a rejistrar otros bosques inmediatos, donde encontraron trastos de familias i 19 cabezas de ganado lanar, cuyos dueños alcanzaron a escaparse a presencia de dichos piquetes, favorecidos por las quebradas montañosas que ahí se encuentran. Despues de regresar éstos al punto donde yo permanecia, me anuncian los prácticos que en los cerros de Cángulo se decia que habian reunidos como 100 indios enemigos a las órdenes del cacique Lebiú, por lo que me resolví, en virtud de las instrucciones, a marchar a ese lugar a las diez de la noche para llegar a una hora oportuna i dar una sorpresa; en efecto, llegué ántes de amanecer al citado punto, e incontinenti hice adelantar una vanguardia de 25 Cazadores i 25 milicianos al mando del Capitan Muñoz Bezanilla, quien logró sorprender al cacique aludido i familia que estaba en uno de aquellos bosques, el mismo que fué conducido a mi presencia con sus hijos Pichunlas, Estévan i otros tres mocetones. Mas como se me mostró por este cacique un salvo conducto firmado por el señor Jeneral, desistí de hacer tomar la familia solo tomándolo a él en calidad de prisionero, en atencion a las circunstancias de haber huido de la fuerza i de haberme contestado no satisfactoriamente, sino con palabras evasivas a interrogaciones que yo le hacia, lo que me causó sospechas que es uno de los caciques que han tomado parte activa a favor de los indios rebeldes.

"Ademas de esto, tambien he tenido presente la circunstancia de encontrarse este cacique citado a una reunion de indios que hoi debe tener lugar en los llanos de Quino, cuya convocatoria ha sido iniciada por el rebelde Quilapan; por lo que dispuse que Pichunlas, hijo mayor del referido Lebiú fuera a asistir a dicha reunion con la obligacion de volver ante US. en el plazo de cuatro dias contados desde ayer, trayendo el resultado de las deliberaciones de aquella junta.

"Animales solo se han tomado en esta jornada las 19 cabezas de lanar de mi referencia i 3 bueyes, los mismos que sirvieron para suministrar víveres a la division, pues éstos estaban agotados.

"Lo que pongo en su conocimiento para los fines convenientes i como conclusion de la campaña que me fué encomendada."

I yo en el de US. para su conocimiento i demas efectos.

Dios guarde a US.

José Timoteo González.

Señor Ministro de la Guerra.

S.

Cuartel Jeneral

*Angol, mayo 27 de 1869.*

Tengo el honor de trascribir a US. el parte que con fecha de hoi me ha sido pasado por el Comandante de la segunda seccion del Malleco, dando cuenta del encuentro habido con los indios a inmediaciones del fuerte Curaco.

"A las 3 de la madrugada del dia de ayer se presentó en esta plaza un individuo avecindado en Chumulco, lugarejo distante una legua de Mulchen, dando aviso que una partida de indios enemigos habia llegado a ese punto, entre 9 i 10 de la noche del dia anterior i cometia excesos de toda clase.

"Tan pronto como recibí este aviso, lo comuniqué al Comandante de la primera seccion, a fin de que tomase las providencias que creyese convenientes e impartí órdenes a los fuertes de mi dependencia para que mandaran toda la tropa disponible a todos los vados que tiene el Malleco a inmediaciones de ellos, haciendo cubrir al mismo tiempo con 50 hombres cada uno de los dos que hai inmediatos a este fuerte.

"Media hora despues de la indicada, se sintió la señal de alarma en Lolenco, i como era de presumir que los indios hubieran sido rechazados en el vado que hai entre ese fuerte i el de Cancura, dispuse que el Capitan don Juan Pablo Bustamante, que cubria uno de los pasos próximos a este fuerte, se aproximase hasta el Regnan por ser éste demasiado estenso i el que prefieren los indios cuando temen ser sorprendidos en los otros.

"Como el verdadero paso denominado Regnan se halla completamente cerrado, el Subteniente Montenegro que con 40 hombres habia salido de Curaco a situarse en él, siendo que ya habia amanecido i no se notaba la aproximacion de los indios, se dirijió con su tropa a recorrer las inmediaciones de Perasco i a distancia de doce cuadras de aquel lugar, sorprendió a los enemigos, en número de 40 mas o ménos, que habiéndose dejado caer por un despeñadero empezaban a pasar al sur del Malleco con los animales robados i

cautivos que llevaban, logrando felizmente ponerlos en precipitada fuga i hacerlos dejar la presa.

"Habiéndose sentido desde este fuerte el fuego de fusilería, dispuse que el Capitan don José Miguel Rios, al mando de todos los paisanos que tenian caballos, marchara en direccion a donde se sentia aquel; pero tanto esta fuerza, como la del Capitan Bustamante, llegaron cuando ya los indios habian huido; sin embargo, sirvieron para reunir el ganado dejado por los indios en el monte i hacer repasar el rio a cinco yuntas de bueyes que habian logrado llevarse en su fuga.

"El número de animales quitados a los indios asciende a 90, entre vacunos i cabalgares, contándose entre éstos tres caballos ensillados que segun se infiere serian de otros tántos indios heridos por las balas.

"Si el hecho de que doi cuenta a US. es satisfactorio, por haberle impedido el paso a los indios que dejasen a muchos individuos en la miseria, esta satisfaccion se aumenta al recordar que tambien han dejado en nuestro poder dos de los cautivos que llevaban.

"No habiéndome sido posible obtener datos para mandar este parte con mas anterioridad, a causa de haber empleado la tropa casi todo el dia en hacer subir los animales el despeñadero por donde los bajaron los indios, lo remito a US. ahora, con un sarjento del 3.° de línea que conduce aquellos."

Lo que tengo el honor de trasmitir a US. para el conocimiento del Supremo Gobierno, debiendo hacer presente a US. que de esta plaza hice salir fuerzas para la línea a fin de cubrir los pasos del Malleco en la parte sur, marchando el que suscribe hasta el fuerte de Lolenco a fin de dictar con mas prontitud las medidas que las circunstancias exijiesen.

Dios guarde a US.

José Timóteo González.

Señor Ministro de la Guerra.

# T.

Cuartel Jeneral.

*Angol, junio 2 de* 1869.

Señor Ministro:

Cumpliendo con las instrucciones de US. para hostilizar a los indios rebeldes, del modo que lo permita la estacion, tengo el honor de darle cuenta de una corta espedicion organizada con el objeto de hostilizar a ciento cuarenta arribanos reunidos desde poco tiempo atrás con el propósito de mantener la alarma en la línea, mediante sus no interrumpidos robos i actos de bandalaje.

El 29 del próximo pasado mes de mayo, dispuse que se encontrasen reunidos en el fuerte de Lolenco ciento diez infantes de los batallones 2.° i 4.° de línea, ochenta Cazadores a caballo, sesenta hombres del escuadron movilizado de Nacimiento i treinta i cinco del escuadron cívico de Angol. Para conseguir en las marchas la posible celeridad a fin de llegar al puesto donde iba a dirijirse la espedicion ántes de que los rebeldes hubieran recibido aviso de nuestra marcha, hice entregar a los infantes el número de caballos de que fué posible disponer; i aunque no se consiguió montarlos a todos, alternándolos sucesivamente, me felicito de haber logrado el objeto que me propuse consiguiendo a la vez evitar el cansancio que, de otra manera, habria hecho mucho mas difícil su espedicion, una vez en presencia del enemigo despues de la marcha forzada que nos fué necesario llevar a cabo durante la noche de nuestra salida.

A las 9, P. M. nos pusimos en camino por la vía de Requen con direccion a Quelchereguas. Aunque la luna nos alumbraba con claridad el sendero que debiamos seguir, no tardó en aparecer una densa niebla que apesar de los prácticos, nos hizo estraviarnos en la cima del cerro Pupangüe, apartándonos del camino a mas de una legua de distancia. Este incidente desgraciado e inevitable nos impidó llegar al potrero Dillegüe ántes de la salida del sol; pero afortunadamente los indios no estaban avisados de nuestra marcha, i cayendo de sorpresa sobre ellos, se consiguió la muerte

de cinco i tomarles ciento siete animales vacunos de todas clases, treinta caballgares i sesenta ovejas.

Aunque no era posible sorprender nuevamente a los naturales despues de nuestro primer ataque, hice recorrer las inmediaciones i quemar veintidos ranchos que encontramos bien provistos de cereales.

Ayer he llegado de regreso a esta plaza trayendo dos indios de corta edad, nietos del cacique Ñincoñil i tomados en la reduccion del cacique Paillales, donde tuvieron lugar los sucesos de que acabo de dar cuenta.

Oportunamente comunicaré a US. la enajenacion de los animales vacunos, participándole al mismo tiempo el destino que he dado a los caballos i ovejas.

Dios guarde a US.

JOSÉ TIMOTEO GONZÁLEZ.

Señor Ministro de la Guerra.

# U.

## Memoria del Comandante del cuerpo de Injenieros militares.

*Santiago, mayo 20 de 1869.*

Señor Ministro:

En la memoria que tuve el honor de presentar a US. el año próximo pasado dí cuenta de los trabajos ejecutados bajo mi direccion en la plaza de Valparaiso, hasta el 15 de mayo de 1868. En la presente me refiero a los que se han llevado a cabo i a los que se encuentran en via de ejecucion i proyecto, desde entónces hasta hoi dia de la fecha.

En fin de abril del año anterior se hallaban terminados i entregados bajo prolijo inventario al departamento de Artillería de Valparaiso, los fuertes Rancagua, Talcahuano, Yerbas Buenas, Valdivia, Ciudadela, Valparaiso, Baron i Papudo. En los demas, que son: Andes, Maipú, Pudeto i Callao, se trabajaba con actividad i se estudiaba un gran proyecto para la prosecucion del fuerte Buéras.

Las obras de estos fuertes siguieron activadas sin interrupcion hasta el 1.° de setiembre en que se terminaron. Desde entónces hasta el dia 15 del mismo mes, se empleó en entregarlos bajo inventario al departamento de Artillería.

Para la terminacion de estos fuertes, el señor Ministro de la Guerra me ordenó formar un presupuesto de su costo el que ascendió a la cantidad de 40,000 pesos, los que se mandaron depositar en la Tesorería fiscal de Valparaiso por decreto supremo de 23 de mayo. Mediante esta suma i un aumento de 213 pesos 29 centavos que se decretó despues, se dió cima a los trabajos proyectados.

Tambien se cubrió el importe de catorce cureñas de madera i fierro para cañones de a 24. En la Maestranza de Limache se

fundieron i forjaron todas las piezas de fierro i bronce, las que no dejaron nada que desear por su buena ejecucion; lo mismo habria podido decirse de las de madera, si los materiales que habia entónces en Valparaiso hubiesen sido de mejor calidad: de esta parte se encomendó su construccion a una casa de carpintería de Valparaiso. Doce de éstas se embarcaron en el vapor de la República *Ancud*, para la línea del Malleco i dos para la baja frontera, para subvenir a la carencia de montajes para la Artillería de los fuertes que defienden dicha línea.

Con los mismos 40,000 pesos se pagó la gratificacion acordada a los jefes i oficiales empleados en las fortificaciones hasta el 1.° de setiembre del año anterior, por no haber partida consultada en el Presupuesto del Ministerio de la Guerra con este objeto.

Con esta misma fecha, el Supremo Gobierno tuvo a bien decretar la suspension de dicha gratificacion, por estar terminadas ya las obras de fortificacion. Por esta misma razon se separaron del cuerpo los injenieros asociados a él, volviendo éste a la capital, lugar de su residencia.

Con el objeto de atender al cuidado de los fuertes i de remediar con prontitud que el invierno u otras causas pudieran ocasionar algunos males, se ordenó que dos oficiales permaneciesen en aquella plaza, encargados, uno, de los fuertes del sur, i el otro de los del centro i norte. Durante su permanencia en ésa, se han ocupado de la reparacion de los cuarteles, terraplenes, desagües, etc., etc., en la parte que sufrieron por los temporales i copiosas lluvias del invierno pasado, no habiendo ningun daño de consideracion. Los polvorines i demas obras se han conservado en perfecto estado i habiendo importado las reparaciones hechas 533 pesos 40 centavos, lo que manifiesta, el pequeño costo que demandará al Erario su conservacion.

Entre las comisiones ordenadas a estos oficiales, figuran la de levantar un plano topográfico de toda la costa comprendida entre los fuertes estremos Rancagua i Callao, demarcando en él todos los fuertes intermedios.

La formacion de este plano es de grande importancia para marcar en él la direccion i convergencia de los fuegos eficaces, sus relaciones, distancias de perforacion, efectos contundentes de las piezas, segun su clase o calibre, etc., etc.

Atendiendo a esta necesidad, recomendé a los oficiales la mayor contraccion i celo posible. La carencia de instrumentos, las atenciones que exijen los fuertes i por haber obtenido uno de ellos licencia temporal por el término de un año, el Subteniente don Justo Godoi, no ha sido posible realizarlo.

Posteriormente, US. tuvo a bien disponer que dicho levantamiento se hiciese estensivo a toda la poblacion de Valparaiso. Un trabajo de tal magnitud, en atencion a la irregularidad del trazado de las calles i lo accidentado del terreno, requiere una constante dedicacion por bastante tiempo i el concurso de varios oficiales. Para llenar debidamente dicha comision, he pedido a US. la incorporacion al cuerpo del Teniente don Adolfo Flüh-

man, que se encuentra prestando los servicios en el estudio del ferrocarril entre Talcahuano i Chillan.

Tanto por la prosecucion de estos trabajos, como para demarcar el terreno adyacente que debe asignársele a cada fuerte a fin de impedir la construccion de edificios u otras obras que embarazarian la vista de los fuertes, i la eficacia de sus fuegos, seria de desear que uno o dos de los oficiales de injenieros que se encuentran en la frontera i que hayan terminado sus trabajos, regresen a esta plaza para que se ocupen del plano.

La cooperacion de ellos hará activar la terminacion de tan importante obra.

Para la conservacion del valioso material de artillería de repuesto que hai en los fuertes i galpones de arsenales de marina, se hacia indispensable la construccion de un galpon adecuado a este objeto i se ordenó formar un presupuesto que ascendió a la cantidad de 3,334 pesos para su construccion en el fuerte Ciudadela, encargándose de ella al oficial destacado en aquella plaza. En la actualidad se han pedido las propuestas para su ejecucion, habiéndose acordado dicho gasto por el Supremo Gobierno.

En agosto próximo pasado, el señor Ministro de Marina me encomendó la formacion de planos para arsenales i Escuela Naval en Valparaiso, debiendo consultarme para el mejor acierto de mi comision con el señor Contra-Almirante don Roberto Simpson, con el Comandante en jefe de la escuadra don Juan Williams Rebolledo i con el Director de la Escuela Naval, Capitan de Fragata graduado don Luis Lynch.

Despues de un mes de constante dedicacion i de repetidas conferencias i consultas con los mencionados jefes, presenté los planos i presupuestos correspondientes, en setiembre del mismo año. El señor Ministro nombró al efecto una Comision de oficiales de marina, presidida por el señor Contra-Almirante Simpson para que examinase si los espresados planos i presupuestos satisfacian convenientemente a las necesidades i distribucion consultada en ellos i que requieren estos importantes establecimientos, como así mismo sobre el costo de su ejecucion. El prolijo exámen de la Comision dió por resultado un informe favorable al proyecto.

Con fecha 3 de noviembre del mismo año presenté a US. un plano i presupuesto que se me mandó hacer por el Supremo Gobierno para refaccionar el frente del cuartel de la Recoleta ocupado por el batallon Buin 1.° de línea i para reparar el interior del edificio, el que aprobado por US. se llevó a cabo en el trascurso del año i entregado al jefe del cuerpo.

Este cuartel presenta en el dia un aspecto correspondiente a esta clase de edificio i reune en su interior las condiciones requeridas para la salubridad i aseo del soldado. Seria de desear se hiciese la adquisicion de la casa i sitio colindantes por el norte i poniente, a fin de dar al cuartel la mayor comodidad i ensanche que necesita el alojamiento de los señores oficiales i tropa.

Al hacer mencion de esta obra, me cabe la satisfaccion de cumplir con un deber, poniendo en conocimiento de US. que el señor

Coronel don Víctor Borgoño concurrió con todos los medios que estaban a su alcance para darle cumplido término i que miéntras mis constantes atenciones en Valparaiso me obligaban a permanecer en aquel punto, me desempeñó con el celo que le caracteriza.

La fortaleza de Hidalgo ha recibido algunas mejoras indispensables en sus edificios. Se han arreglado los techos, enladrillado los corredores, pintado las puertas i ventanas, estucado gran parte del cuartel, puesto puertas nuevas al polvorin, blanqueado todo el edificio i algunas otras mejoras, como tambien colocar un palo de bandera.

Estos trabajos se han llevado a cabo con un gasto de 349 pesos 80 centavos, que US. se sirvió decretar con este objeto.

En el cuartel del rejimiento de Cazadores a caballo, frente a la Moneda, se han efectuado varios arreglos indispensables para el aseo i buen servicio del cuerpo.

La mayoría no tenia la estension i comodidad requeridas, por cuya razon se arreglaron dos piezas en el piso bajo, que son mas cómodas para este objeto. Se empapelaron, pintaron i refaccionaron las puertas i habitaciones de los señores oficiales, se construyeron armarios para guardar ropa, se arregló una pieza para el ayudante i se hicieron otras mejoras, con un costo total de 1,427 pesos 80 centavos, decretados por el Supremo Gobierno.

La sala de armas de la Moneda tenia el grave inconveniente de ser húmeda, i esta humedad provenia de una pequeña acequia que recorria exteriormente todo su largo, recibiendo los desagües de los pilones que hai en el segundo patio, lo que se remedió fácilmente reemplazando dicha acequia por una cañería de fierro, cuyo costo ascendió a la cantidad de 110 pesos.

El estado en que quedó el cuartel de Artillería de esta ciudad, con motivo de haberse alojado en él los reclutas que se iban enganchando para los batallones de nueva formacion para la guerra con España, han hecho indispensable su reparacion. Con este objeto pasé a manos de US. un presupuesto ascendente a la cantidad de 3,151 pesos 80 centavos, el que ha sido aprobado por US., habiéndose dado principio a su refaccion.

Durante largo tiempo me ha preocupado la idea de mejorar el edificio del hospital de San Borja i con este fin comisioné al Capitan don Joaquin N. Pinto, para levantar un plano de todo el terreno de propiedad fiscal i de los edificios ocupados por dicho hospital, por su jefe i oficinas, por el batallon cívico número 4 i por la iglesia de San Borja.

Tanto sobre este plano, como sobre el mismo terreno, he hecho algunos estudios que han dado por resultado las observaciones que a continuacion pongo en conocimiento de US.

Habiendo reconocido detenidamente los edificios mencionados i encontrado sus murallas, techos i enmaderacion en mal estado, creí conveniente renunciar a toda idea de reparacion i concretarme a estudiar la mejor manera de utilizar el terreno.

La calle que ha principiado a abrirse, paralela a la alameda, lo divide a sus piés en dos partes, dejando al sur un pequeño si-

tio irregular de ninguna utilidad para el Fisco. La otra parte al norte, queda con dos frentes, el uno a la cañada i el otro a esa nueva calle.

La situacion de estos terrenos es buena para edificios particulares por su excelente situacion, pero no presenta las mismas ventajas para el servicio que desempeña.

Las reglas jenerales que establecen los tratados de hijiene para la colocacion de hospitales, están en abierta contradiccion con la situacion que tiene el de militares. I si a mas de esto se une la estrechez, el mal estado del edificio i falta casi absoluta de comodidades necesarias a un hospital, se verá la urjente precision que hai para mudarlo a otro punto mas adecuado.

Con fecha 8 de mayo puse en manos de US. dos planos, uno del terreno i edificio como se hallan actualmente i el otro con el proyecto de su division en sitios, como sigue:

| | | SUPERFICIE. | IMPORTE. |
|---|---|---|---|
| Iglesia de San Borja | | 2,551 589 | 26,791 73 |
| Sitio núm. 1. | | 1,230 --- | 17,220 -- |
| Id. id. 2. | | 1,230 --- | 17,220 -- |
| Id. id. 3. | | 741 015 | 5,187 52 |
| Id. id. 4 | | 800 53 | 5,603 67 |
| Cuartel.. | Sitio n.° 1. 17514 00 | ---------- | ---------- |
| | Id. id. 2. 17220 00 | ---------- | ---------- |
| | Id. id. 3. 4411 68 | ---------- | 48,590 70 |
| | Id id. 4. 4673 65 | ---------- | ---------- |
| | Id. id. 5. 4771 37 | ---------- | ---------- |
| Sitio núm. 5 | | ---------- | 8,329 55 |
| Calle | | ---------- | 6,468 00 |
| | Suma total | ---------- | 135,411 17 |

Para la avaluacion de los sitios, se ha asignado 14 pesos por metro cuadrado a los que tienen frente a la cañada i 7 pesos a los con frente a la calle nueva i el de 10 pesos 50 centavos correspondiente a la iglesia, por tener frente a ambas calles.

Si suponemos el terreno avaluado a 10 pesos metro cuadrado a los sitios que tienen frente a la cañada i 6 pesos a los con frente a la calle nueva, el valor total con inclusion de la calle,

será de ciento ocho mil seiscientos treinta i seis pesos treinta i siete centavos.

Con fecha 7 de setiembre del año próximo pasado se ordenó que los oficiales, Sarjento Mayor graduado don Raimundo Ansieta, Capitan don Arístides Martínez i Tenientes don Fernando Herrera i don Juan de Dios Leon, se trasladasen a la frontera de Arauco a las órdenes del señor Jeneral don José Manuel Pinto.

Con fecha 16 de abril último el Sarjento Mayor graduado don Raimundo Ansieta, encargado de la direccion de los trabajos de la línea del Malleco, me ha pasado la memoria que a continuacion copio, en que se detallan todas las obras llevadas a cabo en el tiempo espresado. Por su lectura, se impondrá US. que tanto dicho Jefe, como los oficiales que están bajo sus órdenes, han llenado cumplidamente sus deberes, no omitiendo sacrificio alguno para el mejor desempeño i buena ejecucion de los trabajos que se les ha sido confiado.

---

"*Angol, abril* 16 *de* 1869.

"Señor Comandante del cuerpo de Injenieros:

"Por decreto de 22 de agosto del año anterior se dispuso que yo i tres oficiales mas de Injenieros marchásemos a la frontera a ponernos a las órdenes del señor Jeneral en Jefe del ejército. Antes de emprender mi viaje me puse de acuerdo con el Jefe de Estado Mayor, afin de proveerme de algunos operarios i artículos convenientes para la ejecucion de los diferentes trabajos que debiera emprenderse, contratando al efecto a don Gustavo Serbt como maestro mayor de montaje i a don Emilio Roland como maestro mayor de armería: ambas contratas fueron aprobadas por el Supremo Gobierno.

"Acompañado de dicho jefe tomamos de la casa de Rose Inne i Compañía, en Valparaiso, las herramientas mas precisas al maestro de armería, así como las que debian completar las que tenia de su propiedad el de montaje, i a mas se pidieron las del fuerte Bueras, que yo habia adquirido durante el trabajo de dicho fuerte.

"Hechos los aprestos necesarios para que se remitiesen todos los artículos que habíamos preparado, se emprendió el viaje en compañía del Jefe de Estado Mayor, llegando a esta plaza en la noche del 20 de setiembre, en razon a las interrupciones ocasionadas por el mal tiempo.

CUARTEL DE ANGOL.

"Este cuartel, construido el año de 1863, tiene la figura de un rectángulo, cuyos lados mayores que miran al N. i S., tienen 74$^{m}$ i 59$^{m}$ 50$^{c}$; los otros dos, de los cuales el del Oriente forma el fondo del cuartel, se comunican al esplaye del recinto por

una puerta que tiene el edificio en su medianía. El otro lado que mira al poniente está desnudo, sin edificio alguno, i sé que tuvo anteriormente una pared que cerraba el rectángulo. Todo lo edificado está rodeado de corredores. A 10m 60c, a vanguardia de este lado, le cubre en toda su estension un edificio doble rodeado tambien de corredores, i forma la fachada o frente del cuartel hácia la plaza, dejando por consiguiente a ambos costados dos claros que dan salida al recinto, con la idea, sin duda, de formar una calle entre este edificio i el rectángulo del cuartel.

"En el desplaye del recinto al oriente, existe un edificio de ladrillo i barro rodeado de corredores para guardar las municiones, i mas al sur otro del mismo material para lugar privado de oficiales i tropa.

"El recinto está limitado por un foso bastionado.

"La construccion de este cuartel, escepto el lado sur, es hecha de piés derechos de madera enterrados, adoves intermedios a soguilla, vigas o baos delgados, i las tijeras del techo formadas de palos redondos, llamados guiones.

"El edificio del costado sur de este cuartel es nuevo i de buenas condiciones; sus paredes son enteramente de adoves, i fué construido en reemplazo de otro contemporáneo con el resto del edificio existente, el que ademas estaba en un estado completo de desaseo, la mayor parte de las paredes desnudas, es decir, aun sin rebocar, los pavimentos de las cuadras en jeneral sin enladrillar, puertas i ventanas dislocadas sin ajuste alguno, las vidrieras sin vidrios, etc. De suerte que en los dias de mal tiempo, el soldado no tenia otra garantía que el no mojarse materialmente, porque el viento i la humedad penetraban por todas partes.

"Al presente este cuartel se halla un poco mas cómodo i aseado: sus paredes están rematadas i blanqueadas interior i exteriormente, enladrilladas sus cuadras, arreglado un salon para mayoría, i el cuarto de bandera por su excesivo tamaño se dividió en dos piezas, una para el oficial de guardia i la otra para el jefe de servicio o Capitan de cuartel. Tanto la mayoría, como estas últimas piezas, se han entablado, empapelado i pintado, sus puertas i ventanas con sus vidrieras; teniendo ademas el cuarto de bandera una mesa i sofá de fina construccion.

"Las ventanas de las cuadras, que eran grandes e incómodas para la tropa, se cortaron i arreglaron; se arreglaron tambien los pilares de los corredores, cuya operacion dió bastante que hacer, por tener que desenterrarlos todos i volver a colocarlos en el lugar del plomo i línea correspondiente, sosteniendo los techos con alzaprima durante esta peligrosa operacion.

"Pilares, puertas i ventanas están pintadas, i éstas últimas con todos sus vidrios.

"A una cuadra que sirve de hospital, se le ha atendido especialmente, poniéndole ventanas apropiadas, i mamparas con vidrios en las puertas, a fin de hacerla confortable en lo posible. Todos los catres se arreglaron i pintaron.

"Se ha construido dos piezas, una para baños, a la cual le atra-

viesa una acequia de cal i ladrillo, tapada con sus puertas movedizas, para el desagüe de las tinas; en la otra se instaló el botiquin, construyéndole una buena armazon en todo el largo para la colocacion i órden de las diversas medic nas.

"A ciertas distancias se ha construido de madera una cocina i un cuarto pequeño para el deprofundis.

"Las dos salidas laterales del patio al recinto, hacian ineficaz la clausura para la tropa, i se les cerró con dos fuertes rejas de madera, aperadas con sus barras de hierro que las aseguran.

"Anteriormente el recinto era el único lugar en que se encerraban todos los animales del servicio, i al efecto se ha formado en otra parte corrales con sus pesebreras, a fin de ser mejor atendidos, i evitar la gran confusion que habia de tropa i animales.

"En el corredor norte i oriente del rectángulo del cuartel, se ha construido pesebreras de madera con corrales para caballos del rejimiento de Cazadores, i en los del almacen de municiones para las mulas i caballos de la Artillería; ambas pesebreras son provisionales.

"Como es escaso el número de buenos operarios en estos lugares, no ha sido posible concretarse únicamente a este cuartel i completar su reparacion, porque las necesidades de los demas fuertes de la línea eran demasiado imperiosas. Por consiguiente, queda aun por hacer en este cuartel varios trabajos, principalmente amarrar el edificio del frente i trabar el techo con madera, barras de hierro i pernos, a fin de que pueda contarse con seguridad su existencia por algunos años mas.

MAESTRANZA.

"Al dia siguiente de nuestro arribo a esta plaza, se procedió al arreglo de los talleres de herrería i carpintería con las pocas herramientas que se pudieron traer por de pronto, hasta que llegasen las que se habian dejado dispuestas en Valparaiso; así es que a fines de este mismo mes ya se sentia el golpe del martillo, tanto en el yunque, como en el banco del carpintero, luchando cada taller en actividad.

"El cuartel comenzó desde esa época a tomar vida i animacion por la concurrencia de operarios, i sus adelantos ya los dejo descritos.

"Un edificio especial para la herrería i armería era una de las urjencias mas apremiantes, pues aunque por de pronto se instaló en una pieza del cuartel, ésta no bastaba por su estrechez, bullicio i concurrencia de tropa, que hacia impracticable el trabajo por su intranquilidad, ni el taller era tampoco conveniente en dicho lugar, porque el humo del carbon se repartia por todo el edificio i hacia insoportable su estadía a cuantos lo aspiraban.

"En vista de tales inconvenientes, se construyó fuera del recinto un edificio de 14 metros de largo, compuesto de un salon para la herrería i una pieza para la armería. En la herrería se han colocado dos fogones que constantemente se hallan en ejercicio.

"A mas de este edificio se construyó otro de 13 metros de largo, subdividido en tres piezas para habitaciones de los maestros, que era preciso tenerlos a la mano para el mejor servicio.

"La carpintería no tenia ningun lugar donde establecerse, i fué indispensable colocarla en el salon destinado a la Escuela primaria, en donde permaneció hasta ahora poco tiempo, que por otras urjencias se le trasladó al patio de una casa particular tomada para almacenes de distintos artículos.

ALMACENES.

"A los almacenes de depósito les dió vida i actividad el cuerpo de Injenieros, a cuyo cargo estuvieron hasta hace poco que se nombró dos guarda-almacenes.

FORTIN DE ANGOL.

"En la cima de una colina de suave pendiente, i al N. O. del estremo de la ciudad, se halla establecido un fortin de la figura del plano, dotado de un cañon de 24, montado en una vieja cureña de marina a cuatro ruedas, reposando en una débil esplanada de madera. Este fortin está destinado al resguardo de la ciudad por ese lado.

"Tal montaje no satisfacia al objeto para que se le habia colocado, i se le reemplazó por una cureña de costa de madera jiratoria al centro, i de nuevo modelo, sentándola en una plataforma tambien de madera adecuada al sistema. Cureña i esplanada están pintadas, i todo en buen uso.

HUEQUEN.

"Este fuerte está situado en las márjenes del rio Huequen, i su recinto contiene un galpon con techo de hierro para el destacamento, el que presta actualmente mui poca comodidad por su estrechez i desabrigo, no teniendo ademas caballerizas cubiertas para el resguardo de los caballos, los que han pasado a la intemperie.

"Teniendo este fuerte una posicion que la esperiencia ha demostrado ser la mas oportuna en todo sentido para la estabilidad de la caballería, se ha mandado trabajar un cuartel de capacidad para un rejimiento, i al efecto, ya se está concluyendo los cimientos de todo el frente, i como su construccion ha de ser de madera i el techo de hierro galvanizado, la estacion del invierno no detendrá la marcha de la obra. El hierro para el techo se encargó a Valparaiso, ya está llegando i en breve lo tendrémos por completo.

"Como dicha obra es estensa i laboriosa, he construido un galpon de 30 metros de largo i 10 metros de ancho, usando provisionalmente del mismo hierro que ha llegado. Este galpon tiene pór objeto abrigar los caballos de las lluvias que nos sorprendan, guardar en él los materiales, herramientas i útiles;

así como para que los operarios tengan donde vivir i trabajar durante el mal tiempo.

"En una altura del cerro, que domina a este fuerte mui de cerca, está colocado un cañon de 24 en cureña jiratoria al centro, nuevo modelo, i ademas hai un edificio para el destacamento de Artillería que debe servirla i guarnecerla.

CANCURA.

"El cuartel de este fuerte estaba concluido en octubre que lo visité. El recinto tiene la figura de un rectángulo, el cual está limitado por tres lados con un foso de 5 metros de ancho al borde, i el cuarto lado que mira al norte, cae en acantilado al cajon del rio Malleco.

"Los cuarteles forman un martillo, cuyo lado mayor tiene 22 metros 50 centímetros de largo i contiene una cuadra para la tropa, un cuarto de sarjento primero i otro para oficiales. El martillo constituye una pieza para el Capitan o Comandante del fuerte.

"Como este edificio estaba mui poco aseado, se ha pintado todo i puesto los vidros a las ventanas, que se habian roto por estar mal colocados.

"Este fuerte estaba dotado de un cañon de a 24, montado en cureña de marina, etc., lo mismo que la que habia en el fortin de Angol, i por las mismas razones, se le cambió en otra del mismo sistema i condiciones.

LOLENCO, CHIGUAIHUE, MARILUAN I COLLIPULLI.

"La construccion de estos cuatro cuarteles fué confiada a un solo individuo, segun contrata de 1.° de febrero de 1868, i obligado a terminar dichos trabajos a fines de mayo del mismo año, es decir, en el término de cuatro meses. No habiendo cumplido con la contrata, se resolvió que el cuerpo de Injenieros de la frontera hiciese estos trabajos por cuenta del Fisco, puesto que el contratista no podia llevarlos a cabo. En consecuencia, se procedió a ello, repartiendo los Injenieros en las diferentes obras, i tengo la satisfaccion de anunciar a Ud. que en el próximo invierno la tropa pasará al abrigo en toda la línea del Malleco, pues no he perdonado ni perdono medio para llevar a su término tan importantes trabajos, los que se encuentran en el estado siguiente:

LOLENCO.

"Este cuartel está concluido, blanqueado, pintado i con vidrios las ventanas, i como a sus alrededores se presenta accidentado el terreno, se le ha puesto una torrecilla para el vijía-centinela.

"En la ejecucion de la obra, fué preciso remover el esqueleto de madera de las paredes, que era lo único que existia, a fin de colocarlo en sus niveles i a plomo, cambiándole algunas piezas

que estaban inutilizadas, i reforzando las demas. (Es inútil espresar mas circunstancias).

CHIGUAIHUE.

"En este fuerte hai dos edificios situados como a 500 metros de distancia uno de otro. El primero forma el cuartel principal, cuyo frente tiene 39 metros de largo i 15 metros cada uno de los costados. El otro edificio, de figura cuadrada i de 11m 50c por lado, está colocado en un fortin situado al poniente i en la eminencia del estremo de la colina en que se halla el fuerte, cuya eminencia es de figura cónica en su mayor parte i de rápida pendiente. Este fortin está dotado de un cañon de a 24 i otro chico de campaña, para cuyo servicio la tropa de Artillería estaba alojada en este punto.

"Ambos edificios estaban techados, sus paredes solo embarradas, i en el primero algunas puertas i ventanas que colocar i arreglar i todo en completo desaseo. Al presente están concluidos. La mayoría i piezas del jefe i oficiales tienen sus pavimentos i cielos razos entablados, las paredes empapeladas, i blanqueado el resto del edificio, las ventanas con sus vidrios i todo pintado.

"Se ha hecho algunas piezas de madera en los corredores para dar mas comodidad, i como este cuartel principal no basta a contener la tropa destacada, se tiene la idea de hacer otras construcciones, i se estaba aglomerando maderas para este fin.

MARILUAN.

"El cuartel de éste fuerte que solo era ántes un esqueleto, está ahora concluido; tiene 16m 75c de largo i 6m 50c de ancho rodeado de corredores. Está blanqueado, sus ventanas con sus vidrios, i pintado, tanto éstas, como las puertas, pilares i cielo raso de la pieza del oficial, cuyo pavimento es entablado.

"Al recinto le limita al oriente, i poniente un foso, al sur es acantilado al Malleco i al norte tiene una elevada pirca de piedra emboquillada con cal i destinada a contener las tierras por ese lado.

COLLIPULLI.

"El cuartel de este fuerte solo tenia parado el esqueleto del frente i costado sur, i como en este estado sufrió la cruda intempérie pasada, fué preciso cambiarle muchas piezas de madera i arreglarlo todo de un modo conveniente. Al presente, el costado sur está concluido i en breve tendrá su tablado, i estará dispuesto este edificio para alojar alguna tropa. El frente está embarrado, encolihuado su techo i tejado hasta la mitad, i las puertas i ventanas colocadas. El lado norte que se ha levantado desde sus cimientos, está tambien encolihuado i dispuesto para tejarlo. La construccion de este costado ha presentado mas dificultades, porque como el terreno tenia hácia esta parte demasiada pendiente,

ha sido preciso para la estabilidad de construccion sentar el edificio sobre pilotes cubiertos con el cimiento, practicando la misma operacion con la solera sobre la que descansan los pilares de los corredores.

"Es preciso tener presente para el mérito de estos trabajos, en que no se hace uso de material alguno, que no se lleve de largas distancias. La teja se conduce tanto a este fuerte, como a los demas, desde Angol, i la arena es preciso buscarla a algunos kilómetros.

"El frente de este cuartel es de 42 metros de largo i de 26 metros los otros dos lados.

"Como entre este fuerte i Mariluan existen algunas lomas que cubren la vista de ambos, se le va a construir una torrecilla, que facilite las señales de intelijencia que sea preciso hacer.

PERASCO.

"Este fuerte no tiene mas que unos ranchos que sirven de abrigo a la tropa. Tal condicion no podia subsistir; pero el recargo de trabajo, su lejanía i falta de recursos me impedian atenderlo como hubiera querido; ademas, los trabajadores mostraban mala voluntad a la sola idea de tener que ir a residir en un lugar tan apartado, donde no contaban con medianas comodidades de existencia; por otra parte, habia que recorrer algunos kilómetros para inspeccionar el trabajo, i sin embargo de esto, estaba seguro que no adelantaria gran cosa, porque a estos trabajadores es preciso tenerlos siempre a la vista, i carecia de un injeniero que se instalase en dicho lugar.

"Tales consideraciones me resolvieron a construir el esqueleto del edificio en Angol con la madera que tenia en esta plaza, cuyo trabajo se hizo tan lijero, que calculo la tercera parte del tiempo que se habria empleado en Perasco, i ya se está llevando sus piezas para armarlo. Tiene 26 metros de largo i 11 metros de ancho, con comodidades para una compañía de infantería, otra cuadra para el destacamento de artillería i algunos de caballería, cuerpo de guardia, cuartos para oficiales, almacen de víveres i otro de municiones. Todo él está rodeado de corredores. La enmaderacion del techo es bastante sólida i bien construida, destinada a recibir, ya teja o bien hierro galvanizado, estando por este último, que tengo mas a la mano.

CURACO.

"Este fuerte está en el mismo estado que el anterior, i reproduciendo las mismas consideraciones, ordené que el injeniero de Collipulli procediese a la construccion de un cuartel para este fuerte, bajo el mismo plano i condiciones que el que se habia formado para Perasco. Este trabajo está mui adelantado. Las puertas i ventanas de ambos cuarteles se están trabajando en Angol.

TORRES.

"Hace tiempo que se habia formado la idea de las torres, como puntos intermedios de seguridad a las vías de comunicacion. Tan pronto como se me indicó quererla llevar a cabo, formé el proyecto, i se ordenó su ejecucion.

"La torre es cuadrada de 5 metros por lado i de madera sólida, cuyo esqueleto está concluido hace tiempo; tiene dos cuerpos: el primero es de 4m 50c de altura, (i debe ser blindado con planchas de hierro de ½ línea de espesor); el segundo es destinado para alojamiento del destacamento; es de 3 metros de alto, provisto de un balcon volado para la infantería, coronando a este cuerpo una plataforma, en donde se colocará un cañon de a 24 montado en cureña de costa de madera jiratoria al centro, nuevo modelo. Aunque no hai cureña de este sistema, se trabaja por trasformar una de seleta al frente.

"Esta obra no se ha podido armar, porque no solo no habia llegado la cal que se habia encargado para los cimientos en que debia reposar, sino que no era posible establecer trabajo en el lugar designado por ser demasiado peligroso, i no habia tropa que le resguardara, porque la fuerza andaba en el interior. Salvados ahora los inconvenientes, se está haciendo los fosos del recinto, i en poco tiempo mas se podrá proceder a su ejecucion.

"Esta primera torre se va a colocar entre el fuerte Lolenco i Chiguaihue.

MADERAS.

"Cuando en setiembre del año anterior dí principio a mis trabajos, no habia, ni en ésta, ni en otras plazas de la línea, maderas, ni ningun otro artículo de construccion de que poder disponer, i fué preciso hacer frente a las necesidades con la compra paulatina de las maderas que venian de la montaña de Rucapillan; sin embargo, de este modo se pudo ir satisfaciendo las exijencias, las cuales crecian, a medida que se estendian las obras en los diversos puntos de la línea. Despues se tuvo la idea del cuartel de caballería, i fué preciso buscar este material de un modo mas espedito, porque las maderas que vendian los particulares no bastaban, ni correspondian a las dimensiones que debian tener, i se nombró especialmente un oficial de Injenieros para que estableciese en la montaña de Rucapillan el corte de dichas maderas. El informe de este oficial manifiesta el movimiento de este trabajo, i es como sigue:

" A fines del año próximo pasado, se me ordenó que organizara en las montañas de Rucapillan una labranza de maderas para subvenir a la gran demanda de las obras que estaban en vía de construccion en la línea del Malleco.

"Dificultosísimo fué al principio por la gran carencia de trabajadores, dar cima a una organizacion regular del trabajo, i solo en fuerza de una asídua constancia, ha sido posible elevarla hasta el pié en que hoi se encuentra.

"La especialidad de las obras que debian construirse, exijia

maderas de dimensiones poco comunes, que no se hallaban sino en mui escaso número en los bosques de propiedad fiscal, por lo que con anuencia del señor Jeneral en Jefe, procedí a hacer un convenio con don Daniel Sepúlveda, quien, mediante la retribucion de doscientos pesos anuales, se obligaba a permitir la corta de los bosques de su fundo, en donde los hai en bastante abundancia.

"El número i calidad de las piezas labradas es el siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 105 | tablones | de 6m | por | 3" de grueso. |
| 838 | viguetas | de 6 | — | 5"□ |
| 112 | vigas | de 8 | — | 8"□ |
| 105 | postes | de 6 | — | 10"□ |
| 68 | vigas | de 8 | — | 12"□ |
| 59 | vigones | de 8 | — | 12"×8" |
| 8 | id. id. | de 8 | — | 16"×8" |
| 2 | piezas | de 5 | — | 16" |
| 200 | ligazones | de 4,50 | — | 5"×4" |

"Ademas se han cortado 9,400 colihues, i se han hecho 25 yugos, 33 carretas i una gran cantidad de tablas.

"Tambien se labran actualmente 500 tablones de 4" de grueso i una cantidad de varias otras piezas en las diversas labranzas.

"Ultimamente he establecido a las inmediaciones de Palo-botado dos labranzas mas, porque hemos descubierto allí un excelente madereo."

"Todas las maderas, materiales i demas artículos de que se ha hecho uso para los trabajos de la línea, han sido remitidos de Angol, con escepcion de Collipulli que se ha provisto únicamente de maderas de la montaña de Curaco.

*ESTADO de las maderas compradas en esta plaza al menudeo a diversos particulares, desde el* 11 *de octubre de* 1868 *hasta el fin de marzo del presente año.*

| MESES | TABLAS. | | TABLONES. | | VIGAS. | | | | POSTES. | | Ligazones. | Guiones. | Carretas de rayos. | VALOR. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Roblí. | Laurel. | Roblí. | Lingue. | Roblí. 1p4 | Lingue. 1p4 | Roblí. 1p3 | Id. dobles. | Roblí. | Lingue. | | | | |
| **1868.** | | | | | | | | | | | | | | |
| Octub.. | 355 | .... | 23 | .. | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 46 | .... | .... | Ps.73 67 |
| Nov.... | 2018 | 59 | 92 | 69 | 11 | .... | .... | 4 | 10 | .... | 240 | .... | .. | 504 36 |
| Diciem. | 983 | .... | 202 | 16 | 23 | 11 | .... | .... | 7 | 2 | 207 | .... | .. | 282 83 |
| **1869.** | | | | | | | | | | | | | | |
| Enero | 1870 | 77 | 39 | ..... | 16 | .. | 4 | 5 | 6 | .... | 33 | 102 | 10 | 1012 66 |
| Febrero | 2923 | 261 | 5 | 23 | .... | .. | 3 | 2 | 10 | .... | 281 | 39 | .. | 615 83 |
| Marzo . | 36 | 11 | 19 | ..... | .... | .. | 2 | 3 | ..... | .... | 369 | 12 | .. | 132 48 |
| SUMA. | 8185 | 401 | 380 | 108 | 11 | 11 | 9 | 14 | 33 | 2 | 1197 | 153 | 10 | 3621 83 |

*ESTADO de la madera comprada a los labradores de Curaco en la plaza de Collipulli, desde el 7 de enero al fin de marzo del presente año.*

| MESES. | TABLAS. | | VIGAS. | | | Ligazones. | Guiones. | Viguetas. | Trunqueros. | Tranquillas. | Carretas rústicas | Ruedas | Yugos. | Postes. | VALOR. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Laurel. | Roblí. | De roblí. 1p1 | De Id. 1p3 | De id. Dobles | | | | | | | | | | |
| **1869.** | | | | | | | | | | | | | | | |
| Enero..... | 451 | 12 | 37 | 5 | 4 | 51 | .. | .. | 1300 | .. | 12 | 10 | 16 | 17 | 256 06 |
| Febrero.... | 181 | .... | 71 | 3 | .... | 159 | 39 | 14 | 200 | .. | 19 | 28 | .. | 112 | 229 17 |
| Marzo ..... | .... | .... | 24 | ... | .... | 67 | 51 | .. | .... | .. | 8 | 12 | .. | 45 | 72 85 |
| SUMA.. | 632 | 12 | 132 | 8 | 4 | 280 | 90 | 14 | 1500 | .. | 27 | 50 | 16 | 174 | 558 08 |

"La demas madera empleada ha sido traida de la labranza de Rucapillan i otras labores, cuyos precios no han sido todavia ajustados.

"Existen tambien en la montaña de Curaco 1,500 tranquillas que no están aun recibidas."

FOSOS.

"En todos los fuertes se han ensanchado los fosos, dándoles 4 metros al borde, escepto el de Cancura, que tiene 5 metros de ancho.

"En Chinguaihue, a mas del foso del recinto, se está construyendo desde fines de octubre del año anterior otro foso, el cual tiene por objeto encerrar una dilatada estension; a fin de resguardar el pueblo i terrenos inmediatos, para formar potreros que se están cercando.

"Este dilatado foso tiene su oríjen desde el rio Malleco i sube en rápidas i accidentadas pendientes hasta el plan de la poblacion, corre por el pié de los cerros que la dominan i deberá terminar en la quebrada que rodea la loma del fuerte.

"Los metros de foso ya hechos son 2,117$^{m}$ 60$^{c}$, cuyas dimensiones son las siguientes:

1,626 60 de 4 metros de ancho i 3 metros de profundidad.
491 de 3 " " i 2 " "
250 60 en trabajo i faltan por hacer como 1,000 metros mas.

BUEYES.

"Cuando me hice cargo en octubre de los trabajos de la línea del Malleco, me recibí de 13 bueyes del Estado i 44 alquilados que se compraron despues, los cuales estaban en mui mal estado, por haberles faltado el forraje durante el invierno. Este número se ha aumentado con los que se han ido comprando i con los que se han sacado del interior.

"Al presente existen 236 bueyes adquiridos del modo siguiente:

| | |
|---|---|
| Bueyes que existian en la plaza | 13 |
| Entregados por andar perdidos | 1 |
| Comprados | 104 |
| Traidos del interior | 138 |
| Suman | 256 |

BAJAS.

| | |
|---|---|
| De muerte natural | 7 |
| Lanceado por los indios | 1 |
| Llevados por los indios | 2 |
| Entregados a sus dueños | 10 |
| Total | 20 |

*Existencia en 1.° de abril*, 236.

"La distribucion de estos bueyes, es como sigue:

| | |
|---|---|
| Curaco | 12 |
| Collipulli | 8 |
| Mariluan | 2 |
| Chiguaihue | 12 |
| Lolenco | 2 |
| Huequen | 14 |
| Angol | 32 |
| En la montaña de Rucapillan | 45 |
| En el convoi que viaja a la línea | 30 |
| Las carretas que recojen paja | 24 |
| La division ambulante | 2 |
| Reponiéndose en el potrero | 53 |
| Total | 236 |

"Existen actualmente en ejercicio 183 bueyes, los cuales no solamente están dedicados al uso de los trabajos, sino que sirven tambien para todos los trasportes i demas urjencias que se presentan diariamente en el servicio del ejército.

"Para mayor regularidad en la conduccion especial para los trabajos de la línea, he establecido un convoi de carretas a cargo de un mayordomo, las que hacen constantemente la carrera de

Angol hasta Collipulli, pasando por todos los fuertes del tránsito, cuyo convoi ha ido tomando mayores proporciones, a medida que se han adquirido mas recursos.

"De Collipulli a Curaco he formado otro con el objeto de sacar las maderas de la montaña i entregarla en Collipulli al convoi de Angol, para que la conduzca de vuelta a esta plaza. La mayor parte de esta madera i la mas pesada ha sido traida para el puente de Picoiquen, sin embargo de no correr el cuerpo de Injenieros con tal obra, sino que está bajo la direccion de un injeniero civil.

GASTOS.

"El 29 de octubre de 1868 recibí del Capitan don Joaquin N. Pinto la cantidad de 4,500 pesos mandados entregar al Mayor Viel para refaccion del cuartel de Angol, por decreto supremo de 22 de agosto de 1867.

"Dicha cantidad fué entregada del modo siguiente:

| | |
|---|---|
| En documentos cancelados i cantidades a cuenta de obras sin concluir | $ 4,098 84 |
| En dinero | 401 16 |
| Suma | $ 4,500 00 |

"Esta cuenta de inversion ha sido ya rendida por el que suscribe.

"En la misma fecha anterior i del mismo oficial recibí la cantidad de 12,713 pesos 26 centavos, procedentes de 8,713 pesos 26 centavos que dicho injeniero recibió del Sarjento Mayor don Benjamin Viel i cuatro mil pesos, mandados entregar al injeniero Pinto para trabajos de la línea, por decreto de 27 de julio de 1868. La espresada cantidad de 12,713 pesos 26 centavos fué entregada del modo siguiente:

| | |
|---|---|
| En documentos finados i por realizar | $ 10,881 50½ |
| En dinero efectivo | 1,831 76 |
| Suma | $ 12,713 26 |

"Esta cuenta no ha podido rendirse, por el solo entorpecimiento de dos contratistas que no han cumplido con sus contratas.

"De la Tesorería de esta provincia he recibido la cantidad de catorce mil pesos ($ 14,000) en varias partidas, las que se han ido invirtiendo en las diferentes obras, i satisfaciendo las necesidades, tanto de esta plaza, como de toda la línea.

"En final, debo asegurar a Ud. que todos los trabajos se han hecho i se hacen con la mas estricta economía, no fijándose ademas el cuerpo de Injenieros en desempeñar cargos mui ajenos de su cometido, propios de empleados especiales.

"Dichos injenieros han atendido los trabajos en los fuertes si-

guientes: Capitan don Arístides Martínez en las labranzas de madera de la montaña de Rucapillan.

"Sarjento mayor graduado don Raimundo Ansieta, Angol, Huequen, Perasco i torres, movimiento de materiales en toda la línea, i la direccion jeneral de todos los trabajos.

"Teniente don Juan de Dios Leon, en Lolenco.

"Subteniente don Rodolfo Uribe, Chiguaihue i Marihuan.

"Teniente don Fernando Herrera, Collipulli i Curaco. Atiende ademas la labranza en la montaña de este último fuerte, así como el convoi que viaja entre ambos.—*Raimundo Ansieta.*"

Bajo el número 1 acompaño a US. un estado de las cantidades invertidas en los distintos trabajos ejecutados por el cuerpo, tanto en esta plaza, como en la de Valparaiso i la línea del Malleco.

Dios guarde a US.

JOSÉ FRANCISCO GANA.

Señor Ministro de la Guerra.

*ESTADO que manifiesta las cantidades invertidas en los distintos trabajos ejecutados por el cuerpo de Injenieros, desde el mes de mayo del año anterior hasta hoi dia de la fecha, segun los datos suministrados a esta oficina.*

| AÑOS. | MESES. | DIAS. | DESTINOS. | PESOS. | CTS. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1868 | Mayo | 23 | Para las fortificaciones de Valparaiso | 40,000 | -- |
| — | — | — | Id. id. id | 213 | 29 |
| — | — | — | Id. id. id | 89 | 75 |
| — | — | — | En el cuartel del Buin (Recoleta) | 9,200 | -- |
| 1869 | Enero | 11 | Id. de Cazadores (Moneda) | 1,427 | 80 |
| — | — | — | Id. de Artillería | 3,151 | 80 |
| — | — | — | Refaccion de la fortaleza de Hidalgo | 349 | 80 |
| — | — | — | Trastejo de la Moneda | 99 | -- |
| — | Febrero. | 2 | Refaccion en los Ministerios de Guerra i de Hacienda | 234 | 50 |
| — | — | 16 | Por poner una cañería de desagüe para los pilones | 110 | -- |
| — | Abril | 19 | Para la construccion de un galpon en el fuerte Ciudadela | 3,334 | -- |
| — | — | 15 | Para la refaccion de las fortificaciones de Valparaiso | 533 | 40 |
| — | Julio. | 27 | Para trabajos de la línea de frontera | 4,000 | -- |
| — | — | — | Id. id. en diversas partidas | 14,000 | -- |
| | | | SUMA TOTAL | 76,743 | 34 |

V.° B.°
**GANA.**

Santiago, mayo 20 de 1869.
BENJAMIN VIEL.

# V.

## Memoria sobre la Maestranza de Limache.

INSPECCION DE LA MAESTRANZA DE LIMACHE.

*Santiago, mayo* 12 *de* 1869.

Señor Ministro:

Comisionado por US., segun decreto de 11 de enero último, para intervenir en la entrega de la Maestranza de Limache, hecha por el teniente coronel don Tomas Walton al capitan don José E. Gorostiaga i para liquidar la contabilidad haciendo efectiva la responsabilidad de los que resultaren deudores al establecimiento, paso a dar cuenta del resultado de estas operaciones i del modo que se efectuaron.

ENTREGA DE EDIFICIOS.

| | | |
|---|---|---|
| Los edificios que ocupan los talleres de fundicion i mecánica, carpintería i herrería, midiendo los dos primeros 60 metros de largo, 12.70 de ancho, los segundos 24 metros 30 centímetros por 9.25 i 7.55 de altura, importan..... | 32,000 00 | |
| Una muralla de circunvalacion de 500 metros de lonjitud..... | 2,000 00 | |
| Una acequia de 250 metros de id..... | 500 00 | |
| Dos líneas férreas que comunican la fundicion i carboneras con el ferrocarril central. Cambios, desvíos, terraplenes, etc ..... | 1,500 00 | |
| Desmontes i terraplenes en los patios..... | 1,000 00 | |
| Un pozo de cal i ladrillo para agua al sur del edificio..... | 300 00 | 37,300 00 |
| *A la vuelta*..... | | 37,300 00 |

| | | |
|---|---|---|
| *De la vuelta*..... | 37,300 00 | |
| Dos carboneras de 20 metros 50 centímetros de largo por 1.50 de ancho..... | 3,000 00 | |
| Un corredor de 16.50 de ancho, que cubre el oriente i norte del salon principal i parte del de herrería ..... | 6,000 00 | |
| Un edificio destinado a casa de habitacion del Director, guarda-almacenes i para oficinas, formando un cuadrado cuyo perímetro mide 200 metros, incluyendo puertas, ventanas, rejas, etc..... | 30,000 00 | |
| Laboratorio de química, cuarto del portero i lugares. | 650 00 | |
| Tres puertas grandes en los talleres..... | 150 00 | 77,100 00 |
| MÁQUINAS I HERRAMIENTAS. | | |
| Valor de una máquina motriz, fuerza nominal de 30 caballos..... | 5,000 00 | |
| Instalacion de dicha máquina, mecanismo de trasmision, chimenea de cal i ladrillo, estanque de hierro i cañería subterránea, etc..... | 10,000 00 | 15,000 00 |
| DEPARTAMENTO DE FUNDICION. | | |
| Dos hornos de reverbero, pescante, etc , i demas herramientas de este taller, segun consta del inventario correspondiente..... | | 17,402 00 |
| MECÁNICA. | | |
| Valor de dos grandes tornos paralelos, dos pequeños, máquinas para cepillar, rayar cañones, escoplear; bancos para trabajadores, ajustadores con sus cajones para herramientas, incluyendo el eje de rotacion para mover la maquinaria i demas útiles, etc..... | | 11,524 00 |
| SALON DE MODELISTAS. | | |
| Una sierra circular construida en el establecimiento, cuatro bancos de madera, dos tornos i varios útiles i herramientas anexas al taller..... | | 1,124 10 |
| HERRERÍA. | | |
| Cinco fraguas, cuatro pescantes, bigornias, estampas, machos, martillos, tajaderas, bancos, etc..... | | 6,762 25 |
| CALDERERÍA. | | |
| Una máquina tijera punzon, otra para curvar planchas, fragua portátil, bigornia, punzones, tornillos, etc..... | | 1,892 95 |
| *Al frente*..... | | 130,152 00 |

| | | |
|---|---|---|
| *Del frente*..... | | 130,152 00 |

EXISTENCIA EN MATERIALES.

| | | |
|---|---|---|
| 8,810 quilógramos cobre..... | 3,088 80 | |
| 4,192 id. estaño..... | 2,276 25 | |
| 9,976 id. plomo..... | 1,296 88 | |
| 13,471 id. bronce contenido en cañones inutilizados, virutas de tornos i una gran campana..... | 5,976 31 | 12,438 24 |

HIERRO BATIDO.

| | | |
|---|---|---|
| Valor del hierro en barras, planchas, planchuelas Low Moor, etc..... | | 1,918 92 |

ACERO.

| | | |
|---|---|---|
| Acero cuadrado, planchuelas, etc..... | | 93 24 |

CAÑONES DE HIERRO BATIDO.

| | | |
|---|---|---|
| 33 cañones de hierro para agua, gas o vapor i seis codos..... | 125 00 | |
| 394 quilógramos en tres cadenas de hierro, avaluadas en..... | 126 08 | |
| Jarcia, guaipe, estopa, etc..... | 70 88 | |
| Pinturas, aceite i un cañon de plomo..... | 166 10 | 15,138 46 |

ALMACEN DE MODELOS.

| | | |
|---|---|---|
| Modelos para ruedas cónicas de engranaje i dentadas, para cañones de a 4 de campaña i montaña; de 100 i 300 de costa, i varios otros de valor para diversos objetos i maquinaria..... | | 5,625 00 |

ALMACEN DE MERCERÍA.

| | | |
|---|---|---|
| Limas, tornillos, remaches, clavos, planchas de cobre, arneros de bronce i otros objetos de repuesto..... | | 644 90 |

OBRAS CONCLUIDAS I POR TERMINAR.

| | | |
|---|---|---|
| Valor de las piezas fundidas para 10 máquinas de tascar cáñamo, 17 máquinas para sembrar trigo, cultivadores, arados, cañones, etc..... | | 12,210 65 |
| Total jeneral..... | | 164,424 31 |

Resumiendo el valor de las diferentes especies relacionadas, tendremos: que el señor Walton ha entregado al señor Gorostiaga un

capital de ciento sesenta i cuatro mil cuatrocientos veinticuatro pesos treinta i un centavos, segun se indica en el estado que sigue:

| | |
|---|---|
| Valor en edificios | 77,100 00 |
| Id. maquinas, herramientas, etc. | 53,705 30 |
| Materiales sin elaborar | 15,138 46 |
| Id. en modelos, herramientas i útiles de mercería, obras concluidas i en via de ejecucion | 18,480 55 |
| | 161,424 31 |

La tasacion de todo lo relacionado, ha sido hecha en vista del valor de las especies que se han comprado en el comercio i del importe que tienen las obras existentes en la Maestranza.

Segun mi opinion, no creo exajerado este avalúo, tomándolo en sentido jeneral, pues solo el precio de algunas obras fundidas como el banco de aserrar maderas construido en la fábrica, cuyo precio de 500 pesos, es algo crecido pudiendo reducirse a 300 pesos. Los cañones de bronce de a 4 de montaña con peso próximamente de 100 quilógramos, tasados en 200 pesos cada uno, puede reducirse su precio a 1 peso 50 centavos el quilógramo, fijándonos en la presicion que demanda la obra en su construccion, bondad del metal i pureza de la fundicion. Este avalúo en otra clase de trabajos seria excesivo.

A mas de todo lo relacionado en el inventario que acompaño a US. firmado por los señores Walton i Gorostiaga, ordené se hiciese cargo el actual subdirector de la Maestranza, de todas las escorias contenidas en las mazarotas de los grandes cañones de bronce fundidos en Valparaiso por Leveri C.ª; como tambien del hierro contenido en todas las piezas de artillería inútiles que hai en la fábrica i de los demas artículos comprados en enero del presente año para la ejecucion de los trabajos.

### CONTABILIDAD.

La contabilidad de la Maestranza ha quedado arreglada hasta fin de enero último, conforme se determina en el reglamento dictado por US. en 7 de dicho mes, sin figurar en ella las cantidades de que me ha dado cuenta particularmente el señor Walton, por todos los valores recibidos de la tesorería de Valparaiso en el año de 1868 i el importe de las obras construidas para particulares, desde 1866 hasta fines del año anterior.

A saber:

| | | |
|---|---|---|
| Recibido de la tesorería de Valparaiso para pago de materiales, jornales i otros objetos, desde enero de 1868 hasta fin del mismo | 26,517 17 | |
| Producto de obras particulares en el tiempo que se espresa | 7,313 14 | |
| *Suma i al frente* | | 33,830 31 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| *De frente*..... | | | 33,830 31 |

HABER.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Invertido en pago de obreros hasta fin de 1868.... | 26,571 | 30 | |
| Compra de materiales en el mismo tiempo..... | 896 | 69 | |
| Depositado en la tesorería de Valparaiso en el año de 1867..... | 648 | 09 | 28,116 08 |
| Suma el saldo..... | | | 5.714 23 |

El saldo que precede me ha sido entregado por el teniente coronel dón Tomas Walton del modo que a continuacion se espresa:

Dos mil setecientos cincuenta pesos noventa centavos en dinero efectivo i dos mil novecientos ochenta i siete pesos treinta i tres centavos en cuentas por cobrar a particulares, de las que se han hecho efectivas por un valor de 686 pesos 13 centavos, quedando pendientes una de don N. Thorner de 2,200 pesos, cuya cobranza se persigue por el ajente fiscal de Valparaiso, i otra de la Municipalidad de Limache i subdelegacion de San Francisco, que será pagada en todo el presente mes, segun me lo indicó verbalmente el señor Gobernador de aquel departamento.

El dinero efectivo se ha depositado en la tesorería de Valparaiso como fondos pertenecientes a la fundicion, no pudiendo disponerse de ellos sino en virtud de suprema autorizacion i en conformidad con la disposicion del Reglamento ántes citado. (Tít. 5.°, art. 35).

El valor de las cantidades depositadas asciende a 3,616 pesos 79 centavos, habiéndose estraido para compra de materiales en los tres primeros meses de este año, 600 pesos.

Ya que he dado cuenta de la entrega de los edificios, máquinas, herramientas, materiales i dinero, hecha por el teniente coronel don Tomas Walton, paso a informar a US. de los valores invertidos en la Maestranza desde la fecha de su instalacion hasta fines del año anterior, i de los productos que se han obtenido, segun los datos que he podido adquirir de las tesorerías del Estado, etc.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Recibido de la tesorería fiscal de Valparaiso por el señor don Anjel Prieto i Cruz, Superintendente del ferrocarril central, para construccion del taller de mecánica i fundicion, un gran pescante, terraplenes, muros de circunvalacion, etc..... | | | 84,830 66 |
| Recibido por el cuerpo de injenieros militares i el director de la Maestranza desde abril de 1867 hasta fines de 1868, para materiales, jornales i otros..... | | | 72,874 69 |
| Total..... | | | 157,705 35 |

A esta cantidad falta que agregar la suma de los valores invertidos en el mismo establecimiento desde abril de 1866 hasta el mismo mes de 1867, cuyo dato no me ha sido suministrado por la tesorería de Valparaiso, ni por esta Contaduría, a causa de hallarse en el Ministerio de Hacienda los documentos que acreditan la conta-

bilidad de estos años, segun me lo ha comunicado por nota oficial el señor Contador Mayor. Tomando por base las cantidades invertidas en los años subsiguientes, podríamos calcular aproximadamente el monto de los valores invertidos en el año a que me refiero; pero como es preciso partir de datos fijos i verídicos, prescindo de hacer este cálculo que a nada conduce, i esperaremos se desocupen en el Ministerio de Hacienda los documentos necesarios para obtener la noticia que nos proponemos.

A los 7,313 pesos 14 centavos, producto de obras particulares, debemos agregar 54,000 pesos, valor de todas las obras ejecutadas por cuenta fiscal en los tres años que lleva de existencia la Maestranza, de lo que resulta un valor de 61,313 pesos 14 centavos como beneficio obtenido por el Estado en los tres años a que ántes me he referido.

Habiendo terminado de dar cuenta a US. de la parte mas importante de la comision que tuvo a bien encomendarme, pasó a hacerle algunas indicaciones que contribuirán a mejorar la Maestranza, colocándola en estado de prestar al pais importantes servicios:

1.° Creo indispensable poner a cargo de los talleres un mecánico intelijente en el manejo de todas las máquinas i acostumbrado a los diversos trabajos que se ejecutan en establecimientos de la naturaleza del que tratamos. Como no nos es fácil obtener este empleado en el pais, convendria hacerlo venir de Europa pidiéndolo a nuestros ajentes, de la competencia que es necesario para confiarle la direccion de los talleres.

Llenando esta necesidad, se veria en mui poco tiempo producir a la Maestranza importantes resultados en favor de la agricultura e industria del pais.

2.° Teniendo en vista la demanda que hai en el dia de herramientas de agricultura, es preciso destinar una seccion de los operarios para que se ocupen esclusivamente en la construccion de esta clase de obras, cuya medida la he tomado provisoriamente ordenándolo así al actual director del establecimiento, á fin de que el público pueda ser atendido con prontitud i que dichos obreros se hagan en poco tiempo industriales competentes en esta especialidad.

3.° Para dar abasto a todos los pedidos que diariamente se hacen en la fábrica, debe aumentarse el número de trabajadores, para evitar las quejas por la demora que sufren las obras que se construyen.

4.° Para que las disposiciones del Reglamento de la Maestranza surtan los saludables efectos que se tuvieron en vista al dictarlo, conviene nombrar pronto el director que debe reemplazar al señor Walton, porque el sub-director don José E. Gorostiaga se halla mui recargado de trabajos, desempeñando las dos funciones a la vez.

Por ahora, la Maestranza tiene las máquinas i herramientas suficientes, faltando solo dos tornos i una máquina para hacer tornillos, porque la construccion a mano de éstos, a mas de ser imperfecta, gasta mucho tiempo.

Entre la maquinaria que viene de Europa están comprendidos

los tornos i máquina anteriores; así es, que en uno o dos meses mas, se habrá llenado la necesidad que indico.

Los edificios, máquinas i herramientas de que he hecho relacion, se hallan en buen estado, escepto el corredor que cubre el lado norte del taller principal, que se halla algo vencido por el peso de la teja que cubre el techo, i creo conveniente cambiar este material por hierro galvanizado. Miéntras se ejecuta esta operacion, se ha ordenado sostenerlo con puntales para evitar cualquier accidente.

Como la casa destinada para habitacion i oficinas quedó inconclusa, es preciso habilitar algunas piezas para depositar las obras concluidas i trasladar la oficina del sub-director, que en el dia funciona dentro de los talleres, no ofreciendo por esta razon, garantía para la seguridad del archivo i caja de fondos. Invirtiendo en estos trabajos i en la reparacion del horno para secar almas i construir un desagüe en la fosa que surte de agua a la máquina motriz, la cantidad de 1,200 pesos, quedará la Maestranza con todas las comodidades que por ahora necesitamos.

Para la Exposicion agrícola ha remitido la Maestranza su contingente de máquinas, herramientas, etc.; i a juzgar de algunos intelijentes, los trabajos de las obras espuestas, están ejecutados con perfeccion i a consecuencia de ellos la demanda es considerable, hasta el punto de no poder dar cumplimiento a los pedidos, principalmente de arados i cultivadores.

Estas obras, como puede notarlo cualquiera persona competente, no son orijinales, sino copia de buenos modelos facilitados por algunos vecinos interesados en la introduccion al pais de máquinas i herramientas útiles a la agricultura.

Para estar al corriente de los descubrimientos mas modernos en lo relativo a máquinas i herramientas de agricultura e industria, nos seria de gran utilidad suscribirnos a las publicaciones que se hacen en Europa sobre estas materias; en esta virtud, puede pedirse por conducto de ese Ministerio al señor Fernandez Rodella las publicaciones que espreso.

A juzgar por el incremento que han tomado los trabajos de la Maestranza, creo que el producto de las obras particulares subirá en el presente año a 12,000 o 14,000 pesos, reduciendo así a mas de la mitad el presupuesto de 22,000 pesos que figura en la lei del caso, i la diferencia se llenará con exceso por las obras que se confeccionen de cuenta fiscal.

En comprobacion de la exposicion anterior, haré presente a US. que en los primeros cuatro meses de este año, las obras particulares han dado un valor de cerca de 3,000 pesos i las fiscales mas de 4,000. El primer producto es de sofás, rejas para portadas de casas de campo, arados, cultivadores, máquinas para sembrar trigo, bancos para aserrar maderas, máquinas para triturar uvas, ejes para carretas, etc., i el segundo de una batería de seis cañones de bronce rayados, del calibre de a 4 de montaña, con sus correspondientes cureñas, varas i cajas para municiones; cuatro aparatos para lanzar cohetes a la Congreve i sus accesorios.

No debemos dudar que a la vuelta de dos o tres años no sola-

mente la Maestranza cubrirá su presupuesto, sino que tambien los capitales que el Estado ha invertido en esta fábrica, produciendo algun interes, aun cuando trate de obtenerse de las obras que se construyan a los particulares, una moderada utilidad.

Dios guarde a US.

EMILIO SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de la Guerra.

---

## NÚMERO 1.

*Planilla que demuestra lo pagado a operarios desde abril de* 1868 *inclusive hasta el* 1.° *de mayo de* 1869, *con espresion de las cantidades distribuidas mensualmente.*

| MESES. | DIAS. | AÑOS. | | Cantidades mensuales. | |
|---|---|---|---|---|---|
| Mayo | 31 | 1868 | | 1,208 | 08 |
| Junio | 30 | — | | 1,361 | 24 |
| Julio | 31 | — | | 1,480 | 14 |
| Agosto | 31 | — | | 1,456 | 63 |
| Setiembre | 30 | — | | 1,225 | 99 |
| Octubre | 31 | — | | 1,743 | 05 |
| Noviembre | 30 | — | | 1,258 | 42 |
| Diciembre | 31 | — | | 1,564 | 32 |
| Enero | 31 | 1869 | | 1,600 | 95 |
| Febrero | 28 | — | | 1,596 | 65 |
| Marzo | 31 | — | | 1,672 | 75 |
| Abril | 30 | — | | 1,554 | 19 |
| | | | Total | 17,722 | 41 |

Asciende a la cantidad de diez i siete mil setecientos veintidos pesos cuarenta i un centavos.

Limache, mayo 12 de 1869.

J. EUSTAQUIO GOROSTIAGA.

---

## NÚMERO 2.

*Planilla que representa los valores de las obras ejecutadas i entregadas por cuenta del fisco desde abril de* 1868 *inclusive hasta el* 1.° *de mayo de* 1869.

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| COMANDANCIA JENERAL DE INJENIEROS. | | |
| Para la continuacion de catorce cureñas, ruedas, tornillos, tuercas, quijadas, planchas, golillas, abrazaderas, escuadras, semicírculos, etc., en siete remisiones que constan del libro respectivo, cuyo peso es 6426 quilógramos, a razon de 20 centavos cada uno..... | 1,285 50 | |
| Por trece planchas fierro fundido con las inscripciones de los fuertes de Valparaiso, a cincuenta pesos cada una, i veinte pernos fuera de la dotacion que les correspondia..... | 651 20 | 1,936 70 |
| COMANDANCIA JENERAL DE MARINA. | | |
| Por tres estanques chicos a sesenta pesos cada uno, i dos grandes a ochenta pesos, todos con sus respectivas llaves..... | 368 00 | |
| Por parrillas fierro fundido para fogones de calderos i una puerta para horno..... | 1,179 40 | 1,547 70 |
| COMANDANCIA JENERAL DE ARTILLERÍA. | | |
| Por abrojos, 907 granadas de mano, 500 lanzas de guerra i once roscas de puntería..... | 1,295 50 | |
| Por doce cañones de bronce, de a cuatro, rayados, de montaña, doce cureñas completas, doce pares varas, veinticuatro cofres de municiones i doce alzas graduadas. ..... | 12,000 00 | |
| Por cuatro máquinas completas para lanzar cohetes de guerra, a doscientos pesos cada una, i cien granadas para las mismas..... | 856 00 | |
| Por doscientas granadas para obus, de 12 centímetros, con peso cada uno de 3 quilógramos 900 gramos, a razon de 20 centavos cada quilógramo... | 156 02 | 14,207 50 |
| OBRAS EJECUTADAS I ENTREGADAS DE ÓRDEN DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. | | |
| *Al ferrocarril del sur.* | | |
| Por construccion de una grua de fierro fundido, de gran poder..... | 600 00 | |
| *A la vuelta*..... | 600 00 | 17,791 20 |

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| *De la vuelta*..... | 600 00 | 17,791 30 |
| INTENDENCIA DE LLANQUIHUE. | | |
| Por 8 sofás 3.ª clase i 6 arados B. I..... | 106 00 | |
| PRESBÍTERO DON BLAS CAÑAS. | | |
| Por una campana de 230 libras de peso, a razon de 40 centavos libra..... | 128 00 | |
| IMPRENTA NACIONAL. | | |
| Por dos rodillos fierro fundido, torneados.... | 80 00 | 914 00 |
| Suma total..... | ..... | 18,705 30 |

Asciende a la cantidad de diez i ocho mil setecientos cinco pesos treinta centavos.

San Francisco de Limache, mayo 1.° de 1869.

J. Eustaquio Gorostiaga.

## NÚMERO 3.

*Planilla que corresponde al valor de los objetos confeccionados i vendidos a particulares desde abril inclusive de* 1868 *hasta el* 1.° *de mayo del presente año.*

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| Por compostura de molinos i otras maquinarias, piezas de fundicion i ajuste; tornillos, pernos, etc..,..... | 610 55 | |
| Por sofás de diferentes clases..... | 505 00 | |
| Por planchas para acequias, resumideros, etc. | 141 64 | |
| Por un platin de imprenta..... | 25 00 | |
| Por composturas de coches..... | 30 50 | |
| Por un molde para teja..... | 1 00 | |
| Por puertas fierro fundido i batido i piezas para idem..... | 136 90 | 1,450 59 |
| *Al frente*..... | ..... | 1,450 59 |

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| *Del frente*..... | ..... | 1,450 59 |
| Por planchas fierro fundido para cocinas ... | 89 00 | |
| Por cultivadores i piezas para idem..... | 447 90 | |
| Por verjas, adornos i piezas para idem..... | 629 68 | |
| Por arados de diferentes clases i piezas para idem ..... | 708 73 | |
| Por herramientas para fragua..... | 20 00 | |
| Por perros para estirar alambre (uñas del diablo)..... | 20 00 | |
| Por descansos i ruedas para la línea ferrea.... | 266 70 | |
| Por campanas i otras..... | 151 00 | |
| Por calderos..... | 191 30 | |
| Por ejes fierro batido para carretas..... | 300 00 | |
| Por piezas para bomba, descansos, pistones, etc | 48 42 | |
| Por máquinas para sembrar trigo..... | 120 00 | |
| Por piezas para prensa de pasto..... | 59 47 | |
| Por piezas para sierra circular..... | 159 43 | |
| Por piezas i máquinas para tascar frutas.... | 101 60 | 3,313 29 |
| Suma total..... | ..... | 4,763 82 |

Asciende la presente planilla a la cantidad de cuatro mil setecientos sesenta i tres pesos ochenta i dos centavos.

Limache, mayo 2 de 1869.

J. Eustaquio Gorostiaga.

## NÚMERO 4.

*Planilla que manifiesta la existencia en almacenes de las diversas clases de materiales de uso en el establecimiento, el 1.° de abril del presente año.*

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| 8,642 quilógramos fierro redondo de diferentes diámetros, a razon de 8 centavos cada uno .... | 691 36 | |
| 3,164 quilógramos fierro cuadrado de diferentes latitudes, a 8 centavos cada uno..... | 253 12 | |
| 5,365 quilógramos fierro planchuela de diferentes dimensiones, a 8 centavos cada uno..... | 429 20 | 1,373 68 |
| *A la vuelta*..... | ..... | 1,373 68 |

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| *De la vuelta*..... | ..... | 1,373 68 |
| 2,040 quilógramos fierro en plancha de diferentes dimensiones, a 12 centavo cada uno..... | 244 80 | |
| 912 quilógramos fierro ángulo, a 12 centavos cada uno..... | 109 44 | |
| 12 pequeños rollos zunchos..... | 14 84 | |
| 737.50 quilógramos fierro Low Moor de diferentes clases, a 25 centavos cada uno..... | 184 37 | |
| 402.50 quilógramos acero fino, a 36 centavos cada uno..... | 144 90 | |
| 91 quilógramos acerovejiga, a 24 centavos cada uno..... | 21 84 | |
| 1,611 quilógramos cobre fino, a 39 centavos cada uno..... | 628 29 | |
| 3,980 quilógramos cobre ordinario, a 30 centavos cada uno..... | 1,194 00 | |
| 3,498 quilógramos estaño, a 55 centavos cada uno..... | 1,923 90 | |
| 9,958 quilógramos plomo, a 13 centavos cada uno..... | 1.294 54 | |
| 19,990 quilógramos bronce, a 43 centavos cada uno..... | 8,595 70 | |
| 48,500 quilógramos fierro de fundicion, a 22 centavos cada uno..... | 1,067 00 | |
| 47.50 quilógramos cobre en plancha, a 1 peso 13 centavos cada uno..... | 53 67 | |
| 2 quilógramos 785 gramos, a 1 peso 50 centavos cada uno, bronce en plancha..... | 4 17 | |
| 10.50 quilógramos cobre batido en barra, a 1 peso cada uno..... | 10 50 | |
| 8 quilógramos bronce batido en barra, a 1 peso 30 centavos cada uno..... | 10 40 | |
| 354 limas de diferentes dimensiones i clases en. | 204 40 | |
| 330 piés cañería de fierro, incluso llaves i codos, a 60 centavos cada una..... | 198 00 | |
| 1.50 quilógramos soldadura de bronce, a 1 peso 50 centavos cada una..... | 2 25 | |
| 210 quilógramos cadenas de fierro, a 36 centavos cada uno..... | 75 60 | |
| 146.50 quilógramos jarcia, a 32 centavos cada uno..... | 46 88 | |
| 25 quilógramos aceite de linaza cocido, a 70 centavos cada uno..... | 17 50 | |
| 144 quilógramos aceite de colza, a 40 centavos cada uno..... | 57 60 | |
| 36 quilógramos 250 granos barniz i pinturas de diferentes clases..... | 23 10 | |
| 19 brochas, a 40 centavos cada una..... | 7 60 | 16,135 28 |
| *Al frente*..... | ..... | 17,508 96 |

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| *Del frente*..... | ..... | 17,508 96 |
| Un tarro petróleo..... | 3 00 | |
| 253.50 quilógramos alquitran de Milan, a 10 centavos cada uno..... | 25 35 | |
| 4.50 quilógramos goma-laca, a 1 peso 15 centavos cada uno..... | 5 17 | |
| 10 quilógramos pez, a 20 centavos cada uno.. | 2 00 | |
| 101 quilógramos creta seca, a 7 centavos cada uno..... | 7 07 | |
| 220 quilógramos tofo, a 42 centavos cada uno | 9 24 | |
| 9 quilógramos 330 gramos cola fuerte, a 30 centavos cada uno..... | 2 79 | |
| 28 paquetes humo de pez, a 10 centavos cada uno..... | 2.80 | |
| 15 quilógramos espíritu de vino, a 1 peso cada uno..... | 15 00 | |
| 48 quilógramos borato de rosa, a 80 centavos cada uno..... | 38 40 | |
| 34 panes de jabon, a 8 centavos cada uno.... | 2 72 | |
| 20 quilógramos empaquetadura de goma, a 3 pesos 25 centavos cada uno..... | 65 00 | |
| 3 crisoles grandes, a 10 pesos cada uno..... | 30 00 | |
| Un manómetro..... | 10 00 | |
| 7.50 piés zucla, a 2 pesos 50 centavos cada uno..... | 18 75 | |
| 470 piés correa de zucla de diferentes clases.. | 145 00 | |
| 528 pliegos jénero esmeril, a 5 centavos cada uno..... | 26 40 | |
| 120 pliegos papel lija, a 1 i medio centavos cada uno..... | 1 80 | |
| 23 lámparas de diferentes calidades, 4 docenas tubos repuesto i 4 gruesas mechas..... | 70 00 | |
| 10 escobillas para banco, a 50 centavos cada una..... | 5 00 | |
| 6 escobas, a 20 centavos cada una..... | 1 20 | |
| 18 obillos pábilo..... | 2 00 | |
| 7 barrenos de media pulgada arriba..... | 6 50 | |
| 1 quilógramo cuerda de cáñamo..... | 50 | |
| 4 abecedarios de acero de diferentes clases.. | 40 00 | |
| 4 id. en laton..... | 10 00 | |
| 24 paquetes tornillos de diferentes clases i dimensiones, uno con otro a 35 centavos cada uno. | 8 40 | |
| 34 paquetes clavos alambre, a 30 centavos cada uno..... | 10 20 | |
| 235 quilógramos clavos cortados de diferentes clases, a 15 centavos cada uno..... | 55 25 | |
| 5 quilógramos clavos herraduras, a 40 centavos cada uno..... | 2 00 | 601 54 |
| *A la vuelta*..... | ..... | 18,110 50 |

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| *De la vuelta*..... | ..... | 18,110 50 |
| 466 quilógramos remaches, a 30 centavos cada uno ..... | 139 80 | |
| 10 paquetes puntillas, a 15 centavos..... | 1 50 | |
| 1,850 golillas de diferentes diámetros, a 90 centavos el ciento..... | 16 65 | |
| 22 quilógramos 420 gramos alambre de fierro, a 40 centavos cada quilógramo..... | 8 96 | |
| 10 quilógramos 410 gramos alambre de bronce, a 90 centavos el quilógramo..... | 9 36 | |
| 6 palas, a 84 centavos cada una..... | 5 04 | |
| 2 mangos para machos de fragua, a 30 centavos cada uno..... | 60 | |
| 8 mangos pequeños, a 10 centavos cada uno.. | 80 | |
| 9 arneros de diferentes dimensiones, a 4 pesos cada uno..... | 36 00 | |
| 3 hojas serrucho para bronce, a 1 peso cada una ..... | 3 00 | |
| Por un partida de cal i ladrillos de diferentes clases..... | 312 00 | |
| 1,501 piés pino americano, a 10 centavos cada uno..... | 150 00 | |
| 200 piés roble americano, a 15 centavos cada uno ..... | 37 50 | |
| 1,200 piés pino oregon a 6 centavos cada uno. | 72 00 | |
| Por tablas de álamo del país, de diferentes diámetros ... ..... | 30 00 | |
| Por una cantidad de madera de lingue, roble del país i pino oregon, algo averiada..... | 30 00 | |
| Valor en que se ha aumentado el laboratorio, por ácidos i otros compuestos químicos..... | 35 00 | 888 22 |
| Suma total..... | ..... ... | 18,998 72 |

Asciende a la cantidad de diez i ocho mil novecientos noventa i ocho pesos setenta i dos centavos.

San Francisco de Limache, mayo 1.° de 1869.

J. Eustaquio Gorostiaga.

## NÚMERO 5.

*Relacion de los objetos confeccionados i existentes en almacenes a disposicion del fisco o del público, hasta el* 1.° *de mayo del presente año de* 1869.

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| 3 volantes, en 30,25 i 15 pesos cada uno..... | 70 00 | |
| 12 planchas fierro colado para cubrir acequias i resumidero, peso 360 quilógramos, a 12 centavos cada uno..... | 43 20 | |
| 2 cilindros acanalados, peso 136 quilógramos fierro, a 10 centavos cada uno..... | 13 60 | |
| Descansos i varias piezas fierro para maquinaria, 239 quilógramos, a 20 centavos cada uno... | 47 80 | |
| 19 ruedas dentadas, llanas i coronadas, 1,499 quilógramos, a 20 centavos cada uno..... | 299 80 | |
| 20 platos cobre fundido para balas Blakley, 53 quilógramos, a 50 centavos cada uno..... | 26 50 | |
| 2 celetas para cureñas, 154 quilógramos, a 10 centavos cada uno..... | 15 40 | |
| 24 bancos i descansos, 1,453 quilógramos, a 20 centavos cada uno..... | 290 60 | |
| 19 piezas fierro fundido para cureñas, 380 quilógramos, a 10 centavos cada uno..... | 38 00 | |
| 46 parrillas para horno, 4,000 quilógramos, a 10 centavos cada uno..... | 400 00 | |
| 46 idem para horno, 450 quilógramos, a 10 centavos cada uno..... | 45 00 | |
| 60 piés canal de fierro para techo, a 1 peso cada uno..... | 60 00 | |
| 15 poleas de diferentes tamaños..... | 225 00 | |
| 20 descansos, 600 quilógramos, a 20 centavos cada uno..... | 120 00 | |
| 8 pequeñas ruedas para roscas de puntería... | 6 60 | |
| 140 piés cañon de fierro para agua ó vapor de diferentes clases, uno con otro, 1 peso cada pié. | 140 00 | |
| 15 amarras para horno, 3,600 quilógramos, a 10 centavos cada uno..... | 136 00 | |
| 149 balas i granadas de diferentes sistemas i calibres, 19,615 quilógramos, a 15 centavos cada uno..... | 2,941 95 | |
| 89 lanzas para verjas, 712 quilógramos, a 25 centavos cada uno..... | 178 00 | |
| 14 estrellas fierro fundido para idem, 35 quilógramos, a 25 centavos cada uno..... | 8 75 | |
| 1 bomba a vapor en construccion..... | 70 00 | |
| 20 descansos fierro i bronce..... | 140 40 | |
| 10 barretas, a 1 peso 50 centavos cada una... | 15 00 | 5,331 60 |
| *A la vuelta*..... | ..... | 5,331 60 |

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| *De la vuelta*..... | ..... | 5,331 60 |
| Compresores i otras piezas de bronce, 419 quilógramos, a 60 centavos cada uno..... | 251 40 | |
| 6 campanas..... | 223 00 | |
| 4 campanillas, a 1 peso cada una..... | 4 00 | |
| 58 piezas lanzas de guerra, a 30 centavos cada una..... | 17 40 | |
| 8 ruedas para línea férrea, peso 240 quilógramos, a 16 centavos cada uno..... | 38 40 | |
| 30 ruedas de diferentes portes, a 5 pesos cada una..... | 150 00 | |
| 5 gatas, 164 quilógramos, a 20 centavos cada uno..... | 32 80 | |
| 6 bocinas para ejes de carretas, 118 quilógramos, a 20 centavos cada uno..... | 23 60 | |
| 6 ejes para carretas completos, a 45 pesos cada uno..... | 270 00 | |
| 450 piezas para máquina de tascar cáñamo, 6,122 quilógramos, a 20 centavos cada uno..... | 1,224 40 | |
| 2 máquinas concluidas para tascar cáñamo, (de las cuales una se halla en la Esposicion Nacional de Agricultura) en 450 pesos cada una... | 900 00 | |
| 19 máquinas para sembrar trigo, a 15 pesos cada una. (Dos están en la Exposicion Nacional de Agricultura)..... | 285 00 | |
| 7 cultivadores, a 22 pesos cada uno (Uno en id.) | 154 00 | |
| 18 arados águila 19 i medio, a 12 pesos cada uno (Uno en id.)..... | 216 00 | |
| 23 B. N. I., a 9 pesos 50 centavos cada uno. (Uno en id)..... | 218 50 | |
| 6 cañones de montaña sin barrenar ni tornear. | 600 00 | |
| Ferretería i obra de madera para los anteriores..... | 250 00 | |
| Una máquina para tascar fruta, en 40 pesos (En id )..... | 40 00 | |
| 1 sofá 1.ª clase, 18 pesos. (En id.)..... | 18 00 | |
| 1 id. 3.ª id., 12 pesos. (En id.)..... | 12 00 | |
| 4 de 4.ª id., 8 pesos. (Uno en id.)..... | 32 00 | |
| 2 arados modelos, a 11 pesos cada uno..... | 22 00 | |
| Piezas fierro fundido para cocinas económicas. | 100 00 | |
| 3 fuelles sin uso para la fábrica, a 30 pesos.... | 90 00 | |
| 2 pilastras fierro fundido con sus chapiteles i floreros (en la Exposicion Nacional de Agricultura)..... | 180 00 | |
| 77 piezas fierro fundido para verjas, con peso de 962 i medio quilógramos, a 15 centavos cada uno..... | 144 37 | |
| Por 6 tornillos para barricas..... | 150 00 | 5,646 87 |
| Suma total..... | ..... | 10,978 47 |

Asciende a la cantidad de diez mil novecientos setenta i ocho pesos cuarenta i siete centavos.

Limache, mayo 12 de 1869.

J. Eustaquio Gorostiaga.

---

## NÚMERO 6.

*Nómina i valorizacion de las obras ejecutadas en beneficio del establecimiento, hasta el 1.° de mayo de* 1869.

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| Por compostura de un torno, poniéndole bancos, rielés, carro, tornillo, clemallera, escuadras para ésta i arreglar sus centros | 800 00 | |
| Por arreglar un pequeño taladro, poniéndolo al vapor | 30 00 | |
| Por arreglo de un molejon | 20 00 | |
| Por arreglo de una máquina tijera | 60 00 | |
| Por cambiar 2 ejes i 4 descansos de fierro i bronce en las máquinas, cepillo i taladro grande. | 55 00 | |
| Por construccion de tres cambiantes | 15 00 | |
| Por nivelacion de todos los ejes, limpia de los cilindros, cambio de gomas, arreglo del escéntrico, ajuste de la válvulas i colocacion del regulador en la máquina motora | 125 00 | |
| Por 2 polines, 2 pernos, 2 descansos fierro, 2 descansos bronce, etc. i colocacion de la máquina de escoplar | 90 00 | |
| Por cambiar una estufa en el salon de modelistas a lugar mas adecuado | 5 00 | |
| Por cerrar 4 boquetes con madera para mayor seguridad de los talleres | 15 00 | |
| Por terraplen i compostura del pavimento del salon de mecánicos | 30 00 | |
| Por compostura del canal que habilita de agua al establecimiento | 1 00 | |
| Por reparacion i construccion de una puerta grande | 25 00 | |
| Por 4 tapas, en forma de cuadrantes, de fierro fundido, para cubrir una de las fosas de fundir cañones, con peso de 1737 quilógramos, a 14 centavos cada uno | 243 18 | |
| Por dar dos manos de pintura a cada una de las puertas de los salones de modelistas i mecánicos. | 8 00 | 1,522 18 |
| *A la vuelta* | ..... | 1,522 18 |

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| *De la vuelta*..... | ..... | 1,522 18 |
| Por cambiar la mariposa inutilizada en el servicio del ventilador de las fraguas. ..... | 30 00 | |
| Por construccion de una escalera para el servicio de los talleres..... | 3 00 | |
| Por 3 poleas para dar mas velocidad al tornillo del torno grande..... | 30 00 | |
| Por construir la mariposa, caja i poner un descanso mas al ventilador de la fundicion, arreglándole en otra forma la vía del viento. .. .. | 50 00 | |
| Por dar desagüe por cañería de fierro de 6 pulgadas i disminuir el fondo de los estanques que alimentan la motora; poner cañería, tambien para privar se inunde el lugar donde se encuentra el condensador..... | 300 00 | |
| Por 2 máquinas, una para embutir i otra para cepillar aletas en los proyectiles cilindro ojival | 140 00 | |
| Por comunicar el salon de modelistas con el de mecánicos..... | 50 00 | |
| Por una pieza habitacion para el portero del establecimiento..... | 150 00 | |
| Por 1 choco i descansos para tornear los cañones de montaña..... | 50 00 | |
| Por compostura del carro de un torno pequeño para fierro..... | 7 00 | |
| Por una herramienta para tornear las espigas de los radios de las ruedas de las cureñas..... | 8 00 | |
| Por valor de hérramientas construidas en los diversos talleres durante el tiempo a que se refiere la presente memoria..... ..... | 150 00 | |
| Una estera de fierro para cerner el carbon de piedra..... | 20 00 | 988 00 |
| Suma total..... | ..... | 2,510 18 |

Asciende a la cantidad de dos mil quinientos diez pesos diez i ocho centavos.

San Francisco de Limache, mayo 1.° de 1869.

J. Eustaquio Gorostiaga.

## NÚMERO 7.

*Número i valor de los modelos confeccionados en el establecimiento, desde abril inclusive de* 1868 *hasta el* 1.° *de mayo de* 1869.

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| 6 de granadas esféricas | 80 00 | |
| 10 de granadas de mano | 30 00 | |
| 2 de rodillos para imprenta | 50 00 | |
| 15 para parrillas de hornos i calderos | 50 00 | |
| 70 cajas de almas | 300 00 | |
| 60 descansos i bancos para maquinaria | 250 00 | |
| 20 para piezas de cureñas | 190 00 | |
| 1 de macho para aguantar remaches | 2 00 | |
| 4 de bocinas para carreta i carreton | 20 00 | |
| 17 para máquina de tascar cáñamo | 150 00 | |
| 2 para cañones | 80 00 | |
| 2 para puertas de fogones | 20 00 | |
| 4 para máquina de embutir aletas en los proyectiles cilindro ojival | 50 00 | |
| 8 para la de cepillar los mismos | 60 00 | |
| 7 para usos de fragua | 35 00 | |
| 15 para cajas de fundicion | 90 00 | |
| 3 para carros de rieles | 20 00 | |
| 1 de bronce para granadas de 12 centímetros | 15 06 | |
| 1 idem para cohetes de guerra | 10 00 | |
| 1 idem para descansos de máquinas de tascar frutas | 5 00 | |
| 1 de copon o florero para pilastras | 20 00 | |
| 3 para banda de soporte, para verjas | 40 00 | |
| Diversos modelos para máquinas de lanzar cohetes a la Congreve | 25 00 | |
| 7 para máquinas de aserrar maderas | 40 00 | |
| Suma total | ..... | 1,632 00 |

Asciende a la cantidad de mil seiscientos treinta i dos pesos.

San-Francisco de Limache, mayo 1.° de 1869.

J. Eustaquio Gorostiaga

## NÚMERO 8.

### RESÚMEN JENERAL.

| | PARCIALES. | TOTALES. |
|---|---|---|
| INVERSION. | | |
| Por carbon, fierro, artículos de mercería, segun el libro respectivo correspondiente al año 1868. | 10,567 20 | |
| Por id., id., correspondiente a la parte corrida del año 69..... | 2,464 68 | |
| Invertido en operarios, segun planilla número 1 ..... | 17,722 41 | 30,754 29 |
| ENTRADAS I EXISTENCIAS. | | |
| Por obras confeccionadas para el fisco, planilla número 2..... | 18,705 30 | |
| Por id. vendidas a particulares, planilla número 3..... | 4,763 82 | |
| Valor de materiales existentes en almacenes, planilla número 4..... | 18,998 72 | |
| Por objetos confeccionados i a disposicion del fisco i del público, planilla número 5..... | 10.978 47 | |
| Por obras ejecutadas en beneficio del establecimiento, planilla número 6..... | 2,510 18 | |
| Valor de modelos de diversos materiales entrados al almacen, planilla número 7..... | 1,632 00 | 57,588 49 |
| Saldo en favor del establecimiento. | ..... | 26,834 20 |

Segun se demuestra por el presente resúmen, aparece un saldo a favor del establecimiento de veintiseis mil ochocientos treinta i cuatro pesos veinte centavos.

Limache, mayo 2 de 1869.

J. Eustaquio Gorostiaga.

# ESCALAFON DEL EJÉRCITO.

# INSPECCION JENERAL DEL EJÉRCITO.

RELACION nominal, clasificada i por órden de antigüedad, de los señores Jenerales, Jefes i Oficiales del Ejército que se encuentran en servicio activo en toda la República, con demostracion del destino de cada uno (1).

## JENERALES DE DIVISION.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don José María de la Cruz | 2 | Abril. | 1839 | Caballería | 69 | Casado | 63 | Concepcion. | En cuartel, Concepcion. |
| — Márcos Maturana | 5 | Abril. | 1865 | Artillería | 66 | Casado | 55 | San Fernando | Comision Calificadora de servic. |

# JENERALES DE BRIGADA.

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Domingo Urrutia | 4 | Octbre. | 1866 | Caballería | 70 | Viudo. | 44 | Parral | En cuartel, Cauquénes. |
| — Juan Manuel Jarpa | 4 | Octbre. | 1866 | Caballería | 64 | Casado | 38 | Chillan | Comision calificadora de serv. |
| — José Manuel Pinto | 4 | Octbre. | 1866 | Infantería | 50 | Viudo. | 36 | Santiago | Jeneral en jefe del ejérc. del sur |
| — Justo Arteaga | 4 | Octbre. | 1866 | Artillería | 65 | Casado | 42 | Santiago | En cuartel, Santiago. |

# CORONELES

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Pedro Silva | 16 | Setbre. | 1852 | Infantería | 62 | Casado | 42 | Santiago | Edecan de S.E. el Pres. de la R |
| — Basilio Urrutia | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 53 | Casado | 33 | Parral | Asamblea, Arauco. |
| — Erasmo Escala | 27 | Junio | 1859 | Artillería | 44 | Casado | 33 | Valparaiso | Artillería. |
| — Santiago Salamanca | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 55 | Casado | 35 | Santiago | Insp. Jeneral de la Guard. Nac. |
| — Tristan Valdés | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 47 | Casado | 36 | Santiago | Asamblea, Colchagua. |
| — Mauricio Barbosa | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 48 | Casado | 42 | Valdivia | Asamblea, Santiago. |
| — Vicente Villalon | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 46 | Casado | 33 | Santiago | Cazadores a caballo |
| — Alejo San-Martin | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 51 | Casado | 35 | Chillan | Granaderos a caballo. |
| — José Antonio Villagran | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 44 | Casado | 32 | Tucuman | Inspeccion Jeneral del Ejército. |
| — Víctor Borgoño | 4 | Setbre. | 1861 | Infantería | 50 | Casado | 35 | Santiago | Buin 1.° de línea. |
| — José Timoteo Gonzalez | 4 | Setbre. | 1861 | Artillería | 48 | Casado | 33 | Santiago | Inspeccion Jeneral del Ejército. |
| — Viviano Antonio Carvallo | 4 | Setbre. | 1861 | Caballería | 57 | Casado | 37 | Valdivia | Asamblea, Santiago. |
| — Cornelio Savedra | 5 | Junio | 1868 | Infantería | 45 | Casado | 29 | Santiago | E. M. de P., Arauco. |

(1) Todos estos datos han sido tomados fielmente de las respectivas hojas de servicios. Los años de edad i de servicios están considerados hasta fin de diciembre de 1868, sin las fracciones de meses i dias estos últimos. En ellos se encuentran comprendidos los abonos de tiempo por la guerra de la Independencia, por la campaña de la restauracion del Perú i por la batalla de Yungai.

# TENIENTES CORONELES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE CORONEL. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don Manuel Zañartu. | 28 | Marzo. | 1839 | 4 | Octbre. | 1866 | Infantería. | 63 | Casado | 41 | Concepcion. | E. M. de P. Concepcion. |
| — J. Ceferino Vargas | 13 | Novbre | 1839 | 27 | Junio. | 1859 | Caballería. | 82 | Casado | 40 | Talca. | E. M. de P. Ñuble. |
| — José Inojosa. | 13 | Novbre | 1839 | ---- | ------ | ---- | Caballería. | 63 | Casado | 37 | Santiago. | E. M. de P. Santiago. |
| — Joaquin Unzueta | 15 | Novbre | 1848 | 4 | Octbre. | 1866 | Infantería. | 58 | Viudo. | 27 | Concepcion. | E. M. de P. Ñuble. |
| — Juan Dávila. | 13 | Mayo. | 1850 | ---- | ------ | ---- | Infantería. | 52 | Casado | 37 | Santiago. | Insp. J. de la G. Nac. |
| — José V. Venegas. | 30 | Setbre. | 1851 | 27 | Junio. | 1859 | Caballería. | 53 | Casado | 41 | San Cárlos. | E. M. de P. Ñuble. |
| — Pedro Aguilera. | 12 | Enero. | 1852 | ---- | ------ | ---- | Caballería. | 54 | Casado | 50 | Rancagua. | Asamblea. Arauco. |
| — Nicolas J. Prieto | 12 | Enero. | 1852 | 4 | Octbre. | 1866 | Caballería. | 58 | Casado | 40 | Santiago. | Insp. J. de la G. Nac. |
| — F. Campo G. | 30 | Enero. | 1852 | ---- | ------ | ---- | Infantería. | 68 | Casado | 17 | Serena. | E. M. de P. Coquimbo |
| — F. de P. Lattapiat | 9 | Octbre. | 1852 | 9 | Octbre. | 1852 | Infantería. | 69 | Casado | 21 | Santiago. | Asamblea, Santiago. |
| — J. A. Gazmuri. | 15 | Setbre. | 1854 | 4 | Octbre. | 1866 | Caballería. | 48 | Viudo. | 40 | Concepcion. | E. de S. E el P. de la R. |
| — J. Antonio Roa. | 17 | Setbre. | 1856 | ---- | ----- | ---- | Infantería. | 56 | Casado | 47 | Anjeles. | Asamblea, Arauco. |
| — V. Las-Casas. | 17 | Setbre. | 1856 | ---- | ----- | ---- | Caballería. | 56 | Casado | 35 | Chillan. | Asamblea, Ñuble. |
| — J. A. 2.° Sanchez. | 17 | Setbre. | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería. | 63 | Casado | 48 | San Juan. | E. M. de P. Santiago. |
| — Melchor S. Claro. | 27 | Junio. | 1859 | ---- | ------ | ---- | Caballería. | 56 | Casado | 32 | Santiago. | Insp. J. de la G. Nac. |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don J. A. Bustamante | 27 | Junio. | 1859 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 46 | Casado | 23 | Serena..... | E. M. de P. Santiago |
| — José L. Villagrá. | 27 | Junio. | 1859 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 49 | Casado | 38 | Concepcion... | Granaderos a caballo. |
| — Emilio Sotomayor | 27 | Junio. | 1859 | .... | ..... | .... | Artillería.... | 41 | Casado | 20 | Rancagua.... | Escuela Militar. |
| — M. 2.° Maturana. | 29 | Novbre | 1862 | .... | ..... | .... | Artillería.... | 38 | Soltero | 21 | Santiago..... | E. de S. E. el P. de la R |
| — Luis Arteaga.... | 21 | Novbre | 1865 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 39 | Casado | 25 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — M. E. Guzman.. | 5 | Octbre. | 1866 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 52 | Casado | 34 | Santiago..... | Asamblea, Arauco. |
| — M. Baquedano.. | 5 | Octbre. | 1866 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 42 | Soltero | 32 | Santiago..... | Asamblea, Arauco. |
| — José F. Gana... | 5 | Octbre. | 1866 | .... | ..... | .... | Injenieros.... | 39 | Viudo. | 23 | Talca..... | Injenieros. |
| — M. A. Arriagada. | 5 | Octbre. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 39 | Casado | 17 | Santiago..... | 7.° de línea. |
| — F. Soto Aguilar. | 5 | Octbre. | 1866 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 38 | Soltero | 17 | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — J. Antonio Varas. | 10 | Setbre. | 1867 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 38 | Casado | 17 | San Felipe... | Insp. J. del Ejército. |
| — Nicanor Silva A. | 26 | Dicbre | 1867 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 35 | Casado | 22 | Ánjeles..... | 2.° de línea. |
| — Juande D. Vial M | 9 | Marzo. | 1868 | .... | ..... | .... | Artillería.... | 39 | Casado | 17 | San Fernando | Artillería. |
| — Benito Wormald. | 16 | Dicbre. | 1868 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 35 | Casado | 20 | Santiago..... | 3.° de línea. |
| — J D. Amunátegui | 11 | Enero. | 1869 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 36 | Casado | 15 | Santiago..... | 4.° de línea. |

# SARJENTOS MAYORES.

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Pablo Cienfuégos | 5 | Agosto | 1822 | 26 | Dicbre. | 1867 | Infantería.... | 67 | Casado | 34 | Talca..... | Asamblea, Santiago. |
| — M. Blanco Pareja. | 24 | Marzo. | 1829 | .3 | Enero. | 1863 | Infantería.... | 69 | Casado | 40 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — Marcos Levancini | 14 | Dicbre | 1829 | 7 | Abril.. | 1848 | Infantería.... | 66 | Casado | 50 | ..... | Asamblea, Concepcion |
| — R. Valenzuela... | 13 | Agosto | 1830 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 67 | Viudo. | 38 | San Fernando. | Asamblea, Colchagua. |
| — J. A. Riquelmé.. | 28 | Marzo. | 1839 | 4 | Dicbre. | 1849 | Infantería.... | 51 | Casado | 29 | Chillan..... | Asamblea, Arauco. |
| — Manuel Calderon. | 28 | Marzo. | 1839 | 11 | Enero. | 1869 | Infantería.... | 52 | Casado | 38 | Santiago..... | Asamblea, Chiloé. |
| — Juan P. Molinet. | 9 | Octbre. | 1845 | 4 | Octbre. | 1860 | Caballería.... | 71 | Viudo. | 48 | Concepcion... | E. M. de P. Concepcion |
| — Domingo Salvo.. | 9 | Octbre. | 1845 | 5 | Octbre. | 1866 | Caballería.... | 78 | Casado | 46 | Santa Bárbara | Asamblea, Arauco. |

# SARJENTOS MAYORES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE TENTE. COR. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don Juan Tagle G... | 7 | Junio. | 1848 | 11 | Enero. | 1869 | Caballería.... | 48 | Viudo. | 29 | Santiago..... | E. M. de P. Santiago. |
| — Serapio Diaz.... | 5 | Junio. | 1849 | 10 | Setbre. | 1863 | Caballería.... | 53 | Casado | 35 | Valparaiso... | E. M. de P. Santiago. |
| — Bernardo Peráles. | 12 | Setbre. | 1851 | 20 | Agosto | 1857 | Artillería.... | 48 | Casado | 37 | Valdivia..... | Asamblea, Valdivia. |
| — Gavino J. Arce.. | 12 | Enero. | 1852 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 60 | Casado | 38 | Maule..... | Asamblea, Maule. |
| — Tadeo Calderon.. | 12 | Enero. | 1852 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 45 | Casado | 22 | Santiago..... | Asamblea, Colchagua. |
| — Santiago Peña... | 23 | Enero. | 1852 | .... | ..... | .... | Artillería .... | 57 | Casado | 37 | Quirihue..... | Asamblea, Coquimbo. |
| — Victor P. Mariño. | 25 | Agosto | 1853 | 11 | Enero. | 1869 | Injenieros.... | 48 | Casado | 37 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — José M. Salínas. | 31 | Dicbre. | 1853 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 47 | Casado | 36 | Santiago..... | E. M. de P. Valparaiso |
| — J. V. Arredondo. | 2 | Novbre | 1854 | 20 | Octbre. | 1859 | Infantería.... | 48 | Casado | 32 | Mendoza..... | Asamblea, Valdivia. |
| — J. Dionisio Vela. | 30 | Marzo. | 1859 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 44 | Casado | 25 | Curicó..... | Asamblea, Maule. |
| — Jacinto Niño.... | 27 | Junio. | 1859 | 5 | Octbre. | 1866 | Infantería.... | 44 | Viudo. | 23 | Santiago..... | E. M. de P. Valparaiso |
| — Matías Plaza.... | 27 | Junio. | 1859 | 11 | Enero. | 1869 | Infantería.... | 39 | Casado | 23 | Concepcion... | E. M. de P. Arauco. |
| — Tomás Walton.. | 27 | Junio. | 1859 | 5 | Octbre. | 1866 | Injenieros.... | 41 | Casado | 25 | Talca ..... | Injenieros. |
| — N. Fernandez... | 27 | Junio. | 1859 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 54 | Casado | 35 | Chillan..... | Asamblea, Santiago. |
| — Joaquin Cortés.. | 27 | Junio. | 1859 | 11 | Enero. | 1869 | Infantería.... | 35 | Casado | 19 | Colchagua... | E. M. de P. Santiago. |
| — Segundo Herrera. | 27 | Junio. | 1859 | 11 | Enero. | 1869 | Caballería.... | 64 | Casado | 41 | San Cárlos... | Asamblea, Santiago. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don D. Fuenzalida | 27 | Junio | 1859 | | | | Infantería | 32 | Casado | 17 | Rancagua | E. M. de P. Arauco |
| — Juan Martinez | 27 | Junio | 1859 | | | | Infantería | 41 | Casado | 25 | Chillan | Asamblea, Maule. |
| — H.L.Beauchemin | 27 | Junio | 1859 | 11 | Enero | 1869 | Infantería | 32 | Casado | 20 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — J. M.ª Alvarado | 27 | Junio | 1859 | 11 | Enero | 1869 | Caballería | 48 | Casado | 38 | Valdivia | Cazadores a caballo. |
| — Ramon Ekers | 20 | Octbre | 1859 | 9 | Marzo | 1868 | Infantería | 35 | Casado | 22 | Valdivia | Asamblea, Valparaiso. |
| — Mauricio Muñoz | 20 | Octbre | 1859 | | | | Infantería | 49 | Casado | 24 | Itata | 7.° de linea. |
| — J. Andrés Prado | 20 | Julio | 1861 | 10 | Setbre. | 1867 | Infantería | 52 | Casado | 10 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — Pio del Fierro | 3 | Fbrero | 1863 | | | | Infantería | 45 | Casado | 5 | Santiago | Asamblea, Aconcagua. |
| — José Ampuero | 3 | Fbrero | 1863 | | | | Infantería | 64 | Casado | 5 | Santiago | Asamblea, Atacama. |
| — M. Herrera | 10 | Setbre. | 1863 | | | | Infantería | 55 | Casado | 27 | Concepcion | Asamblea, Arauco |
| — Ejidio Gomez S. | 10 | Setbre. | 1863 | 11 | Enero | 1869 | Infantería | 37 | Casado | 17 | Santiago | Insp. J. del Ejército. |
| — José Velazquez | 10 | Setbre. | 1863 | | | | Artillería | 33 | Casado | 18 | Santiago | Artillería. |
| — Manuel Chacon | 10 | Setbre. | 1863 | | | | Caballería | 44 | Casado | 30 | Santiago | E. M. de P. Santiago. |
| — S. Valdivieso | 22 | Enero | 1866 | | | | Infantería | 44 | Soltero | 25 | Chillan | E. de S. E. el P. de la R. |
| — Pedro Avalos | 26 | Abril | 1866 | | | | Infantería | 48 | Casado | 32 | Santiago | Asamblea, Valparaiso. |
| — Evaristo Marin | 5 | Mayo | 1866 | | | | Artillería | 32 | Casado | 19 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — Benjamin Viel | 5 | Octbre. | 1866 | | | | Injenieros | 38 | Casado | 24 | Santiago | Injenieros. |
| — Juan N. Gutierrez | 5 | Octbre. | 1866 | | | | Artillería | 33 | Soltero | 21 | Santiago | Artillería. |
| — Gregorio Urrútia | 17 | Novbre | 1866 | | | | Infantería | 38 | Casado | 15 | San Cárlos | Asamblea, Concepcion |
| — D. Gutierez | 27 | Agosto | 1867 | | | | Infantería | 41 | Viudo. | 18 | Santiago | Asamblea, Valparaiso. |
| — O. Barboza | 27 | Mayo | 1867 | | | | Infantería | 32 | Soltero | 12 | Chillan | Brigada de Tolten. |
| — J. de D. Briceño | 27 | Mayo | 1867 | | | | Infantería | 37 | Casado | 14 | Santiago | Buin 1.° de linea. |
| — F. J. Bunster | 27 | Mayo | 1867 | | | | Infantería | 38 | Casado | 17 | Santiago | Insp. J. del Ejército. |
| — E. Ramirez | 27 | Mayo | 1867 | | | | Infantería | 33 | Casado | 9 | Osorno | 2.° de línea. |
| — Ricardo Castro | 27 | Mayo | 1867 | | | | Infantería | 34 | Casado | 20 | Santiago | Insp. J. de la G. Nac. |
| — F. Barceló | 10 | Setbre. | 1867 | | | | Infantería | 41 | Casado | 5 | Rancagua | 4.° de línea. |

# CAPITANES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE SARJ. MAY. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don José G. Mujica.. | 28 | Marzo. | 1839 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 51 | Casado | 25 | San Fernando | Asamblea, Arauco. |
| — Vicente S. Barceló | 6 | Julio.. | 1841 | 12 | Enero. | 1852 | Infantería.... | 48 | Casado | 27 | Petorca..... | Asamblea, Maule. |
| — L. Villarroel.... | 4 | Marzo. | 1847 | 27 | Junio. | 1859 | Infantería.... | 49 | Casado | 29 | Castro..... | Asamblea, Ñuble. |
| — B. V. Gonzalez.. | 7 | Abril.. | 1848 | 27 | Mayo. | 1867 | Infantería.... | 52 | Casado | 21 | San Felipe... | Asamblea, Ñuble. |
| — J. Jesus Oliváres. | 8 | Agosto | 1848 | 10 | Setbre. | 1863 | Infantería.... | 48 | Casado | 32 | Quillota..... | Asamblea, Aconcagua. |
| — Sántos Alarcon.. | 22 | Octbre | 1851 | 27 | Junio. | 1859 | Caballería.... | 58 | Casado | 37 | Quirihue..... | Asamblea, Arauco. |
| — José Cortés..... | 27 | Octbre | 1851 | 27 | Junio. | 1859 | Infantería.... | 46 | Casado | 32 | Coquimbo.... | Asamblea, Aconcagua. |
| — J. D. Cabézas... | 12 | Enero. | 1852 | 27 | Mayo. | 1867 | Infantería.... | 51 | Casado | 27 | Santiago..... | Asamblea, Coquimbo. |
| — Pedro Cártes.... | 12 | Enero. | 1852 | 27 | Junio. | 1859 | Caballería.... | 50 | Casado | 33 | Parral..... | Asamblea, Santiago. |
| — J. V. Merino.... | 12 | Enero. | 1852 | 27 | Junio. | 1859 | Caballería.... | 41 | Casado | 22 | Curicó..... | Asamblea, Valdivia. |
| — José Ravest..... | 12 | Enero. | 1852 | 5 | Octbre | 1866 | Artillería.... | 49 | Casado | 25 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — José A. Ferreira. | 23 | Enero. | 1852 | 27 | Junio. | 1859 | Artillería.... | 46 | Casado | 27 | Concepcion... | E. M. de P. Santiago. |
| — Antonio Sierralta | 5 | Fbrero | 1852 | 20 | Octbre | 1859 | Artillería.... | 43 | Soltero | 23 | Santiago..... | Asamblea, Atacama. |
| — B. Moreno..... | 5 | Fbrero | 1852 | .... | ..... | .... | Artillería.... | 38 | Casado | 20 | Ancud..... | E. M. de P. Valparaiso |
| — Antonio Leiro... | 2 | Abril. | 1852 | 27 | Mayo. | 1867 | Infantería.... | 54 | Casado | 18 | Santiago..... | Asamblea, Valparaiso |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Jacinto Holley | 3 | Abril | 1852 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 63 | Casado | 36 | Francia | Asamblea, Curicó. |
| — Pedro Mardónes | 27 | Mayo | 1852 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 50 | Casado | 24 | San Fernando | Asamblea, Curicó. |
| — J. M. Zúñiga | 8 | Junio | 1852 | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 52 | Solteró | 16 | San Cárlos | E. M. de P. Arauco. |
| — M. A. Venegas | 5 | Julio | 1852 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 48 | Soltero | 29 | Chillan | Asamblea, Arauco. |
| — Juan Vallejos | 5 | Julio | 1852 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 62 | Casado | 27 | Chillan | Asamblea, Ñuble. |
| — J. P. Muñoz | 25 | Agosto | 1853 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 42 | Casado | 21 | Talca | E. M. de P. Maule. |
| — Fermin Carrasco | 25 | Agosto | 1853 | 20 | Octbre. | 1859 | Infantería | 44 | Casado | 19 | Chillan | Asamblea, Ñuble. |
| — José M. Herrera | 12 | Nobre. | 1853 | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 62 | Casado | 40 | San Fernando | Asamblea, Concepcion |
| — W. Castillo | 31 | Agosto | 1854 | 19 | Agosto | 1863 | Caballería | 42 | Casado | 15 | Santiago | E. M. de P. Talca. |
| — José A. Laines | 2 | Nobre. | 1854 | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 44 | Casado | 26 | Chillan | E. M. de P. Arauco. |
| — Juan de D. Urízar | 10 | Abril | 1855 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 55 | Casado | 35 | Santiago | E. M. de P. Santiago. |
| — Santos de la Torre | 13 | Abril | 1855 | 7 | Mayo | 1869 | Infantería | 48 | Casado | 19 | Santiago | Asamblea, Llanquihue |
| — B. Diaz Valdés | 17 | Julio | 1855 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 39 | Casado | 20 | Coquimbo | Asamblea, Santiago. |
| — Fermin Urzua | 24 | Agosto | 1857 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 39 | Soltero | 18 | Curicó | E. M. de P. Arauco. |
| — Alejo Carrillo | 29 | Agosto | 1857 | 8 | Mayo | 1869 | Artillería | 45 | Casado | 23 | Valdivia | Asamblea, Valdivia. |
| — Segundo Vidaurre | 23 | Dicbre | 1857 | 20 | Octbre | 1859 | Infantería | 37 | Soltero | 16 | Santiago | Asamblea, Coquimbo. |
| — B. Gutierrez V | 16 | Julio | 1858 | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 38 | Soltero | 17 | Santiago | Asamblea, Talca. |
| — José del C. Diaz | 16 | Agosto | 1858 | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 42 | Casado | 32 | Cauquenes | Asamblea, Santiago. |
| — Aniceto del Pozo | 22 | Dicbre | 1858 | 27 | Mayo | 1867 | Infantería | 35 | Casado | 14 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Tomás Yávar | 18 | Fbrero | 1859 | 22 | Agosto | 1861 | Caballería | 33 | Casado | 21 | Santiago | Asamblea, Arauco. |
| — F. Labandéros | 7 | Marzo. | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 26 | Casado | 9 | Concepcion | E. M, de P. Curicó. |
| — Manuel F. García | 28 | Marzo. | 1859 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 43 | Casado | 17 | Santiago | Asamblea, Aconcagua |
| — José M. Yáñez | 28 | Marzo. | 1859 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 38 | Soltero | 16 | Yumbel | E. M. de P. Llanquihue |
| — Pedro M. Aravena | 30 | Marzo. | 1859 | 27 | Mayo | 1867 | Infantería | 43 | Casado | 23 | Concepcion | Asamblea, Arauco. |
| — F. Valenzuela | 27 | Junio | 1859 | 17 | Nobre. | 1866 | Infantería | 40 | Casado | 17 | San Fernando | 7.° de línea. |
| — Adolfo Holley | 27 | Junio | 1859 | 11 | Enero | 1869 | Infantería | 34 | Casado | 20 | Talca | E. M. de P. Arauco. |
| — José Molina | 27 | Junio | 1859 | 27 | Mayo | 1867 | Caballería | 46 | Casado | 28 | Linares | Granaderos a caballo. |

# CAPITANES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE SARJ. MAY. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DELTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don J. M. Contréras | 27 | Junio | 1859 | 1 | Mayo | 1869 | Caballería | 44 | Casado | 24 | San Cárlos | Asamblea, Arauco. |
| — J. B. Hernandez | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 42 | Casado | 23 | San Cárlos | E. M. de P. Arauco. |
| — José M. Marchant | 27 | Junio | 1859 | 27 | Mayo | 1867 | Infantería | 36 | Casado | 20 | Chillan | Buin 1.° de línea. |
| — Pedro A. Guiñez | 27 | Junio | 1859 | 27 | Mayo | 1867 | Infantería | 37 | Casado | 19 | Concepcion | Asamblea, Arauco. |
| — Waldo Diaz | 27 | Junio | 1859 | 14 | Dicbre. | 1868 | Infantería | 34 | Soltero | 18 | Santiago | E. M. de P. Arauco. |
| — Jorje Wood | 27 | Junio | 1859 | 27 | Mayo | 1867 | Infantería | 32 | Casado | 12 | Valparaiso | Insp. J. de la G. Nac. |
| — Medardo Réyes Z. | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 31 | Casado | 13 | Chillan | Asamblea, Arauco. |
| — Francisco Zúñiga | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 48 | Casado | 37 | Chillan | Asamblea, Valdivia. |
| — Casimiro Salínas | 27 | Junio | 1859 | 14 | Dicbre | 1868 | Caballería | 63 | Casado | 26 | San Cárlos | Granaderos a caballo. |
| — J. Luis Acuña | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 39 | Casado | 14 | Chillan | Asamblea, Arauco. |
| — J. de D. Campos | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 38 | Soltero | 24 | Angeles | Granaderos a caballo. |
| — Rafael D. Muñoz | 27 | Junio | 1859 | 14 | Dicbre | 1868 | Infantería | 30 | Casado | 11 | Santiago | Buin 1.° de línea. |
| — D. A. Mellado | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 39 | Casado | 23 | Chillan | Asamblea, Arauco. |
| — M. M. Ruminot | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 34 | Casado | 19 | Chillan | E. M. de P. Arauco. |
| — Mateo R. Mellado | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 41 | Casado | 14 | Chillan | Asamblea, Ñuble. |
| — Pablo Anguita | 20 | Octbre | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 30 | Casado | 16 | Valdivia | Asamblea, Arauco. |
| — Antonio García | 5 | Enero | 1860 | 27 | Mayo | 1867 | Infantería | 51 | Casado | 17 | Santiago | 7.° de línea. |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don J. M. 2.° Novoa | 4 | Octbre. | 1860 | 14 | Dicbre. | 1868 | Artillería | 28 | Soltero | 16 | Santiago | Artillería. |
| — Servando Corail | 29 | Julio. | 1861 | | | | Infantería | 33 | Soltero | 17 | Santiago | Asamblea, Chiloé. |
| — Eulojio Róbles | 1.° | Abril. | 1862 | | | | Infantería | 36 | Casado | 23 | Concepcion | Asamblea, Maule. |
| — Juan Leon Garcia | 14 | Junio | 1862 | 11 | Enero | 1869 | Infantería | 32 | Soltero | 9 | Rengo, | Asamblea Atacama. |
| — Ramon Lara | 25 | Octbre. | 1862 | | | | Infantería | 50 | Casado | 8 | San Felipe | E. M. de P. Aconcagua |
| — F. Maturana | 29 | Novbre | 1862 | 11 | Enero | 1869 | Artillería | 36 | Casado | 16 | Santiago | Insp. J. de la G. Nac. |
| — Pedro Martínez | 3 | Fbrero. | 1863 | | | | Infantería | 51 | Casado | 5 | Santiago | Asamblea. Arauco. |
| — R. Ansieta | 3 | Fbrero. | 1863 | 17 | Novbre | 1866 | Injenieros | 44 | Soltero | 5 | Santiago | Injenieros. |
| — José Seguel | 3 | Fbrero. | 1863 | 8 | Novbre | 1867 | Infantería | 32 | Casado | 5 | Concepcion | E. M. de P. Valparaiso |
| — Cárlos Wood | 20 | Fbrero. | 1863 | 11 | Enero | 1869 | Artillería | 32 | Soltero | 16 | Valparaiso | Artillería. |
| — Lucio Martinez | 7 | Abril. | 1863 | 8 | Mayo | 1869 | Infantería | 35 | Casado | 9 | Concepcion | Asamblea, Valparaiso |
| — A. Fuenzalida | 20 | Octbre. | 1863 | | | | Infantería | 32 | Casado | 9 | Rancagua | Asamblea, Arauco. |
| — Ramon Navarrete | 12 | Julio. | 1864 | | | | Infantería | 61 | Casado | 4 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — Eleazar Lezaeta | 12 | Enero | 1865 | 11 | Enero | 1869 | Artillería | 29 | Casado | 13 | Talca | Artillería. |
| — José M. García | 5 | Marzo. | 1865 | | | | Infantería | 61 | Casado | 8 | Lima | Asamblea, Ñuble. |
| — Vicente Ruiz | 6 | Junio | 1865 | | | | Infantería | 32 | Soltero | 15 | Florida | 3.° de línea. |
| — A. Silva Vergara. | 16 | Junio | 1865 | 11 | Enero | 1869 | Artillería | 27 | Viudo. | 12 | Santiago | Escuela Militar. |
| — J. Rodriguez | 7 | Setbre. | 1865 | 14 | Dicbre. | 1868 | Infantería | 30 | Soltero | 11 | Santiago | 7.° de línea. |
| — Luis José Ortiz | 28 | Setbre. | 1865 | 28 | Setbre. | 1865 | Infantería | 40 | Casado | 3 | Cauquénes | Brigada de Tolten. |
| — Eujenio Campos | 3 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 43 | Soltero | 17 | Rancagua | Buin 1.° de línea. |
| — Emilio Contreras. | 16 | Octbre. | 1865 | | | | Artillería | 30 | Soltero | 16 | Valparaiso | Asamblea. Chiloé. |
| — J.B. dé la Fuente | 16 | Octbre. | 1865 | | | | Artillería | 41 | Casado | 11 | Santiago | Artillería. |
| — Rafael de la Rosa | 5 | Enero | 1866 | | | | Infantería | 45 | Soltero | 11 | Santiago | Asamblea, Colchagua. |
| — J. C. Valenzuela. | 27 | Enero | 1866 | | | | Caballería | 53 | Casado | 15 | San Felipe | Asamblea, Santiago. |
| — J. Antonio Sosa | 27 | Enero | 1866 | | | | Artillería | 36 | Casado | 9 | Concepcion | Asamblea, Concepcion |
| — W. Gacitúa | 27 | Enero | 1866 | | | | Artillería | 36 | Casado | 11 | Santiago | Asamblea, Valparaiso |
| — José M. 2.° Soto | 1.° | Fbrero | 1866 | | | | Infantería | 31 | Soltero | 15 | Concepcion | 4.° de línea. |
| — José M. del Canto | 17 | Fbrero | 1866 | | | | Infantería | 31 | Casado | 11 | Chillan | 4.° de línea. |

# CAPITANES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE SARJ. MAY. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don J. Antonio Ayala | 5 | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 41 | Casado | 9 | Chillan..... | E. M. de P. Ñuble. |
| — V. Valdivieso... | 5 | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 55 | Casado | 5 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — Juan Maruri.... | 7 | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 40 | Casado | 12 | Santiago..... | Insp. J. del Ejército. |
| — Sebastian Solis.. | 7 | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 38 | Soltero | 15 | Santiago..... | Asamblea, Curicó. |
| — José Aravena... | 7 | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 37 | Casado | 9 | Limache..... | Asamblea, Concepcion |
| — E. Soto Aguilar. | 5 | Abril. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 26 | Soltero | 13 | Santiago..... | Asamblea, Valparaiso |
| — Bonifacio Búrgos | 5 | Abril. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 34 | Casado | 19 | Concepcion... | Asamblea, Arauco. |
| — E. Gorostiaga... | 14 | Abril. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 26 | Casado | 12 | Coquimbo.... | Insp. J. de la G. Nac. |
| — D. Guerrero.... | 20 | Abril. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 29 | Casado | 14 | San Fernando | Asamblea, Valparaiso. |
| — José A. Gutierrez | 20 | Abril. | 1866 | 16 | Abril. | 1869 | Infantería.... | 47 | Casado | 5 | Santiago..... | Brigada de Tolten. |
| — Cipriano Palma. | 11 | Mayo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 27 | Soltero | 9 | Chillan..... | Brigada de Tolten. |
| — Rafael Soto A... | 11 | Mayo. | 1866 | 14 | Dicbre. | 1868 | Infantería.... | 28 | Soltero | 9 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — Pedro Soto A... | 4 | Julio. | 1866 | 14 | Dicbre. | 1868 | Caballería.... | 32 | Soltero | 12 | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — D. Sanhueza.... | 4 | Julio. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 31 | Casado | 10 | Santiago..... | Asamblea, Maule. |
| — F. Echeverría... | 4 | Julio. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 35 | Casado | 9 | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — M. Fidel Hurtado | 23 | Novbr. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 35 | Casado | 10 | Santiago..... | Artillería. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don M. Jesus Narvaez | 7 | Enero | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 48 | Soltero | 24 | Nacimiento | Buin 1.° de línea. |
| — Antonio Ramirez | 14 | Enero | 1867 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 26 | Casado | 13 | Calbuco | Artillería. |
| — Wenceslao Búlnes | 15 | Enero | 1867 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 37 | Casado | 6 | Chillan | Asamblea, Concepcion |
| — J. J. San-Martin | 30 | Abril | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Soltero | 14 | Chillan | 4.° de línea. |
| — B. Arriagada | 12 | Setbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería, | 37 | Soltero | 15 | Santiago | 7.° de línea. |
| — Anacleto Lágos | 12 | Setbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Soltero | 11 | Chillan | 7.° de línea. |
| — Juan A. Barril | 21 | Setbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Soltero | 12 | Valparaiso | 2.° de línea. |
| — P. Valdiviezo | 20 | Novbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 34 | Soltero | 10 | Santiago | Buin 1.° de línea. |
| — J. P. Bustamante | 18 | Dicbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 32 | Casado | 12 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Estanilao Leon | 7 | Marzo. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Casado | 11 | Santiago | 7.° de línea. |
| — Bartolomé Vivár. | 14 | Marzo. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 33 | Soltero | 17 | San Fernando. | 2.° de línea. |
| — Matías Silva | 23 | Marzo. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 29 | Casado | 12 | Anjeles | 2.° de línea. |
| — Ambrosio Letelier | 28 | Marzo. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 30 | Soltero | 6 | Talca | Artillería. |
| — F. F. Monsalves | 4 | Agosto | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 36 | Casado | 18 | Talcahuano | 3.° de línea. |
| — Liborio Echanez | 6 | Octbre. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 26 | Casado | 9 | Santiago | 4.° de línea. |
| — A. Gorostiaga | 6 | Octbre. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 30 | Soltero | 11 | Serena | 4.° de línea. |
| — A. Cerda E | 14 | Octbre. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 27 | Casado | 9 | Ángeles | Insp. J. del E. |
| — Nicolas Gonzalez | 27 | Octbre. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería, | 36 | Casado | 9 | Chillan | 4.° de línea. |
| — J. Ramon Osorio | 3 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 35 | Soltero | 14 | San Fernando | Granaderos a caballo. |
| — Guillermo Thrupp | 28 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 39 | Soltero | 8 | Ancud | Cazadores. |
| — Pedro J. Peña | 28 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 42 | Soltero | 18 | San Cárlos | 2.° de línea. |
| — Enrique Coke | 28 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 11 | Coelemu | 2.° de línea. |
| — F. Muñoz B | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 28 | Soltero | 13 | Santiago | Granaderos a caballo. |
| — Tomás Leiva | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 34 | Soltero | 18 | Ancud | Artillería. |
| — A. R. Gonzalez | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 28 | Casado | 9 | Montevideo | Artillería. |
| — J. F. Ramirez | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 34 | Casado | 13 | Osorno | Escuela Militar. |
| — A. Martinez | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Injenieros | 25 | Soltero | 2 | Santiago | Injenieros. |

# CAPITANES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE SARJ. MAY. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don Joaquin N. Pinto | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Injenieros | 27 | Soltero | 2 | Serena | Injenieros. |
| — Rafael Vargas | 3 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 23 | Soltero | 7 | Casablanca | Cazadores a caballo. |
| — Hijinio J. Nieto | 28 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 32 | Soltero | 15 | Parral | Buin 1.° de línea. |
| — J. A. Sepulveda | 28 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 39 | Casado | 5 | Valparaiso | Asamblea, Santiago. |
| — J. de la C. Salvo | 23 | Junio | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 27 | Casado | 8 | Valparaiso | Artillería. |
| — I. 2.° Fuenzalida | 23 | Junio | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 22 | Casado | 7 | Santiago | Cazadores a caballo. |

# AYUDANTES MAYORES.

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Antonio Larénas | 2 | Mayo | 1840 | 25 | Abril | 1863 | Infantería | 65 | Casado | 16 | Concepcion | E. M. de P. Arauco. |
| — Anacleto García | 23 | Dicbre | 1841 | 23 | Dicbre | 1841 | Infantería | 61 | Casado | 50 | Perú | Asamblea, Atacama. |
| — Antonio Borquez | 12 | Fbrero | 1859 | 11 | Enero | 1869 | Artillería | 37 | Soltero | 22 | Ancud | E. M. de P. Santiago. |
| — Manuel Várgas | 3 | Fbrero | 1863 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 40 | Casado | 4 | Ancud | Asamblea, Llanquihu |
| — Juan N. Vergara | 7 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Casado | 10 | Santiago | E. M. de P. Valparaiso |
| — Juan Henriquez | 20 | Abril | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 37 | Casado | 9 | Putaendo | Brigada de Tolten. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Cárlos F. Bravo | 24 | Abril | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 44 | Casado | 8 | Concepcion | Asamblea, Colchagua. |
| — J. F. Defórmes | 27 | Setbre. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 37 | Casado | 25 | Valdivia | Asamblea, Chiloé. |
| — V. A. 2.° Carvallo | 3 | Enero | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Casado | 8 | San Felipe | Asamblea, Santiago. |
| — N. 2.° Jimenez | 16 | Enero | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 28 | Soltero | 9 | Chillan | E. M. de P. Coquimbo |
| — Juan A. Huerta | 21 | Fbrero | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 52 | Casado | 9 | San Felipe | Asamblea, Aconcagua |
| — Luis de la Cuadra | 12 | Setbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 29 | Soltero | 9 | Santiago | 7.° de línea. |
| — José V. Dávila | 12 | Setbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 31 | Casado | 9 | Santiago | Insp. J. de la G. N. |
| — José I. Marchant | 20 | Novbr. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 30 | Casado | 12 | Chillan | Buin 1.° de línea. |
| — E. del Canto | 7 | Marzo | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 29 | Soltero | 12 | Quillota | 7.° de línea. |
| — J. Tomas Acevedo | 20 | Junio | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 33 | Casado | 3 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Manuel Contreras | 10 | Octbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 10 | Arauco | 3.° de línea. |
| — Manuel Villarroel | 27 | Octbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 24 | Casado | 8 | Chillan | 4.° de línea. |
| — Elois Moreira | 3 | Novbr. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 35 | Casado | 9 | Curicó | Granaderos a caballo. |
| — C. Peña i Lillo | 28 | Novbr. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 24 | Viudo | 10 | Santiago | 2.° de línea. |
| — B. Dublé Almeida | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 25 | Soltero | 11 | Valparaiso | Artillería. |
| — F. Antonio Vial | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 35 | Casado | 8 | Santiago | Granaderos a caballo. |
| — M. 2.° Moreira | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 31 | Casado | 6 | Santiago | Artillería. |
| — B. Ibañez | 24 | Abril | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 33 | Casado | 15 | San Cárlos | 4.° de línea. |
| — J. de D. Castro | 30 | Abril | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Casado | 9 | Talca | 2.° de línea. |
| — J. M. Gormaz | 3 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 22 | Soltero | 3 | Santiago | Cazadores a caballo. |
| — Francisco Perez | 28 | Mays | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 42 | Casado | 24 | Rancagua | Buin 1.° de línea. |
| — Ramon Perales | 23 | Junio | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 26 | Soltero | 11 | Valdivia | Artillería. |
| — E. Carvallo G. | 23 | Junio | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 23 | Soltero | 3 | Santiago | Cazadores a caballo. |

# TENIETNES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE CAPITAN. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don Miguel Loyola | 11 | Junio | 1838 | 28 | Marzo. | 1839 | Infantería | 49 | Casado | 17 | Melipilla | Asamblea, Santiago. |
| — Ignacio Silva | 28 | Marzo. | 1839 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 52 | Casado | 28 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — M. E. Larrañaga. | 21 | Junio | 1840 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 48 | Casado | 22 | Santiago | Asamblea, Arauco. |
| — M. Gonzalez H. | 4 | Marzo. | 1841 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 75 | Casado | 37 | Santiago | Asamblea, Chiloé |
| — Lorenzo Zúñiga. | 14 | Octbre. | 1850 | 25 | Agosto | 1852 | Infantería | 41 | Casado | 21 | San Felipe | Asamblea, Valparaiso. |
| — Mateo de la Cruz | 12 | Enero | 1852 | 19 | Agosto | 1868 | Caballería | 38 | Casado | 21 | Talca | E. M. de P. Talca. |
| — J. Ricardo Canales | 28 | Marzo. | 1854 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 36 | Casado | 22 | Chillan. | Asamblea, Talca. |
| — J. del C. Bustos. | 15 | Abril. | 1855 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 44 | Casado | 21 | Concepcion | Asamblea, Concepcion |
| — José M. Elgueta. | 7 | Setbre. | 1855 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 42 | Casado | 26 | San Cárlos | Asamblea Arauco. |
| — José Guzman | 28 | Novbr. | 1856 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 45 | Casado | 34 | San Fernando | Asamblea, Aconcagua. |
| — José M. Venegas. | 24 | Agosto | 1857 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 42 | Casado | 16 | Chillan. | Asamblea, Concepcion |
| — Tránsito Moscoso | 15 | Abril. | 1858 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 64 | Casado | 35 | Rancagua | Asamblea, Santiago. |
| — H. Olmedo Toledo | 20 | Novbr. | 1858 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 41 | Casado | 10 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — José del C García | 2 | Marzo. | 1859 | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 45 | Casado | 17 | San Felipe | E. M. de P. Aconcagua |
| — Matías Lopez | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 47 | Casado | 23 | Talca | Asamblea, Arauco. |
| — M. Perez Cotapos | 27 | Junio | 1859 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 31 | Casado | 4 | Mendoza | Asamblea, Santiago. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don José Zárate | 24 | Marzo | 1860 | | | | Infantería | 40 | Casado | 9 | Santiago | Asamblea, Coquimbo |
| — PedroMasquiarán | 9 | Julio | 1860 | | | | Infantería | 34 | Soltero | 8 | Concepcion | Asamblea, Aconcagua |
| — Tadeo Mateluna | 31 | Julio | 1862 | | | | Infantería | 79 | Casado | 16 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — F. del Canto | 25 | Novbre | 1862 | | | | Infantería | 28 | Soltero | 9 | Chillan | Asamblea, Ñuble. |
| — José G. Bonilla | 3 | Fbrero | 1863 | 3 | Febro | 1863 | Infantería | 47 | Casado | 5 | Concepcion | Asamblea, Maule. |
| — Silverio Merino | 3 | Fbrero | 1863 | | | | Infantería | 45 | Casado | 5 | Santiago | E. M. de P. Chiloé. |
| — Baltazar Igualt | 19 | Setbre | 1863 | | | | Infantería | 31 | Soltero | 6 | Copiapó | Asamblea, Atacama. |
| — Adolfo Arredondo | 9 | Novbre | 1863 | | | | Infantería | 39 | Casado | 22 | Ánjeles | Asamblea, Valdivia. |
| — Santiago Aguirre | 12 | Enero | 1865 | | | | Artillería | 33 | Casado | 14 | Valdivia | Asamblea, Valdivia. |
| — F. A. Arriagada | 7 | Setbre | 1865 | | | | Infantería | 28 | Casado | 9 | Santiago | 7.° de línea. |
| — Ruperto Salcedo | 7 | Setbre | 1865 | | | | Infantería | 27 | Casado | 4 | Santiago | Asamblea, Arauco. |
| — S. G. Quezada | 16 | Octbre | 1865 | | | | Artillería | 32 | Casado | 15 | Chillan | Asamblea, Coquimbo. |
| — Andrés 2.° Nieto | 17 | Novbre | 1865 | | | | Infantería | 27 | Soltero | 8 | Cauquénes | 7.° de línea. |
| — J. de la C. Artiga | 29 | Novbre | 1865 | | | | Infantería | 44 | Casado | 18 | Chillan | Asamblea, Maule. |
| — S. Albornóz | 13 | Dcibre | 1865 | | | | Infantería | 42 | Casado | 3 | Linares | Brigada de Tolten. |
| — M. Adolfo Silva | 10 | Fbrero | 1866 | | | | Infantería | 30 | Casado | 2 | Santiago | Asamblea, Valparaiso. |
| — Rosendo Váras | 5 | Marzo | 1866 | | | | Infantería | 36 | Soltero | 8 | San Felipe | Asamblea, Atacama. |
| — José Saavedra | 5 | Marzo | 1866 | | | | Infantería | 36 | Casado | 2 | Rengo | Brigada de Tolten. |
| — Diego Gárfias | 5 | Abril | 1866 | | | | Infantería | 27 | Casado | 9 | Santiago | Buin 1.° de línea. |
| — Julio Argomedo | 10 | Abril | 1866 | | | | Infantería | 24 | Soltero | 8 | San Fernando | 7.° de línea. |
| — F. Lopetegui | 10 | Abril | 1866 | | | | Infantería | 24 | Soltero | 5 | Santiago | 7.° de línea. |
| — Juan Contréras | 21 | Abril | 1866 | | | | Infantería | 29 | Soltero | 9 | Santiago | 4.° de línea. |
| — A. Monsálves | 24 | Abril | 1866 | | | | Infantería | 37 | Casado | 9 | Talcahuano | Asamblea, Concepcion |
| — J. de D. Gallégos | 28 | Abril | 1866 | | | | Infantería | 42 | Casado | 11 | Ánjeles | E. M. de P. Magallanes |
| — Matías Gonzalez | 11 | Mayo | 1866 | | | | Infantería | 25 | Soltero | 9 | Ánjeles | 3.° de línea. |
| — F. Javier Zelaya | 4 | Julio | 1866 | 11 | Enero | 1869 | Caballería | 26 | Soltero | 10 | Santiago | Escuela Militar. |
| — D. A. Elizondo | 14 | Julio | 1866 | | | | Caballería | 28 | Soltero | 8 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — F. J. San-Martin | 14 | Julio | 1866 | | | | Caballería | 29 | Soltero | 9 | Chillan | Granaderos a Caballo. |

# TENIENTES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE CAPITAN. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don Ramon 2.° Mizon. | 29 | Novbre | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 35 | Casado | 3 | San Felipe... | Asamblea, Curicó. |
| — J. Domingo Velez | 29 | Novbre | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 28 | Soltero | 3 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — José A. Nolasco. | 29 | Novbre | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 28 | Soltero | 2 | Santiago..... | E. M. de P. Arauco. |
| — J. de D. Valenz. | 7 | Enero. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 36 | Soltero | 18 | Anjeles..... | Buin 1.° de linea. |
| — Rafael Guerrero. | 25 | Enero. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 25 | Soltero | 7 | Santiago..... | 2.° de linea. |
| — P. Nolasco Cuevas | 29 | Enero. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 44 | Casado | 36 | Anjeles..... | 3.° de línea. |
| — Vicente Soto.... | 7 | Marzo. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 28 | Soltero | 10 | Concepcion... | 4.° de línea. |
| — Ramon Passi.... | 18 | Marzo. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 25 | Soltero | 9 | Valparaiso... | Escuela Militar. |
| — Fernando Herrera | 2 | Abril. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Injenieros.... | 25 | Soltero | 9 | Santiago..... | Injenieros. |
| — S.' García Videla. | 4 | Abril. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 26 | Soltero | 4 | Valdivia..... | Artillería. |
| — J. Santos Lavin. | 22 | Abril. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 38 | Soltero | 18 | Valparaiso... | 3.° de línea. |
| — Federico Castro. | 12 | Setbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 27 | Soltero | 8 | Victoria..... | 7.° de línea. |
| — Rafael Zorraindo. | 28 | Setbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 25 | Soltero | 8 | Santiago..... | Buin 1.° de línea. |
| — L. Solo Saldivar. | 8 | Octbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 25 | Soltero | 9 | Anjeles..... | 4.° de línea. |
| — Demetrio Urízar. | 15 | Novbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 23 | Soltero | 7 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — Lindor Fuentes. | 20 | Novbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 21 | Soltero | 7 | Santiago..... | Buin 1.° de linea. |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Domingo Duarte | 26 | Novbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 47 | Casado | 3 | Santiago..... | Brigada de Tólten. |
| — Laureano Fuentes | 26 | Novbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 42 | Casado | 3 | Chillan..... | Asamblea, Arauco. |
| — J. M. Borgoño F. | 26 | Novbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 3 | Santiago..... | Insp. J. del Ejército. |
| — Rupert o Banderas | 26 | Novbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 36 | Casado | 3 | Santiago..... | Insp. J. del Ejército. |
| — W. Cuitiño..... | 18 | Dicbre. | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 26 | Soltero | 6 | Santiago..... | 3.° de línea. |
| — M. E. 2.° Larrañ. | 18 | Dicbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 25 | Casado | 8 | Ánjeles..... | 3.° de línea. |
| — R. Santa-Cruz.. | 27 | Dicbre | 1867 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 22 | Soltero | 7 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — Ramon Casariego | 7 | Marzo. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 7 | Santiago..... | Asamblea, Valparaiso. |
| — Miguel Arrate.. | 23 | Marzo. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 19 | Soltero | 3 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — Pio Guilardes... | 28 | Marzo. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 32 | Soltero | 13 | Santiago..... | Artillería. |
| — Juan J. Herreros. | 16 | Abril.. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 3 | Serena..... | Buin 1.° de línea. |
| — J. Lorenzo Herrera | 19 | Mayo.. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 24 | Soltero | 7 | Talca..... | Artillería. |
| — B. Montoya.... | 23 | Junio.. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 25 | Soltero | 8 | Lautaro..... | Artillería. |
| — R. 2.° Gárlias... | 3 | Agosto | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 24 | Casado | 3 | Santiago..... | E. M. de P. Santiago. |
| — Benjamin Silva.. | 10 | Octbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 24 | Casado | 7 | Santiago..... | 3.° de línea. |
| — J. A. Venegas.. | 3 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 34 | Soltero | 16 | San Cárlos... | Granaderos a caballo |
| — J. F. Gonzalez.. | 3 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 34 | Casado | 16 | Valdivia..... | Granaderos a caballo.. |
| — Luis Rivera.... | 28 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 3 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — A. M. Montero. | 28 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 27 | Casado | 3 | Curicó..... | Cazadores a caballo. |
| — J. M. Alcérrica. | 28 | Novbre | 1868 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 26 | Soltero | 3 | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — Julio Cartes.... | 7 | Dicbre. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 30 | Soltero | 12 | Concepcion... | 4.° de línea. |
| — L. Fuenzalida... | 7 | Dicbre. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 23 | Soltero | 3 | San Felipe... | 4.° de línea. |
| — E. Letelier C.... | 7 | Dicbre. | 1868 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 23 | Soltero | 3 | Santiago..... | 4.° de línea. |
| — Rafael Correa F. | 16 | Dicbre. | 1868 | 16 | Dicbre. | 1868 | Caballería.... | 30 | Soltero | ---- | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — Roberto Bell.... | 11 | Enero. | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 26 | Soltero | 8 | Andes..... | Granaderos a caballo. |
| — Exequiel Fuentes | 11 | Enero. | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 24 | Soltero | 6 | Santiago..... | Artillería. |
| — Alberto Serrano. | 11 | Enero. | 1869 | ---- | ------ | ---- | Injenieros.... | 24 | Soltero | 7 | Melipilla..... | Injenieros. |

# TENIENTES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE CAPITAN. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don J. de Dios Leon | 11 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Injenieros.... | 24 | Soltero | 9 | Santiago..... | Injenieros. |
| — Cárlos 2.° Pozzi | 21 | Enero | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 27 | Soltero | 2 | Valparaiso... | E. M. de P. Santiago. |
| — J. D. Salamó | 30 | Abril | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería,... | 19 | Soltero | 3 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — Benjamin Blanco. | 3 | Abril | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 22 | Soltero | 5 | Santiago..... | Artillería. |
| — J. F. Vargas | 3 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 22 | Soltero | 4 | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — Lorenzo Flores | 3 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 29 | Soltero | 2 | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — Carlos Herrera | 28 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 42 | Casado | 3 | Ancud..... | Brigada de Tolten. |
| — J. A. Echeverria | 28 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 32 | Soltero | 3 | Santiago..... | Brigada de Tolten. |
| — A. 2.° Zelaya | 28 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 5 | Santiago..... | Buin 1.° de línea. |
| — Miguel Moscoso | 29 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 30 | Casado | 9 | Concepcion... | Asamblea, Talca. |
| — S. Retamales | 29 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 3 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — José M. Muñoz | 29 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 46 | Casado | 28 | Rengo..... | Asamblea, Colchagua. |
| — Aquiles Raventos | 23 | Mayo | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 21 | Soltero | 8 | Santiago..... | Artillería. |
| — Pedro Herréros | 23 | Junio | 1869 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 22 | Soltero | 7 | Serena..... | Artillería. |
| — Emilio Donoso | 23 | Junio | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 28 | Soltero | 2 | Santiago..... | Cazadores a caballo. |
| — S. Isidro Silva | 28 | Junio | 1869 | ---- | ------ | ---- | Caballería.... | 44 | Casado | ---- | San Fernando | E. M. de P. Santiago. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don M. Echeverría | 28 | Junio | 1869 | | | | Infantería | 44 | Casado | | San Fernando | E. M. de P. Concepcion |
| — M. Echeverría | 28 | Junio | 1869 | | | | Infantería | 41 | Casado | | San Fernando | E. M. de P. Copiapó. |
| — J. Felix Pardo | 28 | Junio | 1869 | | | | Infantería | 36 | Casado | | Santiago | E. M. de P. Santiago. |
| — Exequiel Lazo | 28 | Junio | 1869 | | | | Caballería | 34 | Casado | | Santiago | E. M. de P. Santiago. |
| — J. Echeverría | 28 | Junio | 1869 | | | | Infantería | 34 | Casado | | San Fernando | E. M. de P. Santiago. |

# SUBTENIENTES I ALFÉRECES.

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don José M. Zorondo | 14 | Octbre. | 1851 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 53 | Casado | 37 | Ánjeles | Asamblea. Arauco. |
| — José M. Guzman | 22 | Octbre. | 1851 | 27 | Junio | 1859 | Infantería | 64 | Casado | 27 | Chillan | Asamblea, Colchagua. |
| — Manuel Solís | 8 | Julio | 1852 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 47 | Casado | 28 | Chillan | Asamblea, Ñuble. |
| — F. Mardónes | 26 | Agosto | 1852 | | | | Caballería | 40 | Casado | 17 | Rengo, | E. M. de P. Colchagua. |
| — Basilio Yañez | 21 | Enero | 1853 | | | | Caballería | 50 | Casado | 28 | Ánjeles | Asamblea, Llanquihue |
| — Márcos Silva | 24 | Dicbre. | 1853 | | | | Infantería | 52 | Casado | 15 | Talca | Asamblea, Talca. |
| — Juan Elgueta | 20 | Mayo | 1855 | 23 | Setbre. | 1855 | Infantería | 46 | Casado | 12 | Quillota | Asamblea, Aconcagua |
| — Alejandro Róbles | 2 | Fbrero | 1859 | | | | Infantería | 37 | Casado | 9 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — Andrés Droguet | 7 | Fbrero | 1859 | | | | Infantería | 41 | Soltero | 10 | Santiago | Asamblea, Valdivia. |
| — Francisco Roco | 2 | Marzo. | 1859 | | | | Infantería | 47 | Casado | 9 | Putaendo | Asamblea, Aconcagua. |
| — Ramon Jimenez | 16 | Marzo. | 1859 | 27 | Junio | 1859 | Caballería | 30 | Soltero | 9 | San Felipe | Asamblea, Colchagua. |
| — Tomás Navarrete | 14 | Abril | 1859 | | | | Infantería | 48 | Casado | 17 | Chillan | Asamblea, Llanquihue |
| — Tomás Garrido | 1.° | Junio | 1859 | | | | Infantería | 65 | Casado | 9 | Concepcion | Asamblea, Arauco. |
| — Juan Orellana | 12 | Julio | 1859 | | | | Infantería | 47 | Casado | 31 | Cauquénes | Asamblea, Arauco. |
| — Tomás Acuña | 30 | Julio | 1859 | | | | Artillería | 39 | Soltero | 8 | Chillan | Asamblea, Concepcion |
| — J. de D. Tórres | 9 | Febro | 1860 | | | | Caballería | 34 | Soltero | 17 | Ánjeles | Asamblea, Arauco. |
| — Federico Reaño | 7 | Julio | 1860 | | | | Infantería | 28 | Soltero | 10 | San Felipe | E. M. de P. Valparaíso |
| — Pedro Jara | 9 | Mayo | 1862 | | | | Infantería | 28 | Soltero | 6 | Chillan | 4.° de línea. |
| — F. Inostrosa | 22 | Setbre. | 1862 | | | | Infantería | 30 | Casado | 19 | Chillan | Asamblea, Concepcion |

# SUBTENIENTES I ALFÉRECES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE TENIENTE. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don R. Orellana | 14 | Octbre. | 1862 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 40 | Casado | 24 | San Felipe | Asamblea, Valdivia. |
| — José M. Morales | 24 | Octbre. | 1862 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 43 | Viudo. | 25 | Ancud | Asamblea, Coquimbo. |
| — Roberto Anguita. | 31 | Diebre. | 1862 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 34 | Casado | 9 | Angeles | Asamblea, Arauco. |
| — A. M. Fernandez | 3 | Febro. | 1863 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 39 | Casado | 5 | Santiago | E. M. de P. Concepcion |
| — José V. Quezada | 3 | Febro. | 1863 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 40 | Casado | 5 | San Cárlos | Asamblea, Maule. |
| — José M. Carrillo | 11 | Julio. | 1863 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 45 | Casado | 5 | Arauco | Asamblea, Arauco. |
| — José M. Latorre | 2 | Febro. | 1864 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 23 | Soltero | 9 | Rengo | 4.° de línea. |
| — Raimundo García | 28 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 32 | Casado | 3 | Santiago | E. M. de P. Colchagua |
| — Julio Palazuelos. | 28 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 29 | Soltero | 3 | Santiago | Artillería. |
| — A. Arellano | 28 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 29 | Soltero | 3 | Melipilla | Asamblea, Santiago. |
| — M. Jesus Herrera | 29 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 23 | Soltero | 7 | Santiago | Buin 1.° de línea. |
| — Martin Frias | 29 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 20 | Soltero | 5 | Santiago | 3.° de línea. |
| — P. Montauban | 29 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 20 | Soltero | 4 | Francia | Artillería. |
| — Lautaro del Rio | 29 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Artillería | 21 | Soltero | 3 | Santiago | Artillería. |
| — Camilo Tórres | 29 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 21 | Soltero | 3 | Santiago | Escuela Militar. |
| — Benjamin Ruiz | 29 | Setbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 21 | Soltero | 3 | Concepcion | Granaderos a caballo. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don M. F. Gana | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 20 | Soltero | 3 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Miguel Rivera | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 22 | Soltero | 3 | Santiago | Cazadores a caballo. |
| — A. Baquedano | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 20 | Soltero | 3 | Chillan | Buin 1.° de línea. |
| — Santiago Frias | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Artillería | 19 | Soltero | 3 | Valparaiso | Artillería. |
| — M. A. Rodriguez | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 21 | Soltero | 3 | Santiago | 7.° de línea. |
| — E. V. Tórres | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 21 | Soltero | 3 | Santiago | 2.° de línea. |
| — M. Valdivieso H. | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 22 | Soltero | 3 | Santiago | 4.° de línea. |
| — Manuel Unzueta | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 20 | Soltero | 3 | Nacimiento | 7.° de línea. |
| — P. Sanchez | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 22 | Soltero | 3 | Quirihue | 4.° de línea. |
| — Hernan Puelma | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Infantería | 23 | Soltero | 3 | Santiago | Buin 1.° de línea. |
| — Eusébio Alvis | 29 | Setbre. | 1865 | 25 | Junio | 1869 | Caballería | 22 | Soltero | 3 | Santiago | Granaderos a caballo. |
| — M. Jesus Jarpa | 29 | Setbre. | 1865 | | | | Artillería | 19 | Soltero | 3 | Santiago | Artillería. |
| — S. Altamirano | 2 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 30 | Soltero | 14 | Ancud | Brigada de Tolten. |
| — Eujenio Vildósola | 3 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 18 | Soltero | 3 | Santiago | 2.° de línea. |
| — Enrique Salcedo | 4 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 19 | Soltero | 4 | Serena | 3.° de línea. |
| — E. Valenzuela | 4 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 20 | Soltero | 3 | Victoria | 3.° de línea. |
| — R. Dardignac | 6 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 21 | Soltero | 3 | Santiago | Artillería. |
| — R. O. Aguilera | 16 | Octbre. | 1865 | | | | Artillería | 27 | Casado | 7 | Santiago | Artillería. |
| — Manuel Rivera | 16 | Octbre. | 1865 | | | | Artillería | 24 | Soltero | 6 | Santiago | Artillería. |
| — Delfin Carvallo | 16 | Octbre. | 1865 | | | | Artillería | 25 | Soltero | 6 | Santiago | Artillería. |
| — B. Alvarez | 16 | Octbre. | 1865 | | | | Artillería | 32 | Soltero | 6 | Lináres | Artillería. |
| — J. Norambuena | 16 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 40 | Casado | 3 | Linares | Asamblea, Maule. |
| — M. A. Calvo | 18 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 27 | Soltero | 3 | San Fernando | Artillería. |
| — Roberto Wood | 20 | Octbre. | 1865 | | | | Artillería | 19 | Soltero | 3 | Valparaiso | Artillería. |
| — J. Sabino Dávila | 24 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 28 | Casado | 3 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — José A. Contréras | 26 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 23 | Casado | 7 | Anjeles | E. M. de P. Aconcagua |
| — Basilio Dávila | 30 | Octbre. | 1865 | | | | Infantería | 20 | Soltero | 3 | Santiago | Artillería. |
| — J. de D. Gutierrez | 7 | Novbr. | 1865 | | | | Infantería | 21 | Soltero | 3 | Santiago | 7.° de línea. |

# SUBTENIENTES I ALFÉRECES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE TENIENTE. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don Eulojio Novoa | 7 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 3 | Santiago | 4.° de línea. |
| — J. U. Urrútia | 12 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 9 | San Cárlos | 2.° de línea. |
| — Zenon Garreton | 12 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 30 | Soltero | 8 | Concepcion | Asamblea, Aconcagua |
| — Alejandro García | 12 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 3 | San Felipe | Asamblea, Atacama. |
| — Gustavo García | 12 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 22 | Soltero | 3 | San Felipe | E. M. de P. Atacama. |
| — Lisandro Orrego | 12 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 28 | Soltero | 3 | Quillotà | 2.° de línea. |
| — Emilio R. Larraín | 15 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 3 | Santiago | 2.° de línea. |
| — Julian Zilleruelo | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 6 | Santiago | Asamblea, Valparaiso |
| — J. Covarrúbias | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 38 | Casado | 3 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — D. A. Argomedo | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 26 | Soltero | 3 | San Fernando | Asamblea, Santiago. |
| — Tomás Herrera | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Soltero | 3 | Santiago | Asamblea, Coquimbo. |
| — Juan Rójas | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 25 | Soltero | 3 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Jorje R. Munday | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 24 | Soltero | 3 | Santiago | 2.° de línea. |
| — Enrique Zelada | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 34 | Casado | 3 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — P. Soto Dávila | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería | 27 | Soltero | 3 | Santiago | Asamblea, Concepcion |
| — David Marzan | 16 | Novbr. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Caballería | 24 | Soltero | 3 | Santiago | Granaderos a caballo. |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don A. García Videla. | 5 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Artillería.... | 22 | Soltero | 3 | Chillan. ..... | Artillería. |
| — Antonio Agüero. | 6 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 33 | Casado | 3 | Valdivia..... | E. M. de P. Valdivia. |
| — Salustio Ortiz... | 6 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 25 | Soltero | 3 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — Federico Vicencio | 7 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 25 | Soltero | 3 | Valparaiso... | 2.° de línea. |
| — F. Pantoja..... | 12 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 26 | Soltero | 3 | Santiago..... | Artillería. |
| — M. J. Urrutia... | 12 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 26 | Soltero | 3 | Parral..... | 4.° de línea. |
| — Guillermo Ale.. | 21 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 27 | Soltero | 11 | Santiago..... | 7.° de línea. |
| — José M. Cerda.. | 21 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 39 | Soltero | 20 | Parral..... | Asamblea, Maule. |
| — J. M. Borgoño L. | 21 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 3 | Santiago..... | Buin 1.° de línea. |
| — R. Fuentealba... | 21 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 27 | Soltero | 3 | Arauco..... | Buin 1.° de línea. |
| — E. Fontecilla... | 21 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 30 | Soltero | 3 | Santiago..... | Buin 1.° de línea. |
| — Adrian Araya... | 21 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 38 | Casado | 3 | Andes..... | Buin 1.° de línea. |
| — Juan Barbosa... | 27 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 22 | Soltero | 6 | Santiago..... | 7.° de línea. |
| — Eleuterio Dañin. | 27 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 27 | Soltero | 3 | Chillan. ..... | 7.° de línea. |
| — Belisario Zañartu | 27 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 3 | Chillan. ..... | 7.° de línea. |
| — Manuel Cruzat.. | 27 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 27 | Soltero | 3 | Concepcion .. | 7.° de línea. |
| — Ramon Jarpa... | 27 | Dicbre. | 1865 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 19 | Soltero | 3 | Chillan..... | 7.° de línea. |
| — Camilo Molinet. | 23 | Enero. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 21 | Soltero | 2 | Concepcion .. | Cazadores a caballo. |
| — Bernardo Latorre | 27 | Enero. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 29 | Soltero | 7 | Cauquenes. .. | Asamblea, Ñuble. |
| — J. M. Sandoval. | 10 | Fbrero | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 30 | Soltero | 3 | Coelemu. .... | 7.° de línea. |
| — D. Guzman Jofré | 10 | Fbrero | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 31 | Casado | 3 | Concepcion... | 7.° de línea. |
| — C. Pérez Izquierdo | 10 | Fbrero | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 20 | Soltero | 2 | Santiago..... | 3.° de línea. |
| — A. V. O'Rian... | 10 | Fbrero | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 28 | Soltero | 2 | Ancud..... | E. M. de P. Valdivia. |
| — Ricardo Espínola | 10 | Fbrero | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 22 | Soltero | 2 | Copiapó..... | Asamblea, Santiago. |
| — Pedro del Canto. | 1.° | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 24 | Soltero | 4 | San Felipe... | Brigada de Tolten. |
| — Domingo Toledo. | 1.° | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 19 | Soltero | 2 | Santiago..... | 4.° de línea. |
| — D. A. Castro.... | 1.° | Marzo. | 1866 | ---- | ------ | ---- | Infantería.... | 18 | Soltero | 2 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |
| — Tristan Plaza... | 1.° | Marzo. | 1866 | 27 | Octbre | 1868 | Infantería.... | 21 | Soltero | 2 | Santiago..... | 3.° de línea. |

# SUBTENIENTES I ALFÉRECES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE TENIENTE. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS. | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don P. Onofre Gana.. | 1.° | Marzo. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 34 | Soltero | 2 | Santiago..... | 4.° de línea. |
| — J. M. Rivéros B. | 1.° | Marzo. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 25 | Soltero | 2 | Rancagua..... | 4.° de línea. |
| — José A. Lágos.. | 1.° | Marzo. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 36 | Soltero | 3 | Chillan..... | 4.° de línea. |
| — Belisario Campos | 1.° | Marzo. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 20 | Soltero | 2 | Santiago..... | Buin 1.° de línea. |
| — Felix Urcullo... | 1.° | Marzo. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería .... | 24 | Soltero | 2 | Santiago..... | Brigada de Tolten. |
| — D. Carvallo..... | 22 | Marzo. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 24 | Soltero | 2 | Santiago..... | Buin 1.° de línea. |
| — W. Quiroga..... | 24 | Marzo. | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 22 | Soltero | 2 | Serena..... | Buin 1.° de línea. |
| — Manuel Martel.. | 2 | Abril . | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 20 | Soltero | 2 | San Felipe... | 3.° de línea. |
| — P. J. Quintaballa | 24 | Abril . | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 21 | Soltero | 3 | Santiago..... | 2.° de línea. |
| — J. Miguel Castro | 11 | Mayo . | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 23 | Soltero | 2 | Talca..... | 2.° de línea. |
| — Gaspar del Rio.. | 18 | Junio . | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 21 | Soltero | 3 | Concepcion... | 7.° de línea. |
| — Manuel Zañartu. | 18 | Junio . | 1866 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 21 | Soltero | 3 | Concepcion... | 7.° de línea. |
| — F. J. Hermosilla. | 14 | Julio.. | 1866 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 25 | Soltero | 6 | Chillan..... | Granaderos a caballo. |
| — Pablo S. Guzman | 22 | Octbre. | 1866 | .... | ..... | .... | Caballería.... | 19 | Soltero | 3 | Angeles..... | Granaderos a caballo. |
| — R. Alemparte... | 12 | Dicbre | 1866 | .... | ..... | .... | Artillería .... | 24 | Soltero | 5 | Concepcion... | Cazadores a caballo. |
| — E. Villarreal... | 12 | Dicbre. | 1866 | .... | ..... | .... | Artillería .... | 27 | Soltero | 6 | Santiago..... | Brigada de Tolten. |
| — Meliton Martinez | 7 | Enero. | 1867 | .... | ..... | .... | Infantería.... | 22 | Soltero | 6 | Santiago..... | Asamblea, Santiago. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Don Rodolfo Uribe | 14 | Enero | 1867 | | | | Injenieros | 20 | Soltero | 2 | Valparaiso | Injenieros. |
| — Luis Flóres | 15 | Enero | 1867 | | | | Infantería | 29 | Casado | 1 | Osorno | Asamblea, Valdivia. |
| — H. Cámus | 19 | Fbrero | 1867 | | | | Infantería | 19 | Soltero | 1 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Pedro J. Cádiz | 21 | Fbrero | 1867 | | | | Infantería | 35 | Soltero | 10 | Victoria | Asamblea, Arauco |
| — C. B. Villarroel | 21 | Fbrero | 1867 | | | | Infantería | 22 | Soltero | 3 | Chillan | 4.ª de línea. |
| — S. Tagle H | 7 | Marzo | 1867 | | | | Infantería | 23 | Soltero | 3 | Santiago | Asamblea, Santiago. |
| — J. Marcial Paez | 7 | Marzo | 1867 | | | | Infantería | 24 | Soltero | 3 | Rengo | 3.° de línea. |
| — Gregorio Silva | 15 | Marzo | 1867 | | | | Infantería | 34 | Soltero | 5 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Justo Godoy | 2 | Abril | 1867 | | | | Injenieros | 25 | Soltero | 1 | Santiago | Injenieros. |
| — Eduardo Ureta | 4 | Abril | 1867 | | | | Artillería | 20 | Soltero | 1 | Santiago | Artillería. |
| — Enrique Ureta | 4 | Abril | 1867 | | | | Artillería | 19 | Soltero | 1 | Santiago | Artillería. |
| — P. Montenegro | 22 | Abril | 1867 | | | | Infantería | 38 | Viudo | 18 | San Felipe | 3.° de línea. |
| — José A. Cámpos | 22 | Abril | 1867 | | | | Infantería | 31 | Casado | 3 | Santiago | 3.° de línea. |
| — Benito Gatica | 13 | Mayo | 1867 | | | | Infantería | 34 | Soltero | 24 | Concepcion | Buin 1.° de línea. |
| — Pedro Alvarado | 10 | Julio | 1868 | | | | Caballería | 19 | Soltero | 4 | Santiago | Cazadores a caballo. |
| — Rodolfo Villagran | 10 | Julio | 1868 | | | | Infantería | 17 | Soltero | | Santiago | 2.° de línea. |
| — Jerman Rohde | 13 | Octbre | 1868 | | | | Artillería | 34 | Soltero | 4 | Alemania | E. M. de P. Valparaiso |
| — R. Valenzuela | 20 | Octbre | 1868 | | | | Artillería | 25 | Soltero | 6 | Casablanca | Artillería. |
| — R. Maturana | 13 | Novbre | 1868 | | | | Artillería | 25 | Soltero | 6 | Santiago | Artillería. |
| — J. M. de la Barrera | 7 | Dicbre | 1868 | | | | Infantería | 29 | Soltero | 8 | Chillan | 4.° de línea. |
| — A. 2.° Lermanda | 11 | Enero | 1869 | | | | Caballería | 20 | Soltero | 6 | Tucapel | Granaderos a caballo. |
| — D. J. Hermosilla | 11 | Enero | 1869 | | | | Caballería | 34 | Casado | 2 | San Ignacio | Granaderos a caballo. |
| — Abel Frias | 3 | Mayo | 1869 | | | | Artillería | 18 | Soltero | | Santiago | Artillería. |
| — A. Novoa G. | 3 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 17 | Soltero | | Santiago | Cazadores a caballo. |
| — J. Luis Contréras | 3 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 26 | Soltero | 8 | Linares | Cazadores a caballo. |
| — Mateo C. Doren | 3 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 22 | Soltero | 4 | Santiago | Cazadores a caballo. |
| — M. R. Barahona | 3 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 19 | Soltero | 2 | Santiago | Cazadores a caballo. |
| — P. N. Rivera | 3 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 28 | Soltero | | Talca | Cazadores a caballo. |

# SUBTENIENTES I ALFÉRECES.

| NOMBRES. | ANTIGUEDAD | | | GRADO DE TENIENTE. | | | ARMAS. | AÑOS DE EDAD. | ESTADO. | AÑOS DE SERVICIOS | NACIONALIDAD. | DESTINOS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIAS. | MESES. | AÑOS. | DIAS. | MESES. | AÑOS. | | | | | | |
| Don Sofanor Parra | 3 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 19 | Soltero | | San Cárlos | Cazadores a caballo. |
| — J. Gregorio Diaz | 7 | Mayo | 1869 | | | | Artillería | 22 | Soltero | 5 | Rengo | Artillería. |
| — I. Zilleruelo | 7 | Mayo | 1869 | | | | Artillería | 20 | Soltero | 3 | Santiago | Artillería. |
| — Juan Rojo | 7 | Mayo | 1869 | | | | Artillería | 24 | Soltero | 3 | Illapel | Artillería. |
| — Luis Silva | 17 | Mayo | 1869 | | | | Infantería | 53 | Casado | 20 | Quirihue | Asamblea, Santiago. |
| — F. A. Torres | 17 | Mayo | 1869 | | | | Infantería | 48 | Casado | 36 | Osorno | Buin 1.° de línea. |
| — Márcos J. Arce | 18 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 25 | Soltero | 8 | San Cárlos | Granaderos a caballo. |
| — B. A. Larénas | 18 | Mayo | 1869 | | | | Caballería | 20 | Soltero | 2 | Anjeles | Granaderos a caballo. |
| — Fidel Urrutia | 28 | Mayo | 1869 | | | | Infantería | 22 | Soltero | | San Cárlos | Brigada de Tolten. |
| — Luis Vigneaux | 23 | Junio | 1869 | | | | Artillería | 27 | Soltero | 3 | Valparaiso | Artillería. |
| — M. Fernandez | 3 | Julio | 1869 | | | | Infantería | 22 | Soltero | 1 | Talca | E. M. de P. Talca. |
| — B. Necochea | 14 | Julio | 1869 | | | | Infantería | 35 | Soltero | 17 | Melipilla | 2.° de línea. |
| — R. N. Ramirez | 14 | Julio | 1869 | | | | Infantería | 28 | Casado | 3 | San Felipe | Brigada de Tolten. |
| — José N. Venegas | 14 | Julio | 1869 | | | | Infantería | 24 | Soltero | 5 | Chillan | Brigada de Tolten. |
| — Luis Pérez | 14 | Julio | 1869 | | | | Infantería | 20 | Soltero | 4 | Santiago | 2.° de línea. |
| — M. 2.° Zúñiga | 14 | Julio | 1869 | | | | Artillería | 24 | Soltero | 5 | Santiago | Artillería. |
| — Juan Bysivinger | 14 | Julio | 1869 | | | | Infantería | 23 | Soltero | 8 | Santiago | Buin 1.° de línea. |

# RESÚMEN JENERAL.

| CUERPOS I SECCIONES DEL EJÉRCITO. | JENERALES. DE DIVISION. | JENERALES. DE BRIGADA. | CORONELES. | TENIENTES CORONELES. | SARJENTOS MAYORES. | CAPITANES. | AYUDANTES MAYORES. | TENIENTES. | SUBTENIENTES. | TOTALES. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plana Mayor Jeneral | 2 | 4 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 6 |
| Inspeccion Jeneral del Ej. | -- | -- | 2 | 1 | 2 | 2 | -- | 2 | -- | 9 |
| Insp. J. de la Guard. Nac. | -- | -- | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | -- | -- | 9 |
| Injenieros militares | -- | -- | -- | 1 | 2 | 3 | -- | 3 | 2 | 11 |
| Escuela Militar | -- | -- | -- | 1 | -- | 2 | -- | 2 | 1 | 6 |
| Estado Mayor de Plaza | -- | -- | 3 | 10 | 10 | 17 | 4 | 12 | 10 | 66 |
| Asamblea instructora | -- | -- | 3 | 7 | 27 | 58 | 6 | 37 | 41 | 179 |
| Rejimiento de Artillería | -- | -- | 1 | 1 | 2 | 10 | 3 | 8 | 25 | 50 |
| Batallon Buin 1.° de línea. | -- | -- | 1 | -- | 1 | 6 | 2 | 6 | 13 | 29 |
| Batallon 2.° de línea | -- | -- | -- | 1 | 1 | 6 | 2 | 6 | 13 | 29 |
| Batallon 3.° de línea | -- | -- | -- | 1 | -- | 4 | 2 | 6 | 13 | 26 |
| Batallon 4.° de línea | -- | -- | -- | 1 | 1 | 6 | 2 | 6 | 12 | 28 |
| Batallon 7.° de línea | -- | -- | -- | 1 | 1 | 6 | 2 | 5 | 13 | 28 |
| Brigada de inf. de Tolten | -- | -- | -- | -- | 1 | 3 | 1 | 5 | 7 | 17 |
| Rej. de Cazadores a caballo | -- | -- | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 6 | 10 | 27 |
| Rej. de Granaderos a cab. | -- | -- | 1 | 1 | -- | 4 | 2 | 4 | 9 | 21 |
| Total | 2 | 4 | 13 | 30 | 50 | 136 | 29 | 108 | 169 | 541 |

Santiago, julio 15 de 1869.

JOSE ANTONIO VÁRAS,
Ayudante jeneral i secretario.

V.° B.°—VILLAGRAN.

# JEFES I OFICIALES RETIRADOS.

# NÓMINA de los señores jenerales, jefes i oficiales rètirados absolutamente con sueldo.

| NOMBRES. | FECHA DEL RETIRO. | RESIDENCIA. |
|---|---|---|
| **Jenerales de division.** | | |
| Don Manuel García..... | Octubre 10 de 1862. .. | Santiago. |
| **Jenerales de brigada.** | | |
| Don Enrique Campino..... | Febrero 15 de 1855..... | Santiago. |
| **Coroneles.** | | |
| Don Santiago Amengual..... | Setiembre 9 de 1861.... | Santiago. |
| — Jose Erasmo Jofré..... | Noviembre 14 de 1866. | Santiago. |
| — Ignacio José Prieto..... | Mayo 22 de 1868..... | Concepcion. |
| **Tenientes coroneles.** | | |
| Don Agustin Márquez..... | Octubre 23 de 1861..... | Colchagua. |
| — Pedro Godoi..... ..... | Setiembre 12 de 1862... | Santiago. |
| — Toribio Fernández..... | Mayo 9 de 1863..... | Ñuble. |
| — Agustin Gana..... | Junio 4 de 1866..... | Santiago. |
| — Rafael del Fierro..... | Diciembre 10 de 1866... | Santiago. |
| — José Miguel Faez..... | Diciembre 23 de 1868... | Valparaiso. |
| — Juan Contreras..... | Febrero 18 de 1869..... | Santiago. |
| — Pedro Lagos..... | Abril 23 de 1869..... | Chillan. |
| — José M. Ruiz Anguita..... | Junio 11 de 1869..... | Concepcion. |
| **Sarjentos mayores.** | | |
| Don José Lino Montecino..... | Junio 22 de 1849..... | Caldera. |
| — J. Antonio Vargas P..... | Noviembre 2 de 1861... | Santiago. |
| — Lúcas Pizarro..... ... | Abril 4 de 1862..... | Santiago. |
| — José Antonio Maure..... ..... | Diciembre 6 de 1862.... | Aconcagua. |
| — Miguel Olivares... ..... | Marzo 28 de 1865..... | Santiago. |
| — Manuel Antonio Marin. ..... | Agosto 12 de 1865..... | Santiago. |
| — José Monreal..... | Agosto 11 de 1866..... | Coquimbo. |
| — Pedro Pardo..... ..... | Abril 9 de 1867..... | Santiago. |
| — José Soto..... ..... | Agosto 10 de 1868..... | Concepcion. |
| — José María Lagos..... | Abril 27 de 1869..... | Anjeles. |
| **Capitanes.** | | |
| Don Juan Francisco Salinas..... | Junio 14 de 1839..... | Aconcagua. |
| — José María Reyes..... | Diciembre 24 de 1861... | Ñuble. |
| — Valentin Soto. , ..... | Agosto 9 de 1862..... .. | Santiago. |
| — Ramon Araneda..... | Diciembre 29 de 1861.. | Linares. |
| — Ricardo Marin..... | Abril 3 de 1867..... | Concepcion. |
| — José Agustin Salamó..... | Noviembre 29 de 1867. | Santiago. |
| — Pedro Moreno..... | Marzo 4 de 1868..... | Valdivia. |
| — Francisco Pantoja..... | Octubre 2 de 1868..... | Quirihue. |
| — Benjamin Vergara..... | Mayo 7 de 1869..... | San Fernando. |
| — Miguel Whittaker..... .... . | Junio 23 de 1869..... | Talca. |

| NOMBRES. | FECHA DEL RETIRO. | RESIDENCIA. |
|---|---|---|
| **Ayudantes.** | | |
| Don Joaquin Eascuñan..... | Abril 22 de 1837... .... | Santiago. |
| **Tenientes.** | | |
| Don Claudio Diaz..... | Abril 11 de 1844..... | Santiago. |
| — Pedro P. Ramirez..... | Abril 28 de 1852..... | Rancagua. |
| — Juan de Dios Fuenzalida..... | Noviembre 6 de 1861... | Valparaiso. |
| — José Joaquin Villarroel..... | Abril 25 de 1862..... | Aconcagua. |
| — Emilio Vicytes..... | Abril 30 de 1869..... | Serena. |
| **Subtenientes.** | | |
| Don José Rodriguez..... | Abril 24 de 1838..... | Valparaiso. |
| Dña Candelaria Perez..... | Abril 29 de 1840..... | Santiago. |
| — Belisario Ibañez..... | Agosto 3 de 1852..... | Colchagua. |
| — José Tomás Calderon..... | Abril 24 de 1862..... | Nuble. |
| — Ignacio Diaz Valdez..... | Noviembre 17 de 1864.. | Santiago. |

# RESÚMEN.

| | |
|---|---|
| *Jenerales de division*..... | 1 |
| Jenerales de brigada..... | 1 |
| Coroneles..... | 3 |
| Tenientes coroneles..... | 6 |
| Sarjentos mayores..... | 10 |
| Capitanes..... | 10 |
| Ayudantes mayores..... | 1 |
| Tenientes..... | 5 |
| Subtenientes..... | 5 |
| Totales..... | 45 |

Santiago, julio 15 de 1869.

# NÓMINA de los señores jefes i oficiales retirados temporalmente con sueldo.

| NOMBRES. | FECHA DEL RETIRO. | RESIDENCIA. |
|---|---|---|
| **Tenientes coroneles.** | | |
| Don Manuel T. Tocornal..... .. | Marzo 29 de 1853 ..... | Santiago. |
| — José Angulo..... | Mayo 12 de 1851..... | Quillota. |
| — Emeterio Leteliez.. . ..... | Julio 3 de 1866 ..... | Talca. |
| **Sarjentos mayores.** | | |
| Don José Antonio Guilizasti.. .... | Noviembre 6 de 1846.. | Aconcagua. |
| — José Dolores Diaz..... | Febrero 2 de 1847..... | Santiago. |
| — José María Banderas..... | Abril 13 de 1849..... | Aconcagua. |
| — José Ignacio Barceló..... | Abril 18 de 1853 ..... | Chiloé. |
| — Caupolican de la Plaza..... | Agosto 1.° de 1854.. .. | Colchagua. |
| — M. nuel 2.° de la Lastra..... | Mayo 4 de 1858..... | Santiago. |
| — Agustin Fuenzalida..... | Noviembre 6 de 1858.. | Santiago. |
| — Jerónimo Gauna..... | Julio 18 de 1861 ..... | Santiago. |
| — Buenaventura Ruiz..... | Agosto 12 de 1865..... | Arauco. |
| — Juan José Ayala..... | Junio 20 de 1868..... | Chillan. |
| — Francisco Javier Barros..... | Octubre 19 de 1868. .. | Santiago. |
| **Capitanes.** | | |
| Don José Silva..... ... | Noviembre 14 de 1843. | Santiago. |
| — Juan Nepomuceno Venegas.. | Enero 10 de 1844..... | Ñuble. |
| — Enrique Padilla..... | Abril 19 de 1852..... | Arauco. |
| — Pablo Huerta..... ..... | Junio 15 de 1855..... | Concepcion. |
| — Félix V. Blanco..... | Junio 23 de 1858..... | Santiago. |
| — Fermin J. Contreras..... | Enero 30 de 1862..... | Arauco. |
| — Dionisio Morales..... | Enero 31 de 1862..... | Aconcagua. |
| — Márcos Cid. . ..... | Abril 4 de 1862..... | Arauco. |
| — Juan Bautista Barrera..... | Febrero 23 de 1864.... | Illapel. |
| — Napoleon Meneses..... | Abril 27 de 1866..... | Aconcagua. |
| — José Miguel Villegas.... .... | Julio 3 de 1866..... | Chillan. |
| — Ramon José Briones..... | Mayo 27 de 1867 ..... | Arauco. |
| — Antonio J. Fernández..... | Diciembre 16 de 1867.. | Santiago. |
| — Emilio Silva..... | Marzo 18 de 1868..... | Concepcion. |
| — Martin Herrera..... | Mayo 12 de 1868..... | Arauco. |
| — Daniel García..... | Setiembre 30 de 1868... | Ñuble. |
| — José Dolores Vicencio..... | Diciembre 26 de 1868.. | Santiago. |
| — Maximiliano Cerda..... | Junio 23 de 1869..... | Santiago. |
| **Ayudantes mayores.** | | |
| Don Félix Briones..... | Octubre 6 de 1866..... | Santiago. |
| — Augusto Nordenflycht... .... | Noviembre 6 de 1867.. | Valparaiso. |

| NOMBRES. | FECHA DEL RETIRO. | RESIDENCIA. |
|---|---|---|
| **Tenientes.** | | |
| Don Agustin Quezada..... | Marzo 10 de 1841..... | Arauco. |
| — Juan José Godoi..... | Noviembre 29 de 1842. | Santiago. |
| — José María Contreras..... | Noviembre 2 de 1848.. | Chiloé. |
| — Manuel Astete..... | Marzo 11 de 1852..... | Concepcion. |
| — Cayetano Montoya..... | Agosto 10 de 1852..... | Arauco. |
| — José Leonor Santapado..... | Setiembre 10 de 1852.. | Ñuble. |
| — José María Montecino..... | Mayo 28 de 1853 ..... | Osorno. |
| — Francisco Arteaga..... | Enero 11 de 1862..... | Cuillan. |
| — Buenaventura Badillo..... | Mayo 17 de 1866..... | Santiago. |
| — José Carrasco..... | Julio 6 de 1866. ..... | Arauco. |
| — Daniel Briceño..... | Abril 3 de 1867..... | Santiago. |
| — Lorenzo Navalon..... | Junio 18 de 1867..... | Copiapó. |
| — José Anjel Montt..... | Agosto 2 de 1867.. ... | Santiago. |
| — Gregorio Barría..... | Setiembre 4 de 1867. . | Valdivia. |
| — José Santos Reyes..... | Enero 29 de 1868..... | Santiago. |
| — Camilo Guiñez..... | Junio 4 de 1868..... | Mulchen. |
| — Ricardo A. Carmona..... | ..... | Calificando. |
| **Subtenientes.** | | |
| Don Manuel Jaramillo..... | Diciembre 21 de 1846.. | Valparaiso. |
| — Juan de Dios Cid..... | Marzo 11 de 1852..... | Arauco. |
| — José Pascual Lopez..... | Agosto 17 de 1852..... | Concepcion. |
| — Apolinario Fernández..... | Noviembre 17 de 1857.. | Arauco. |
| — Federico Tolosa..... | Abril 20 de 1861. . ... | Concepcion. |
| — Viviano Montero ..... | Diciembre 11 de 1861.. | Talca. |
| — José Miguel Arregui..... | Octubre 11 de 1862.... | Talca. |
| — Pedro Corail..... | Octubre 7 de 1863..... | Santiago. |
| — Juan de Dios Duran..... | Marzo 10 de 1864..... | Chillan. |
| — Corona Bravo..... | Octubre 2 de 1865..... | Talca. |
| — Santiago Baldomero Jil..... | Agosto 9 de 1866..... | Santiago. |
| — Ramon Teran..... | Julio 13 de 1867..... | Copiapó. |
| — José Antonio 2.° Garreton.... | Diciembre 19 de 1867.. | Valparaiso. |
| — Arturo de la Madrid..... | Mayo 23 de 1858..... | Valparaiso. |
| — Rafael Riquelme..... | . ..... ..... | Calificando. |
| **Cirujano.** | | |
| Don Ramon Elguero..... | Noviembre 6 de 1852. | Santiago. |

## RESÚMEN.

| | |
|---|---|
| Tenientes coroneles..... | 3 |
| Sarjentos mayores..... | 11 |
| Capitanes ..... | 18 |
| Ayudantes mayores..... | 2 |
| Tenientes..... | 17 |
| Subtenientes..... | 15 |
| Cirujano de ejército..... | 1 |
| Total..... | 67 |

Santiago, julio 15 de 1869.

# ESCUELA MILITAR.

## CUADRO que manifiesta las clases que se cursan en dicha Escuela, el número de alumnos i empleados que tiene, las entradas, gastos i alta i baja del personal.

| AÑO EN QUE SE DIVIDEN LOS CURSOS. | CLASES DE ESTUDIOS. | NÚMERO DE ALUMNOS. Agraciados. | Supernumerarios. | Pensionistas. | Total. |
|---|---|---|---|---|---|
| CLASE PREPARATORIA | Principios de Aritmética<br>Sistema Métrico<br>Jeografía Descriptiva<br>Elementos de Gramática Castellana<br>Caligrafía | ---- | 1 | 9 | 10 |
| PRIMER AÑO DEL CURSO | Aritmética<br>Gramática Castellana (primer año)<br>Historia Sagrada<br>Jeografía Descriptiva<br>Dibujo de Paisajes<br>Caligrafía | 1 | 3 | 16 | 20 |
| SEGUNDO AÑO DEL CURSO | Álgebra<br>Gramática Castellana (final)<br>Frances (primer año)<br>Elementos de Historia Antigua<br>Catecismo<br>Dibujo de Paisajes | 3 | ---- | 19 | 22 |
| TERCER AÑO DEL CURSO | Jeometría<br>Trigonometría Rectilínea<br>Frances (final)<br>Elementos de Historia Moderna<br>Estudio profesional de Artillería<br>Dibujo Lineal | 12 | 7 | 6 | 25 |
| CUARTO AÑO DEL CURSO | Elementos de Topografía<br>Dibujo Topográfico<br>Historia de América i de Chile<br>Elementos de Física<br>Id. de Química<br>Literatura retórica i Poética | 4 | ---- | 5 | 9 |
| QUINTO AÑO DEL CURSO | Cosmografía<br>Jeografía Física<br>Código militar<br>Derecho de jentes en la parte de guerra i Diplomacia<br>Fortificacion i Castramentacion<br>Dibujo de Construccion | 2 | ---- | ---- | 2 |
| | Cadetes que han terminado los cinco años del curso | 2 | ---- | 2 | 4 |
| | Suma | 24 | 11 | 57 | 92 |

| EMPLEOS O DESTINOS. | NOMBRES. |
|---|---|
| Teniente Coronel Director | Don Emilio Sotomayor. |
| Sarjento Mayor Graduado, Sub-Director | " Adolfo Silva V. |
| Capitan Ayudante Instructor | " Juan Francisco Ramirez. |
| Id. Graduado Ayudante Cajero | " Francisco Javier Zelaya. |
| Teniente id. Guarda-almacen | " Ramon Passi. |
| Sub-Teniente id. Bibliotecario | " Camilo Torres. |
| Capellan i Profesor de Historia Santa i Catecismo | " Fernando Solis de Obando. |
| Profesor de Aritmética i Aljebra | " Gavino Vieytes. |
| Id. de Gramática Castellana | " Baltazar Alemany. |
| Id. de Jeografía Descriptiva e Historia Antigua | " Alejandro Fuenzalida. |
| Id. de Frances i Dibujo de Paisajes | " Cárlos Le-Beuffe. |
| Id. de Jeometría, Trigonometría i Dibujo Lineal | " Manuel Munita G. |
| Id. de Historia Moderna, de América i de Chile | " Manuel Amunátegui. |
| Id. de Topografía i Dibujo Topográfico | " Adolfo Bruna. |
| Id. de Química i Física | " Ismael Renjifo. |
| Id. de Literatura i Derecho de Jentes | " Ramon Gonzalez. |
| Id. de Arquitectura i Construccion | " Ricardo Brown. |
| Id. de Cosmografía i Jeografía Física | " Manuel A. Prieto. |
| Id. de la Clase Preparatoria | " José Quiroga. |
| Ecónomo | " Pedro del Peso. |
| Escribiente | " Ramon Pacheco. |

Ademas de los anteriores empleados, tiene la Escuela un Portero, un Cocinero, un Refectorero, un Lamparero, un Hortelano, nueve sirvientes de mano, un Tambor i un Corneta.

| MOVIMIENTO DEL PERSONAL. | Teniente coronel director. | Sarjento mayor graduado sub-director. | Ayudantes: Capitanes. | Tenientes. | Sub-tenientes. | Capellan. | Profesores | Ecónomo. | Escribiente. | Alumnos: Efectivos. | Supernumerarios. | Pensionistas | Tambor. | Corneta. | Sirvientes. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencia en 15 de abril de 1868. | 1 | 1 | ---- | 3 | 2 | 1 | 12 | 1 | 1 | 25 | 22 | 42 | 1 | ---- | 13 | 125 |
| Bajas hasta el 15 de abril de 1869. | ---- | ---- | ---- | 1 | 1 | ---- | ---- | 1 | 1 | 9 | 13 | 10 | ---- | ---- | ---- | 36 |
| Queda | 1 | 1 | ---- | 2 | 1 | 1 | 12 | ---- | ---- | 16 | 9 | 32 | 1 | ---- | 13 | 89 |
| Altas hasta el 15 de abril de 1869. | ---- | ---- | 1 | ---- | ---- | ---- | ---- | 1 | 1 | 9 | 2 | 25 | ---- | ---- | 1 | 40 |
| Existencia en 15 de abril de 1869. | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 12 | 1 | 1 | 25 | 11 | 57 | 1 | ---- | 14 | 129 |

# ENTRADAS I GASTOS.

| ENTRADAS. | PESOS. CTS. |
|---|---|
| Abonado por el Fisco por sueldo anual de los señores Jefes, Oficiales, Profesores, Ecónomo, Escribiente, sirvientes, luces i otros gastos | 17,691 24 |
| Abonado por el Fisco por veinte i cinco Cadetes efectivos a razon de 156 pesos cada uno | 3,900 |
| Erogado por los padres de once Cadetes supernumerarios a razon de 75 pesos anuales cada uno | 825 |
| Id. por los id. de cincuenta i siete Cadetes pensionistas a razon de 150 pesos al año cada uno | 8,550 |
| Suma | 30,966 24 |

| GASTOS. | PESOS. CTS. |
|---|---|
| Sueldo anual de los señores Jefes, Oficiales, Profesores, Ecónomo i Escribiente | 16,977 24 |
| Gratificacion de cuatro Ayudantes, Ecónomo i sueldo de sirvientes | 2,316 |
| Alimento de noventa i dos alumnos a 6 pesos mensuales cada uno | 6,624 |
| Reparacion i reposicion de vestuario, gastos de libros i otros objetos de veinte i cinco Cadetes efectivos | 2,150 |
| Gasto de luz i lumbre | 120 |
| Gastos de útiles de cocina, comedor, clases, capilla, enfermería, exámenes, premios, biblioteca, impresiones, útiles de escritorio, reparacion de edificios i muebles | 2,692 80 |
| Suma | 30,580 04 |

Santiago, abril 15 de 1869.

V.° B.°
**SOTOMAYOR.**

**ADOLFO SILVA VERGARA,**
Sub-Director.

# INSPECCION JENERAL DEL EJÉRCITO.

## ESTADO que manifiesta la fuerza efectiva, armamento, vestuario i equipo que tiene el ejército permanente en el dia de la fecha, con espresion de los cuerpos que lo componen.

| CUERPOS DEL EJÉRCITO. | JEFES. | | | OFICIALES. | | | | | TROPA. | | | | | | | | | FECHAS DE LOS ESTADOS. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CORONELES. | TENIENTES CORONELES. | SARJENTOS MAYORES. | CAPITANES. | AYUDANTES MAYORES. | TENIENTES. | ALFERCES. | SUBTENIENTES. | SARJENTOS PRIMEROS. | ID. SEGUNDOS. | CABOS PRIMEROS. | ID. SEGUNDOS. | TAMBORES. | PÍFANOS O MÚSICOS. | CORNETAS. | SOLDADOS. | TOTAL. | FALTAN PARA EL COMPLETO. | DIAS. | MESES. | AÑOS. |
| Rejimiento de Artillería....C | 1 | 2 | 1 | 9 | 3 | 7 | 25 | .... | 7 | 29 | 29 | 24 | .... | 31 | 16 | 506 | 642 | 162 | 1.° | Febrero | 1869 |
| Batallon Buin 1.° de línea | 1 | .... | 1 | 6 | 2 | 6 | .... | 13 | 7 | 24 | 24 | 25 | .... | 25 | .... | 464 | 569 | 71 | 1.° | Abril | — |
| 2.° Batallon de línea | .... | 1 | 1 | 6 | 1 | 6 | .... | 11 | 6 | 22 | 24 | 25 | 12 | .... | 12 | 454 | 555 | 85 | 1.° | Marzo | — |
| 3.° id. id | .... | 1 | 1 | 6 | 2 | 6 | .... | 13 | 7 | 21 | 25 | 21 | 23 | .... | .... | 412 | 509 | 131 | 1.° | Marzo | — |
| 4.° id. id | .... | 1 | 1 | 6 | 2 | 6 | .... | 13 | 6 | 24 | 23 | 24 | 26 | .... | .... | 413 | 516 | 124 | 2 | Febrero | — |
| 7.° id. id | .... | 1 | 1 | 6 | 2 | 6 | .... | 13 | 6 | 24 | 22 | 24 | 11 | .... | .... | 481 | 568 | 72 | 3 | Marzo | — |
| Brigada de Tolten | .... | .... | 1 | 3 | 1 | 6 | .... | 7 | 4 | 12 | 16 | 15 | 9 | .... | .... | 243 | 299 | 3 | 28 | Febrero | — |
| Rejimiento de Cazadores a caballo | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 6 | 7 | .... | 6 | 17 | 21 | 23 | .... | .... | 19 | 266 | 352 | 74 | 28 | Febrero | — |
| Id. Granaderos a caballo | 1 | .... | 1 | 4 | 2 | 4 | 7 | .... | 5 | 15 | 15 | 16 | .... | .... | 17 | 212 | 280 | 6 | 28 | Febrero | — |
| SUMA TOTAL | 4 | 7 | 9 | 52 | 17 | 53 | 39 | 70 | 54 | 188 | 199 | 197 | 81 | 56 | 54 | 3451 | 4290 | 728 | | | |

## INFANTERÍA I ARTILLERÍA DE A PIÉ.

| | ARMAMENTO. | | | | | | | | | | | | | MUNICIONES. | | | | INSTRUMENTOS. | | | VESTUARIO. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ÚTILES. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | BANDOLA. | FUSILES. | PORTA ID. | BAYONETAS. | VAINAS. | PORTA ID. | CARTUCHERAS. | CINTURONES. | BROCHES. | CUBRE-LLAVES. | DESARMADORES. | BAJA-MUELLES. | SACA-TACOS. | AGUJETILLAS. | PAQUETES A BALA. | ID. DE FOGUEO. | PIEDRAS. | FULMINANTES. | CAJAS. | INSTRUMENTOS. | CORNETAS. | MORRIONES. | POMPONES. | CASACAS DE PAÑO. | LEVITAS ID. | CHAQUETAS ID. | CHARRETERAS. | PANTALONES DE PAÑO. | ID. DE BRIN. | BOTINES DE PAÑO. | ID. DE BRIN. | KEPÍS. | CAPOTES. | PORTA ID. | CORBATINES. | SUSPENDORES. | CAMISAS. | ZAPATOS. | MOCHILAS. | COLCHONES. | TIRAZADAS. | CALDERAS. | MORRALES. | CARAMAÑOLAS. | GAMELAS. | HACHAS. |
| Compañías de Artillería | .... | 679 | 679 | 678 | 665 | 665 | 843 | 843 | 844 | .... | 60 | 17 | 28 | 98 | 779 | .... | .... | 8432 | .... | .... | 24 | 850 | .... | 850 | 845 | .... | 850 | 1688 | 793 | .... | .... | 823 | 842 | 443 | 840 | 830 | 1668 | 1661 | 602 | 799 | .... | .... | .... | .... | 4 | .... |
| Batallon Buin 1.° de línea | .... | 600 | 600 | 599 | 599 | .... | 599 | 599 | 599 | .... | .... | .... | 400 | 50 | 1500 | .... | .... | .... | 12 | 38 | 14 | 450 | 450 | .... | 395 | 428 | 450 | 871 | .... | .... | .... | 368 | 446 | .... | .... | 377 | 867 | 824 | 399 | 399 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| 2.° Batallon de línea | 1 | 520 | 516 | 521 | 497 | .... | 497 | 497 | 497 | .... | 6 | .... | 8 | .... | .... | .... | .... | 453 | .... | .... | .... | 450 | 450 | .... | 450 | 449 | 450 | 900 | 394 | .... | .... | 450 | 437 | 244 | 450 | 427 | 891 | 894 | 547 | 446 | .... | .... | 547 | 126 | .... | .... |
| 3.° id. id | 1 | 510 | 496 | 508 | 446 | .... | 448 | 446 | 446 | .... | 426 | 24 | .... | 394 | .... | .... | .... | .... | 20 | 45 | 16 | 450 | 900 | .... | 450 | 811 | 450 | 756 | 590 | .... | .... | 757 | 450 | 386 | 413 | 418 | 857 | 855 | 799 | 394 | .... | .... | .... | 400 | .... | .... |
| 4.° id. id | 1 | 590 | 592 | 587 | 594 | .... | 598 | 598 | 596 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 3 | 450 | .... | .... | 450 | 733 | 450 | 1178 | .... | .... | .... | 681 | 448 | 325 | 439 | 450 | 832 | 834 | 800 | 450 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| 7.° id. id | .... | 638 | 638 | 638 | 638 | .... | 638 | 638 | 638 | .... | 280 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 8 | 29 | 7 | 450 | 450 | .... | 450 | 438 | 450 | 888 | .... | .... | .... | 438 | 445 | 600 | 438 | 438 | 888 | 888 | 400 | 646 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Brigada de Tolten | .... | 302 | 302 | 302 | 302 | .... | 302 | 302 | 302 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 10 | .... | .... | 302 | 302 | .... | 302 | 302 | 302 | 906 | 297 | .... | .... | 301 | 302 | 302 | 300 | 300 | 602 | 602 | 302 | 300 | .... | .... | 301 | .... | .... | .... |
| TOTAL | 3 | 3889 | 3817 | 3833 | 3741 | 665 | 3925 | 3923 | 3922 | .... | 772 | 41 | 436 | 542 | 2279 | .... | .... | 8885 | 50 | 112 | 64 | 3402 | 2552 | 850 | 3342 | 3161 | 3402 | 7187 | 1874 | .... | .... | 3818 | 3370 | 2300 | 2880 | 3240 | 6605 | 6558 | 3849 | 3428 | .... | .... | 848 | 526 | 4 | .... |

## CABALLERÍA I ARTILLERÍA VOLANTE.

| | ARMAMENTO. | | | | | | | | | | | | | | MUNICIONES. | | | INSTRUMS. | | VESTUARIO. | | | | | | | | | | | MONTURAS. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | LANZAS. | PORTA ID. | CARABINAS. | BANDOLERAS. | SABLES. | TIROS DE ID. | DRAGONAS. | CASCOS. | CORAZAS. | CUBRE-LLAVES. | DESARMADORES. | AGUJETILLAS. | SACA-TACOS. | BAJA-MUELLES. | PAQUETES A BALA. | ID. DE FOGUEO. | FULMINANTES. | CLARINES. | CORNETAS. | MORRIONES. | POMPONES. | KEPÍS. | POLACAS DE PAÑO. | CHARRETERAS. | PANTALONES DE PAÑO. | CHAQUETAS ID. | CAPAS ID. | CAMISAS. | CORBATINES. | SUSPENDORES. | ZAPATOS. | BALIJAS. | COLCHONES. | CABALLOS. | LONJILLOS. | FRENOS. | RIENDAS. | ESPUELAS. | JERGAS. | PELLONES. | CINCHAS. | SOBRE-CINCHAS. | ESTRIBOS. | CARONAS ZUELAS. | CHABRAES. | JAQUIMONES. | BRUZAS. | ALMOHAZAS. | RONZALES. | MANSAS. | ALMOHADILLA DE GRUPAS. | CHAÑOS. | PORTA-MOSQUETONES. | ESTACAS. |
| Compañías de Artillería | .... | .... | 679 | .... | 164 | 163 | 164 | .... | .... | .... | .... | 26 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 50 | 54 | 129 | 129 | 44 | .... | .... | .... | 54 | .... | 54 | 164 | .... | .... | .... | 68 | .... | .... | .... | .... |
| Rejimiento de Cazadores a caballo | .... | .... | 400 | 403 | 424 | 424 | 424 | .... | .... | 267 | 469 | 69 | 6 | 5 | .... | .... | .... | .... | 14 | 640 | 640 | .... | 628 | 320 | 628 | .... | 320 | 615 | 296 | 296 | 615 | .... | 426 | 267 | 245 | 245 | 245 | 284 | .... | .... | 243 | 245 | 245 | .... | 300 | .... | 283 | 284 | .... | 285 | .... | .... | .... | 262 |
| Id. de Granaderos a caballo | .... | .... | 256 | 258 | 276 | 276 | 276 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 3154 | .... | .... | 12 | .... | .... | .... | 100 | 571 | 286 | 270 | .... | 286 | 546 | 273 | 273 | 552 | .... | .... | 391 | 257 | 276 | 277 | 276 | .... | .... | 276 | 277 | 277 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 235 | .... | .... |
| TOTAL | .... | .... | 1335 | 661 | 864 | 863 | 864 | .... | .... | 267 | 469 | 95 | 6 | 5 | 3154 | .... | .... | 12 | 14 | 640 | 640 | 100 | 1199 | 606 | 898 | .... | 606 | 1161 | 569 | 569 | 1167 | .... | 426 | 708 | 556 | 650 | 651 | 604 | .... | .... | 519 | 522 | 576 | .... | 354 | 164 | 283 | 281 | .... | 353 | .... | .... | 235 | 262 |

Santiago, abril 1.° de 1869.

V.° B.°—VILLAGRAN.

*A. Cerda Escudero,*
Capitan 2.° ayudante.

# INSPECCION JENERAL DE LA GUARDIA NACIONAL.

## Estado jeneral de la fuerza, armamento i vestuario que tienen en la fecha los cuerpos cívicos, con demostracion del personal del cuerpo de Asamblea, distribuido por provincias, i con distincion de armas, segun los últimos datos recibidos.

| PROVINCIAS. | CUERPO DE ASAMBLEA. Artillería. Jefes. | Artillería. Oficiales. | Infantería. Jefes. | Infantería. Oficiales. | Caballería. Jefes. | Caballería. Oficiales. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | | 1 | 1 | 4 | | 1 | 7 |
| Coquimbo | 1 | 1 | | 5 | | | 7 |
| Aconcagua | | | | 8 | | 1 | 9 |
| Valparaiso | | 1 | 2 | 9 | | 1 | 13 |
| Santiago | 4 | 2 | 7 | 21 | 4 | 4 | 42 |
| Colchagua | | | 1 | 3 | 2 | | 6 |
| Curicó | | 1 | | 2 | | 1 | 4 |
| Talca | | | | 4 | | 1 | 5 |
| Maule | | | 2 | 7 | 1 | 1 | 11 |
| Ñuble | | | | 7 | 2 | 2 | 11 |
| Concepcion | | 1 | | 7 | | 2 | 10 |
| Arauco | | | 4 | 18 | 3 | 8 | 33 |
| Valdivia | 1 | 3 | 1 | 2 | | 2 | 9 |
| Llanquihue | | | | 3 | | 1 | 4 |
| Chiloé | | 3 | 1 | 1 | | | 5 |
| Total | 6 | 13 | 19 | 101 | 12 | 25 | 176 |

| PROVINCIAS. | PLAZAS DE PRÉ. Artillería. Sarjentos primeros. | Sarjentos segundos. | Cabos primeros. | Cabos segundos. | Tambores. | Cornetas. | Músicos. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 1 | | | | 2 | | |
| Coquimbo | 1 | | | | 2 | | |
| Aconcagua | | | | | | | |
| Valparaiso | 2 | | 2 | | 3 | 3 | 20 |
| Santiago | | | | | | | |
| Colchagua | | | | | | | |
| Curicó | | | | | | | |
| Talca | | | | | | | |
| Maule | 2 | | | | 3 | | 13 |
| Ñuble | | | | | | | |
| Concepcion | 2 | | | | 5 | | 15 |
| Arauco | | | | | | | |
| Valdivia | 1 | | | | 2 | | |
| Llanquihue | | | | | | | |
| Chiloé | | | | | | | |
| Total | 9 | | 2 | | 17 | 3 | 48 |

| PROVINCIAS. | PLAZAS DE PRÉ. Infantería. Sarjentos primeros. | Sarjentos segundos. | Cabos primeros. | Cabos segundos. | Tambores. | Cornetas. | Músicos. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 8 | | 3 | 2 | 12 | 2 | | 27 |
| Coquimbo | 9 | | 2 | | 14 | 3 | | 28 |
| Aconcagua | 12 | | 1 | | 14 | 3 | 59 | 89 |
| Valparaiso | 8 | | 3 | | 10 | 3 | 34 | 58 |
| Santiago | 37 | | | 3 | 31 | 10 | 149 | 230 |
| Colchagua | 8 | | | | 7 | 2 | 42 | 59 |
| Curicó | 4 | | | 1 | 5 | | 15 | 25 |
| Talca | 6 | | | | 7 | 1 | 30 | 44 |
| Maule | 6 | 4 | | | 13 | | 16 | 39 |
| Ñuble | 8 | 1 | | | 7 | 1 | 33 | 50 |
| Concepcion | 10 | | | | 14 | 1 | 22 | 47 |
| Arauco | 12 | | | 1 | 19 | 3 | 18 | 53 |
| Valdivia | 5 | 1 | | | 5 | 1 | 9 | 21 |
| Llanquihue | 3 | | | 2 | 8 | 1 | 10 | 24 |
| Chiloé | 1 | 3 | | 2 | 6 | | 5 | 17 |
| Total | 137 | 9 | 9 | 11 | 172 | 31 | 442 | 811 |

| PROVINCIAS. | PLAZAS DE PRÉ. Caballería. Sarjentos primeros. | Sarjentos segundos. | Cabos primeros. | Cabos segundos. | Trompetas. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | | | | | 2 | 2 |
| Coquimbo | | | | | 4 | 4 |
| Aconcagua | | | | | 4 | 4 |
| Valparaiso | 2 | | | | 4 | 6 |
| Santiago | 11 | | | | 10 | 21 |
| Colchagua | | | | | 3 | 3 |
| Curicó | 1 | | | | 2 | 3 |
| Talca | | | | | 2 | 2 |
| Maule | | | | | 4 | 4 |
| Ñuble | 2 | | | | 3 | 5 |
| Concepcion | | | | | 3 | 3 |
| Arauco | 19 | | | | 15 | 34 |
| Valdivia | 3 | | | | 3 | 6 |
| Llanquihue | | | | | 1 | 1 |
| Chiloé | | | | | 1 | 1 |
| Total | 38 | | | | 61 | 99 |

| PROVINCIAS. | ARTILLERIA. Cuerpos i fuerza. Rejimientos. | Brigadas. | Jefes. | Oficiales. | Sarjentos. | Cabos. | Soldados. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | | 1 | 1 | 12 | 14 | 24 | 324 | 362 |
| Coquimbo | | 1 | | 10 | 13 | 31 | 219 | 263 |
| Aconcagua | | | | | | | | |
| Valparaiso | 1 | | 4 | 28 | 38 | 75 | 670 | 783 |
| Santiago | | | | | | | | |
| Colchagua | | | | | | | | |
| Curicó | | | | | | | | |
| Talca | | | | | | | | |
| Maule | | 1 | 1 | 17 | 9 | 13 | 372 | 394 |
| Ñuble | | | | | | | | |
| Concepcion | | 2 | 2 | 20 | 28 | 48 | 583 | 659 |
| Arauco | | | | | | | | |
| Valdivia | | 1 | | 7 | 11 | 18 | 43 | 72 |
| Llanquihue | | | | | | | | |
| Chiloé | | 1 | 1 | 9 | 10 | 21 | 144 | 175 |
| Total | 1 | 7 | 9 | 103 | 123 | 230 | 2,355 | 2,708 |

| PROVINCIAS. | INFANTERIA. Cuerpos i fuerza. Batallones. | Brigadas. | Compañías. | Jefes. | Oficiales. | Sarjentos. | Cabos. | Soldados. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 2 | 2 | 2 | 4 | 80 | 112 | 244 | 2,246 | 2,602 |
| Coquimbo | 3 | 2 | | 4 | 71 | 102 | 199 | 1,005 | 1,306 |
| Aconcagua | 3 | 2 | | 3 | 69 | 76 | 147 | 1,093 | 1,316 |
| Valparaiso | 2 | 1 | 1 | 3 | 61 | 88 | 201 | 1,345 | 1,634 |
| Santiago | 6 | 1 | 3 | 5 | 164 | 212 | 431 | 3,359 | 4,002 |
| Colchagua | 2 | | | 2 | 34 | 77 | 180 | 935 | 1,192 |
| Curicó | 1 | 1 | | 2 | 24 | 38 | 74 | 570 | 682 |
| Talca | 2 | | | 3 | 47 | 52 | 105 | 833 | 990 |
| Maule | 3 | 1 | | 4 | 67 | 84 | 154 | 935 | 1,173 |
| Ñuble | 1 | 1 | 1 | | 31 | 58 | 98 | 1,209 | 1,365 |
| Concepcion | 2 | 4 | | 5 | 60 | 126 | 169 | 1,356 | 1,651 |
| Arauco | 5 | 1 | | 2 | 96 | 144 | 251 | 2,007 | 2,402 |
| Valdivia | 2 | | 2 | 2 | 36 | 44 | 75 | 662 | 781 |
| Llanquihue | 3 | | | 2 | 54 | 69 | 122 | 1,469 | 1,660 |
| Chiloé | 10 | 1 | | 12 | 213 | 315 | 627 | 5,164 | 6,106 |
| Total | 47 | 17 | 9 | 53 | 1,107 | 1,597 | 3,077 | 24,188 | 28,862 |

| PROVINCIAS. | CABALLERIA. Cuerpos i fuerza. Escuadrones. | Compañías. | Jefes. | Oficiales. | Sarjentos. | Cabos. | Soldados. | TOTAL. | Total jeneral de la fuerza cívica. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 7 | | 7 | 84 | 98 | 168 | 1,134 | 1,400 | 4,364 |
| Coquimbo | 6 | | 4 | 36 | 36 | 60 | 400 | 496 | 2,065 |
| Aconcagua | 11 | | 11 | 132 | 154 | 264 | 1,782 | 2,200 | 3,516 |
| Valparaiso | 5 | | 4 | 42 | 59 | 99 | 863 | 1,021 | 3,438 |
| Santiago | 12 | | 12 | 129 | 219 | 278 | 1,969 | 2,466 | 6,468 |
| Colchagua | 3 | | 3 | 36 | 42 | 72 | 486 | 600 | 1,792 |
| Curicó | 2 | | 2 | 14 | 28 | 24 | 410 | 462 | 1,144 |
| Talca | 7 | | 6 | 48 | 72 | 128 | 1,038 | 1,238 | 2,228 |
| Maule | 9 | | 8 | 105 | 112 | 199 | 1,396 | 1,707 | 3,274 |
| Ñuble | 9 | | 5 | 81 | 96 | 191 | 2,299 | 2,586 | 3,951 |
| Concepcion | 9 | | 8 | 124 | 110 | 193 | 1,836 | 2,139 | 4,449 |
| Arauco | 16 | 1 | 10 | 151 | 226 | 410 | 4,107 | 4,743 | 7,145 |
| Valdivia | 5 | | 5 | 52 | 56 | 99 | 859 | 1,014 | 1,867 |
| Llanquihue | 4 | | 4 | 39 | 49 | 88 | 1,050 | 1,187 | 2,847 |
| Chiloé | | 1 | | 5 | 9 | 13 | 141 | 163 | 6,444 |
| Total | 105 | 2 | 89 | 1,078 | 1,366 | 2,286 | 19,770 | 23,422 | 54,992 |

| PROVINCIAS. | ARMAMENTO. Cañones i sus útiles. | Fusiles fulminantes. | Fusiles de chispa. | Porta-fusiles. | Bayonetas. | Correajes. | Fulminanteras | Carabinas. | Bandoleras. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | | 530 | 197 | 716 | 682 | 716 | 530 | 25 | 25 |
| Coquimbo | 4 | 899 | 235 | 1,134 | 1,135 | 1,059 | 1,059 | | |
| Aconcagua | | 710 | 373 | 853 | 707 | 996 | 710 | | |
| Valparaiso | | 1,065 | 421 | 1,531 | 1,688 | 1,451 | | 106 | 106 |
| Santiago | | 2,510 | 401 | 2,915 | 2,911 | 2,915 | 2,485 | 65 | 65 |
| Colchagua | | 747 | | 790 | 747 | 790 | 870 | | 16 |
| Curicó | | 409 | | 409 | 410 | 410 | 410 | | |
| Talca | | | 361 | 261 | 261 | 394 | | | |
| Maule | 4 | 598 | 342 | 789 | 913 | 893 | 500 | | |
| Ñuble | | 340 | 205 | 340 | 542 | 486 | 340 | 10 | 26 |
| Concepcion | 6 | 1,302 | | 1,241 | 1,276 | 2,107 | 2,206 | 4 | |
| Arauco | | 1,490 | | 1,490 | 1,490 | 1,490 | 1,490 | 150 | 150 |
| Valdivia | | 80 | 287 | 80 | 367 | 420 | 80 | 13 | |
| Llanquihue | | 50 | 423 | 196 | 378 | 238 | 50 | | |
| Chiloé | | 609 | 261 | 596 | 809 | 720 | 492 | | |
| Total | 14 | 11,339 | 3,406 | 13,341 | 14,316 | 15,085 | 11,222 | 373 | 388 |

| PROVINCIAS. | ARMAMENTO. Sables. | Tiros de sables. | Lanzas. | Porta-lanzas. | Agujetillas. | Desarmadores. | Baja-muelles. | Saca tacos. | Herramientas de gastadores. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 21 | 19 | 156 | | | 2 | | 7 | |
| Coquimbo | | | | | | 9 | 4 | 303 | |
| Aconcagua | 135 | 90 | | | | 4 | 2 | 33 | |
| Valparaiso | 130 | 130 | 106 | | | 20 | 16 | 17 | |
| Santiago | 397 | 397 | 1,096 | 1,096 | 52 | 867 | 62 | 74 | |
| Colchagua | 16 | | | | 30 | 98 | 21 | 28 | 7 |
| Curicó | 136 | | 136 | 136 | | 5 | 4 | 5 | |
| Talca | 146 | 10 | 106 | 106 | | 1 | | 2 | |
| Maule | | | | | | 8 | | 3 | |
| Ñuble | 54 | 40 | 270 | 270 | | 6 | | 2 | 7 |
| Concepcion | 6 | 6 | 322 | 322 | | 2 | 13 | 23 | |
| Arauco | 391 | 391 | 1,838 | 1,838 | 1,764 | 35 | 14 | 7 | |
| Valdivia | 87 | 87 | 449 | 449 | 10 | 8 | 5 | 6 | |
| Llanquihue | | | | | 4 | 4 | 8 | 3 | |
| Chiloé | | | | | 250 | 21 | 13 | 18 | |
| Total | 1,519 | 1,170 | 4,479 | 4,217 | 2,110 | 1,090 | 162 | 531 | 14 |

| PROVINCIAS. | MUSICA. Instrumentos. | Cajas de guerra. | Cornetas. | MUNICIONES. Paquetes a bala. | Paquetes a fogueo. | Fulminantes. | Piedras de chispa. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 24 | 6 | 1 | | | | |
| Coquimbo | 31 | 15 | 6 | | 900 | 22,800 | 40 |
| Aconcagua | 120 | 23 | 9 | 3,006 | 480 | 6,000 | 200 |
| Valparaiso | 84 | 30 | 17 | 780 | 700 | | 100 |
| Santiago | 171 | 62 | 33 | 1,896 | 280 | 6,200 | 200 |
| Colchagua | 55 | 13 | 7 | 405 | | 2,200 | 218 |
| Curicó | 15 | 6 | 1 | | | | |
| Talca | 30 | 9 | 7 | 105 | | | 160 |
| Maule | 102 | 19 | 6 | 553 | 700 | 1,350 | 280 |
| Ñuble | 38 | 9 | 2 | 8 | | | 633 |
| Concepcion | 56 | 21 | 9 | 1,280 | 600 | 28,400 | |
| Arauco | 53 | 19 | 9 | 4,135 | | 40,000 | |
| Valdivia | 20 | 8 | 3 | 871 | | 1,200 | 100 |
| Llanquihue | 9 | 5 | 2 | 60 | | | 483 |
| Chiloé | 23 | 5 | 2 | 725 | | 26,042 | 444 |
| Total | 831 | 250 | 114 | 13,824 | 3,860 | 134192 | 2,858 |

| PROVINCIAS. | VESTUARIO. Morriones. | Pompones. | Kepíes. | Gorras. | Casacas de paño. | Levitas de paño. | Chaquetas de paño. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 18 | 18 | 460 | | | 18 | 460 |
| Coquimbo | | | 321 | | | 321 | |
| Aconcagua | 454 | 390 | 184 | | | 39 | 53 |
| Valparaiso | 654 | 481 | 596 | | 731 | 1,299 | |
| Santiago | 3,173 | 2,490 | 75 | 50 | 151 | 1,899 | 448 |
| Colchagua | 300 | 100 | 585 | | | 51 | 320 |
| Curicó | | | | 52 | 199 | | |
| Talca | | | | | | | |
| Maule | 38 | 18 | 351 | 49 | | 20 | 227 |
| Ñuble | 100 | | 36 | | | 36 | |
| Concepcion | | | 232 | | | | |
| Arauco | 4 | 4 | 800 | | | | 832 |
| Valdivia | | | 309 | | | | 485 |
| Llanquihue | 35 | | | | 52 | | |
| Chiloé | | | 78 | | | | 40 |
| Total | 4,776 | 3,501 | 4,047 | 151 | 1,133 | 3,683 | 2,865 |

| PROVINCIAS. | VESTUARIO. Pantalones de paño. | Capotes de paño. | Charreteras. | Corbatines. | Vestuario de gastadores. | Yabraes. | Mochilas. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 78 | | | | | 60 | |
| Coquimbo | | 18 | 394 | | | | |
| Aconcagua | | 27 | 100 | 91 | | | 44 |
| Valparaiso | 427 | 17 | 473 | | | | 92 |
| Santiago | 458 | 74 | 1,883 | 272 | | 531 | 1,672 |
| Colchagua | 307 | | 24 | 200 | | | |
| Curicó | | 31 | | | | | |
| Talca | | 35 | | | | | |
| Maule | 120 | 44 | | | | | 162 |
| Ñuble | 36 | | | 80 | | | |
| Concepcion | | 20 | | | | | 315 |
| Arauco | 300 | 13 | 50 | | | | 20 |
| Valdivia | 446 | | | | | | |
| Llanquihue | | | | | | | |
| Chiloé | 37 | | | 25 | | | |
| Total | 2,209 | 279 | 2,924 | 668 | | 591 | 2,305 |

| PROVINCIAS. | ÚTILES. Banderas. | Estandartes. | Banderolas. | Faroles de retreta. | Reverberos. | Cartabones. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Atacama | 1 | | 6 | 2 | | 1 |
| Coquimbo | 2 | | 12 | 2 | 29 | 1 |
| Aconcagua | 2 | | 19 | 3 | | 5 |
| Valparaiso | 2 | | 10 | 19 | | 2 |
| Santiago | 5 | 2 | 1,110 | 6 | 2 | 8 |
| Colchagua | 2 | | 8 | 2 | | 2 |
| Curicó | 1 | 1 | 2 | 1 | 8 | 1 |
| Talca | | | 3 | 1 | | |
| Maule | | | 13 | 4 | 6 | 5 |
| Ñuble | 2 | | 267 | 1 | | 2 |
| Concepcion | 2 | | 329 | 1 | 1 | 4 |
| Arauco | | | 6 | 1 | | 1 |
| Valdivia | 1 | | 449 | | | 1 |
| Llanquihue | | | 6 | 1 | 4 | |
| Chiloé | | | | 1 | | 3 |
| Total | 20 | 3 | 2,240 | 45 | 50 | 36 |

V.° B.°—SALAMANCA.

Santiago, Junio 5 de 1869.—JUAN DÁVILA, Ayudante jeneral.

# INSPECCION JENERAL DE LA GUARDIA NACIONAL.

RELACION de los cuerpos de las diferentes armas de la Guardia Nacional que existen en la República, con especificacion del número de Jefes i Oficiales que son indispensables para su instruccion, de los que para este servicio designa la lei de 10 de octubre de 1845, de los que actualmente están empleados en dicha instruccion i de los pertenecientes al cuerpo de Asamblea que hai agregados a los del Ejército.

| PROVINCIAS. | CUERPOS. | | | | | | INSTRUCTORES NECESARIOS. | | | | | | | DESIGNA LA LEI DE 10 DE OCTUBRE DE 845. | | | | | | | INSTRUCTORES ACTUALES. | | | | | | | AGREGADOS AL EJÉRCITO. | | | | | | | TOTAL DEL CUERPO DE ASAMBLEA. | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Rejimientos. | Batallones. | Brigadas. | Compañías. | Escuadrones. | Total. | Coroneles. | Tenientes coroneles | Sarjentos mayores. | Capitanes. | Tenientes. | Subtenientes. | Total. | Coroneles. | Tenientes coroneles | Sarjentos mayores. | Capitanes. | Tenientes. | Subtenientes. | Total. | Coroneles. | Tenientes coroneles | Sarjentos mayores. | Capitanes. | Tenientes. | Subtenientes. | Total. | Coroneles. | Tenientes coroneles | Sarjentos mayores. | Capitanes. | Tenientes. | Subtenientes. | Total. | Coroneles. | Tenientes coroneles | Sarjentos mayores | Capitanes. | Tenientes. | Subtenientes. | Total. |
| Atacama | ..... | 2 | 3 | 2 | 7 | 14 | ..... | 1 | 1 | 4 | 3 | 3 | 12 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 2 | 3 | 1 | 7 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 2 | 3 | 1 | 7 |
| Coquimbo | ..... | 3 | 3 | ..... | 6 | 12 | ..... | 1 | 1 | 4 | 4 | 3 | 13 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 |
| Aconcagua | ..... | 3 | 2 | ..... | 11 | 16 | ..... | 1 | 1 | 4 | 4 | 3 | 13 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3 | 3 | 3 | 9 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3 | 3 | 3 | 3 | 9 |
| Valparaiso | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | 10 | ..... | 1 | 2 | 4 | 3 | 3 | 13 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2 | 6 | 5 | 1 | 14 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2 | 6 | 5 | 1 | 14 |
| Santiago | ..... | 6 | 1 | 3 | 12 | 22 | 1 | 2 | 7 | 8 | 9 | 9 | 36 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2 | 3 | 7 | 8 | 6 | 8 | 34 | ..... | ..... | 1 | ... | 4 | 1 | 6 | 2 | 3 | 8 | 8 | 10 | 9 | 40 |
| Colchagua | ..... | 2 | ..... | ..... | 3 | 5 | ..... | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 7 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | ..... | 2 | 1 | 2 | ..... | 6 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | ... | 2 | 1 | 2 | ..... | 6 |
| Curicó | ..... | 1 | 1 | ..... | 2 | 4 | ..... | ..... | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2 | 1 | 1 | 4 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2 | 1 | 1 | 4 |
| Talca | ..... | 2 | ..... | ..... | 7 | 9 | ..... | ..... | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 3 | 1 | 5 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 3 | 1 | 5 |
| Maule | ..... | 3 | 2 | ..... | 9 | 14 | ..... | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 11 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 |
| Ñuble | ..... | 1 | 1 | 1 | 9 | 12 | ..... | 1 | 2 | 4 | 4 | 3 | 14 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | ..... | 6 | 1 | 2 | 10 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | ..... | 6 | 1 | 2 | 10 |
| Concepcion | ..... | 2 | 6 | ..... | 9 | 17 | ..... | 1 | 2 | 5 | 6 | 5 | 19 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 4 | 3 | 3 | 11 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 4 | 3 | 3 | 11 |
| Arauco | ..... | 5 | 1 | 1 | 16 | 23 | 1 | 2 | 3 | 8 | 9 | 8 | 31 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3 | 4 | 13 | 4 | 8 | 32 | ..... | ..... | ..... | 1 | ..... | 1 | 2 | ..... | 3 | 4 | 14 | 4 | 9 | 34 |
| Valdivia | ..... | 2 | 1 | 2 | 5 | 10 | ..... | ..... | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 |
| Llanquihue | ..... | 3 | ..... | ..... | 4 | 7 | ..... | ..... | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 1 | 2 | 4 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 1 | 2 | 4 |
| Chiloé | ..... | 10 | 2 | 1 | ..... | 13 | ..... | ..... | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 2 | 2 | ..... | 5 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1 | 2 | 2 | ..... | 5 |
| Total..... | 1 | 47 | 24 | 11 | 105 | 188 | 2 | 12 | 29 | 57 | 57 | 50 | 207 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 3 | 7 | 24 | 57 | 40 | 37 | 168 | ..... | ..... | 1 | 1 | 4 | 2 | 8 | 3 | 7 | 25 | 58 | 41 | 39 | 176 |
| Existencia en 1845 | ..... | 28 | 10 | 3 | 77 | 118 | 1 | 2 | 4 | 35 | 35 | 30 | 107 | 1 | 2 | 4 | 35 | 35 | 30 | 107 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Diferencia | 1 | 19 | 14 | 8 | 28 | 70 | 1 | 10 | 25 | 22 | 22 | 20 | 100 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | .. | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... |

V.° B.°
SALAMANCA.

Santiago, junio 5 de 1869.
JUAN DÁVILA,
*Ayudante Jeneral.*